LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS PREHISPÁNICAS Y SU HUELLA

Antonio Tejera Gaspar
José Juan Jiménez González
Jonathan Allen



LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS PREHISPÁNICAS Y SU HUELLA

HISTORIA CULTURAL DEL ARTE EN CANARIAS

I

LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS PREHISPÁNICAS Y SU HUELLA

Antonio Tejera Gaspar
José Juan Jiménez González
Jonathan Allen



GOBIERNO DE CANARIAS

Presidente del Gobierno
Paulino Rivero Baute

Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Milagros Luis Brito

Viceconsejero de Cultura y Deportes
Alberto Delgado Prieto

Directores de la Colección
Jonathan Allen Hernández
Fernando Castro Borrego

Autores Tomo I
Antonio Tejera Gaspar
José Juan Jiménez González
Jonathan Allen

Documentación
Atala Nebot Álvarez

Diseño gráfico editorial
Jaime H. Vera

Fotografías
Archivo del Gobierno de Canarias
Archivo Canarias Cultura en Red, S. A.
Archivo Cabildo Insular de El Hierro
Archivo Cabildo Insular de Lanzarote
Archivo Cabildo Insular de Fuerteventura
Archivo Cabildo Insular de La Gomera
Museo Canario
Archivo Antonio Tejera
Archivo Manuel García-Núñez (pp. 219-242)

Ilustración de la sobrecubierta
"Ídolo femenino". La Aldea de San Nicolás, Gran Canaria. Museo Canario

Preimpresión digital, impresión y encuadernación
Litografía Á. Romero, S. L.

Dep. legal: TF. 943-2008

ISBN: 978-84-7947-469-0
ISBN: 978-84-7947-470-6

Agradecimientos
Cabildo Insular de El Hierro
Cabildo Insular de Fuerteventura
Cabildo Insular de La Gomera
Cabildo Insular de Lanzarote
Cabildo Insular de Tenerife
Cabildo Insular de La Palma
Cabildo Insular de Gran Canaria
Museo Canario
Museo Arqueológico de Tenerife





La colección que ahora presentamos, con el título de HISTORIA CULTURAL DEL ARTE EN CANARIAS, y que constará de al menos diez tomos, coordinada por los profesores Fernando Castro y Jonathan Allen, se enmarca en el objetivo trazado por el Gobierno de Canarias de poner la cultura como un referente de especial relevancia en la agenda política para los próximos años.

En ese contexto, la investigación y la difusión de nuestro patrimonio cultural, es una tarea básica, en la que la creación artística tiene un protagonismo vital. La puesta al día de esa creación, por quienes han habitado a lo largo de los siglos nuestras islas, desde la etapa prehispánica hasta la actualidad, supone un enorme reto dada nuestra singular posición geográfica, puente de ida y vuelta constante entre Europa, África y América, unida a la lejanía de los espacios centrales de toma de decisiones y por ende, de los lugares donde emergen los gustos y las líneas maestras que marcan las corrientes artísticas de nuestra historia.

A esta importante tarea, tal como expresan los coordinadores científicos de esta colección, se han puesto, además de ellos mismos, un elenco de profesores de nuestras dos universidades, así como profesores canarios en universidades peninsulares, expertos y críticos. El objetivo es hacernos llegar la importancia del conocimiento y la difusión de los valores creativos producidos en Canarias, unido a la importancia de las singulares obras artísticas que hoy se acumulan por toda la geografía del Archipiélago.

Esta colección, por tanto, pretende acercar a todos los canarios, especialmente a las nuevas generaciones, con un lenguaje claro y divulgativo, sin prescindir de la necesaria base científica, la historia del arte de Canarias, de la creación propia y de la que nos ha venido de fuera, enmarcada en su contexto cultural y social.

Sólo nos resta agradecer y felicitar por el trabajo realizado, a los coordinadores de la colección, a sus colaboradores científicos y a todos aquellos que de alguna manera la han hecho realidad.

PAULINO RIVERO BAUTE
Presidente del Gobierno de Canarias

Cuando el Gobieno de Canarias nos expuso la idea de este gran proyecto editorial no sabíamos muy bien qué modelo de historia artística sería el más apropiado. Era evidente que el orden cronológico no se podía obviar y que además, las manifestaciones artísticas en Canarias se debían tratar del modo más plural y sintético posible, considerando corrientes principales y derivaciones locales. El énfasis en los aspectos sociales y culturales histórico-artísticos nos pareció la mejor estrategia disponible para aglutinar criterios. Así se evitarían los peligros de una historia del arte marcada por los autores más sobresalientes de la tradición, y los hitos y eventos estéticos no aparecerían desligados de contextos más amplios y genéricos. Cada volumen de esta nueva historia del arte en las islas engrana con el precedente, de tal modo que las épocas y las culturas artísticas de esta región se puedan aprehender linealmente, sin obviar los rasgos propios y peculiares que han marcado la temporalidad de las artes en Canarias: el comercio con Flandes y con el Nuevo Mundo, el influjo de los estilos continentales y sus arcaísmos insulares, y el gradual realineamiento cronológico de movimientos y culturas a raíz del boom económico a finales del siglo diecinueve.

En el siglo XX los hechos artísticos responden también a los cambios operados en la sociedad. Desde las vanguardias insulares hasta finales del siglo XX los artistas y arquitectos canarios han reflejado en sus obras dichos cambios de mentalidad. Y en la era posmoderna las nuevas tecnologías se ponen al servicio de las nuevas tareas que se le brindan a los artistas en el seno de la cultura de masas. De todo esto pretendemos dar cuenta en esta obra colectiva. Asimismo hemos querido proyectar e indagar en determinados iconos que jalonan esta historia, y que ocupan un espacio visual de consulta directa, y que esperemos actúen como símbolos que estructuran la dialéctica artística de Canarias. En la redacción de este proyecto intervienen profesores de ambas universidades canarias, y profesores canarios en universidades peninsulares, además de expertos y críticos. Así pretendemos ofrecer la versión más avanzada y plural de nuestra historia artística y contribuir al desarrollo de la conciencia artística de este territorio único y atlántico, entre continentes, pueblos y culturas.

FERNANDO CASTRO BORREGO
Catedrático de Historia del Arte de la ULL

JONATHAN ALLEN HERNÁNDEZ
Profesor de la ULPGC

LA HISTORIA CULTURAL DEL ARTE EN CANARIAS
PROPÓSITO E INTENCIÓN

ÍNDICE

Segunda Parte
ÍDOLOS

Tercera Parte
ARQUITECTURA

INTRODUCCIÓN

Las sociedades preeuropeas de Canarias se hallaban en un mismo ámbito geográfico pero no formaban un grupo unificado y homogéneo que permita explicar de manera conjunta la cultura pretérita de las siete islas del archipiélago. Además de su procedencia norteafricana todas pueden ser emparentadas originariamente con los antiguos *libios* actualmente denominados con el término genérico de beréberes o *amazigh*.

Su genérica diversidad se explica por las distintas adaptaciones socioculturales de estas etnias, mientras sus semejanzas son consecuencia de su pertenencia al contexto histórico de la protohistoria norteafricana como se hace fehaciente en los datos arqueológicos, así como en muchas de sus formas de vida recogidas por los escritores grecolatinos y, en las islas, por los navegantes y conquistadores europeos entre los siglos XIV y XVI. Pero tampoco podemos olvidar los cambios que se produjeron en cada una de las islas como consecuencia de los procesos de adaptación a un medio geográfico distinto en el que fueron relevantes el aislamiento y la falta de comunicación, lo que sin duda coadyuvó aún más a las divergencias que se perciben en cada comunidad insular, ya sea en los materiales arqueológicos relacionados con la subsistencia, con la muerte o con las manifestaciones artísticas. Esta diversidad cultural fue ya puesta de manifiesto por los redactores de *Le Canarien*, cuando observaron sus diferencias, diciendo que eran gentes de *diversas creencias y distintas lenguas* [1]. Apreciación que coincide con otra similar sobre las poblaciones libias norteafricanas recogida por el historiador griego Heródoto a mediados del siglo V a.C., cuando dice que *en dicho país* [Libia] *hay muchos y muy diversos pueblos* [2]. Hecho de gran interés, sin duda, por cuanto nos permite contrastarlo con la documentación escrita y los estudios arqueológicos realizados en los últimos cien años.

Las Islas Canarias fueron redescubiertas por los romanos a fines del siglo I a.C. a juzgar por lo que sobre ellas ha quedado recogido en el libro VI de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo (23-79 d.C.), en donde figuran los primeros rasgos descriptivos de un conjunto de islas atlánticas que con toda seguridad se pueden identificar con este archipiélago.

Hoy podemos afirmar que sus primitivos pobladores procedían del Noroeste de África, aunque el mayor desafío lo constituye asociar las diferentes tribus que vivían en el momento de la ocupación romana en esa zona del Magreb —área geocultural que comprende Tunicia, Argelia y Marruecos— con las que poblaron cada una de las siete islas del ar-

[1] *Le Canarien*, T.G.1r. Citaremos en adelante las referencias a la crónica francesa *Le Canarien*, del siguiente modo: La crónica la forman dos textos, el denominado G, alusivo a Gadifer de la Salle, y el B, a Juan de Béthencourt, de modo que la T se refiere al texto y las iniciales a las correspondientes de ambas crónicas. Las letras minúsculas r y v aluden a texto recto y la v a texto vuelto. *Le Canarien*. Manuscritos, transcripción y traducción por Berta Pico, Eduardo Aznar, Dolores Corbella, Instituto de Estudios Canarios, 2003.

[2] Heródoto, IV, 167, 3.

chipiélago canario. Para ello se han desarrollado diversas teorías y propuestas estableciendo comparaciones analógicas con denominaciones bastante similares de ambas zonas en trabajos de investigación de carácter histórico, arqueológico, antropológico y etnolingüístico, entre los que destacan los realizados por Sabino Berthelot, Georges Marcy, José Juan Jiménez González y Antonio Tejera Gaspar. A partir de entonces pueden enunciarse los argumentos planteados siguiendo los trabajos de los autores citados sobre la relación de las distintas tribus africanas y sus equivalencias con las de las Islas Canarias: los *Canarii* (Marruecos) con *Canaria*-Gran Canaria; los *Maxues-Maxies* (Tunicia) con *Maoh*-Lanzarote; los *Abanni* (Argelia) con *Erbania*-Fuerteventura; los *Cinithi* (Tunicia) con *Chinet*-Tenerife; los *Ghmara-Gomara* (Marruecos) con *Gomera*-La Gomera; los *Ben-Hawara* (Marruecos) con *Benahoare*-La Palma; y los *Caprarienses* (Argelia) con *Capraria*-El Hierro. Se trata de una amplia teoría que es necesario sistematizar con estudios profundos de carácter arqueológico, etnológico, etnográfico, antropológico y lingüístico en los que concurren múltiples factores. Porque en la actualidad cabe establecer esas comparaciones con una gran fiabilidad en lo referido a las lenguas líbicas antiguas habladas en el archipiélago que se hallan entroncadas con el grupo lingüístico camítico-beréber. Origen y parentesco que explica el número abundante de palabras, especialmente topónimos, de esa procedencia existentes en las islas. Otras manifestaciones igualmente reveladoras del origen norteafricano de los primitivos habitantes de Canarias son los testimonios epigráficos de escritura líbico-beréber, documentados en este archipiélago desde el último tercio del siglo XIX con una factura semejante a los conocidos en el Magreb, así como la de otro alfabeto identificado hasta la fecha sólo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Se trata de caracteres similares a los emplazados en el yacimiento de *Bu Njem*, en Libia, vinculados con la grafía líbica antigua por René Rebuffat.

Una cuestión, sin duda del máximo interés, que ha generado múltiples controversias, ha sido saber —además de la fecha en la que se descubrieron estas islas en la Antigüedad— cuándo y porqué se poblaron. Como hecho previo para argumentar esta propuesta, consideramos imprescindible hacer una referencia a algunos acontecimientos históricos suscitados en el Norte de África después de que las legiones romanas conquistasen Cartago el año 146 a.C.

Existe una tradición historiográfica en la investigación canaria que defiende un poblamiento de estas islas con gentes de origen libio-beréber trasladadas al archipiélago por los romanos en una fecha fijada entre fines del siglo I a.C. y el I, basándose en un acontecimiento histórico al que desde época muy temprana se habían referido los cronistas e historiadores de los siglos XV y XVI, como el azoreano Gaspar Frutuoso, el ingeniero italiano originario de Cremona Leonardo Torriani, o los castellanos Alonso Espinosa y Abreu Galindo, entre otros, y cuyo precedente más antiguo se encuentra en la crónica francesa *Le Canarien*[3] y en la de Alvar García de Santa María. Todos estos autores, al referirse al poblamiento antiguo del archipiélago, lo emparentan con los hechos acaeci-

[3] *Le Canarien*, T.G. 33v. 2003, p. 133.

dos en la provincia de *Africa* cuando los romanos comenzaron gradualmente a ocupar el Magreb, después de la destrucción de Cartago en la fecha señalada. Los cronistas recogen una tradición que, con distintas variantes, viene a coincidir en la misma idea: las islas fueron pobladas con gentes castigadas por los romanos a causa de las revueltas y de la tenaz resistencia que sostuvieron ante el sometimiento a Roma, debido a una serie de acontecimientos que habían tenido lugar en los primeros años del siglo I en los territorios que a partir de la división jurídico-política y administrativa realizada en tiempos del emperador Claudio (41-54), formarían parte de las dos provincias africanas, la *Mauretania Cesariense* y la *Mauretania Tingitana*.

Ahora no entraremos en la valoración y el análisis de los diferentes textos alusivos a este problema, del que presentamos como ejemplificación el relato recogido en la obra de Abreu Galindo, donde se halla una síntesis de las ideas fundamentales que figuran en los otros autores:

> Teniendo Roma sujeta la provincia de África, y puestos en ella sus legados y presidios, se rebelaron los africanos y mataron los legados y los presidios, que estaban en la provincia de Mauritania; y que, sabida la nueva de la rebelión y muerte de los legados y presidio en Roma, pretendiendo el senado romano vengar y castigar el delito e injuria cometida, enviaron contra los delincuentes grande y poderoso ejército, y tornáronla a sujetar y reducir a la obediencia. Y, porque el delito cometido no quedase sin castigo, y para escarmiento de los venideros, tomaron todos los que habían sido caudillos principales de la rebelión y cortáronles las cabezas, y otros crueles castigos; y a los demás, que no se les hallaba culpa más de haber seguido el común, por no ser destruidos, por extirpar en todo aquella generación, y que no fuesen por ventura causa de otro motín, les cortaron las lenguas, porque do quiera que aportasen, no supiesen referir ni jactarse que en algún tiempo fueron contra el pueblo romano. Y así, cortadas las lenguas, hombres y mujeres y hijos los metieron en navíos con algún proveimiento y, pasándolos a estas islas, los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentación. Y así quedaron estos gentiles africanos en estas siete islas, que se hallaron pobladas[4].

De los cronistas e historiadores citados, Leonardo Torriani es el que con mayor precisión se refiere al poblamiento antiguo de las islas, yendo un poco más allá al atribuirle a Juba II de Mauretania la responsabilidad de este hecho: *volvió a descubrir Juba* [las islas] *y las pobló con númidas*[5].

Los textos recogidos en los fragmentos citados fueron valorados, inicialmente, por Juan Álvarez Delgado, quien defendió la hipótesis de que el poblamiento insular fue consecuencia de la deportación de etnias africanas traídas a Canarias en un momento cercano al cambio de Nuestra Era, según lo expresa de la siguiente manera: *Juba II de Mauritania, por mandato y con consentimiento de Augusto, a cuyo imperio pertenecían, las pobló y colonizó con gétulos del África cercana en el último cuarto del siglo I a.C.*[6]. En un sentido semejante se han manifestado Agustín Pallarés Padilla, José Juan Jiménez González, Antonio Tejera Gaspar y Antonio Chausa Sáez, haciendo también una serie de aportaciones —específicas en cada caso— para contrastarlas con los hechos históricos acaecidos en el continente en las fechas a las que se refieren

[4] Abreu Galindo, *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, Tenerife. Edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones. Cap.V, 5, 1977, p. 31.

[5] L. Torriani, *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias antes afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*, Goya Ediciones. 1978, Cap. IV, p. 20.

[6] J. Álvarez Delgado «Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, 1977, p. 51.

dichos acontecimientos. Se trata de las insurrecciones de los beréberes, las etnias que habitaban el extenso territorio que iba desde el Atlas marroquí hasta Túnez y que se alzarían contra el poder de Roma después de que les usurparan sus territorios. De todas ellas destaca la protagonizada por tribus gétulas a inicios del siglo I, sofocada por *Cossus Cornelius Lentulus*, conocido por esta acción con el sobrenombre de *Gaetulico*. Con posterioridad, otras etnias formarían parte de la gran confederación de los *Musulames* coaligados contra la presencia romana en la provincia de África. Del mismo modo, todo lo relativo a las insurrecciones de los beréberes contra Roma y las subsiguientes deportaciones hacia distintos lugares del continente e islas se plasmaron en uno de los episodios más cruentos acontecidos durante el mandato del emperador Tiberio (14-37), quien finalmente lograría sofocar las revueltas del númida *Tacfarinas* entre los años 17 y 24, victoria celebrada por el Senado con la concesión de las insignias del triunfo[7]. Estos hechos y los acaecidos durante el reinado de Juba II de Mauretania, pueden servir de explicación para entender que algunos de estos episodios estuvo relacionado con el poblamiento antiguo de las Islas Canarias con libiobeoréberes deportados de la Numidia, como ya aseveraba Leonardo Torriani o de otros sitios de la *Mauretania Tingitana* y de la *Cesariense*, aunque —como sabemos— estos enfrentamientos no terminaron sino que continuaron durante varios siglos hasta el Bajo Imperio con periodos muy cruentos, como ha sido muy bien estudiado por M. Rachet y M. Benabou, entre otros historiadores[8].

El testimonio de los primeros historiadores de Canarias sobre el castigo infligido por los romanos a las poblaciones norteafricanas y su posterior destierro a estas islas tiene, asimismo, su confirmación en las penas a que eran sometidos quienes cometían un acto de alta traición al poder de Roma, según se recoge en su jurisprudencia compilada en tiempos del emperador bizantino Justiniano (527-565) en el *Digesta Iustiniani Augusti*. Nos referimos al destierro y a las deportaciones a islas, castigo que se conoce como *Deportatio in insulam*, una de las penas comúnmente infligidas a quienes fueran considerados culpables de un crimen. La deportación se contemplaba para ser aplicada a los cabecillas o insurgentes de una sedición o revuelta, tal como se recoge en el siguiente precepto: *Los autores de una sedición o tumulto popular, según su rango, son ahorcados o lanzados a las fieras o deportados a una isla* (D. 48, 19, 38, 2), ya que entre las penas catalogadas como severísimas se hallaban la muerte o el destierro a zonas desérticas o a islas que estuvieran bajo la jurisdicción de los gobernadores de las provincias del Imperio cuando se cometían actos considerados de alta traición, como se recoge en el título XIX *Sobre las penas*, pero sobre todo en el XXII *Sobre los reos condenados a interdicción, relegación y deportación*, en donde se establece la categoría de los castigos, cuándo y a quiénes debían ser aplicados, haciendo las diferenciaciones oportunas entre la relegación y la deportación, figura jurídica que conllevaba un mayor castigo.

Las deportaciones a islas las ejecutaban los gobernadores siempre que tuvieran alguna en su demarcación jurídico-administrativa. Y cuan-

[7] Tácito, *Anales*, II, 52, 5.

[8] Vallejo Girvés, M. «In insulam deportatio en el siglo IV d. C. Aproximación a su comprensión a través de causas, personas y lugares», *Polis, Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 3, 1991, pp. 153-157.

do esto acontecía podían relegar al castigado a aquellas zonas de su provincia que estuvieran más desiertas. Para este caso, tenemos la seguridad de que algunas de las Islas Canarias lo estaban en la fecha en la que se hace la exploración mandada por Juba pues en el texto de Plinio no existen evidencias claras de que se hallaran habitadas.

Sobre el precepto de la ley conviene tener en cuenta que las Islas Canarias debieron ser consideradas un territorio adscrito al Imperio Romano redescubierto a inicios del siglo I a.C., concretamente entre los años 82-81, si tomamos en consideración el relato de la vida de Sertorio transmitido por el historiador griego Plutarco. De hecho, podemos estar seguros de que fueron exploradas entre fines del siglo I a.C. y comienzos del I por mandato de Juba II de Mauretania, como lo recoge Plinio en su *Naturalis Historia*. Y, además, según la legislación romana cualquier lugar ocupado por sus súbditos se entendía como una toma de posesión del lugar. Si se trataba de zonas desiertas se aplicaba la norma de que al ser tierras de nadie o *terra nullius*, pertenecían por derecho a quienes las descubrieran.

Los hechos históricos que tuvieron lugar en el Norte de África tras la victoria romana sobre Cartago el año 146 a.C. supusieron un hito cronológico que, a nuestro juicio, puede ser establecido como un punto de partida para el poblamiento antiguo de las Islas Canarias, como lo confirman los datos aportados mediante la aplicación de técnicas de datación como el carbono-14 y el paleomagnetismo. Cronologías que —en su inmensa mayoría— indican una colonización humana a partir de aquella fecha.

Desde que las islas se poblaron hasta que fueron totalmente incorporadas a la Corona de Castilla a fines del siglo XV transcurrieron unos 1.500 años, reflejados de forma sucesiva en las dataciones cronológicas disponibles. Sin embargo, también hay que considerar que existen algunas fechaciones que muestran una horquilla más amplia anterior a Nuestra Era, como han sido documentadas en yacimientos arqueológicos de Tenerife, que ejemplificamos en el de las Estacas I, en Buenavista del Norte, datado entre los siglos IV y II a.C.

ARTE, RELIGIÓN Y MITOLOGÍA EN LA ERA PREHISPÁNICA

Antonio Tejera Gaspar
José Juan Jiménez González

PRIMERA PARTE

EL ARTE RUPESTRE DE LAS ISLAS CANARIAS

Los grabados rupestres poseen un enorme interés como documentación histórica y como testimonio de un tiempo pasado. Entre ellos, ciertos elementos, sobre todo los de marcado carácter convencional, permiten establecer estudios de comparación cultural al haber estado vigentes y en uso durante largo tiempo en las sociedades donde se originaron, mostrando de esta manera el vínculo sociocultural existente entre ellas.

Los caracteres y los textos alfabéticos, sin duda los aspectos más destacados del panorama arqueológico parietal de Canarias, son signos que responden a un código cerrado, utilizado y aprendido por los miembros de las sociedades prehispánicas que los hacen una herramienta y una forma de comunicación perdurable y transmisible a lo largo del tiempo.

Quizás en la misma medida, otras manifestaciones rupestres pueden mostrar también muchas de las expresiones que relacionaban, vinculaban y unían a los miembros de la comunidad a través de formas expresas y concretas de representación artística. En ellas hay que incluir motivos y símbolos de diverso tipo, tanto figurativos como geométricos, representados con un tamaño, técnica, temática y estilo determinados.

Los símbolos y los motivos que observamos en el arte rupestre canario obedecen, asimismo, a diferentes necesidades sociales y sintetizan de alguna manera sus concepciones y valores más esenciales, pudiendo haber variado con el transcurso del tiempo en relación a los contenidos y expresiones vigentes en coyunturas más o menos prolongadas, contingencias y cambios adaptativos, mantenerse como representaciones persistentes aún cuando se hubiese perdido toda noción de su significado original o dejar de ser reproducidos tras un lapso temporal más o menos prolongado en función de su propia utilidad para la comunidad.

El conocimiento de las expresiones rupestres preeuropeas de Canarias se inicia en el siglo XVIII, cuando se producen las primeras referencias sobre los hallazgos documentados en la Cueva de Belmaco, en Mazo (La Palma), citados por el historiador José de Viera y Clavijo [9]. Paulatinamente, a partir de los siglos XIX y XX, comienzan a destacarse notables y sucesivos descubrimientos de motivos y manifestaciones artísticas de estas sociedades relacionadas con hallazgos arqueológicos, antropológicos y de un buen número de inscripciones, grabados y pinturas rupestres.

Estas representaciones parietales poseen algunas características comunes en todas las islas aunque también se aprecian llamativas diver-

[9] J. Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las islas Canarias*, Goya ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1982.

gencias y especificidades de alcance netamente insular. En este sentido resulta muy llamativo que pueda afirmarse que en todo el archipiélago se hayan producido hallazgos bien contrastados de signos alfabéticos de escritura líbico-beréber, mientras por el momento los signos de la escritura denominada latino-canaria sólo han sido testimoniados en Lanzarote y Fuerteventura. De la misma forma se observa cómo los motivos geométricos y figurativos son también abundantes en casi todas las islas porque las representaciones y expresiones de series lineales paralelas, trasversales, inclinadas, haces de líneas, motivos reticulados o enrejados son frecuentes en la mayoría de los yacimientos rupestres del conjunto del archipiélago. Y, aunque no aparezcan siempre en los mismos y exactos emplazamientos es frecuente encontrarlas en zonas alejadas, elevadas, particularizadas o segregadas del entorno habitual inmediato, como es el caso de las cuevas, diques, roques, pitones, crestas, sierras y montañas; o formando parte de los accidentes topográficos del terreno y el paisaje como los márgenes de los barrancos.

Los hitos rupestres de Canarias debieron tener algún valor singular en función de su significación religiosa, como indicadores del territorio de cada una de las comunidades tribales, como referencias de términos y subdivisiones internas, como elementos para la conmemoración de hechos singulares acaecidos en la comunidad o como recuerdo de hazañas de personajes memorables. Por estas y otras razones, en algunos lugares donde existen emplazamientos como los citados se representan figuras de pies humanos, como los podomorfos de la montaña de Tindaya (Fuerteventura) y los del Roque de Bento (Tenerife), lo que posibilita plantear que estos lugares pudieron haber tenido algún valor cultual y simbólico, sagrado o relevante a niveles mentales, conductuales y socioculturales. De la misma forma, en otros yacimientos arqueológicos, como la Cueva de los Candiles en Artenara (Gran Canaria), donde las paredes de esta cámara artificial están cubiertas con triángulos púbicos y cúpulas, o las figuras itifálicas del Lomo de los Letreros en el Barranco de Balos (Agüimes), podrían haber estado relacionadas con prácticas sexuales de fertilidad, fecundidad, iniciación, tránsito o ceremonias piaculares vinculadas con el nacimiento, las relaciones sexuales indígenas o su exaltación colectiva.

Las pinturas rupestres geométricas y figurativas encontradas en Canarias sólo están documentadas en la isla de Gran Canaria en un buen número de yacimientos bastante conocidos como la Cueva Pintada (Gáldar) o Majada Alta (Tejeda) y pueden relacionarse con alguna finalidad ornamental, sociopolítica, religiosa o sexual, poniendo de manifiesto un simbolismo de estatus jerárquico y estratificación socioeconómica en razón de los emblemas y motivos iconográficos que fueron reproducidos en sus paredes.

De entre todos los hallazgos y descubrimientos registrados hasta la actualidad, las manifestaciones rupestres que demuestran de forma absolutamente clara que los primigenios pobladores de las Islas Canarias procedían del ámbito protohistórico norteafricano, son los signos alfabéticos líbico-beréberes conocidos por primera vez a fines del siglo XIX

en la isla de El Hierro. En lo que respecta a este tipo de escritura alfabética, esta isla contiene un buen elenco de inscripciones en yacimientos como la Cueva del Agua (Isora), en barrancos como El Cuervo, Tejeleita y La Candia (Valverde), en prismas basálticos ubicados junto al mar, como La Caleta (Valverde), en un área arqueológica como El Julan (El Pinar) donde coexisten los signos escriturarios con cuevas funerarias, aras de sacrificio y concheros, y en la superficie de un tablón de madera procedente de una cueva funeraria de Guarazoca (Valverde).

En las demás islas del archipiélago es frecuente que esta escritura aparezca en afloramientos rocosos asociados con otro tipo de inscripciones e improntas arqueológicas. En Gran Canaria, por ejemplo, se han documentado en un granero colectivo de la Caldera de Bandama; en La Gomera en las paredes interiores de una cueva o grabadas en una pequeña rama de sabina, en Lanzarote y Fuerteventura en la cima de las montañas o en la superficie de roques y pitones, mientras en La Palma y Tenerife son tan escasas que —por el momento— pueden ser consideradas prácticamente testimoniales.

La mayoría de los registros arqueológicos de esta escritura son pequeños textos cuyo significado y trascripción no ha podido ser desentrañado, a pesar de lo cual todos los indicios conducen a plantear la posibilidad de que una mayoría de ellos respondiesen a fórmulas nominales o rituales, al estar asociados con emplazamientos destinados a la celebración de ritos y festividades propias de sus manifestaciones socio-religiosas que, en algunos casos, estaban relacionados de una u otra manera con la existencia de agua, ya fuera en fuentes, nacientes, manantiales, cuevas o *eres*.

Si repasamos, aunque sea brevemente, el panorama de las expresiones rupestres del archipiélago Canario podríamos concretar una serie de aspectos específicos y generales para buena parte de las islas que, a título meramente referencial, informan de manera sucinta al lector interesado por esta temática.

Estos testimonios epigráficos fueron además grabados en el citado tablón de madera procedente de una cueva de Guarazoca que ha sido interpretado como parte de un lecho funerario o *chajasco* aunque también podría tratarse de una estela funeraria, como sucede en otras comunidades protohistóricas del Norte de África y del ámbito circunmediterráneo. La interpretación de estas inscripciones rupestres se puede vincular con filiaciones de parentesco alusivas a grupos familiares, al nombre de algunas deidades, o como forma de perpetuar un acontecimiento singular relacionado con una persona o con su clan o linaje.

Pero, aparte de las inscripciones alfabéticas, en El Julan son característicos y abundantes los grabados geométricos, predominando los círculos simples y combinados, siendo frecuentes los de forma ovalada que algunos investigadores como José M. Luzón, han asimilado a formas evolucionadas de siluetas de pies humanos —denominadas podomorfos— que se repiten con mucha frecuencia en otras estaciones de la isla asociadas a paneles con fragmentos de escrituras con caracteres líbico-beréberes,

en este caso interpretados como fórmulas relacionadas con la celebración de rituales. La relación entre podomorfos e inscripciones alfabéticas podría ayudar a conocer algunas de sus funciones, sobre todo cuando se encuentran en lugares con agua o en puntos que aparentan haber estado destinados a las celebraciones festivas comunales o a rituales funerarios ligados al culto de los antepasados. Esto explicaría también la presencia de elementos arqueológicos como círculos de piedras, aras de sacrificio y pireos. El hecho de que algunas de estas zonas fuesen en tiempos pretéritos dehesas de tierra comunal y de ganado de suelta, donde acudían los pastores a *correr cabras* según Manuel J. Lorenzo, permite suponer también que fueran puntos de reunión de pastores prehispánicos en donde se establecerían las pautas de la distribución de los pastos, los puntos de aguada en nacientes y manantiales, el intercambio de reses, los límites y las rutas de los ganados, quedando como lugares en los que se celebrarían las juntas para llevar a cabo las grandes fiestas colectivas, como las *guatativoas*, a las que se refieren las fuentes etnohistóricas relativas a esta isla.

En Gran Canaria destacan los yacimientos con pinturas rupestres en cuevas naturales y artificiales, siendo la más conocida la Cueva Pintada de Gáldar, decorada con motivos geométricos que configuran cuadrados, triángulos y círculos en colores rojizos, ocres, blancos y negros. La decoración de esta cueva es semejante a la de los motivos que encontramos en las cerámicas y las pintaderas, mientras las expresiones rupestres antropomorfas y zoomorfas del Barranco de Balos y otros emplazamientos arqueológicos encuentran su correlato en los idolillos de terracota descubiertos en múltiples yacimientos arqueológicos de la isla. Las estaciones rupestres con grabados alfabéticos se reparten mayormente por el sector Sureste y Suroeste en enclaves y zonas arqueológicas como Hoya de Toledo, Guayadeque y Balos.

Las manifestaciones rupestres de La Palma se caracterizan por la abundante presencia de motivos geométricos, como espirales, círculos y círculos concéntricos, que en la mayoría de las ocasiones llegan a formar conjuntos complejos que cubren espacios rocosos de grandes dimensiones. En algunos yacimientos rupestres como La Zarza y La Zarcita, en Garafía, y la Cueva de Belmaco, en Mazo, se hallan algunas de las más importantes estaciones rupestres de la isla, cuyos motivos más frecuentes fueron también reproducidos en la decoración de las cerámicas globulares prehispánicas.

Los temas que caracterizan los grabados de Fuerteventura y Lanzarote se definen por los motivos geométricos, en los que predominan las líneas paralelas, haces y reticulados, destacando también los podomorfos y las insculturas alfabetiformes líbico-beréberes y las alfabéticas denominadas latino-canarias. Estas últimas sólo han sido descubiertas —de momento— en las dos islas más orientales del archipiélago canario, hasta el punto que pueden respaldar y hacer verosímil que el poblamiento en época prehispánica hubiese sido afrontado por un mismo grupo étnico del periodo protohistórico norteafricano [10] que conocía y utilizaba ambos alfabetos. En este caso, también parece hacerse

[10] J.J. Jiménez González, *CANARII. La génesis de los Canarios desde el Mundo Antiguo*, Colección Taller de Historia, 32, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 2005.

evidente la vinculación existente en los emplazamientos rupestres entre los podomorfos y las muestras alfabéticas plasmadas en la roca.

Los grabados rupestres de Tenerife se caracterizan por la representación de motivos geométricos y figurativos. En algunas estaciones destacan las figuras humanas, como en Aripe (Guía de Isora), los podomorfos en Roque de Bento (Arona) y las inscripciones líbico-beréberes en Aldea Blanca (San Miguel de Abona). En aquellos yacimientos en los que se documentan símbolos astrales aparecen también recintos con hoyos pequeños excavados en la roca que se unen por medio de canalillos. Esta asociación permite explicarlos como lugares donde se celebrarían rituales para verter líquidos destinados a los cultos al sol y la luna, que formaban el principio de sus creencias cosmogónicas. Las estaciones rupestres del Pico de Yeje en Masca (Buenavista del Norte) y en el Roque de la Abejera, en Buzanada, en el Valle de San Lorenzo (Arona), pueden ser interpretadas en este sentido.

Los grabados rupestres de La Gomera están representados por los motivos geométricos lineales y rayados, acompañados por la abundante presencia de cazoletas excavadas en el entorno inmediato, elementos figurativos detectados por la existencia de antropomorfos e inscripciones reticuladas y haces de líneas [11], así como insculturas alfabetiformes líbico-beréberes como las descubiertas en el interior de una cueva de las Toscas del Guirre [12].

A pesar de la existencia de algunas especificidades insulares, llama poderosamente la atención la gran similitud estilística existente entre los geometrismos lineales de todas las islas, aunque durante mucho tiempo no fueron considerados exponentes del arte rupestre de Canarias, como sucedió con otros tantos motivos esquemáticos y figurativos. La explicación de esta tendencia segregadora que afectó a algunos de los exponentes y manifestaciones artísticas preeuropeas de Canarias la trataremos a continuación.

El arte rupestre de las Islas Canarias ha estado sujeto desde hace mucho tiempo a diversas incertidumbres. Por lo tanto, no parece ocioso que este trabajo haya tendido a esclarecer su presencia y ubicación en el ámbito del archipiélago canario. Por esta razón, la superación de los enfoques tradicionales y la articulación de nuevas estrategias de investigación en el ámbito rupestre, se ofrecen como una solución idónea para resaltar las circunstancias que han contribuido a desdibujar o alterar la conceptuación y la naturaleza de sus elementos integrantes.

A nivel metodológico se ha tendido a responder diversas materias. La primera de ellas reside, sin duda, en dónde se han realizado las manifestaciones rupestres. Para plantear esta cuestión hemos tomado como referencia la estrecha relación existente entre la naturaleza de los soportes pétreos y el ambiente sociocultural en que se inscriben. A partir de esta ecuación puede observarse que la elección del lugar o lugares no parece responder a caprichos y arbitrariedades primitivas guiadas por actitudes inconscientes. Muy al contrario, hemos contrastado que, si bien la caracterización de la roca soporte condiciona la realización de los paneles rupestres, dependiendo de las técnicas y artefactos empleados en

[11] J.F. Navarro Mederos «Las manifestaciones rupestres de La Gomera», en *Manifestaciones rupestres de Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 253-297.

[12] *Id. et al.* «Inscriptions libyco-berbères à La Gomera (Îles Canaries): Las Toscas del Guirre», *Sahara*, 17, 2006, pp. 191-196.

su configuración, también debieron haber intervenido otros parámetros conductuales y socioculturales relevantes. Porque, si en las superficies pétreas óptimas para su ejecución a veces no existen inscripciones o pinturas, en otros casos la inexistencia de soportes adecuados dificulta su realización. En esta segunda circunstancia pueden aparecer casos en los que se realizaron exponentes artísticos, como otros en los que no. O lo que es lo mismo, existe una interdependencia entre la materia prima disponible sobre la que situar los grabados y el contexto sociocultural en el que se insertan aquellos.

La segunda cuestión ha sido saber cómo se realizaron los motivos rupestres. A tal efecto hemos configurado una clasificación de las técnicas de ejecución, cuya finalidad no sólo consiste en articular y esclarecer el panorama, sino en discernir su potencialidad técnica, tecnológica, estilística y de contenido. Todos estos componentes nos llevan a desestimar el viejo tópico de la utilización de metales para la configuración de las inscripciones preeuropeas canarias, así como el resto de las elucubraciones generadas a partir de esos viejos enfoques.

Una tercera cuestión ha intentado responder a cuáles son los motivos tecno-estilísticos y estéticos presentes en las islas. En esta ocasión, realizamos una propuesta general sobre la temática rupestre, que se encuentra abierta a nuevas y futuras aportaciones merced a un mayor registro de datos. Esta clasificación ha logrado disipar las dudas existentes sobre la adscripción del tantas veces omitido panorama esquemático-geométrico, abundante en los yacimientos canarios, y del esquemático-figurativo, que llegó a despertar algunas desconfianzas en otros momentos. Igualmente, introduce diversas categorías que en ocasiones se entrelazan a nivel compositivo, aportando una interpretación en conjunción con el entorno circundante. De otra parte, discierne con claridad la conformación figurativa conocida hasta ahora y la muy escasa prodigalidad de yacimientos arqueológicos con inscripciones alfabéticas en algunas islas. Aunque aún es pronto para confirmar ciertas hipótesis de trabajo, esta parca presencia del alfabeto en el ámbito rupestre podría indicar una procedencia de los primeros pobladores desde emplazamientos más cercanos al Noroeste africano que a la zona oriental, más rica en este tipo de expresiones. O tal vez, su frágil tradición escrituraria, como sucede con otros tantos grupos paleoberéberes, algunos de los cuales fueron incluso ágrafos.

La cuarta cuestión planteada es cuándo pudieron realizarse los petroglifos. Este aspecto, uno de los más problemáticos hasta el momento, ha tendido a clarificar las virtudes y dificultades ocasionadas por la liquenología y, consustancialmente, por la pátina, en lo que respecta a sus posibilidades cronológicas. En cualquier caso, hemos podido contrastar la evaluación de su incidencia en los yacimientos y, en ocasiones, en cada panel y motivo particular. Se trata, en suma, de perfilar los factores macroclimáticos y microclimáticos que inciden en su mayor o menor presencia, para lo cual podremos aplicar métodos magnéticos y posicionales sobre el terreno [13]. Estos métodos aportan un registro progresivo de datos, abriendo una puerta potencial a las técnicas futuras

[13] J.J. Jiménez González, «Nuevas perspectivas metodológicas en el arte rupestre de Tenerife», *I Simposio Internacional de manifestaciones rupestres Canarias-Norte de África*, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, FAYKAG, número extraordinario, Otoño 2002, pp. 155-164.

de datación cronológica sobre restos vegetales, atendiendo a la variabilidad de su deposición espontánea, pero controlable, similar a lo que sucede en el caso de la dendrocronología. Por ello hemos recomendado que, cuando sea posible, esta costra natural no sea retirada de la superficie de los paneles. Sin embargo, las posibilidades de los métodos de campo desarrollados en las estaciones rupestres tendrían otras aplicaciones, concretamente en el campo de la conservación y preservación analítica de los motivos y sus correspondientes enclaves.

No obstante, basándonos en la trilogía representada por la técnica, la temática y la superposición, vinculada con un encuadre cronológico extenso, hemos establecido las épocas que denotan la filiación y adscripción de los petroglifos. Este esquema debe entenderse como un punto de partida, dado que la experiencia nos lleva a ser prudentes en este tipo de apreciaciones, hasta que podamos disponer de una seriación evolutiva temporal o artefactual más extensa de las culturas preeuropeas insulares y, en su caso, de sus correspondientes fases evolutivas de forma más exhaustiva.

Otro apartado que hemos expuesto es el de la naturaleza del método analógico, estableciendo tres niveles diferentes de comparación. El primero, sitúa el problema en el estricto ámbito de cada isla; el segundo, en el interinsular canario; y el tercero, en relación al exterior del archipiélago. En cada caso, se esbozan las posibilidades y el alcance de la analogía como método de contrastación sociocultural aplicado al mundo del arte rupestre.

En el contexto de la interpretación general de las estaciones rupestres, nuestra propuesta se ha basado en tres aspectos concretos: la aplicación de la teoría de los modelos de asentamiento, los problemas inherentes a la adaptación en relación a la ecuación población/recursos, y el desarrollo de un ejemplo concreto vinculado al horizonte del contacto interétnico con las poblaciones europeas. En ellos se sintetizan los elementos enunciados al comienzo de este trabajo, referidos a la necesidad de reenfocar las estrategias de investigación en el ámbito de la conducta y la cultura.

LA TEORÍA Y EL MÉTODO EN EL ÁMBITO RUPESTRE

La perspectiva teórica y metodológica de la investigación sobre la prehistoria de las Islas Canarias ha estado amparada tradicionalmente en diversos enfoques. De ellos resaltan, esencialmente, los encuadrados en la corriente de la Escuela Histórico-Cultural: el difusionismo y el evolucionismo unilineal, bajo la cobertura de un empirismo arqueológico de campo que se ha visto acompañado por la participación de la concepción raciológica procedente de la antropología física tradicional. Todos estos enfoques coincidieron en determinar la existencia de diversas culturas insulares encerradas en sí mismas, signadas por un carácter atemporal, arcaizante, reiterativo y frugal en sus manifestaciones socioculturales, salvando algunas particularidades concretas que otorgaban

personalidad propia a unas islas respecto a otras. No extraña, pues, la propuesta de que las culturas indígenas canarias carecían de las variables evolutivas secuenciales que entrañarían su desarrollo, al considerarse el estatismo y el anquilosamiento de su trayectoria sociohistórica y, por consiguiente, la carencia de dinamismo. Además, la escasez de secuencias estratigráficas en muchos de los yacimientos arqueológicos apoyaba y reforzaba por entonces las opiniones dominantes.

Las culturas preeuropeas de Canarias se contemplaban materialmente fosilizadas, a tenor de las escasas innovaciones de un registro ergológico repetitivo, poco sustancioso y, a la par, carente de la monumentalidad claramente perceptible en otros ámbitos. Esta consideración exclusivamente lineal tiene mucho que ver con la desconfianza proclamada hacia algunas de sus expresiones rupestres.

Tal vez por estos motivos la arqueología prehistórica de las Islas Canarias continuaba orbitando en un espectro cronocultural plano y sin perspectivas para el estudio adaptativo-evolutivo del mundo insular. Las limitadas series estratigráficas de los yacimientos excavados y la sospechosa modernidad de sus registros cronológicos, colaboraron también en la configuración de los planteamientos explicativos anotados.

La articulación del marco teórico enunciado influenció, de forma muy particular, en los criterios dominantes sobre las manifestaciones rupestres que, en ocasiones, fueron obviadas y desestimadas por considerar que unas culturas con un grado de desarrollo semejante sólo podían contar con este tipo de representaciones en casos muy concretos y sobre los que no cabían dudas por resultar evidente. Por lo tanto, en buena medida, no existía la necesidad de buscar lo que se suponía no podía existir. Es un hecho palpable que, con la excepción de los petroglifos de La Palma, los caracteres alfabéticos de El Hierro, así como las pinturas geométricas y los grabados antropomorfos y zoomorfos de Gran Canaria, poco más sustancioso se encuentra en la bibliografía arqueológica del archipiélago canario hasta bien entrado el siglo XX[14].

No deja de ser significativo que el establecimiento de comparaciones con las culturas de las tres islas citadas reafirmase la correspondencia existente entre la aparente ausencia e irrelevancia de los yacimientos rupestres en Tenerife, La Gomera, Lanzarote y Fuerteventura, y el pretendido bagaje cultural de sus antiguos habitantes. Lo que no parecía obvio para las primeras islas mencionadas, cuyo ambiente rupestre era relativamente más conocido y a las que, en cierta medida, se atribuía un grado más avanzado de desarrollo sociocultural refrendado —incluso— por la vertiente arqueológica divulgada de sus manifestaciones rupestres.

Además, las analogías etnográficas planteadas por los evolucionistas unilineales entre la sociedad rural tradicional y el mundo indígena prehispánico, determinaron pervivencias culturales en el pasado arqueológico y en el presente etnográfico e histórico.

En este marco de referencia teórico, metodológico y conceptual, puede articularse y resumirse tanto el armazón crono-contextual heredado por los investigadores como sus explicaciones e interpretaciones

[14] *Id.*, «Canarias rupestre. Figuras, caracteres, imágenes y signos», *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 289, 2005, pp.14-23.

sustanciales. De esta forma, las representaciones rupestres indígenas podían trasladarse a un ambiente subactual tildadas de bailaderos de las brujas, queseras (lugares presumiblemente utilizados para realizar quesos), garabatos de niños y mayores, juegos, pasatiempos y marcas de pastores practicadas con cuchillos que se afilarían utilizando las rocas próximas a los supuestos paraderos pastoriles, cuya utilización habría pervivido desde época preeuropea en las islas de Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, añadiéndole el eventual arcaísmo tradicional otorgado a La Gomera.

La descontextualización de la arqueología de Canarias, carente —por entonces— de bases científicas innovadoras en la teoría general del conocimiento humano, promovió la visión de muchos de los petroglifos como inscripciones etnográficas o de la posconquista europea, descartándose su validación prehistórica. Y —con posterioridad— deteniendo el reloj extenso de la cultura en un único segmento de su devenir: el prehispánico. Con ello se soslayaba y descartaba aplicar un criterio y una perspectiva histórica de análisis más amplia —cronológica, cultural y estilísticamente extensible— de todas las expresiones e inscripciones descubiertas. Por ejemplo, tal y como sucedió con los motivos naviformes, siempre ubicados tras la conquista [15], y con los esquematismos geométricos, tan *genéricos* y *sencillos*[16].

Sin embargo, desde una visión histórica extensa, esta es una buena razón para afrontar y establecer la periodización y jerarquización de las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias y su ámbito geocultural.

Por todo ello, no fue hasta fines de la pasada centuria cuando algunos aficionados y arqueólogos profesionales comunicaron, publicaron y divulgaron el descubrimiento de yacimientos rupestres en lugares concretos de algunas de las islas enunciadas. No obstante, a tenor de los criterios teóricos y metodológicos heredados y reiterados, así como razones de localización y accesibilidad, fueron los motivos más llamativos los que merecieron la atención de las publicaciones en revistas especializadas o en las páginas de los periódicos, revistas y monografías locales.

Se trataba de motivos relevantes como pinturas geométricas y figurativas, representaciones humanas y animales, signos alfabéticos, grabados esquemáticos e inscripciones geométricas, como las espirales y los meandros, que permitían el establecimiento de analogías cognoscibles vinculables con el heterogéneo horizonte cultural norteafricano o con las culturas europeas atlánticas y mediterráneas, gracias a una concepción sobre la comparación cultural aplicada con un carácter arqueográfico lineal en relación a los ambientes arqueológicos más conocidos en la bibliografía al uso.

Pero la peculiaridad de estos hallazgos provocó discrepancias respecto a su adscripción sociocultural y a la explicación de su desigual presencia en las islas, justificando su autoría con el advenimiento de oleadas de población en distintos momentos que habrían afectado o no a las diferentes unidades insulares.

Por contra, la amplia temática geométrica de los grabados representados con técnica incisa en muchas de las estaciones rupestres, no mere-

[15] M.C. Jiménez Gómez / A. Tejera Gaspar, «Grabados rupestres con representaciones de barcos en las islas de El Hierro y Tenerife», *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, pp. 91-122.

[16] R. Balbín Behrman, «Arte rupestre de las Islas Canarias», *Revista de Arqueología* (Arte Rupestre en España), 1987, pp. 114-119.

ció la atención debida por la persistencia de un marco teórico y metodológico obsoleto, heredado del evolucionismo unidireccional y por la imposibilidad de establecer comparaciones interculturales con motivos tan universales y sencillos, como es el caso de los cruciformes, los trazos lineales, los reticulares y tantos otros.

Además, el mimetismo interinsular, sobre todo en comparación con La Palma hacía posible la aceptación o patente antigüedad de las técnicas de piqueteado frente a las incisiones, consideradas más modernas [17]. Se sobrentendía así el criterio de antigüedad/modernidad en función de las técnicas de realización, dada la imposibilidad de datar con cronología absoluta los paneles objeto de curiosidad. En cualquier caso, el piqueteado no solía prodigarse más que en los sitios arqueológicos de algunas islas como La Palma, El Hierro y Gran Canaria, lo que reforzaba las opiniones académicas dominantes.

Para los más entusiastas, el rescate específico mencionado posibilitó el advenimiento de motivos hasta entonces desconocidos para la mayoría del mundo arqueológico, celebrándose la incorporación de elementos culturales como la escritura líbica o la figuración zoomorfa, antropomorfa y de embarcaciones, en consonancia con lo ocurrido en buena parte de los yacimientos arqueológicos rupestres de las islas del archipiélago canario que hasta ese momento constituían una excepción por la falta de descubrimientos.

Si los signos alfabéticos indígenas y las representaciones humanas y animales dejaron de permanecer tras una perceptible cortina de olvido, el hallazgo de lugares rupestres asociados al culto religioso prehispánico se consideraba mayormente privativo de la cultura de Gran Canaria, objeto de una complejidad sociocultural más tangible en sus repertorios ergológicos y monumentales. O lo que es igual, el primitivismo prehistórico del resto de las Islas Canarias, difícilmente podría acceder a la elaboración de recintos cultuales tallados en la roca acompañados de insculturas rupestres de distinto tipo para unas actividades que el empirismo al uso no le concedía ni reconocía a través del registro de su cultura material. El tiempo y los hallazgos se han encargado de desmentir tal aserto y, actualmente, pueden observarse en la mayoría de las culturas insulares yacimientos arqueológicos rupestres fácilmente tipificables como santuarios, asociados de diversas maneras a su propio entono arqueológico.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, la tendencia subsiguiente por nuestra parte consiste, como ya hemos señalado en otro lugar [18], en la articulación de explicaciones e interpretaciones socioculturales relevantes partiendo de las estaciones rupestres, desde una perspectiva conductual, más allá del simbolismo estético y enunciativo al uso. Pues es evidente que las manifestaciones rupestres deben reinterpretarse en la órbita del comportamiento, más que desde posicionamientos exclusivamente simbólicos y mentales que dificultan su conocimiento o sólo explican algunas variables. Esto puede considerarse extensible atendiendo a su ambiente territorial, ecológico, cultural e histórico en conexión con

[17] M.S. Hernández Pérez, «Pinturas y grabados rupestres en el Archipiélago Canario», *Historia General de las Islas Canarias* de Agustín Millares Torres, I., Santa Cruz de Tenerife, 1975, pp. 325-330.

[18] J.J. Jiménez González, «Elementos astrales en la arqueología prehistórica de las Islas Canarias», *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2, 1990a, pp. 93-112.

los modelos organizativos indígenas, procurándonos una lectura contrastable infiriendo un cuerpo de explicaciones causales convincentes.

Dados los condicionantes esbozados y la necesidad de reenfocar los principios teóricos y metodológicos, entendemos que el paso ineludible consiste en una perspectiva sistemática referida a la localización, descripción, inventario, registro y selección para conseguir un *corpus* rupestre de Canarias. Condición *sine qua non* para afrontar una actuación interpretativa de las expresiones rupestres que posibilite la articulación de inferencias arqueológicas significativas científicamente fundamentadas.

A continuación pasaremos a enumerar los aspectos relativos a las actividades arqueológicas de campo y, con posterioridad, a afrontar un breve ensayo-propuesta de interpretación antropológica.

En el primer grupo trataremos los grabados y pinturas rupestres, deteniéndonos en la problemática de los soportes y su localización, las técnicas de ejecución, la temática representada, la delimitación cronológica, la pátina y la liquenología, la sistematización y seriación, la adscripción sociocultural y las analogías comparadas en diferentes contextos geoculturales.

En un segundo orden, plantearemos una vertiente interpretativa partiendo de la teoría de los modelos de asentamiento y las variables poblacionales, subsistenciales y adaptativas de las sociedades insulares, esbozando un ejemplo apoyado en el momento del contacto interétnico acontecido a partir de los siglos XIV-XV, gracias a la coincidencia de datos contrastados y enfoques arqueológicos, etnohistóricos y antropológicos.

En tercer lugar trataremos, por su carácter y su protagonismo específico, las inscripciones alfabéticas, tanto las conocidas líbico-beréberes como las más recientes descritas como *latino-canarias.* Aunque creemos que en este último caso tal vez sería más apropiado considerarlas como pertenecientes a un contexto lingüístico latino-líbico, en tanto en cuanto parece reflejarse el hecho de que mediante un pretendido alfabeto latino se está queriendo expresar una lengua líbica antigua como la que parece haber sido expresada mediante las inscripciones líbico-beréberes.

En cuarto lugar, afrontaremos un apartado referido a cada una de las Islas Canarias para exponer las manifestaciones e inscripciones rupestres más destacadas de cada una de las culturas insulares, observando —de paso— las diferencias y semejanzas entre ellas.

LAS EXPRESIONES RUPESTRES: UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Los soportes donde se encuentran las expresiones rupestres de Canarias son fundamentalmente pétreos, a excepción de dos casos que fueron detectados sobre una pequeña rama de madera y en la superficie de un *chajasco* o tablón funerario. Por lo común, los receptáculos rupestres están ubicados en el interior y en el exterior de cuevas naturales, en las paredes de cámaras artificiales relacionadas con entornos habitacio-

nales o funerarios, así como en las proximidades de emplazamientos prominentes, elevados y dotados de cierto aislamiento y segregación espacial, como montañas, crestas, roques y pitones. En algunas ocasiones, pueden estar situados sobre coladas volcánicas superficiales de diversa extensión, mientras en otros casos existen rocas individualizadas de variado volumen, cantiles situados en los márgenes de los barrancos o en piedras extraídas de sus emplazamientos originarios que actualmente forman parte de muros y estructuras rústicas. Estas estructuras fueron elaboradas mediante la reutilización de piedras provenientes de estaciones rupestres, hoy desaparecidas, recibiendo estos enclaves ejemplificados en la toponimia tradicional de diversas zonas de las islas la denominación de pedreras o canteras.

Los primeros son yacimientos o bienes arqueológicos agrupados o contextualizados y resultan idóneos para promover la investigación; los otros carecen del contexto arqueológico original y, por tanto, pueden significarse como testimonios específicos de un yacimiento pretérito incompleto o destruido. Atendiendo a su relevancia científica contrastada, trataremos los grupos y entidades originales y no los hallazgos sin referencia probada por su dudosa solvencia.

En cuanto a su naturaleza geológica, a un nivel más concreto, podemos hablar de soportes basálticos en los que destacan los materiales fonolíticos, augítico-olivínicos y los paquetes de toba volcánica. A veces, en estos contextos geológicos de tobas coinciden las manifestaciones de grabados o pinturas rupestres con canalillos, cazoletas y orificios tallados en la roca, recintos que en Gran Canaria han recibido la denominación genérica de *almogarén*, aunque este tipo de enclaves artificiosamente labrados, asociados a la presencia de grabados también han sido descubiertos en las otras islas. En el ámbito de las formaciones tobáceas que albergan insculturas rupestres labradas en su superficie hay que considerar también su coloración blanca, roja o amarillenta, tal y como se nos muestran debido a los procesos de formación geológica, oxidación ambiental, colonización rupícola y actuación de agentes meteóricos externos. Porque es más que probable que el cromatismo de estos emplazamientos combinado con los efectos lumínicos naturales que les resaltan a lo largo del día tuviesen relevancia para su visualización y validación por parte de las comunidades preeuropeas del archipiélago. Y, a su vez, hay que considerar la mayor o menor receptividad de estos paquetes tobáceos a la presencia o ausencia de agua en estos puntos pues muchos de los yacimientos tipificados por esta caracterización tuvieron manantiales o fuentes anexas que en la actualidad se encuentran agostadas y sólo rebrotan tras las lluvias copiosas que en ocasiones tienen lugar en las islas.

Por lo tanto, la caracterización física de los soportes condiciona, en cierta medida, la configuración de los paneles y las superficies que contienen los elementos rupestres. De esta forma, estos espacios pudieron ser más o menos receptivos a su realización, independientemente de las técnicas y artefactos empleados en su configuración. Pero, sin duda, intervienen otros elementos socioculturales destacados, dada la ocasional

presencia o ausencia de expresiones rupestres en superficies potencialmente óptimas, mientras en la mayor parte de las ocasiones podemos observar que la inexistencia de soportes adecuados dificulta o impide su trazado.

LAS TÉCNICAS DE EJECUCIÓN

Las técnicas de ejecución definen las improntas físicas mediante las cuales se configuraron las manifestaciones rupestres grabadas y las que fueron pintadas, pudiendo dictaminarse mediante el análisis de los trazos producidos por los instrumentos que hicieron factible su realización, por lo cual, podemos afirmar que de entrada aportan una información técnica y tecnológica y, con posterioridad, estilística y de contenido. Por tanto, podemos estimar que los elementos y aspectos enumerados nos permiten dilucidar la forma de realización, las herramientas que fueron empleadas en esta actividad, la morfología y la tipología de las diferentes expresiones representadas.

En el caso de las Islas Canarias la configuración técnica, tipológica y morfológica resultante fue posible gracias a la ejecución de técnicas diversas, empleando artefactos con los cuales se incidió sobre los soportes mayormente de piedra. Entre estas técnicas podemos citar:

1) La práctica de incisiones finas y gruesas con abrasión o sin ella.
2) La práctica de piqueteados densos y alternos, también denominados continuos y discontinuos.
3) La práctica de abrasiones superficiales y profundas.
4) La práctica de rayados más o menos superficiales, semejantes a incisiones muy finas.
5) Para el caso de las pinturas parietales puede citarse la utilización de brochas de tallos vegetales, pinceles de pelo animal y el empleo de los dedos humanos.

Este quinto caso ha sido planteado, de momento, sólo para Gran Canaria, la única isla del archipiélago canario en donde se han descubierto pinturas rupestres en diversos yacimientos arqueológicos y para la que se dispone de un registro importante de datos y de información contrastada[19].

La técnica de incisión

Hasta el momento, en Canarias se conocen grabados practicados con técnica incisa, fina y gruesa, refrendados en buena parte de los yacimientos rupestres que cuentan con paralelos reiterados y certeros. Si bien, tradicionalmente, se ha dudado de su adscripción sociocultural prehispánica o histórica, en la actualidad existe un registro cuantitativo de estaciones lo suficientemente grande como para disipar las dudas suscitadas en otra etapa de la investigación.

[19] C. Martín de Guzmán, «Arte prehistórico», *Historia del Arte en Canarias*, 1984, pp. 15-46.

La técnica de ejecución incisa, fina y gruesa, remarca una sección en V cuya profundidad está en relación con la intensidad de su aplicación. En algunos casos, dicha sección resulta menos apreciable por el fino trazado de la impronta de los grabados, siendo poco significativo el registro de su profundidad que puede quedar oculta por la meteorización, la colonización de especies rupícolas u otros agentes externos.

La abrasión que aparece en las incisiones más gruesas no sólo contribuyó a su ensanchamiento sino a remarcar una sección en forma de U —más o menos amplia— fácilmente apreciable. Esta peculiaridad se vio resaltada por una reiterada frotación que, en algunos casos contribuyó al alisamiento progresivo de la superficie grabada de los paneles, sin relación aparente con acciones expoliadoras modernas.

Estimamos, entonces, la existencia de prácticas y actividades prehispánicas tendentes a incidir de forma reiterada sobre algunos paneles de este tipo o sobre las incisiones individualizadas, siguiendo el mecanismo expresado. Por tanto, esta particularidad es también visualmente estimable.

La probable génesis tecnofuncional y la caracterización de los motivos representados hacen bastante plausible la utilización de instrumentos pétreos duros, con filos aguzados e incisivos, del tipo fonolitas y vidrios obsidiánicos. En algunas ocasiones, pequeñas esquirlas de obsidiana han sido encontradas en las estaciones rupestres o en sus proximidades, haciendo factible su utilización pretérita para configurar los motivos rupestres, aunque sus lugares de extracción parecen ajenos —en principio— a los yacimientos rupestres donde han sido localizadas. Esto reflejaría la clara intencionalidad de trasladar los instrumentos líticos hasta los lugares donde se practicaron las insculturas rupestres, sobre todo cuando la materia prima que los constituye no se encontraba en el emplazamiento en donde se practicaron los grabados.

En el caso de las abrasiones pudieron emplearse materiales basálticos cavernosos o pumitas volcánicas ligeras, igualmente porosas. La morfología de esta actividad abrasiva sugiere el empleo de instrumentos de pequeño tamaño con extremos aguzados, con los cuales se lograba remarcar el alisamiento y abrasión de los motivos. En el caso de abrasiones más amplias y anchas, puede estimarse el mayor tamaño y amplitud del perímetro de tales instrumentos, por demás abundantes en la geografía del archipiélago canario. Por esta razón, en este caso, resulta más problemático plantear el traslado *ex profeso* de dichos instrumentos líticos, desde las áreas de captación o extracción hasta las de utilización.

En lo que se refiere a la técnica incisa, podemos proponer su comparación y contrastación con la decoración de muchos vasos cerámicos prehispánicos descubiertos en Canarias, combinándose líneas finas y gruesas situadas en la pared externa, en el labio, los bordes o en los mismos apéndices de estos recipientes. Estos motivos decorativos guardan un claro paralelismo formal con los que aparecen en las estaciones rupestres.

La técnica de picado o piqueteado

La técnica de piqueteado fue constatada en islas como La Palma, El Hierro y Gran Canaria desde que comenzaron a conocerse sus primeros yacimientos rupestres. Pero, con posterioridad, las islas de Fuerteventura, Tenerife y La Gomera, nos ofrecieron varios ejemplos muy ilustrativos centrados en motivos de tipo geométrico, figurativo y alfabético. La técnica de picado parece haberse realizado mediante la utilización de herramientas o percutores duros, posiblemente basálticos, con extremos apuntados, romos o aguzados, empleados directa o indirectamente sobre la superficie donde se pretendía grabar.

Esta técnica puede clasificarse en dos tipos. Por una parte, encontramos un picado denso o continuo cuando ocupa ininterrumpidamente todo el trazado del motivo representado; y, por otra, un piqueteado alterno o discontinuo, si se halla salpicado intermitentemente en el trazo reproducido en el panel. También es habitual encontrar una incisión primigenia que esbozaba o indicaba el trazado inicial sobre el cual se procedía a un piqueteado ulterior de cualquiera de los tipos citados. Es bastante probable que podamos ver incrementadas progresivamente estas expresiones a pesar de su relativa prodigalidad en algunas islas del archipiélago, como Tenerife, Lanzarote y La Gomera.

A nivel de contrastación, podemos ejemplificar la existencia de puntillados discontinuos ubicados en la pared interna de algunos vasos cerámicos de tendencia de casquete esférico, localizados en escondrijos de Las Cañadas del Teide (Tenerife) y en algunos ejemplares de Gran Canaria y La Palma. Estos motivos guardan, al menos, cierta correspondencia formal con los piqueteados alternos citados *ut supra*.

La técnica de abrasión

La abrasión, ajena a las incisiones mencionadas, puede ser externa e interna, aporta altos y bajos relieves en varios ejemplos notables, aunque no excesivamente numerosos por el momento. Los instrumentos líticos que produjeron estas manifestaciones parecen reflejar procesos más amplios y complejos que los precedentes, combinando la percusión, la incisión, el desbastado, el rebaje y la abrasión de las superficies donde se realizaron los motivos.

Suele practicarse en relación a los conjuntos de orificios, canalillos, pocetas y cazoletas, o significando antropomorfos, zoomorfos, embarcaciones y símbolos geométricos catalogados como astrales, (soliformes, esteliformes, seleniformes), o faunísticos, (pisciformes, tortugas). Estos elementos con vinculación astronómica tienen también su refrendo en la decoración de molinos circulares de basalto poroso depositados en el Museo Arqueológico de Tenerife, en algunos vasos cerámicos pintados, en pintaderas de Gran Canaria, en cerámicas de tipo globular de La Palma y en buena parte del arte rupestre.

LA TEMÁTICA REPRESENTADA

La temática engloba los elementos formales representados desde varias perspectivas tecno-estilísticas y estéticas. Distinguimos en este apartado tres categorías esenciales que, a su vez, pueden subdividirse en otros tantos grupos temáticos. La primera de ellas engloba las representaciones esquemáticas, la segunda abarca las de tipo figurativo y, la última, enuncia los caracteres de tipo alfabético.

La temática esquemática

En este apartado podemos diferenciar dos modalidades concretas:

a) esquemática-geométrica.
b) esquemática-figurativa.

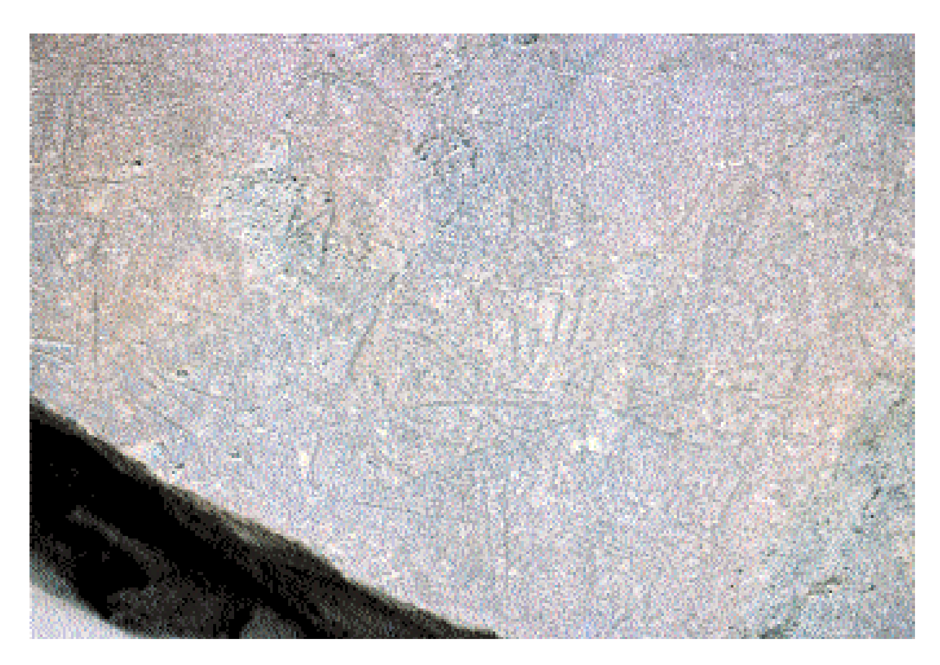
Veamos a continuación la caracterización de cada una de ellas, atendiendo a los motivos más frecuentes y a sus peculiaridades principales.

La temática esquemática-geométrica

Está representada por trazados geométricos de líneas individuales, paralelas, verticales, horizontales, diagonales, transversales, cruciformes, reticulares, cuadrangulares, rectangulares, triangulares, curvilíneas, trapezoidales, circulares, radiales, romboidales, ovales, angulares y segmentos, que configuran haces de líneas y trazados geométricos de la misma caracterización, así como rectangulares y cuadrangulares con y sin aspas inscritas, espiraliformes, meandriformes, grecas, círculos con ejes radiales y círculos concéntricos, entre otros tantos.

La temática esquemática-figurativa

Se corresponde con motivos que ofrecen una gama de figuras antropomorfas, zoomorfas, podomorfas y embarcaciones de diferente grado de adscripción sociocultural. En el caso de las pinturas rupestres, sólo descubiertas en Gran Canaria, podemos citar las representaciones antropomorfas y algunos motivos geométricos como trazados curvilíneos, líneas en zig-zag, triángulos, cuadrados, rectángulos, círculos, círculos concéntricos, puntillados, etc. Tanto estos elementos antropomorfos y zoomorfos como los geométricos se encuentran representados en los idolillos de terracota, en los vasos cerámicos y otros objetos del arte mobiliar de los antiguos habitantes de Gran Canaria, de la misma forma que en los grabados e insculturas rupestres descubiertos en distintos yacimientos arqueológicos de esta isla.



Inscripción líbico beréber de la Peña de Luis Cabrera (Lanzarote).

La temática figurativa

En este apartado englobamos una temática figurativa no esquemática caracterizada por la presencia de antropomorfos, zoomorfos y embarcaciones con diferente grado de adscripción sociocultural, como mencionamos en el caso precedente.

En lo que se refiere a las pinturas rupestres, podemos citar las representaciones geométricas constituidas por triángulos, círculos concéntricos, cuadrados, trazados en zigzag y frisos coloreados, verticales y horizontales. Los colores más frecuentes son el rojo, el negro y el blanco, utilizados individual o conjuntamente, según las características de la composición. Estos elementos guardan un evidente parentesco con la decoración de muchos de los vasos cerámicos descubiertos en Gran Canaria.

La temática alfabética

Un caso bastante específico por su propia naturaleza viene dado por la representación de signos alfabéticos porque no pueden ser considerados como una expresión exclusivamente artística. Hasta el momento se tiene constancia de la presencia generalizada de estos signos en todo el archipiélago, aunque con una desigual presencia y significación entre unas islas y otras. En cualquier caso, se ha constatado que estamos ante caracteres alfabéticos diferentes. De una parte, signos escriturarios relacionados con el mundo líbico-beréber; de otra, inscripciones que han sido denominadas latino-canarias. Los primeros, detectados en toda Canarias, ofrecen una variedad que dificulta —por el momento— su exacta adscripción a uno o varios alfabetos concretos del Norte de África.



Inscripción líbico-latina de Zonzamas (Lanzarote).

No obstante, los estudios realizados[20] muestran la presencia de seis grupos alfabéticos en el archipiélago canario que ofrecen una gran diversidad según las islas y en particular dentro de alguna de ellas. Los segundos, descubiertos, por ahora, sólo en Fuerteventura y Lanzarote, plantean problemas que —de entrada— atañen a su propia denominación. Sin embargo, parece haber cierto *quorum* en considerarlos signos pertenecientes a un alfabeto de raigambre latina que reproduce una lengua de origen líbico antiguo. En cualquier caso, como veremos posteriormente, este alfabeto también ha sido denominado cursivo pompeyano, prelíbico y líbico-canario. Por tanto, el debate permanece abierto en espera de nuevas y más amplias aportaciones, así como de una mayor precisión y de comparación con otros ambientes culturales.

LA DATACIÓN CRONOLÓGICA

Existe coincidencia unánime entre los arqueólogos en lo que se refiere a la imposibilidad que implica la obtención de dataciones absolutas a partir del arte rupestre por sí mismo, en correspondencia con la ausencia de restos asociados susceptibles de análisis físico-químicos. Por esta razón, se contempló durante algunos años la datación relativa de los motivos representados en las estaciones rupestres. Esta unanimidad se estableció con los grabados en relación a la liquenología, a las características de la pátina, a su cromatismo, intensidad, densidad, volumen y extensión, atendiendo a la superposición de los motivos rupestres, y a las analogías crono-culturales. Estos dos últimos aspectos también han sido contemplados y empleados en el caso específico de las pinturas rupestres.

Sin embargo, dada la incidencia microambiental de aspectos relativos a la exposición, orientación e inclinación diferencial de las diversas

[20] R. Springer Bunk, «Las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes del Archipiélago canario», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 393-417.

estaciones, de los soportes y también de cada panel en particular, la liquenología ha sido matizada hasta cierto punto, allí donde es posible con el concurso de la relación secuencial existente entre la temática representada y la técnica de ejecución. Sin olvidar que la superposición de los motivos rupestres sujetos a análisis temporal, sincrónico o diacrónico, podría facilitarnos el *ante quem* o *post quem* de las expresiones caracterizadas en cada caso.

Pero el cuestionamiento de la utilización intensiva y sistemática de la datación relativa se hizo evidente desde la confirmada certeza de que la deposición de los líquenes sobre los soportes pétreos dependía de aspectos geográficos y ambientales específicos y microespecíficos que hacían bastante improbable discernir con total claridad enfoques diacrónicos más allá de la recurrida dualidad antigüedad-modernidad. Dado que estos criterios tuvieron como elemento destacado la alteración superficial espontánea de los soportes y de los paneles con representaciones rupestres, nos detendremos a continuación en algunos aspectos específicos relativos a la pátina.

LA PÁTINA Y SUS ATRIBUTOS

Las insculturas de Canarias pueden presentar una pátina oscura similar o diferente a la roca soporte, producida por la microcolonización y deposición de líquenes de cromatismo ocre-rojizo, marrón, gris-negruzco y verde-parduzco, entre otros. En algunos ejemplos podemos añadir la presencia de especies rupícolas, como la orchilla.

Aunque frecuentemente se ha procedido a la limpieza de esta cubierta natural, dado que ofrecía dificultad para realizar el calco y fotografía de los motivos, pensamos que con el fin de continuar preservándolos en lo posible de la actuación diferencial de los agentes meteóricos externos (pluviosidad, acción eólica, humedad relativa, insolación, desecación, inversión térmica, etcétera) y hurtarlos a las miradas de los desaprensivos que pudieran proceder a su alteración, expolio y destrucción total o parcial, tal vez sería conveniente evitar este lavado de la costra que supone la pátina.

Como hemos adelantado más arriba, las características de la pátina hacen suponer una relativa antigüedad a los motivos rupestres, de forma individual o en relación con otros, dependiendo de las condiciones enunciadas. Por esta razón, estas condiciones microambientales deben ser objeto de un examen particular en cada caso, con el fin de registrar los factores concretos que las producen, dado que no siempre obedecen a las mismas causas. Como por ahora no existe la posibilidad de su datación, estimamos que conservar la pátina y su continuada deposición puede ayudar en el futuro a los métodos analíticos cronológicos y temporales.

Diferentes autores han considerado las limitaciones inherentes a la utilización de la liquenología en la datación del arte rupestre, dado que todo lo más que puede ofrecernos es su relativa mayor o menor antigüe-

dad, dependiendo además de la presencia de factores específicos que incluso pueden afectar a motivos situados sobre un mismo soporte y presumiblemente realizados en idéntico momento. Esta es la razón por la que serán otros aspectos técnicos, temáticos y de superposición los que —de momento— nos ayuden a situar su contexto crono-cultural aproximado.

A nivel cronológico, el criterio y la problemática de la utilización de la pátina como instrumento para la datación de los motivos rupestres ya han sido enunciados, dependiendo en cada caso de múltiples razones. Si bien no se han realizado experimentaciones con las pinturas rupestres, los grabados en alguna ocasión parecen revelar una aparente mayor antigüedad de las técnicas de piqueteado frente a las incisas, ya se trate de motivos esquemático-geométricos o de los figurativos y alfabéticos, mientras en otras sucede exactamente lo contrario. Esta complejidad para su exacto dictamen parece atribuirse en lo concerniente a la pátina que cubre los grabados a los siguientes fenómenos:

1) Exposición, orientación e inclinación diferencial, afectadas por gradientes de insolación, temperatura, humedad, viento y salinidad divergentes.
2) Se ha comprobado que si existe un predominio de orientación Sur/Sureste, por lo general se acentuará el efecto desecante sobre las superficies ocupables por los líquenes. Pero con orientaciones favorables a los vientos alisios, Norte/Noreste, la microcolonización será mayor. De la misma forma que ocurrirá si el sitio se encuentra vinculado a elementos humídicos específicos, como la presencia de un naciente, especies vegetales hidrófilas asociadas, lluvia horizontal, humedad relativa del aire, etcétera.
3) Los factores de altitud (costa-medianía-cumbre), localización geográfica (Norte-Sur), ubicación y deposición arqueológica específicas, influyen también en dicha microcolonización.
4) Los efectos de la meteorización ambiental por los factores anotados y por los contextos arqueológicos de deposición ya sean resguardados, sepultados o a la intemperie.
5) La actuación humana en diferentes momentos, que ocasionaría improntas con diverso grado de receptividad de microorganismos vegetales o su supresión interesada.
6) La propia naturaleza y las características de la roca soporte como la dureza, textura, composición, meteorización, grado de alteración y conservación.

Aunque no podemos discernir de forma tajante la prioridad o posterioridad específica de la temática y las técnicas de ejecución, ni su recíproca mayor o menor antigüedad, tampoco contamos con argumentos de peso para descartar una sincronía y coincidencia más o menos laxa de ambas, a pesar de su seriación —aparente e independiente— partiendo de los motivos y las técnicas reproducidas en los agrupamientos considerados, que podrían explicarse en función del propio dimorfismo de los elementos representados o de su hipotética funcionalidad pretérita.

SISTEMATIZAR Y SERIAR LAS EXPRESIONES RUPESTRES

Dada la tradicional ausencia de una sistematización tecno-estilística, parece obvio que la perspectiva analítica que contempla como elementos relevantes la trilogía de la técnica, la temática y la superposición de los motivos, resulta válida aunque está condicionada por un mayor aporte y contrastación de descubrimientos. Y, en su caso, por las posibilidades potenciales y los procedimientos que en este sentido se estimen oportunos y puedan desarrollarse en el futuro.

Hasta qué punto puede proponerse una seriación crono-estilística del arte rupestre de Canarias constituye un elemento para la discusión científica ya que sólo un mayor número de descubrimientos estudiados con rigor profesional permitirá discernir y estructurar la prioridad, posterioridad o contemporaneidad de los tipos enunciados, con su correspondiente adscripción sociocultural.

Con un mayor registro de datos, el panorama esquemático, geométrico y figurativo, el figurativo no-esquemático, el alfabético y el pictográfico, podría ser periodizado y diferenciado jerárquicamente mediante criterios cronológicos, técnicos e iconográficos diáfanos. El problema y su solución radican en la posibilidad de contar con futuras técnicas de campo y laboratorio para su datación cronológica más precisa.

A fin de concretar la secuencia de su realización, la técnica empleada, los motivos de las diversas expresiones rupestres y sus posibles superposiciones o contrastaciones, permiten apreciar la aparente caracterización de los motivos a lo largo del tiempo, proporcionando su datación relativa, en algunos casos presumiblemente sincrónica.

LA ADSCRIPCIÓN SOCIOCULTURAL Y TEMPORAL

Si la estimación cronológica constituye una ardua tarea, la autoría o adscripción sociocultural no lo es menos. No obstante, por el momento, podemos clasificarla atendiendo a los criterios citados. De esta forma, hemos determinado una seriación provisional que podrá alterarse e incrementarse a medida que los descubrimientos aporten nuevos datos relevantes.

En consonancia con estos tres argumentos (técnica de ejecución, temática representada y superposición) podemos adscribir las representaciones atendiendo a sus posibles autorías. Esta adscripción sociocultural puede adjudicarse inicialmente, y en síntesis, a dos momentos concretos:

a) época preeuropea,
b) época histórica.

La época preeuropea

Aplicamos esta denominación a las expresiones rupestres incluidas en lo que constituye el mundo prehispánico de las Islas Canarias, guar-

dando una similitud evidente con la decoración de vasos cerámicos, molinos circulares, restos de pieles, pintaderas o sellos de propiedad, cuentas de collar y otros elementos arqueológicos. No obstante, este descriptor podrá en el futuro subdividirse en diversas fases, a medida que la sistematización evolutiva y la periodización seriada de los grabados o de otros elementos de la cultura material (como, por ejemplo, la cerámica) contribuyan al establecimiento de clasificaciones crono-culturales extensas, por ahora sólo propuestas para las islas de La Palma[21] y Gran Canaria[22].

Si con las pinturas no existe dificultad alguna para adjudicarles una autoría prehispánica, las manifestaciones y expresiones grabadas están representadas por un predominio de la técnica incisa gruesa y fina, con y sin abrasión, por el piqueteado y la abrasión. Muchos de estos casos ofrecen la presencia de pátina cuando no se encuentran afectados por factores adversos. Los motivos dominantes se refieren a inscripciones esquemático-geométricas, esquemático-figurativas, figurativas y, también, alfabéticas.

A tenor de las características topográficas y geomorfológicas de los diferentes microambientes de las Islas Canarias, podemos proponer la plasmación en la roca de inscripciones lineales que parecen coincidir con el trazado de las montañas y los barrancos claramente visibles desde los emplazamientos rupestres. Esta ubicación parece responder a divisiones intertribales, áreas de pastoreo, zonas de paso de personas y ganados, puntos de agua, marcas de parentesco y recintos cultuales, entre otras caracterizaciones.

La filiación preeuropea parece indudable para ellas, como lo refrendan muchos yacimientos descubiertos en las islas y su parentesco con la decoración de los vasos cerámicos u otros elementos arqueológicos como los ya citados.

La época histórica

Entendemos este apartado en conexión con el proceso iniciado tras el contacto de las poblaciones indígenas con los navegantes y conquistadores europeos. Así, podríamos establecer la siguiente subdivisión:

1) momento del contacto e intercambio interétnico (siglos XIV-XV),
2) proceso de conquista y posconquista (siglo XV e inicios del XVI),
3) colonización y poscolonización (siglos XVI al XVIII).

Las inscripciones históricas presentan una técnica incisa aunque más fina, menos profunda y sin abrasión. Se trata de incisiones que, en algunos casos, revelan la presencia de pátina. Los motivos dominantes son figurativos (barcos), con un menor predominio geométrico, fundamentalmente representado por cruciformes que pueden dictaminarse gracias a la superposición o a su propia individualización.

El apelativo *históricas* puede entenderse laxo, pues si algún caso aparenta ser de autoría indígena en otros esta atribución debe desestimarse.

[21] F.J. Pais Pais, *La economía de producción en la prehistoria de La Palma: la ganadería*, Estudios Prehispánicos, Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

[22] J.J. Jiménez González, *Gran Canaria prehistórica. Un modelo desde la arqueología antropológica*, colección Taller de Historia, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1999.

Se aprecian motivos ejecutados en el momento del contacto con los navegantes europeos o en tiempos históricos próximos o contemporáneos a la conquista de las islas. Esto puede afectar a la representación de algunas embarcaciones y a los cruciformes en diferente grado de adscripción.

No obstante, la recurrencia en la presencia de embarcaciones a través del tiempo, a tenor de sus características formales, sigue constituyendo un problema cultural a desvelar en función de un mayor registro de descubrimientos. En este sentido, descartarlas argumentando su no pertenencia al mundo indígena contribuye a un reduccionismo en la interpretación del arte rupestre canario. O, si se prefiere, un estudio integral de estas manifestaciones debe incluirlas en su conjunto, desde tiempos pretéritos vinculados a los grupos prehispánicos hasta épocas históricas, determinándolas en cada caso por diversos caminos.

LAS ANALOGÍAS COMPARATIVAS: PERSPECTIVA Y PROBLEMÁTICA

Las analogías comparativas en el ámbito rupestre preeuropeo del archipiélago canario pueden atender tres vertientes geográficas y socioculturales concretas:

1) intrainsular,
2) interinsular,
3) extrainsular.

En todas ellas puede aplicarse el procedimiento de la analogía histórica directa propuesto por Th. Charlton atendiendo a diferentes finalidades, de las que destacaremos las específicas al presente caso.

Las analogías intrainsulares

Estas analogías pueden constituir —entre otros tantos aspectos— un refrendo cuantitativo y cualitativo de las estaciones rupestres, posibilitando un grado de contrastación y verificabilidad empíricamente demostrable. En otras palabras, lo que por cualquier motivo pudiera constituir una rareza podría ser evaluado en lo que se refiere a su autenticidad patrimonial arqueológica a niveles estilísticos, técnicos, culturales e históricos, delimitando el alcance de la comparación cultural y analógica para su validación prehistórica e histórica.

Así, por ejemplo, empleando estos procedimientos puede estimarse que los argumentos que adjudicaban algunos motivos rupestres a caprichos de niños o pasatiempos etnográficos de mayores carecen de sentido, tanto por su etnocentrismo como por los postulados epistemológicos y metodológicos de donde proceden. Lo mismo ocurre con el argumento de su pretendida adscripción a un momento atemporal de la posconquista europea de Canarias empleando utensilios metálicos, como luego veremos.

Las analogías interinsulares

El marco analógico interinsular ayuda a dictaminar y situar paralelismos étnicos más amplios que el estricto ámbito de una isla, abarcando el conjunto o grupos de islas. Sus implicaciones comparativas resultan relevantes en los más variados aspectos, relativos a las adaptaciones concernientes a sociedades pastoriles, aunque puede estar limitado por los condicionantes que citaremos a continuación para el ámbito extrainsular. En cualquier caso, podemos destacar con bastante certeza las correspondencias y similitudes existentes, a nivel rupestre, entre Lanzarote y Fuerteventura y, por otro lado, entre La Gomera y Tenerife.

Sin embargo, como es bastante obvio, este método analógico también pone de manifiesto la inexistencia de analogías entre algunas de las Islas Canarias, como podría ser el caso de las manifestaciones rupestres existentes en Gran Canaria y La Palma, por citar una ejemplificación totalmente ilustrativa.

Las analogías extrainsulares

Por último, las analogías socioculturales con la cercana zona norteafricana y sahariana ya han sido propuestas por algunos autores, dada la abundante bibliografía especializada de apoyo. Sin embargo, habrá que tener en cuenta que, por el momento, como también ocurre en el caso anterior, las analogías comparativas resultan viables para referenciar conjuntos iconográficos de forma aproximada, genérica e ilustrativa, pues no están exentas de divergencias adaptativas, atemporalidad cronológica y dispersión geocultural.

De todas formas, sí podemos continuar aceptando al menos la presencia de elementos semejantes en zonas extrainsulares como el Norte de África, a la espera de que las comparaciones étnicas, cronológicas y territoriales puedan ser más precisas y menos puntuales, episódicas o anecdóticas.

En suma, la técnica empleada, los tipos representados, sus correspondencias insulares, interinsulares, extrainsulares, cronológicas, analógicas y comparativas abren un campo de estudio que continuará posibilitando fructíferas perspectivas en un futuro no muy lejano.

LA CONSERVACIÓN, LA PROTECCIÓN, LA PUESTA EN USO Y DISFRUTE

No podrá entenderse la realidad rupestre sin la investigación científica, pero tampoco ésta será socialmente viable sin la ejecución de la normativa de actuaciones legales sobre el patrimonio arqueológico, con todas las consecuencias funcionales estimables. Deberá ser, si se quiere, un modelo de refuerzo mutuo, un compromiso recíproco de actuaciones entre los ciudadanos, los investigadores y las instancias públicas competentes.

Por todo ello, dada la consideración que tienen las manifestaciones de arte rupestre como Bienes de Interés Cultural, por su especialísima relevancia y la incertidumbre a que están sometidas, habrían de ser progresivamente incorporadas en el Inventario General de Bienes de Interés Cultural, de cara a su adecuada protección, conservación, estudio, investigación y a su futura puesta en uso y disfrute público. Estos aspectos podrían contribuir a la interrelación del ocio y la cultura, promocionando una oferta patrimonial que redundaría en la concienciación progresiva de la población escolar o adulta, tanto canaria como foránea e, igualmente, en el turismo que nos visita cada año.

LAS PROPUESTAS DE INTERPRETACIÓN

Las propuestas de interpretación arqueológica en el ámbito rupestre las hemos articulado en torno a tres apartados: en primer lugar, la aplicación de los modelos de asentamiento; en segundo lugar, la problemática de la adaptación en virtud de la ecuación población-recursos; y, en tercer lugar, una ejemplificación relacionada con el contacto interétnico entre los grupos indígenas y las poblaciones europeas.

Asentamientos y expresiones rupestres

El panorama rupestre actual es un retazo relicto, incompleto y parcial, de lo que fue en su día, de ahí las limitaciones distributivas e interpretativas que pueden suscitarse en su estudio.

Hay un aspecto consustancial con la ocupación y reocupación humana de las islas que puede ayudarnos a entender tanto el análisis de la distribución de los yacimientos rupestres como la milagrosa persistencia de algunos de sus elementos representativos y la desaparición de otros exponentes pretéritos.

Según este planteamiento, los enclaves rupestres y su sustitución en el espacio y en el tiempo deben entenderse en relación con los modelos de asentamiento vigentes en dos etapas concretas: la del mundo preeuropeo y la de la colonización posterior a la conquista europea. Es evidente que estas dos fases no entienden de una excesiva pluralidad de fenómenos subyacentes, ni mucho menos de fenómenos minimizados de ocupación del hábitat, pero constituyen un primer paso para establecer un análisis dinámico e integrador de los sitios rupestres y de las secuelas arqueológicas que hoy detectamos sobre el territorio, expresadas en la alteración de una parte importante de los enclaves prehispánicos e históricos.

Los asentamientos preeuropeos de las Islas Canarias se hallaban, preferentemente, en lugares con presencia de agua, recursos alimentarios, energéticos y de enclaves que servían de hábitat a la población. En las islas que contaban con masas boscosas importantes los emplazamientos se distribuían en la zona termófila, bajo los límites de los bos-

ques de laurisilva o de pinar, conformando agrupaciones de asentamientos relativamente cercanos a la costa, provistos de recursos acuíferos, botánicos y edafológicos de elevada prodigalidad potencial. Todas estas razones justifican el hecho de que estas zonas fuesen objeto de la ocupación humana preferencial acontecida con la colonización posterior a la conquista militar europea, con las consiguientes implicaciones conductuales de los nuevos colectivos humanos sobre el territorio y sobre las huellas de sus antiguos ocupantes. Esto ayudaría a explicar, en buena parte, la menor prodigalidad de los hallazgos registrables en estos sectores.

Los asentamientos fuera de esas áreas también se encontraban condicionados por la presencia de agua y el resto de los recursos productivos propicios para el desarrollo de las actividades humanas. Se hallaban, pues, distantes de las llanadas de un litoral entrecortado, con playas rocosas o arenosas y fuertes vientos en algunos sectores, baja pluviometría, temperaturas elevadas, poco munificente, erosionado y por tanto desértico, desmereciendo la continua presencia humana en buena parte de la zona baja, excepcionalmente dotada en algunos puntos óptimos relacionados con la desembocadura de algunos barrancos muy concretos de las islas.

La reocupación progresiva tradicional de estos ámbitos tras la conquista europea también siguió en buena medida el modelo de asentamiento preexistente. Con posterioridad, fue extendiéndose hacia zonas costeras y litorales, cuando fue posible trasladar el agua desde los puntos de emisión hasta las nuevas explotaciones agrícolas, residenciales y turísticas, con incidencias patrimoniales más retardatarias que en los casos anteriores. De ahí su mayor proclividad a la supervivencia y perdurabilidad de yacimientos arqueológicos de distinto tipo.

El aprovechamiento ganadero, base del sistema adaptativo del mundo preeuropeo en la mayor parte de las Islas Canarias, el limitado desarrollo tecnológico y agropecuario y la presencia de las actividades recolectoras, rentabilizaron mayores garantías para la subsistencia organizando una distribución de territorios tribales, subdivididos por los interfluvios de los barrancos. Y así, a grandes rasgos, el panorama ecológico general, en lo que se refiere a espacios húmedos y áridos, ocasionó que algunos nichos ambientales muy favorecidos capitalizaran la mayor concentración de recursos y el prestigio de sus jefes tribales, haciéndoles con un ascendiente sobre el resto de las demarcaciones adoptando un sistema sociopolítico denominado segmentario o igualitario que, en algunas islas como Gran Canaria, evolucionó hacia formas más complejas de organización y desarrollo en el contexto de las jefaturas centralizadas y estratificadas.

Por estas razones, la fragmentación de los territorios isleños en diversas demarcaciones tribales coincidentes con una distribución vertical y horizontal de los recursos, siguiendo un esquema costa-cumbre y una pauta entre los interfluvios de los barrancos a tenor de las diferentes cotas altitudinales, nos brinda un protagonismo de dos secciones reticentes en la mayoría de los casos, subdivididas en unidades más pequeñas, que con bastante frecuencia entraban en conflicto armado. La competencia por los recursos, afrontada mayormente por las demarcaciones

peor dotadas y la consiguiente desventaja subsistencial, llevó a distintas respuestas de competición, rivalidad o cooperación. En el momento de la conquista en algunos casos les hizo augurar la posibilidad de colaborar con los nuevos visitantes frente a la manifiesta y compartida hostilidad interna, mientras en momentos anteriores los segmentos de parentesco se confederaban y pugnaban contra sus adversarios, arrebatándose dominios territoriales vinculados a puntos de agua, áreas de pasto y ganado. Esto explica el discontinuo número de demarcaciones tribales que ofrece la documentación etnohistórica de las Islas Canarias en diversos momentos de los siglos XIV y XV.

Dada la vigencia de unas estrategias ganaderas en los modelos de organización productiva y reproductiva de las diferentes unidades insulares, los conflictos territoriales relacionados con la disponibilidad de recursos se circunscribían a las divisiones físicas ubicadas entre diferentes interfluvios. En estas divisorias es donde muchas veces aparecen los grabados e inscripciones rupestres, mientras en otros casos se encuentran sobre coladas que descienden inclinadas hacia la costa, en los márgenes de algunos barrancos, o en hitos destacados en el paisaje, afectando a diferentes elementos y aspectos reconocibles como roques, morros, montañas, lomos y crestas.

A nivel económico, podemos vincular las manifestaciones rupestres con fuentes de agua, zonas de pasto extra e intraterritorial, lugares de apañada, paraderos pastoriles, atalayas y zonas de vigilancia del ganado, asociadas o no a la presencia de litófonos, rocas que suenan, como los de la Peña de Luis Cabrera (Teguise, Lanzarote) y el Roque de Malpaso (Tenerife), entre otros, como se estudia en otro apartado.

En cuanto a los aspectos sociales, se podría reconocer el registro del cómputo del tiempo y el calendario astronómico luni-solar prehispánico, ritos de paso, puntos de segregación e integración tribal de grupos de edad y género, señales y marcas de grupos de parentesco, linajes y clanes.

En el ámbito político, dejarían constancia de la división tribal e intratribal de cada isla, así como del testimonio gráfico de pactos y contingencias.

Y, a nivel ideológico, estarían relacionados con los lugares cultuales religiosos asociados a veces al mundo funerario o con las antiguas prácticas de suicidio ritual, revitalización y fertilidad, como fueron las ordalías, los ritos piaculares acuíferos y sexuales, así como con áreas, zonas y puntos de culto astral y espacios sacralizados señalados con motivos rupestres en cuevas, cámaras artificiales, árboles, bosques, troncos, fuentes, nacientes, manantiales, *eres*, lagunas, piedras, roques, pitones, montañas, lomos, morros y márgenes de barrancos, entre otros tantos hitos significativos habituales en el panorama arqueológico rupestre del archipiélago canario.

La población, los recursos y la adaptación cultural

El frágil equilibrio entre la población y los recursos que afectaba en distinta medida al mundo preeuropeo de Canarias, propició respuestas

adaptativas específicas de diversa índole en cada una de las islas. Si en unos casos, como en La Palma y Fuerteventura, esto supuso el abandono de la agricultura a cambio de una actividad marcadamente ganadera o el predominio progresivo del pastoreo sobre la agricultura en Tenerife, La Gomera y El Hierro; en otros casos —como en Gran Canaria y Lanzarote— ambas actividades pudieron complementarse en diverso grado y amplitud, fundamentalmente en lo que se refiere a la persistencia del cultivo de cereales como la cebada, conjuntamente con el cuidado y atención de las reses.

Las transformaciones productivas que incumbían a la subsistencia, acabaron incidiendo sobre los modelos reproductivos y éstos en las cotas demográficas de los diferentes grupos. De ahí la belicosidad recurrente por los medios de subsistencia y las prácticas de infanticidio citadas por las fuentes etnohistóricas y a través de restos arqueológicos, para Gran Canaria, Tenerife y La Palma, donde también se llevó a cabo el gerontocidio, pues todo coeficiente demográfico que sobrepasara el carácter predecible de los recursos disponibles conllevó la asunción de medidas drásticas que afectaban a la población infantil y a los ancianos.

Ante esta situación de incertidumbre cíclica, ocasionada por los factores endógenos de estos ecosistemas insulares, como volcanismo y movimientos sísmicos, sequías, aguaceros, plagas de langostas, dependencia tecnoambiental y tecnoeconómica, la opción más habitual en último extremo se vio conminada a rituales y ceremonias de carácter piacular, sacrificial y adivinatorio, en que los agüeros tendían a suplir lo que el medio, la tecnología y sus sistemas productivos y reproductivos no posibilitaban o impedían.

La llegada de poblaciones europeas en los siglos XIV y XV, constituyó un nuevo elemento añadido, implicando el contacto intercultural con las poblaciones indígenas. Si, inicialmente, se asistió a un proceso pacífico de integración caracterizado por intercambios comerciales, pactos de alianza y proselitismo religioso, con posterioridad asistimos a una transculturación compulsiva de carácter traumático cuyos exponentes más habituales fueron la esclavitud, las razias, saqueos, expolios, guerras, alteraciones ecológicas y extensión de factores bióticos desconocidos. Los grupos supervivientes del choque interétnico conformaron las nuevas sociedades insulares fusionándose con los nuevos pobladores y luego con los posteriores caudales humanos que continuaron llegando a las islas en un largo periodo cronológico, conformando nuevas señas de identidad sociocultural.

Indígenas, europeos, Canarias y el mar

La llegada de las gentes del mar que las tradiciones orales indígenas transmitieron a viajeros, cronistas e historiadores de los siglos XV y XVI fue recubierta con un prisma premonitorio, mítico o legendario por los habitantes prehispánicos, pero interpretado desde el etnocentrismo y la propia concepción de los europeos[23].

[23] *Id.*, «Sistemas calendáricos, mitos astrales y prácticas adivinatorias en las Islas Canarias prehispánicas», *International Symposium "Time and astronomy at the meeting of two worlds"*, Instytut Archeologii, Uniwersytetu Warszawskiego. Warszawa, 1992b, pp. 402-418.

Como ocurrió en otros lugares del Nuevo Mundo, las poblaciones preeuropeas de Canarias acogieron la llegada de los grupos humanos foráneos de forma diversa en sus relatos, en relación a prácticas adivinatorias, mitos de revitalización, mitos de origen, culto u observación astral, ideología religiosa y rituales de paso, a través de los cuales se deja entrever el deseo de sobreponerse al estrés de la subsistencia o pretendiendo meramente la supervivencia de las poblaciones insulares y sus sistemas socioculturales.

Mientras en algunas islas los viajeros fueron vistos como dioses que se trasladaban en casas o pájaros que volaban por el mar, o representaban a los espíritus y antepasados indígenas, en otras son navegantes extranjeros con claras intenciones de dominio sobre los que practicar una atenta vigilancia por el peligro que suponían para la supervivencia y continuidad sociocultural autóctona. Ambos comportamientos explican, en conjunción con factores endógenos, las actitudes de amistad o resistencia que encontraron los europeos a su llegada a las Islas Canarias.

En este sentido, Fr. Alonso de Espinosa señala un comportamiento cultural de los indígenas en un momento próximo a la conquista de Tenerife (1493-96):

> Y entre otras condiciones y leyes que tenían puestas, y ellos prometidas, era una que le avisasen de las cosas memorables que en sus reinos aconteciesen. Y la razón de mandar aquesto era recelarse de gente extranjera. Porque había en este tiempo entre los gentiles un profeta o adivino, que también decían ser zahorí, al cual llamaban Guañameñe, que profetizaba las cosas venideras, y éste les había dicho que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por el mar, y habían de enseñorear la isla.

El texto atribuido a Pedro Gomes Scudero recoge también un mensaje análogo al anterior con leves variantes:

> Traheron poco ganado de cabras i vna muxer de buena aparienҫia, que daba mucha rasón de la gente enemiga, de quantos i onde andaban, era pastora de las cabras, traía un niño en los braҫos i a las spaldas vn zurrón con su alimento; deҫía de las profecías que en ellos hauía de acabarse su dominio y que assi lo dexó dicho un Guañame o brujo, que eran jentes de onde nasce el sol vendrian en pájaros negros sobre las aguas con alas blancas i otras cosas a su modo.

En El Hierro Fr. J. Abreu Galindo narra una tradición oral de sus habitantes transmitida por el adivino local *Yone*:

> Como los naturales vieron venir los navíos blanqueando con las velas, acordáronse del pronóstico que tenían de un adivino, que había muchos años era muerto, que les había dicho que su Dios había de venir por el mar, en unas casas blancas; que lo recibiesen, que les había de hacer bien. Dicen que, muchos años antes que esta isla se convirtiese, hubo en ella un adivino que se decía Yone; y, al tiempo de su muerte, llamó a todos los naturales y les dijo cómo el se moría, y les avisaba que, después de él muerto y su carne consumida y hechos cenizas sus huesos, había de venir por el mar Eraoranzan, que era el que ellos habían de adorar; que había de venir en una casa blanca; que no peleasen ni huyesen, porque Dios los ve-

nía a ver. Y, como daban crédito a sus palabras, quedó esto entre los naturales muy en memoria, con gran deseo siempre de verificar este caso; y, porque los huesos de Yone no se trocasen y se conociesen cuáles eran los huesos de Yone, los tenían aparte en una cueva, con mucho recato.

Pues, como los naturales vinieron al puerto y vieron venir los navíos blanqueando con las velas, teniendo en memoria el pronóstico que Yone les había hecho, creyendo que en aquellas casas blancas venía su Dios Eraoranzan, acudieron a ver la cueva adonde habían puesto a Yone, y lo hallaron todo hecho polvo y ceniza. Visto el pronóstico de Yone cumplido, volvieron a la costa de la mar, con mucho contento, a recibir tanto bien como les había de traer Eraoranzan, su Dios.

Para Fuerteventura, el mismo Abreu Galindo transmite una tradición oral indígena sobre predicciones en este mismo sentido:

Cuentan antiguos naturales de esta isla de Fuerteventura, que haberse ganado tan fácilmente esta isla fué por las amonestaciones de estas dos mujeres, Tamonante y Tibiabin, a las cuales tenían por cosa venida del cielo, y que decían lo que les había de suceder, y aconsejaban y persuadían tuviesen paz y quietud. Decían que por la mar había de venir cierta manera de gente: que la recogiesen, que aquéllos les habían de decir lo que habían de hacer.

Pero, también Gomes Scudero apunta otra tradición oral recogida en las islas orientales:

Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuebas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agüeros según Juan de Leberriel, onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran los diesmos, quemándolos tomaban agüero en lo que hauían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los Majos que eran los spíritus de sus antepasados que andaban por los mares i uenían allí a darles auiso quando los llamaban, i éstos i todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuuecitas a las orillas del mar, los días maiores de el año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos, veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamento de el sol en el signo de Cáncer, que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista.

Además de estos relatos etnohistóricos, en algunas estaciones rupestres pueden contemplarse navíos y embarcaciones europeas realizadas con técnica y estilo indígena, síntoma inequívoco del impacto ocasionado por la arribada de los navegantes. El continuo trasiego de embarcaciones por aguas canarias y los sucesos que después tuvieron lugar conformaron, desde la visión de los nativos, las tradiciones orales sobre las gentes del mar formando parte indisociable de sus últimos siglos de existencia, cuando el proceso de conquista resultaba inminente. Los primitivos habitantes de Canarias detectaron a sus futuros conquistadores en el horizonte marino, antes de que éstos pisaran sus playas, realizando con posterioridad premoniciones adivinatorias sobre ellos que anunciaban lo evidente, el ocaso de su mundo y de su cultura que se produciría con la llegada por el mar de *unos pájaros negros con alas blancas*.

La técnica de ejecución y la temática representada con algunas embarcaciones posibilita enunciar un caso particular sujeto a generalización interpretativa, respecto a otras estaciones rupestres del archipiélago.

Las islas estuvieron expuestas desde el bajo medievo, y con posterioridad, a diversas situaciones relacionadas con el medio insular y marino. Pero esto significa algo más: la presencia de fenómenos recurrentes durante una dilatada secuencia temporal que afectaron a poblaciones de distinta categorización sociocultural: sociedades indígenas *versus* grupos conquistadores y sociedades posteriores a la colonización europea.

La expresión de algunos de esos fenómenos podemos encontrarla en las rocas mediante un lenguaje ideográfico. Esto hace necesario, como ya adelantamos[24], un cambio de enfoque hacia la interpretación en la órbita conductual, más que desde posturas netamente simbólicas que dificultan su conocimiento exhaustivo o sólo explican ciertas variables.

Así pues, estimamos la recurrencia de algunas representaciones (geométricas y figurativas) a tenor de diferentes sucesos que tenían el mar como trasfondo común, cuyos elementos consustanciales extensos pueden ser razias esclavistas, proselitismo religioso, intercambios, conflictos en el momento de la pre-conquista, guerra y ocupación europea, actos posteriores de piratería, emigración, comercio y, que pudieron dar lugar en unos ecosistemas frágiles y circunscritos a movimientos de revitalización en diferentes momentos históricos.

Desde esta nueva perspectiva, las expresiones rupestres deben abarcarse en una secuencia temporal extensa, sin descartar aquellas cuya diagnosis aparente no las considere incluidas en el ámbito indígena. Pues es muy posible, en el caso de los cruciformes, que estemos ante la esquematización de los palos mayores de embarcaciones europeas con las velas plegadas o desplegadas, mientras en otros casos asistimos a una representación minuciosa del símbolo cristiano[25]. Otros tipos esquemáticos encuentran un refrendo en diferentes estaciones de las islas y deberán ser evaluados en un contexto mucho más amplio en directa conexión con los asentamientos y su entorno más próximo, tal y como ya mencionamos.

Si bien la autoría indígena directa para el caso de alguna de las naves puede ser propuesta para el debate, el argumento historicista que la descarta no parece adecuado, teniendo en cuenta que los nativos mantuvieron relaciones de diverso tipo en los siglos XIV-XV, en tiempos calificados linealmente como no-prehistóricos. El permanente trasiego de barcos por el litoral circundante pudo ser objeto de representación por parte de una población que permanecía en *su* prehistoria, frente al momento *histórico* en que se encontraban los navegantes. Huelga decir que esta compartimentación estricta de la historia se hace necesaria desde el nivel argumental que fomentan los detractores de la autoría isleña, cuando la respuesta más plausible obedece, en realidad, a los criterios, técnicas, modos de ejecución y a buena parte de la temática representada, siguiendo actuaciones adaptativas frente a las circunstancias que afectaron al archipiélago antes y después de las navegaciones europeas.

Este último aspecto conduce a otro de los argumentos expresados para no considerar la adscripción indígena: las representaciones habrían sido realizadas con instrumentos metálicos[26], por tanto no serían prehispánicas y sí debidas a actividades pastoriles actuales.

[24] *Id.*, «Elementos astrales en la arqueología prehistórica de las Islas Canarias», *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2, 1990a, pp. 93-112. «Rock art manifestations and insular ambient in the archaeology of Tenerife (Canary Islands): the revitalization myths», *Convegno Internationale L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*. Centro Studi Archeologia Africana, Milano, 1990b, pp. 297-302.

[25] *Id.*, «Manifestaciones rupestres del sureste de Tenerife», *Investigaciones Arqueológicas*, 3, 1992a, pp. 115-152.

[26] M.S. Hernández Pérez, «Las manifestaciones rupestres del Archipiélago canario», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 25-47. E. Martín Rodríguez / F.J. Pais Pais.: «Las manifestaciones rupestres de La Palma», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 299-359.

Sin que abundemos en exceso en la viabilidad de intercambios o aprehensión de instrumentos y productos entre poblaciones autóctonas y foráneas probada documentalmente, hemos de señalar que en algunos emplazamientos detectamos la presencia de pequeñas lascas de obsidiana y fonolita al pie de las representaciones rupestres. A tenor de sus características es bastante probable que ambas fuesen empleadas para realizar los grabados, teniendo en cuenta el tipo de soporte al que hicimos mención y la escasa dificultad para practicarlas. Tanto más si contemplamos que su extracción y procedencia es, por lo común, en el caso de la obsidiana, ajena al marco geográfico de muchos de los hallazgos rupestres conocidos hasta hoy.



Árbol Garoé (Valverde, El Hierro).

LAS INSCRIPCIONES ALFABÉTICAS DE LAS ISLAS CANARIAS

Las primeras inscripciones alfabéticas líbico-beréberes de las Islas Canarias fueron encontradas en 1870 en el yacimiento arqueológico de El Julan, en la isla de El Hierro. Tres años después, en l873, Aquilino Padrón comunicó su aparición a Sabino Berthelot quien las dio a conocer en el *Bulletin de la Société de Géographie* de París en los años 1875 y 1876. Desde esas fechas hasta nuestros días, los descubrimientos se han sucedido paulatinamente en todo el archipiélago.

A continuación trataremos algunas de las estaciones rupestres alfabéticas líbico-beréberes descubiertas en los diferentes contextos insulares, proponiendo su función sociocultural en las islas y en relación con el continente africano.

Las inscripciones de El Julan forman parte de un gran conjunto de grabados compuesto por motivos circulares unidos o partidos en dos, distribuidos en un espacio cercano a los doscientos metros emplazado en dos coladas basálticas. Además, en El Julan, hay otros elementos arqueológicos, como un conchero, estructuras de piedra, conocidas como aras de sacrificio, en las que se hallan restos óseos de pequeños animales que fueron sacrificados *in situ*. También existe otro recinto circular de piedra que ha sido considerado como lugar de reunión, denominado con el nombre de *Tagoror*, según la designación tradicional, cuevas funerarias y una estructura cilíndrica en forma de torre pequeña semejante a otras conocidas en La Palma y Gran Canaria, que podría relacionarse con los amontonamientos de piedras o *kerkús* de los grupos beréberes.

La zona arqueológica de El Julan posee varias características que la hacen singular e interesante. Es probable que este yacimiento arqueológico, situado al Sur y Sureste de El Hierro, pueda relacionarse con los lugares donde se celebraban fiestas comunales conocidas como *guatativoas* en las que se sacrificaban los animales jóvenes de su ganado a las deidades indígenas en las denominadas aras de sacrificio. Los recintos de piedra y las pequeñas construcciones pétreas pueden así ponerse en relación con manifestaciones socio-religiosas mediante la participación de los diferentes miembros de la sociedad en comilonas colectivas. En este contexto aparecen las inscripciones líbico-beréberes que podrían es-



Albercas situadas junto al antiguo emplazamiento del Garoé (El Hierro).

tar indicando los nombres de los participantes en estas *guatativoas*, o los de sus hijos, parientes y ancestros.

Otras estaciones relativamente próximas con inscripciones alfabéticas se localizan en las paredes de los barrancos o junto a las hondonadas que forman las aguas, como aparecen en el Barranco del Cuervo, Tejeleita y La Candia. Los signos encontrados en Tejeleita y en La Candia aparecen grabados sobre la cornisa externa de una gran gruta. En estas dos hondonadas el agua del barranco se deposita en el fondo y se infiltra en la arena sin que se pueda evaporar, de modo que cuando se excava en la arena se encuentra el agua. Este sistema es bien conocido en otras islas con el nombre de *eres*.

En la Cueva del Agua o El Time, las inscripciones alfabéticas también están situadas en la cornisa de la cueva, mientras los otros motivos geométricos conformados por círculos, círculos partidos y geminados, entre otros, se distribuyen en ambas paredes de la gruta. No existen más evidencias arqueológicas en los alrededores ni la cueva fue utilizada como vivienda o enterramiento, pero es altamente llamativo que, en el interior, el techo destile agua porque El Hierro tenía problemas muy graves de disponibilidad acuífera en época preeuropea. Así, la pretérita existencia de rituales propiciatorios de la lluvia y la sacralización del árbol santo *Garoé* que destilaba agua, son aspectos socioculturales muy importantes que explican el arte rupestre en el contexto adaptativo de las necesidades de sus antiguos moradores.

Junto a las inscripciones señaladas existen otras, como las de La Caleta, donde los signos figuran dispuestos de forma vertical en bloques

basálticos situados a la orilla del mar; y la que aparece en la superficie de un tablón de madera o estela funeraria descubierto en Guarazoca.

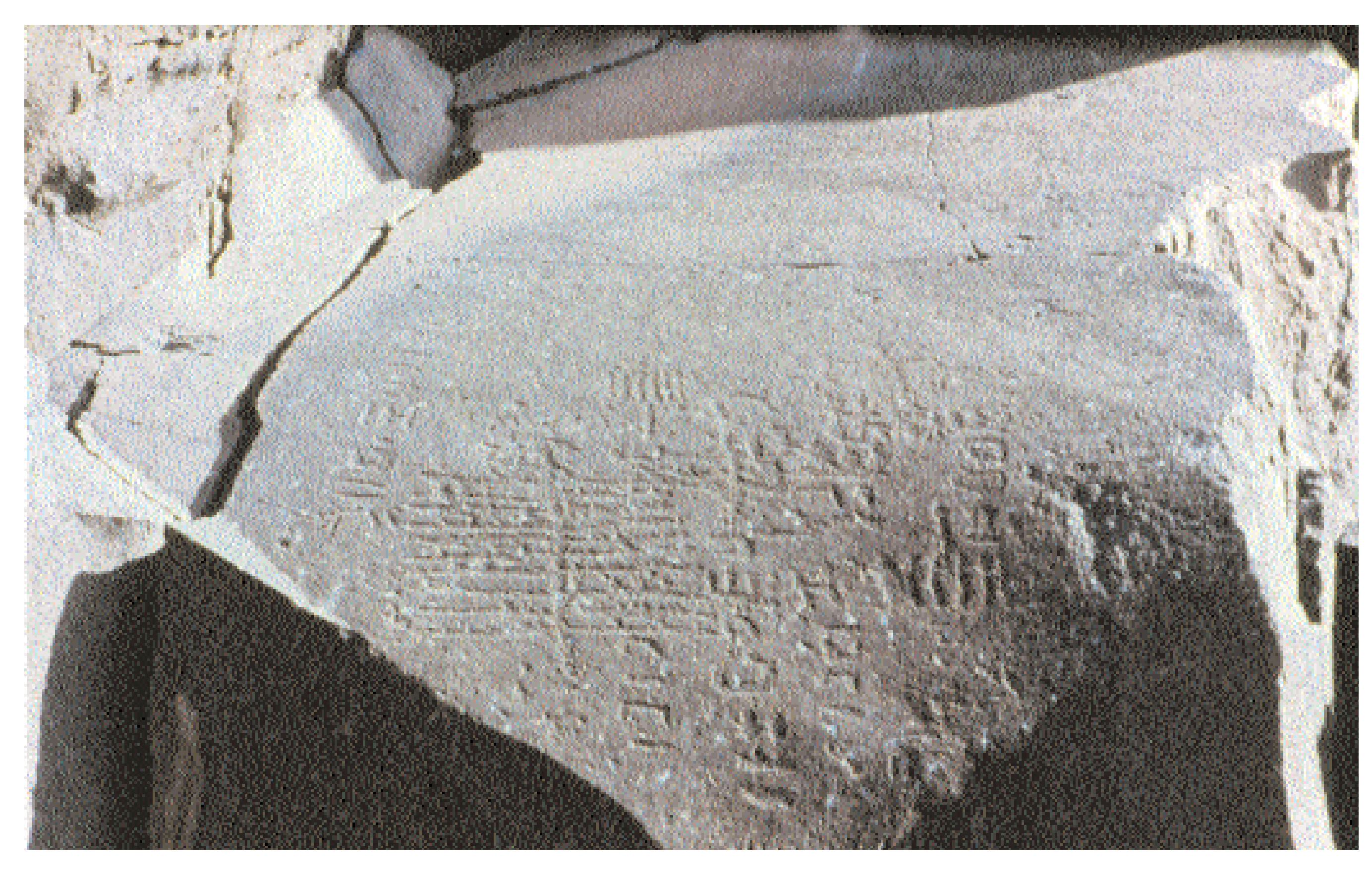
Por su parte, la única inscripción líbico-beréber descubierta —hasta el momento— en La Palma fue localizada en la cornisa de la Cueva de Tajodeque junto con otros grabados de tipo geométrico. Esta gruta está situada en el borde de la Caldera de Taburiente, a unos 2.000 m de altitud, cerca de la fuente del mismo nombre, en el paso de acceso al interior de dicha caldera. En el suelo de la caverna se documentó una importante cantidad de fragmentos cerámicos, aunque el lugar no haya sido nunca empleado como vivienda.

En Tenerife sólo se ha documentado —por ahora— una estación rupestre con signos alfabéticos en la que parecen existir dos inscripciones superpuestas. Junto a estos motivos escriturarios existen cazoletas y canalillos tallados en la toba volcánica. En las cercanías de este emplazamiento prehispánico se ha documentado un buen número de yacimientos arqueológicos rupestres en los que se constató la presencia de grabados geométricos y figurativos representando distintos motivos.

En Gran Canaria se han registrado inscripciones alfabéticas líbico-beréberes, como el del conjunto de bloques basálticos del Barranco de Balos (Agüimes), junto a una amplia serie de motivos antropomorfos y zoomorfos. Otra estación rupestre con inscripciones alfabetiformes fue localizada en la Caldera de Bandama (Las Palmas de Gran Canaria), donde existe un grupo de cámaras artificiales de habitación y otras destinadas a almacenes. Otros emplazamientos arqueológicos se reparten por varias zonas del centro, Sureste y Suroeste de la isla, como la Caldera de Tejeda, el Barranco de Guayadeque y la Hoya de Toledo.

En Fuerteventura se conocía desde el siglo pasado una inscripción alfabética clasificada hoy como líbico-beréber que fue dada a conocer inicialmente como un texto latino. En los últimos años ha sido descubierto un nuevo tipo de inscripciones, iguales a otras encontradas también en Lanzarote, que se han denominado de diversas maneras, aunque actualmente se las considera como latino-canarias. Pues, de hecho, desde inicios de la década de los ochenta del siglo XX esta escritura, clasificada como latina en su variante *cursiva pompeyana* por el parecido aparente de sus caracteres con los de ese alfabeto, también ha sido designada con el término líbico-canaria alusivo a su doble origen continental e insular en Lanzarote y Fuerteventura, así como líbico-latinas o latino-líbicas, atendiendo a su supuesto parentesco con caracteres latinos que reproducen una lengua líbica antigua o canaria prehispánica.

Las inscripciones alfabéticas existentes en Lanzarote, también pertenecen a dos tipos diferentes de escritura. Una de ellas es la líbico-beréber documentada en todo el archipiélago, que cuenta ya con una larga trayectoria de investigación. La segunda, como decimos, sólo ha sido descubierta por el momento en Lanzarote y Fuerteventura, donde los estudios han surgido en fechas relativamente recientes. Estos caracteres alfabéticos están presentes en gran número de yacimientos en un contexto muy característico y fácil de distinguir junto a incisiones rectilíneas, podomorfos y motivos geométricos incisos.



Grabados líbico-beréberes del Macizo de Balos (Agüimes, Gran Canaria).

Las investigaciones sobre el origen de esta escritura descubierta en Fuerteventura y Lanzarote han dado como resultado diferentes hipótesis. De una parte, por su parecido formal, los textos documentados han sido relacionados con una escritura latina conocida como *cursiva pompeyana* y, también, con la denominada latino-canaria. De otra parte, dada su comparación y aparente similitud con las inscripciones aparecidas en el yacimiento arqueológico rupestre de Bu Njem (Libia) estudiado por René Rebuffat[27], han sido denominadas con los términos escritura prelíbica y escritura líbica, que Antonio Tejera[28] ha preferido llamar líbico-canaria. H.J. Ulbrich[29] apuntaba en sus primeras publicaciones un parentesco con la escritura ibérica, aunque posteriormente se ha inclinado abiertamente a favor de una filiación latina.

Estas referencias pueden significar un excelente punto de partida para un estudio comparativo entre ámbitos geoculturales próximos aunque revelan el inconveniente de la escasa presencia de yacimientos rupestres similares en el Norte de África y, por tanto, una carencia de estudios de sistematización y comparación de los signos en el ámbito geocultural continental e insular. Por tanto, parece conveniente seguir utilizando para esta escritura —aunque sea con las naturales reservas— el término latino-canario propuesto por W. Pichler[30].

Es importante destacar que los dos tipos de escritura líbico-beréber y latino-canaria se relacionan en las islas mencionadas coexistiendo en gran número de yacimientos y en ocasiones compartiendo —incluso— el espacio de un mismo panel. Si bien muchas veces la técnica de ejecución de las inscripciones alfabéticas suele ser el piqueteado, la escritura latino-canaria en la mayoría de los casos fue realizada mediante técnica de incisión. La distribución de cada uno de los tipos escriturarios sobre cada panel es igualmente llamativa, ya que por lo general se ha asignado cuidadosamente un espacio para cada una de las inscripciones no existiendo prácticamente superposiciones de líneas entre ambas. Podría hablarse —además— de ciertos hábitos escriturarios, como la rotación de los signos en relación a la dirección del sentido de la línea que se refleja en ambas escrituras, hasta el punto de que podría permitirnos hablar de una influencia de la escritura líbico-beréber sobre la latino-canaria. En cuanto a la frecuencia de su aparición, se constata un claro predominio sobre la líbico-beréber en las dos islas más orientales del archipiélago. Así, mientras en las estaciones con inscripciones líbico-beréberes se ha observado la presencia de algún texto de escritura latino-canaria, no sucede lo mismo en el caso contrario al ser muy inferior la coincidencia entre ambas.

El hecho de que en un mismo conjunto aparezcan ambas escrituras con idéntica técnica de ejecución, hace pensar que sus autores pudieran haber sido los mismos. Esta posibilidad resulta aún más probable después de que se hallaran dos líneas en las que parece haberse recurrido al uso de signos de las dos escrituras indistintamente, o una a continuación de otra, en una misma inscripción. Este dato, documentado en dos ocasiones, podría revelar que los autores de estos textos poseían

[27] R. Rebuffat, «Graffiti en Libyque de Bu Njem (Notes et documents VII)», *Libya Antiqua*, XI-XII, 1974-75, pp. 165-187.

[28] A. Tejera Gaspar / M.A. Perera Betancor, «Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 107-131.

[29] H.J. Ulbrich, «Felsbildstationen auf Lanzarote», *Almogarén*, XXI/2 1990, pp. 7-319.

[30] W. Pichler, *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*, Cabildo de Fuerteventura, 2003.

cierto hábito en el manejo de las dos escrituras o, como mínimo, el conocimiento de ambas.

Werner Pichler ha intentado valorar la lengua utilizada mediante pruebas de frecuencia de las letras leyéndolas a partir del alfabeto latino y basándose en su parecido formal para su trascripción. Mediante este método ha obtenido en todos los casos una probabilidad alta de que se trate de una de las modalidades de la lengua líbica antigua. De confirmarse esta hipótesis estaríamos ante conclusiones de gran interés, puesto que relacionaría a los autores de los caracteres escriturarios denominados latino-canarios con beréberes romanizados conocedores de ambas escrituras y, posiblemente, de ambas lenguas. Esto también permitiría situar la fecha de llegada de estos grupos humanos a Lanzarote y Fuerteventura en torno a los inicios del cambio de Nuestra Era, época en la que los romanos habían ocupado el Norte de África.

Las inscripciones líbico-beréberes localizadas en yacimientos de Lanzarote y Fuerteventura se ubican en paneles orientados mayoritariamente hacia el Este y hacia el Sur. La técnica de ejecución de estas inscripciones es —en todos los casos— la incisión. En ocasiones, cuando en el panel existen otras incisiones que no forman signos resultan más tenues que los caracteres alfabéticos. Su tamaño oscila entre los 4 y 12 cm, tanto de las inscripciones líbico-beréberes como de las latino-canarias.

Todas las formas recopiladas exigen ser clasificadas, tratando de aislar y valorar los signos del alfabeto utilizado, además de contrastarlos con los documentados en los yacimientos de otras islas y en diversas regiones del Norte de África y el Sáhara.

Las inscripciones líbico-beréberes de Lanzarote aportan un excelente punto de partida para su comparación con las del resto de las Islas Canarias así como para contrastarlas en el marco más amplio de los textos y alfabetos norteafricanos. Porque las investigaciones realizadas hasta ahora han comprobado que el *corpus* de las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes de Canarias no es homogéneo, puesto que algunos signos se documentan exclusivamente en unos yacimientos y en otros no. Este hecho ha llevado a considerar la existencia de variantes o de diferentes alfabetos en el archipiélago.

De esta forma, inicialmente se había considerado que las inscripciones líbico-beréberes de Lanzarote y Fuerteventura formaban un único alfabeto debido al panorama homogéneo de los signos utilizados, a la técnica de realización y al contexto arqueológico en que se sitúan. De los demás grupos establecidos en las primeras propuestas clasificatorias sólo el de El Hierro y los dos de Gran Canaria ofrecían la posibilidad de realizar un estudio comparativo. Por el contrario, el número tan reducido de inscripciones conocidas hasta la fecha en Tenerife y La Palma hace que no puedan ser confrontadas con las demás islas porque al tratarse de una sola inscripción en cada caso no es posible plantear qué signos estarían o ausentes o presentes en sus respectivos alfabetos.

Tampoco hay que suponer que los signos recopilados en yacimientos de Lanzarote constituyan la totalidad de los caracteres que componen su alfabeto líbico-beréber, porque su número es limitado al tratarse

de caracteres con una frecuente presencia en enclaves que ofrecen semejanzas de ubicación, soporte, contexto, técnica de ejecución, orientación e inclinación.

Globalmente puede afirmarse que podremos comparar los signos de Lanzarote con los de El Hierro y los de Gran Canaria para las inscripciones del Barranco de Balos y, por otro lado, para los de Hoya de Toledo que, pese a tratarse de un único yacimiento, ha aportado un elevado número de signos.

En cuanto a los alfabetos norteafricanos, todavía no se conoce ninguno que coincida exactamente con alguno de los existentes en el archipiélago canario. Pero, incluso, si se pretendiera evaluar sólo los alfabetos líbicos y los tifinagh modernos como dos grandes bloques no lograríamos incluir nuestras inscripciones en ninguno de ellos. Por el contrario, en el caso de Canarias, se documentan signos —en ocasiones en una misma línea— que en los alfabetos norteafricanos pertenecen a distintos grupos con rasgos exclusivos en cada uno. Como ejemplo de este hecho podrían citarse los signos puntiformes y las ligaduras de signos. Ambos son caracteres tifinagh modernos y no existen en los alfabetos líbicos, en los que, por el contrario, se registran otros diferentes al igual que sucede en Canarias. Las ligaduras o biconsonantes son conocidas también como propias de los caracteres tifinagh y están ausentes de los alfabetos líbicos. En las inscripciones canarias han aparecido típicos signos líbicos, mientras no se han encontrado signos característicos y frecuentes en el tifinagh. Sin embargo, los signos canarios comparten, por otro lado, formas idénticas a algunos caracteres o ligaduras tifinagh.

De cualquier manera, hay que tener en cuenta que las clasificaciones sobre las que comparamos nuestras inscripciones fueron realizadas en fechas muy lejanas careciéndose de sistematizaciones recientes. No podemos olvidar tampoco que responden al intento de agrupar y describir las divergencias de las inscripciones norteafricanas en relación al material epigráfico conocido en un momento dado, pero aún estamos lejos de conocer las inscripciones norteafricanas de forma satisfactoria para llevar a cabo esta ingente tarea.

Por último, en lo que se refiere a las inscripciones latino-canarias hemos de anotar que no son un fenómeno reciente sino que son conocidas desde hace tiempo. La primera de ellas fue hallada por el grupo que estaba realizando el mapa arqueológico de Lanzarote, integrado por M. Antonia Perera Betancor[31], José de León Hernández y Roberto Hernández Batista, entre otros. Fue localizada en el yacimiento conocido como la Peña del Letrero, ubicado en el Valle de Zonzamas. Se trataba de una línea grabada sobre la roca que sus descubridores transcribieron como *sincicava* por la semejanza de estos caracteres con los del alfabeto latino. Más adelante se encontró una segunda inscripción que ofrecía evidentes semejanzas con la anterior. En la actualidad se cuenta con un buen número de textos de esta escritura, tanto para Lanzarote como para Fuerteventura.

Posteriormente, la revista austriaca *Almogarén* ha dedicado varios números a la publicación de los grabados e inscripciones de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Según la tesis sostenida por H.J. Ulbrich y

[31] J. de León Hernández / M.A. Perera Betancor, «Las manifestaciones rupestres de Lanzarote», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 49-105.

W. Pichler, la escritura utilizada en ambas islas es la misma. Los trabajos de W. Pichler sobre las inscripciones de Fuerteventura son los que representan mejor el estado de conocimiento en este tema. En el número XXIII de dicha revista, Pichler[32] presenta unas 238 líneas de esta escritura, que le sirven de base para proponer su ensayo de interpretación, trascripción y lectura de unos signos que ha propuesto denominar latino-canarios.

Partiendo de la base de que se trata de una variante de la escritura latina W. Pichler aísla unas 70 formas gráficamente distintas e interpreta 33 caracteres como ligaduras, valorando su frecuencia y combinación en las diferentes líneas. A partir de ahí plantea la lengua de las inscripciones mediante un estudio de la frecuencia de los signos alfabéticos y los sonidos de diferentes idiomas, concluyendo que, con toda probabilidad, la más similar resulta ser alguna modalidad de la lengua beréber, el canario antiguo establecido sobre los restos lingüísticos recopilados, y aún más con la lengua líbica hablada en el Norte de África en la Antigüedad. De esta manera concluye que el alfabeto es de origen latino mientras las palabras que lo conforman pertenecen a una lengua líbica o aborigen canaria, de ahí la citada denominación de latino-canaria que reciben las inscripciones.

Globalmente, puede afirmarse que las inscripciones alfabéticas que hemos enunciado pertenecen a dos escrituras diferentes, la líbico-beréber y la latino-canaria, y en el caso de Lanzarote y Fuerteventura muy probablemente fueron realizadas por la misma etnia tribal. Otro tema de gran interés de estas manifestaciones rupestres son los motivos geométricos que acompañan a las inscripciones alfabéticas y las relacionan con el mundo líbico-beréber del Norte de África, fenómeno que está atestiguado en múltiples grabados y en diferentes ornamentaciones sobre soportes diversos como cerámicas, joyas, tapices, alfombras y decoraciones domésticas, entre otros tantos motivos.

Para valorar los diferentes tipos de grabados se precisa un estudio comparativo que relacione las manifestaciones rupestres insulares con las de otros lugares continentales. En lo que se refiere a las inscripciones líbico-beréberes por tratarse de un elemento genérico de todas las islas, lo que facilita también su adscripción y su relación con el Norte de África. Acerca de la escritura latino-canaria que hasta la fecha ha sido documentada exclusivamente en Fuerteventura y Lanzarote resulta bastante probable que tuviese la misma procedencia que los textos líbico-beréberes; esto es, el ámbito norteafricano de época protohistórica.

Las primeras manifestaciones de la escritura líbico-beréber, conocidas hasta ahora en África del Norte, han sido fechadas en el año 138 a.C. en que se data la inscripción de Thugga (Tunicia). Una variante de esta escritura —denominada *tiffinag*— ha perdurado entre los tuareg, razón por la cual su distribución geográfica abarca un extenso territorio del Norte de África y el Sáhara. Esta extensión tan amplia se complementa con la de su cronología, dificultando su estudio y su exacta adscripción étnica. La existencia de la escritura líbico-beréber y sus circunstancias cronológicas y culturales ha influido de modo evidente en

[32] W. Pichler, «Die Schrift der Ostinseln-Corpus des Inschriften auf Fuerteventura», *Almogarén*, XXIII, 1992, pp. 313-453.

su evolución, tal como se refleja en el uso de diferentes alfabetos, distribuidos por diversas regiones y en fechas igualmente distintas. La falta de análisis pormenorizado en el contexto continental es una dificultad añadida para establecer un estudio de comparación cultural. Pero hay que tener claro que sin resolver este problema de adscripciones socio-culturales y lingüísticas en el área norteafricana, no podremos referirnos a ella como si se tratase de un conjunto homogéneo en el que podemos encontrar todas y cada una de las correspondencias de los signos con los descubiertos en el ámbito continental e insular.

Toda esta problemática no obsta para que pueda referirse a que estas inscripciones alfabéticas mantienen semejanzas con las de los grupos líbicos y saharianos con los que comparten un buen número de signos. Pero, en ambos grupos de alfabetos, existen algunos que no han sido documentados en las Islas Canarias lo que pone de manifiesto que ninguno de ellos —hasta el momento— parece tener una afinidad exacta.

La posibilidad de realizar un estudio comparativo con los textos de otros alfabetos extrainsulares plantea problemas porque faltan estudios exhaustivos de campo que permitan excluir o valorar conjuntos de textos que parecen afines. Ante la ausencia de investigaciones pormenorizadas se han intentado documentar yacimientos que presentan contextos con grabados parecidos siendo conscientes de que se trata de un muestreo ilustrativo. Los resultados obtenidos señalan que existen alfabetos en los que se combinan signos con características comunes a los de Canarias y que algunos alfabetos aparecen dispersos en el Norte de África sobre una amplia línea más o menos delimitada Este-Oeste.

Por otra parte, el *corpus* de signos de Canarias si bien puede aproximarse a sus homónimos africanos, no se corresponde con exactitud con ninguno de los alfabetos continentales. En todo caso, la relación habrá que establecerla de manera aproximada, valorando cierto índice de semejanzas. De momento, se han podido localizar en el área presahariana yacimientos arqueológicos rupestres en los que aparecen caracteres que parecían exclusivos de los alfabetos tuareg modernos junto a otros que gozan de la misma tipificación cronocultural que los líbicos antiguos.

Los demás elementos susceptibles para realizar un estudio comparativo se restringen a las representaciones figurativas y a las geométricas. Partiendo de la hipótesis de una adscripción conjunta entre los diferentes elementos rupestres estamos obligados a buscar el mismo referente en el mundo beréber norteafricano, en donde aparecen las inscripciones líbico-beréberes asociadas a grabados, pinturas rupestres y/o estelas funerarias. En principio, aunque existan diversas clasificaciones establecidas para las manifestaciones rupestres norteafricanas, la mayor parte de los investigadores coinciden en asignar su aparición desde finales del *periodo caballino*, con amplia repercusión en el posterior *periodo camellino*. En el Alto Atlas se asocian a manifestaciones rupestres antropomorfas, círculos con ornamentaciones interiores (a veces descritos como escudos o soles), y armas de las que algunas son características de esta región y han sido fechadas en el primer milenio. Por estas razones

se sitúa el comienzo de las inscripciones alfabéticas a partir de los últimos siglos antes de Nuestra Era e incluidas en el *periodo camellino*. Este periodo, uno de los más recientes, recibe su nombre por la repetida aparición del camello representado generalmente de manera muy esquemática y repartido en las estaciones rupestres de un área geográfica de enorme amplitud que abarca el Sáhara Central, Sáhara Occidental, Marruecos, Argelia, Libia, Níger y Mali.

Es por eso que la reflexión de G. Aumassip en un reciente trabajo puede tomarse como representativa del estado de opinión de muchos investigadores del arte rupestre norteafricano, cuando afirma que el *periodo camellino es difícil de definir cuando falta el camello*. Algunos autores han añadido otros motivos que creen asociados, pero que igualmente se reducen a muy escasos elementos.

En algunos trabajos de campo y estudios monográficos han sido mencionados otros temas que quizás no sean ni tan representativos ni gozan tampoco de una distribución tan generalizada como la figuración del camello, ausente de las representaciones rupestres de Canarias. Sin embargo, puede servir como punto de partida para comprobar en estas islas la propuesta de autores como Henri Lhote[33], quien estableció una relación y asociación entre los podomorfos y las inscripciones líbico-beréberes, tal y como pudo comprobar en múltiples yacimientos arqueológicos rupestres norteafricanos.

En Canarias hemos podido constatar la existencia de ciertas formas que aparecen reiteradamente en África, en yacimientos con inscripciones líbico-beréberes. Algunas parecen ser símbolos y es frecuente apreciarlos —además— en decoraciones de casas, cerámicas y otros objetos del mundo beréber actual.

Dejamos al margen las incisiones rectilíneas que, si bien son especialmente frecuentes en las islas de Fuerteventura, Lanzarote, Tenerife y La Gomera, pueden ser halladas igualmente en el Norte de África y el Sáhara como en amplísimas regiones del mundo. Un argumento de mayor interés es el de localizar conjuntos homogéneos con una distribución geográfica amplia, lo que indicaría que dichas conjunciones no se deben a una mera casualidad sino que son recurrentes en muchas manifestaciones rupestres.

Finalmente, también debe dejarse constancia de que entre los motivos no alfabéticos existen varios tipos de inscripciones con formas geométricas bastante superficiales, entre las que se cuentan los podomorfos y algunas formas geométricas triangulares y lineales aisladas.

CANARIAS RUPESTRE ISLA A ISLA

Con la finalidad de ofrecer también cada una de las realidades rupestres del archipiélago canario trataremos a continuación las manifestaciones más destacadas de sus correspondientes ámbitos insulares. Ello no sólo nos permitirá observar las múltiples coincidencias existentes en algu-

[33] H. Lhote, «Varia sur la sandale et la marche chez les Touareg», *Bulletin de L'I.F.A.N*, XIV, 1952.

nos aspectos del panorama rupestre de las islas, sino las claras y, a veces, sutiles diferencias acontecidas en un entorno como el que nos ocupa.

Lanzarote

Las primeras referencias constatadas de las manifestaciones rupestres de Lanzarote se remontan al siglo XIX, cuando René Verneau[34] citó unos grabados en Haría considerados como el resultado del paso de un arado y, por tanto, se estimó que serían pertenecientes a fechas recientes. A esta primera noticia hay que añadir la de Elías Serra[35] con motivo del hallazgo de las estelas de Zonzamas por parte de E. Rijo. Posteriormente, se produce el descubrimiento de A. Acosta y de los hermanos Crespo que sería publicado por Manuel Pellicer[36] (1968-69).

Posteriormente, M. Hernández, J. Álvarez, A. Beltrán y H. Nowak se ocuparon también de las manifestaciones rupestres de Lanzarote. Y, en tiempos más recientes, hemos de añadir a J. Brito, J.M. Espino, J. de León, M.A. Perera, M.A. Robayna, R. Hernández, R. Balbín, M. Fernández-Miranda, A. Tejera, P. Hernández, M. Cortés, R. Springer, J. Espinel, W. Pichler y F. Ulbrich, entre otros.

A partir de entonces la investigación rupestre en Lanzarote ha registrado una evolución importante como instrumento para intentar desvelar el poblamiento de Canarias, hasta líneas de investigación que persiguen explicar, interpretar y buscar su significación en el contexto de la propia sociedad indígena lanzaroteña, dado que la mayoría de sus motivos rupestres se hallan presentes en amplias zonas del Norte de África.

En Lanzarote los temas que caracterizan sus grabados poseen una gran semejanza con los de Tenerife y están representados por los motivos geométricos, entre los que predominan los trazos lineales que a veces forman grupos de líneas paralelas, haces y reticulados. Los motivos circuliformes se han documentado en pocos casos, el más significativo de los cuales está reproducido en una estela de piedra de gran tamaño encontrada en el yacimiento arqueológico de Zonzamas. Junto a estos ejemplos merecen destacarse los motivos podomorfos y, de manera muy singular, los alfabetiformes, que resultan idénticos a los documentados en la cercana isla de Fuerteventura. Uno de los dos alfabetos descubiertos en las islas más orientales del archipiélago resulta totalmente diferente de los líbico-beréberes conocidos en éstas y en las demás islas.

Las manifestaciones rupestres de Lanzarote están formadas por estaciones de grabados, en ocasiones acompañados de cazoletas y canalillos tallados en la roca. En lo concerniente a los primeros —como ya adelantamos— destacan sobre todo los motivos geométricos, predominando los trazos rectilíneos que llegan a formar líneas paralelas, haces compuestos en diversas direcciones y reticulados. Los temas circuliformes no son muy abundantes, sobresaliendo el caso reproducido en la denominada Estela de Zonzamas en la que figuran cinco semicírculos concéntricos, y en un yacimiento conocido como La Peña de María Herrera, situada en el municipio de Haría, donde también aparecen motivos circuliformes.

[34] R. Verneau, *Cinco años de estancia en las islas Canarias*, Ed. JADL, 1981.

[35] E. Serra Ràfols, «Crónica arqueológica», *Revista de Historia Canaria*, VIII, 1942, p. 127.

[36] M. Pellicer Catalán, «Sección arqueológica», *Revista de Historia Canaria*, 1968-69, pp. 304-305.



Inscripciones líbico-latinas de Tenésera (Fuerteventura).

Además, son de gran interés los figurativos, entre los que destacan los podomorfos, naviformes o barquiformes, cruciformes y, de manera particular por su singularidad, los grabados alfabetiformes, tanto los caracteres líbico-beréberes como los denominados latino-canarios.

Dos de las características más notables de los grabados de Lanzarote son su abundancia y su distribución por toda la superficie de la isla, pues estas inscripciones se localizan en barrancos, montañas, peñas, jables, zonas de malpaís y en toda suerte de hitos orográficos. Unas veces aparecen aislados, especialmente los motivos geométricos que se encuentran vinculados con las cazoletas y los canalillos, y —en ocasiones— mezclados con otros motivos, como sucede en la Peña del Cuenquito, en Zonzamas, donde sólo se ha documentado una inscripción de tipo líbico-beréber, a pesar de que está en un entorno excepcionalmente rico en grabados y otros restos arqueológicos.

La técnica de ejecución predominante en Lanzarote es la incisa aunque comportando variados grosores, desde los trazos más finos y tenues hasta los más profundos. En menor medida también aparecen insculturas que fueron hechas mediante piqueteado.

Resulta muy difícil enmarcar estos grabados en un horizonte cronológico y temporal concreto ya que algunos de ellos debieron realizarse en distintas épocas. Por si fuera poco, además, los motivos geométricos entre los que destacan los rectilíneos son muy frecuentes tanto en los yacimientos rupestres de las Islas Canarias como en los enclaves rupestres del Norte de África con una caracterización temporal y espacial muy amplia.

La carencia de una adscripción cronológica precisa de los distintos motivos dificulta diferenciar los que corresponden a los diversos momentos o etapas del devenir de la sociedad indígena lanzaroteña de los

que no se corresponden con aquél. Por esta razón, Juan F. Navarro afirma que estos rasgos iconográficos son tan universales y simples, y la forma de ejecutarlos tan sencilla, que caben en cualquier época y lugar. Unos podrían ser anteriores a la conquista o posteriores a aquélla, pero inmersos en la tradición indígena debido a la supervivencia de parte de la población aborigen y de elementos aislados de su cultura; y otros, también ulteriores a la colonización europea, podrían ser producto de tradiciones ajenas al mundo aborigen y se corresponderían con el poblamiento morisco o de colonos castellanos.

No obstante, la propia ubicación de los grabados rupestres, su contexto arqueológico y los paralelismos existentes entre las estaciones de las Islas Canarias y las norteafricanas continentales, han llevado a algunos de los investigadores a no dudar de su relación con el mundo de las creencias y prácticas mágico-religiosas, como afirma Juan F. Navarro. Este mismo autor y M.C. del Arco[37] consideran los grabados de Canarias como producto de una práctica mágica ejecutada por los propios pastores o por personas habilitadas con una finalidad propiciatoria, a fin de controlar los procesos naturales que escapaban a su comprensión. Sin embargo, otros arqueólogos como José J. Jiménez[38] han observado que no todas las manifestaciones rupestres tienen relación con la religión y que muchas de ellas pudieron haber servido para otras finalidades trascendentes de carácter económico, social, político e ideológico, dado el carácter heterogéneo de las actividades socioculturales indígenas.

Fuerteventura

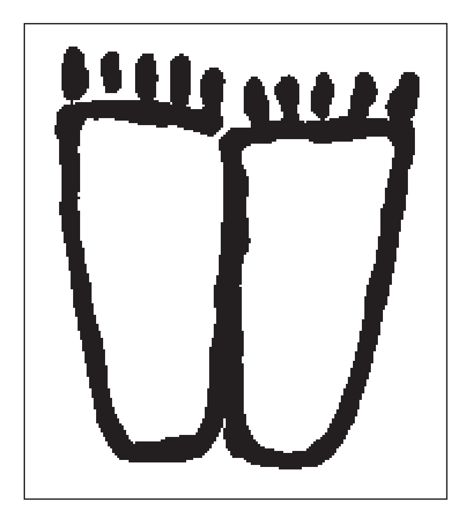
El conocimiento de los grabados rupestres preeuropeos de Canarias ha tenido un desarrollo en diferente grado y amplitud, de forma que en islas como Fuerteventura eran prácticamente desconocidos hasta la década de los años setenta del siglo XIX.

Las primeras referencias sobre grabados rupestres de Fuerteventura se fechan en 1874 cuando Luis Benítez de Lugo, Marqués de la Florida, encontró una piedra con una serie de signos grabados que formaba parte de un conjunto de construcciones en Jandía. Posteriormente, en 1878, Ramón Fernández Castañeyra localizó otros motivos rupestres en un poblado prehispánico cercano al Barranco de la Torre, en el municipio de La Antigua. De manera que en la relación de objetos que remitió al Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife se incluía *una piedra con letreros encontrada en La Torre*. La información sobre estos hallazgos la conocemos a través de las referencias aportadas por Sabino Berthelot[39] quien, en su obra *Antigüedades Canarias*, de 1879, recogió dibujos de este material —desconocido en la actualidad— junto con un grabado realizado en la cáscara de una semilla de un fruto que había recogido Luis Benítez de Lugo. Por su parte, René Verneau intentó afrontar el estudio de estos grabados aunque aseveró no contar con ningún indicio sobre su correcta significación al haber accedido a ellos sólo a través de

[37] J.F. Navarro Mederos / M.C. del Arco Aguilar, *Los Aborígenes*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1987.

[38] J.J. Jiménez González, «Canarias rupestre. Figuras, caracteres, imágenes y signos», *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 289, 2005, pp.14-23.

[39] S. Berthelot, *Antigüedades Canarias*, Goya Ediciones, 1978, Santa Cruz de Tenerife.



Podomorfo (detalle).



Montaña de Tindaya (La Oliva, Fuerteventura).

los dibujos de Fernández Castañeyra y —además— por considerar inexacta la reproducción de S. Berthelot.

En 1883 Castañeyra publicó los artículos que envió a Berthelot y presentó una nueva reproducción de la inscripción que encontró en el Barranco del Rosario, citando como contexto arqueológico de las inscripciones *viviendas ciclópeas, tagoro, piedra votiva, ¿inscripciones? túmulos.* El propio Castañeyra también describe y dibuja un posible grabado localizado en el Barranco Valle de La Cueva.

Hasta que en 1953 Pedro Hernández Benítez[40] no vuelve a ocuparse de las manifestaciones rupestres de Fuerteventura su conocimiento quedó interrumpido por aparente falta de interés. P. Hernández consideró los signos como caracteres propios del alfabeto latino, proponiendo también su traducción a partir de esa lengua. Con posterioridad, Juan Álvarez[41] rebatió esta hipótesis al valorarlos como propios de la escritura líbico-beréber, bien conocida por entonces en el resto del archipiélago.

En 1973 M. Hernández Pérez[42] mencionó los grabados de Fuerteventura de forma somera, del mismo modo que lo hizo en una clasificación general de los grabados rupestres de las islas en la que las inscripciones de Fuerteventura tenían muy poca entidad en el panorama general de las islas.

El año 1977 marcaría el punto de inflexión y de partida para el progresivo conocimiento de la primera historia artística y cultural de Fuerteventura, al darse a conocer el yacimiento arqueológico rupestre más importante de esta isla: la Montaña de Tindaya, situada en el municipio de La Oliva.

Si bien los grabados de Tindaya habían sido conocidos por Pedro Carreño desde 1973, su posterior estudio en 1980 por Mauro Hernández y Dimas Martín[43] influenció de forma decisiva y llenó de argu-

[40] P. Hernández Benítez, «Dos inscripciones latino-romanas», *Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1955, pp. 182-186.

[41] J. Álvarez Delgado, *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación*, La Laguna, 1964.

[42] M. Hernández Pérez, «Consideraciones en torno a algunos antropomorfos de los petroglifos canarios», *XII Congreso Nacional de Arqueología*, Jaén, 1971, Zaragoza, 1973, pp. 271-280.

[43] *Id.* / D. Martín Socas, «Nueva aportación a la prehistoria de Fuerteventura. Los grabados rupestres de la Montaña de Tindaya», *Revista de Historia Canaria*, XXXVII, 1980, pp. 13-41.



Dos pares de podomorfos de la Montaña de Tindaya (Fuerteventura).



Podomorfos de la Montaña de Tindaya (Fuerteventura).

mentos el alcance arqueológico de su estudio y de los posteriores descubrimientos realizados como consecuencia de la prospección sistemática de campo hecha para la confección del mapa arqueológico de Fuerteventura.

A partir de entonces los trabajos desarrollados por Ignacio Hernández, Mª Antonia Perera, José de León, Margarita Cejudo y, entre otros muchos, José Antonio Vera, quien en 1980 localizó los grabados de Morro de la Galera y, en 1989, los de la Montaña de Agua Salada, forman una buena nómina de arqueólogos entusiastas que han contribuido de forma decisiva a transformar una isla hasta ese momento carente de manifestaciones rupestres en una de las que en la actualidad ofrece una gama rica y variada. Sin duda, en este elenco de inscripciones destacan, por su extraordinario interés histórico, cronológico y cultural, los caracteres alfabéticos. Su exacta adscripción permitirá resolver muchos de los interrogantes del primer poblamiento humano de las Islas Canarias.

Para ofrecer una visión de las distintas manifestaciones rupestres de Fuerteventura se han incluido varios grupos con carácter indicativo. Entre ellos destacan los motivos geométricos, considerando tanto los realizados mediante líneas como los que componen figuras y otras formas determinadas, ya sean trazos paralelos, haces, reticulados, círculos y cuadrados, entre otros. En un grupo distinto de los geométricos pero vinculado a ellos en lo que se refiere a su configuración morfológica aparecen por su particular singularidad los podomorfos. Aunque las huellas de pie no son muy abundantes representan un elenco muy destacado en el contexto interpretativo de las inscripciones rupestres. Algo similar hay que decir de los motivos e inscripciones alfabéticas, de las que se han documentado claramente dos tipos bien diferenciados. Por una parte, la conocida como líbico-beréber y, por otra, la denominada

según diferentes autores, como escritura latino-canaria, cursiva pompeyana, pre-líbica y líbico-canaria[44].

Además hay que señalar algunas manifestaciones rupestres, como las cazoletas, que en ocasiones aparecen aisladas mientras en otras lo hacen formando parte de los conjuntos de mayor envergadura en los que también se localiza una buena cantidad de grabados rupestres. En su conjunto, cabe citar las cazoletas, pocetas, orificios, canales y canalillos excavados en la roca, que por su caracterización, ubicación y localización suelen interpretarse como lugares cultuales.

Las técnicas de ejecución de los motivos rupestres de Fuerteventura abarcan desde las incisiones finas hasta otras más profundas con sección en V y trazados más anchos y profundos con un surco acanalado de perfil en U. Cuando se emplea esta técnica incisa más reiterada el trazo ha sido repasado varias veces. Otra técnica presente en Fuerteventura es el piqueteado, utilizado tanto para contornear el motivo como para rellenar una parte o la totalidad del mismo. Como muestra de la puesta en uso de esta técnica merecen destacarse los podomorfos, mayormente realizados de esta manera.

Los grabados rupestres de Fuerteventura parecen seguir una pauta en cuanto a su ubicación y distribución territorial ya que habitualmente se encuentran en puntos elevados que llegan a alcanzar las alturas máximas de la isla, como es el caso del Pico de la Zarza, situado en la península de Jandía a 807 metros de altitud, y en bloques sueltos emplazados en zonas de llanura.

Por lo general, se trata de afloramientos rocosos que aparecen en hitos de la geografía insular, tanto en las partes altas de las montañas como en las zonas medias, donde ya sea por su aspecto o por las características de la propia roca soporte se singularizan visualmente en el entorno. Entre los diversos ejemplos que pueden citarse se encuentra Castillejo Alto, en el municipio de Pájara, donde uno de sus afloramientos ha deparado el descubrimiento de insculturas rupestres.

Todo esto evidencia que la ubicación de las distintas manifestaciones rupestres majoreras debe ser explicada por factores no estrictamente morfológicos, aunque la elección de un buen soporte fuese un componente básico según demuestra el hecho de que las superficies elegidas nunca fueron artificialmente preparadas y que primasen los paneles lisos frente a los erosionados. Por estas razones se emplearon rocas basálticas, de las que se aprovechaban las caras prismáticas en las disyunciones columnares que presentaban superficies aptas para grabar. Algo similar sucedía con las rocas fonolíticas en las que resultaba bastante sencillo grabar, sobre todo en las superficies meteorizadas por ser la roca más apta.

Con carácter referencial podemos apuntar la singularidad excepcional que poseen lugares como la Montaña de Tindaya, que se interpreta como un probable santuario en el que se documenta un buen conjunto de podomorfos o siluetas de pies relacionados con una finalidad astronómica y festiva. Otros yacimientos estarían vinculados con el mundo

[44] A. Tejera Gaspar, «Les inscriptions libyques-berbéres des îles Canaries», *Convegno Internationale L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*, Centro Studi Archeologia Africana, Milano, 1990b, pp. 533-542.; J. de León Hernández / M.A. Perera Betancor, «Las manifestaciones rupestres de Lanzarote», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 49-105.; A. Tejera Gaspar / M.A. Perera Betancor «Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, [1996], W. Pichler, 2003, pp.107-131.



Inscripciones líbico-latinas de Morro Pinacho (Fuerteventura).

funerario, con la celebración de ritos y cultos religiosos o con la externalización de sus propios mitos ancestrales. Es probable que algunos de los que se encuentran en puntos limitantes sirvieran para marcar las diferentes áreas de pastoreo explotadas por los distintos linajes preeuropeos de Fuerteventura. También parece relevante la frecuencia con la que muchos grabados aparecen siguiendo el curso de los barrancos, como Jarugo, Cavadero, Tinojay, La Herradura y Gran Barranco de la Peña.

Los grabados de motivos geométricos forman un grupo muy característico y frecuente en las estaciones rupestres de Fuerteventura. Bajo la denominación de geométricos se engloban tanto las inscripciones lineales, que no forman una figura determinada, como aquellas otras que presentan una elaboración más compleja. Éstas se hallan realizadas mediante incisiones, unas veces muy finas y otras más profundas. Cuando en ocasiones el trazo ha sido repasado hasta lograr unas líneas acanaladas más gruesas que las anteriores queda remarcada una sección más amplia.

En algunos de los yacimientos estudiados hasta ahora, como el Morro del Cabo, en el municipio de La Oliva, los motivos geométricos son muy variados pues a los rayados finos y los formados por haces de líneas dispuestos de forma paralela pueden añadirse destacados ejemplos de reticulados, líneas entrecruzadas, motivos curvilíneos y —de manera

singular— las representaciones escaleriformes. Esta temática geométrica aparece también formando parte de otras figuras, según se observa en el yacimiento de Morros de Agua Salada, en Tefía.

Otro emplazamiento de especial relevancia es el conjunto conocido como Pie de Agua Paloma, situado en el Gran Barranco de la Peña, en Betancuria, donde además de los motivos curvilíneos, circulares, rectangulares y las figuras cuadrangulares en rejilla, merecen destacarse los cordiformes, los óvalos y los ángulos con líneas interiores inscritas que semejan una figura semejante a una A.

Hay que hacer hincapié en que junto a la variedad que aparece en estos grupos de insculturas rupestres puede resaltarse también la singularidad de algunos de ellos, no sólo por su ejecución y características sino por su emplazamiento y su relación con el entorno, como sucede con el motivo triangular del Morro de Miregua, en Tetir. Este enclave se halla a 625 metros de altitud en un afloramiento rocoso situado en la cima de la Cordillera de El Aceitunal-Castillejo Grande. El motivo representado es un triángulo que mide 16 cm de largo tomando como punto el vértice Norte, mientras los lados miden respectivamente 17 cm y 19,5 cm. En el centro de esta figura hay un orificio que mide 2 cm de diámetro y está situado a unos 8 cm del vértice y de los lados. La anchura de las acanaladuras oscila entre 2-1,6 cm y 1 cm mientras su profundidad está entre 0,77 cm y 1,5 cm de máximo. Se trata de un grabado cenital ejecutado sobre una roca de superficie irregular. Un vértice de esta figura se halla orientado al Norte, en dirección a la Montaña de Tindaya; el vértice Este hacia El Castillejo, en donde se documentan grabados con motivos cuadrangulares/rectangulares con aspas inscritas; mientras el orientado al Oeste mira hacia el Teide (Tenerife) en las pocas ocasiones en que es posible divisarlo durante el año. A este motivo triangular lo acompañan otros grabados geométricos y una cazoleta. Al pie del Pico de Miregua se halla la fuente del mismo nombre, sobre la que existe la tradición de que hombres y mujeres tenían la costumbre de acudir allí en alguna ocasión determinada para jugar, pintándose el cuerpo de negro.

Un motivo geométrico, igualmente singular, es el localizado en el yacimiento de La Atalayeja de las Brujas, situado en Betancuria a 687 metros de altitud. En un bloque de 88 cm de largo por 70 cm de ancho, ubicado en la zona amesetada del pico, se encuentra un grabado en posición cenital. Es una figura subcuadrangular que mide 22 cm de largo por 18 cm de ancho, en cuyo centro y a 12 cm de los lados fue excavado un pequeño orificio de 3 cm de diámetro y 1,5 cm de profundidad.

Otros tipos geométricos están representados por motivos cuadrangulares con líneas cruzadas e inscritas en su interior. Esta apariencia, que semejaría la de un tablero de juegos grabado en las rocas, hizo que fueran denominados e interpretados miméticamente como dameros, mientras los lugares en que aparecen estas inscripciones fueron entendidos como sitios en donde se realizaban actividades lúdicas[45]. Sin embargo, es bastante difícil que dichos motivos rupestres hayan tenido esa finalidad al encontrarse dispuestos en posición vertical, lo que sin duda

[45] J. Espinel Cejas / F. García-Talavera, *Juegos inéditos guanches*, Madrid, 1989.

imposibilitaría su uso como tableros para el juego. A esta dificultad debe añadirse la escasa dimensión de la mayoría de los motivos geométricos representados con esta morfología, como se ha comprobado en yacimientos arqueológicos rupestres como Castillete Grande (Tetir), donde las figuras forman un pequeño conjunto y miden —respectivamente— de largo y alto, 4,8 cm y 3,7 cm, 4,6 cm y 4,7 cm, 5,5 cm y 5 cm, y 5,5 cm y 5,2 cm.

En algunos enclaves rupestres, como Morro de Agua Salada (Tefía), ha sido documentado un buen número de este tipo de grabados geométricos con aspas inscritas en la cima de un dique que sigue una dirección Norte-Sur y está formado por una sucesión de lajas dispuestas en posición oblicua. Esta circunstancia ha traído consigo que una buena parte de las lajas se haya exfoliado mientras otras han terminado por romperse dispersándose por las laderas y, con ellas, los motivos que habían sido trazados en su superficie.

La forma en que aparecen estas inscripciones puede compararse con la de algunos yacimientos arqueológicos rupestres descubiertos en los municipios de Arona y San Miguel de Abona, en Tenerife. Por tanto, atendiendo a factores morfológicos y posicionales verificados en los propios yacimientos arqueológicos es necesario revisar todos los ejemplos conocidos en las distintas islas del archipiélago canario antes de aceptar la simple explicación e interpretación lúdica presentista que se les atribuye nominal y funcionalmente.

Como ya mencionamos, el hallazgo de los motivos podomorfos en Fuerteventura en la década de los años setenta del siglo XX sirvió de impulso para el conocimiento posterior de las distintas manifestaciones rupestres que hoy en día están documentadas en la isla. Las huellas o siluetas de pies, denominadas también podomorfos, aparecen por lo general formando parejas y en muchos casos su representación no deja dudas sobre lo que se ha querido reproducir dado que son claramente visibles tanto las plantas de los pies como los dedos. Y aunque en otras ocasiones se trate sólo de figuras geométricas esquemáticas de tendencia rectangular, creemos que también han de ser entendidas como una expresión de esos motivos podomorfos a pesar de que la manera de representarlos abunde en un mayor esquematismo cuando en ellas no se han reproducido los dedos.

Por el contrario, en las figuras del yacimiento de Castillejo Alto situado en Jandía, a 555 m de altitud, en el municipio de Pájara, los podomorfos fueron representados resaltando incluso los dedos. Sus dimensiones son 24,5 cm de largo y 11,5 cm de ancho, habiendo sido realizada toda la figura mediante la técnica de piqueteado continuo, a excepción de la base que parece haber sido elaborada de manera discontinua e irregular. La anchura máxima del contorno de la figura mide 0,7 cm y el piqueteado no es excesivamente profundo aunque resulte intenso. En este yacimiento sólo se ha documentado el grabado que acabamos de describir.

En el yacimiento de Tisajoyre, en Lajares, ha sido localizado un conjunto de cuatro podomorfos, además de otros dos individualizados.

En el yacimiento de Tindaya, situado en el término municipal de La Oliva a 400 m de altura en la cima de la montaña del mismo nombre, se grabaron hasta 213 podomorfos distribuidos en 57 paneles así como otras 29 siluetas en bloques sueltos, actualmente desaparecidos. Todos estos motivos fueron ejecutados mediante la técnica de piqueteado.

No parece que la diferencia de la técnica de ejecución esté relacionada con la mayor o menor dureza de la roca soporte, aunque este condicionante no deba descartarse del todo. En cualquier caso, ha de señalarse que en el denominado panel 51 de Tindaya se utilizó también la técnica incisa, aunque sólo fuera para perfilar el trazo del surco realizado previamente a base de piqueteado. Pero, aún más llamativa es la figura podomorfa de Castillejo Alto realizada con la técnica de picado, pues en el mismo panel existe otro motivo rectangular inciso con líneas que se superponen ligeramente en los dedos de la figura anterior y con motivos cuarteados en su interior. Por encima se distinguen otros elementos geminados en forma de U de los que sale un rayado de varias líneas trazadas mediante la incisión fina, como el que figura en la margen izquierda del bloque.

Una de las curiosidades más llamativas y destacables de los podomorfos de Castillejo Alto es que están orientados hacia el Pico de Jandía, la altura máxima de la isla de Fuerteventura, donde se han documentado restos arqueológicos. En la Degollada de Vinamar hay estructuras de enterramiento, semejantes a las de la Gran Montaña, en donde se han detectado supuestos túmulos como los de la Atalayeja de las Brujas. En la Tabla de Vinamar existe otro yacimiento arqueológico formado por una estructura de piedras hincadas de planta circular y grandes dimensiones que, dada su orientación y emplazamiento, es posible relacionar con recintos de significación religiosa. Los podomorfos de Tisajoyre están orientados hacia la Montaña de Tindaya, singularizada por su aspecto al distinguirse del resto de los accidentes orográficos circundantes.

Más significativa resulta la visión y percepción que desde la cima de Tindaya se tiene del Teide en unos concretos días del año. En este sentido, J.A. Belmonte y C. Esteban[46] han propuesto que la disposición y orientación de los podomorfos de Tindaya puede estar relacionada con el ocaso solar del solsticio de invierno. Por otra parte, el conjunto de testimonios arqueológicos del entorno, como los recintos circulares de piedra, parecen estar relacionados con eventuales manifestaciones religiosas preeuropeas, evidenciando el carácter de Santuario o Montaña Sagrada de Tindaya.

Hasta el momento sólo se ha documentado en Fuerteventura un yacimiento arqueológico con grabados antropomorfos en los Llanos del Morrito, situado en el municipio de La Antigua, donde se localizó una piedra que formaba parte de una estructura habitacional actualmente desaparecida. Se trata de la representación rupestre de una figura esquemática en la que destaca la cabeza y las dos extremidades inferiores, resultando cruciforme la representación de los brazos. Aunque poco frecuente en este ámbito insular, la figura humana aparece representada en

[46] J.A. Belmonte Avilés / C. Esteban López, «Marcadores equinocciales en la prehistoria de Canarias», *IAC. Noticias*, 1995, pp. 8-11.

manifestaciones majoreras prehispánicas como los idolillos localizados en la isla, cuyo conjunto más llamativo e importante fue descubierto en la Cueva de los Ídolos (La Oliva)[47].

En cuanto a las inscripciones líbico-beréberes el descubrimiento de los grabados alfabetiformes de Jandía en 1874 y los del Barranco de La Torre, en La Antigua, en 1878, fueron el primer testimonio de la existencia de manifestaciones rupestres en Fuerteventura. Estas inscripciones las conocemos actualmente sólo a través de la reproducción publicada en su día por S. Berthelot[48] pues se desconoce el paradero de los soportes originales. De hecho, durante mucho tiempo pasaron desapercibidas hasta que P. Hernández Benítez[49] —como hemos visto— las publicara como signos alfabetiformes latinos y propusiera su lectura a partir de esa lengua. La revisión posterior realizada por J. Álvarez Delgado[50] descartó esta adscripción latina, proponiendo que debían ser interpretados como pertenecientes a algún alfabeto del ámbito sociocultural líbico-beréber. El hallazgo de signos alfabéticos de similares características en algunos otros yacimientos de la isla, como Montaña Blanca de Arriba en La Antigua y Morrete de Tierras Malas en Pájara, corroboraron esta propuesta que fue contrastada también con otras muchas estaciones rupestres alfabéticas del archipiélago donde estos testimonios estaban bien documentados.

En lo concerniente a las inscripciones alfabéticas hemos de plantear que si bien parece sencillo adscribir culturalmente los signos de la escritura líbico-beréber, mucho más controvertida resulta la valoración del otro alfabeto rupestre descubierto en Fuerteventura y Lanzarote desde la década de los años ochenta del siglo XX. Las inscripciones que conforman este alfabeto las hemos enunciado con la denominación de *latino-canarias* acuñada por W. Pichler, aunque son denominadas de diferentes maneras por los diversos autores que se han ocupado de investigar este tema.

En Fuerteventura se conoce un buen número de estas inscripciones que fueron dadas a conocer —inicialmente— como pertenecientes a un alfabeto latino asociado con la escritura cursiva pompeyana[51]. Por su parte, W. Pichler[52] ha sistematizado los textos conocidos hasta ahora, como los de El Sombrero (La Antigua), Morro de La Galera (Puerto del Rosario), Morro del Valle Corto (Puerto del Rosario), Morro Pinacho (Puerto del Rosario) o los del Barranco del Cavadero (La Oliva), entre otros tantos, considerándolos pertenecientes a un alfabeto que denomina *latino-canario*. A partir de este alfabeto ha propuesto también la lectura y traducción de unos términos que considera pertenecientes a una lengua líbica antigua o aborigen canaria. O sea, para W. Pichler[53] los caracteres son de ascendencia latina mientras era líbica la lengua que empleaban quienes realizaron las inscripciones latino-canarias. Además, estos inscultores prehispánicos también conocían y escribían en caracteres alfabéticos líbico-beréberes junto a los anteriormente citados, denotando la existencia de un bilingüismo alfabético.

La singularidad y novedad de este alfabeto ha posibilitado una interesante discusión científica sobre su adscripción cultural. Por ello, y

[47] D. Castro Alfín, «La cueva de los ídolos. Fuerteventura», *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII, 1977, pp. 227-243.

[48] S. Berthelot, *Antigüedades Canarias*, Goya ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1978.

[49] P. Hernández Benítez, «Dos inscripciones latino-romanas», *Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1955, pp. 182-186.

[50] J. Álvarez Delgado, *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación*, La Laguna, 1964.

[51] R. Hernández Bautista / M. A. Perera Betancor, «Primeras inscripciones latinas en Canarias», periódico *La Provincia*, 1983.

[52] W. Pichler, «Die Schrift der Ostinseln-Corpus des Inschriften auf Fuerteventura», *Almogarén*, XXIII, 1992, pp. 313-453.

[53] *Id.*, *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*, Cabildo de Fuerteventura, 2003.

hasta que no se clarifiquen las posturas de los especialistas, A. Tejera Gaspar[54] ha optado por denominar estas inscripciones como *líbico-canarias* aludiendo al área geocultural en donde aparecen. El término *líbico* —referido a la denominación antigua de lo africano— lo emplea Tejera Gaspar con un valor geográfico de la misma forma que lo hace cuando emplea la designación *canaria*.

No obstante, estas denominaciones pueden entenderse también como propias de un carácter cultural vinculado con la época prerromana norteafricana y con el mismo sentido que R. Rebuffat[55] ha utilizado para definir unas inscripciones semejantes documentadas en el yacimiento de Bu Njem, en Libia, denominándolas *líbico de Bu Njem* para no prejuzgar la verdadera naturaleza de los textos. Los signos escriturarios del alfabeto *Bujenien* y los de Fuerteventura poseen bastante semejanza. También podría coincidir el hecho de que ambos aparecen escritos —mayormente— en posición horizontal y no en posición vertical (si exceptuamos la inscripción vertical de El Cavadero), como es frecuente en los alfabetos de tipo líbico-beréber de las islas y del continente africano.

Aunque aún es pronto para definir el sentido de esta escritura y si fue escrita para ser leída de derecha a izquierda o de izquierda a derecha, la horizontalidad y la forma de algunos de los signos han hecho pensar a R. Rebuffat en una posible influencia del alfabeto latino, aunque insistiendo en que muchos signos que pueden ser explicados por el latín también pueden serlo mediante los alfabetos líbicos conocidos en África. Estos mismos problemas pueden exponerse para los caracteres alfabéticos latino-canarios, a los cuales se añade la dificultad de conocer la lengua que está detrás de este tipo de escrituras, denominadas *inscripciones enigmáticas* por algunos autores[56].

Es bastante probable que la base de este alfabeto se encuentre en la protohistoria norteafricana, pudiendo ser debido a los garamantes, a los libios o a otros pueblos y culturas protoberéberes mediterráneas. Así, el fenómeno podría ser el resultado de la transculturación acontecida entre grupos humanos que conocían la lengua líbica antigua, empleaban alguno de los alfabetos líbico-beréberes y hubiesen tomado como préstamo cultural signos pertenecientes al alfabeto latino, como parece reflejarse tras el conocimiento del compendio alfabético por ahora sólo conocido —en el caso del archipiélago canario— en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Esta particularidad de préstamos interculturales y transculturaciones líbicas y latinas permite también denominar a este alfabeto como *líbico-latino* o *latino-líbico* en atención a las dos lenguas detectadas hasta el momento. La exacta adscripción y determinación cultural de este alfabeto podría desempeñar, sin duda, un papel importante en lo que se refiere al antiguo origen de estas etnias líbicas insulares.

Por ello, es evidente que estamos ante una documentación excepcional para fijar el primer poblamiento humano de estas dos islas, ya que la llegada de sus gentes tuvo que haberse producido con posterioridad

[54] A. Tejera Gaspar, «Les inscriptions libyques-berbéres des îles Canaries», *Convegno Internationale L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*, Centro Studi Archeologia Africana, Milano, 1990b, pp. 533-542.

[55] R. Rebuffat, «Graffiti en Libyque de Bu Njem (Notes et documents VII)», *Libya Antiqua*, XI-XII, 1974-75, pp. 165-187.

[56] Th. Monod, «Sur quelques inscriptions sahariennes n'appartenant ni á l'écriture arabe, ni á l'alphabet tifinag», *L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni.* Centro Studi Archeologia Africana, Milano 1993, pp. 381-385.

al siglo I a.C., período en el que los romanos se encuentran ya establecidos en el Norte de África.

Otro grupo interesante de inscripciones rupestres está formado por la representación de embarcaciones y de conjuntos de líneas que, en algunos casos, parecen evidenciar una clara modernidad y, en otros, por su forma y por la técnica de ejecución empleada, plantean algunas dificultades para adscribirlos a la etapa preeuropea de Fuerteventura.

En lo que se refiere a la representación de los barcos resulta interesante preguntarnos porqué estos motivos se hallan distribuidos en muchos puntos de la isla, coincidiendo —en ocasiones— con distintos grabados que por técnica de ejecución, tipología y morfología, parecen no dejar duda de su pertenencia a un ambiente cultural prehispánico. Por otra parte, el hecho de que el fenómeno se repita con los mismos convencionalismos en casi todas las Islas Canarias hace que el problema deba ser valorado, no sólo por tratarse de una manifestación de la cultura popular posterior a la ocupación europea sino porque debería contemplarse como un fenómeno sociocultural más global buscando en la cosmovisión de los habitantes algunas claves que permitan entender que estas manifestaciones se asocien a lugares que en el pasado prehispánico tuvieron un valor singular.

En cuanto a las cazoletas del Morro de las Piedras situado en el Valle de Santa Inés, en el término de Betancuria, a 300 m de altitud se encuentra un afloramiento rocoso perteneciente al complejo basal de tobas traquíticas soldadas, que destaca en el terreno por la cantidad de piedras de gran tamaño rodeadas por un suelo en parte recubierto de materiales calizos. En la cara Sur de este hito se encuentran tres cazoletas excavadas en posición cenital y orientadas Norte-Sur. Estas oquedades artificiales están ubicadas en un bloque de gabro que mide 1,33 m de largo por 1,5 m de ancho situado en la parte media del afloramiento en dirección al Valle de Santa Inés.

Las dimensiones de la primera cazoleta son 14 cm por 13,5 cm en la boca y 9 cm de profundidad. La segunda mide 15,2 cm por 13,7 cm y 10 cm de profundidad. Y la tercera mide 15 cm por 9 cm y 11,5 cm de profundidad. La primera cazoleta está separada 7 cm de la segunda, mientras la segunda está distanciada 5 cm de la tercera.

Estas cazoletas se hallan en el entorno de una zona con interés ganadero, mientras hacia el Este se localizan una cueva y las cazoletas del Pico de la Fortaleza y del Pico Miregua. En la parte alta del cerro se observan diversos círculos de piedra.

Gran Canaria

Las investigaciones rupestres se iniciaron en Gran Canaria en el último tercio del siglo XIX con el redescubrimiento de la Cueva Pintada por Diego Ripoche en 1873. A partir de entonces, personajes como Sabino Berthelot, René Verneau y Víctor Grau-Bassas se interesaron particularmente por los principales yacimientos arqueológicos que contenían este

tipo de manifestaciones, como la citada Cueva Pintada de Gáldar, el Lomo de los Letreros en el Barranco de Balos (Agüimes), Cuatro Puertas (Telde) y la Cueva del Rey (Tejeda), que centraron su atención por la presencia de pinturas parietales policromadas y caracteres alfabéticos.

Pero, sería a partir de mediados del siglo XX cuando Sebastián Jiménez Sánchez inició la publicación de un buen elenco de estaciones y sitios rupestres hasta entonces desconocidos, como las pinturas antropomorfas de Majada Alta (Tejeda), los pictogramas antropomorfos de la Cueva del Moro (Agaete) y las pinturas y grabados de la Cueva del Péndulo (Tejeda). A inicios de los años setenta, Antonio Beltrán coordinó un proyecto para la publicación de los grabados del Barranco de Balos, cuyos primeros calcos habían sido realizados por el propio Jiménez Sánchez algunos años antes. El ensayo de Antonio Beltrán trajo como resultado el conocimiento pormenorizado de las técnicas de ejecución y de los motivos temáticos presentes en este yacimiento. De una parte, la utilización del piqueteado, la incisión y el frotado; de otra, la presencia de motivos antropomorfos, zoomorfos, alfabéticos y geométricos. La existencia de caracteres alfabetiformes líbico-beréberes le hace proponer una fecha para los grabados de este yacimiento que iría desde un momento no anterior al 200 a.C., hasta los siglos XIV-XV dada la presencia de jinetes y caballos que vincula a un momento cercano a la conquista de la isla. Para Beltrán el yacimiento arqueológico rupestre del Lomo de los Letreros habría sido un santuario vinculado con cultos y ritos dedicados a la fertilidad por la reiterada representación de figuras humanas con sus caracteres sexuales marcados.

Con la influencia de este trabajo los descubrimientos arqueológicos en Gran Canaria dieron nuevos frutos en 1974 gracias a la persistente actividad desarrollada por los miembros de la entonces Comisión de Arqueología del Museo Canario. Este equipo de personas dan a conocer estaciones rupestres como Morros de Ávila (Ingenio), Cuevas del Caballero (Tejeda), Cueva de las Estrellas (Artenara), Cueva grabada de Silva (Telde), Montaña de Tunte (San Bartolomé de Tirajana), Cueva del Cagarrutal (Tejeda), Cueva de los Candiles (Artenara) o la Cueva de Bandama (Las Palmas de Gran Canaria). Algunos años después parte de los integrantes de ese grupo formaron la denominada Comisión de Historia y Etnografía de Canarias publicitando su actividad en la prensa local con el rescate de los grabados líbico-beréberes de Hoya de Toledo en San Bartolomé de Tirajana y de otros tantos enclaves rupestres grancanarios. Con posterioridad, otros colectivos, particulares y arqueólogos profesionales, como Julio Cuenca, Rubén Naranjo y Jorge Miranda, han continuado dando a conocer enclaves de grabados geométricos, figurativos y alfabéticos, como los descubiertos en los Llanos de Gamona y Tauro Alto (Mogán).

Otro aspecto llamativo de la arqueología prehispánica de Gran Canaria son los recintos rupestres tallados en la toba volcánica en los que fueron labrados canales, cazoletas y pocetas de tendencia oval, circular, cuadrangular y semicircular. Estos emplazamientos se encuentran en plataformas de tobas próximas a los cauces de los barrancos, en enclaves

prominentes y apartados; en el interior de cámaras artificiales y cuevas naturales, así como en el suelo, bajo cornisas próximas a degolladas. Ejemplos de estos yacimientos son La Montañeta (Moya), Cuatro Puertas (Telde), Roque Bentayga (Tejeda) y el Bailadero (Telde), entre otros tantos.

Las manifestaciones rupestres de Gran Canaria se encuentran al aire libre y en el interior de cuevas y cámaras artificiales, tanto en fondos de barranco y roques elevados como en las proximidades de núcleos habitados o en emplazamientos aislados y segregados del territorio insular.

En cuanto a la distribución de los yacimientos rupestres de Gran Canaria los estudios han podido determinar su mayor presencia en tres áreas bien definidas, como son los sectores Noroeste, central y Este, que coinciden con la mayor ocupación de asentamientos humanos de la isla. En el primero destacan los emplazamientos de la Cueva Pintada y la Cueva de la Furnia (Gáldar) y Birbique (Agaete), con importantes exponentes de pinturas parietales. En el segundo, los enclaves del Roque Bentayga, Cuevas del Rey, Mesa de Acusa y Majada Alta, en Tejeda, y la Cueva de los Candiles, en Artenara. En ellos se aprecian representaciones pictográficas parietales y grabados geométricos, muchos de los cuales expresan triángulos púbicos y vulvas femeninas. Y, en el tercero, el ya citado Barranco de Balos (Agüimes) y las estaciones de Malpaso y El Jerez, en Telde, así como los Morros de Ávila en Ingenio. Estas cuevas pintadas del naciente grancanario mantienen la iconografía pictórica geométrica habitual en la isla, así como los reiterados colores rojo, negro y blanco.

Por último, y en lo que se refiere a su significación y funcionalidad, se han planteado distintas hipótesis concernientes a una finalidad decorativa y simbólica, vinculada al poder jerárquico, el cómputo del tiempo y aspectos relativos a la fertilidad y fecundidad.

Tenerife

En Tenerife, la primera estación rupestre documentada fue localizada en Aripe (Guía de Isora)[57], marcando un punto de partida para constatar la existencia de este tipo de manifestaciones culturales en la isla. Los motivos que componen este conjunto se caracterizan sobre todo por figuras humanas representadas como guerreros que portan armas, semejantes a los denominados guerreros líbicos encontrados en estaciones rupestres norteafricanas. A partir de este descubrimiento los grabados rupestres han ido incrementando su presencia con las inscripciones líbico-beréberes conocidas posteriormente en la isla, con la decoración geométrica lineal que aparece en algunos vasos cerámicos, con los grabados esquemáticos, geométricos, figurativos, de podomorfos y con los símbolos astrales que se representan como formas circulares y cuadrangulares con aspas inscritas en su interior[58], destacando las investigaciones y trabajos de campo realizados por R. de Balbín Behrmann, A. Tejera Gaspar, M. Fernández-Miranda, A. Va-

[57] R. Balbín Behrmann / A. Tejera Gaspar, «El yacimiento rupestre de Aripe, Guía de Isora, Tenerife», *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, IV, 1983, pp. 245-261.

[58] *Id.*, «Arte rupestre en Tenerife», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Castellón de la Plana, 1987, Zaragoza, 1990, pp. 297-309.



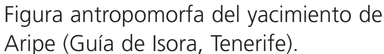


Figura antropomorfa del yacimiento de Aripe (Guía de Isora, Tenerife).



Figura antropomorfa del yacimiento de Aripe (Guía de Isora, Tenerife).



Figura antropomorfa del yacimiento de Aripe (Guía de Isora, Tenerife).

lencia Afonso, T. Oropesa Hernández, J.J. Jiménez González, J. Perera López y J.C. Hernández, entre otros.

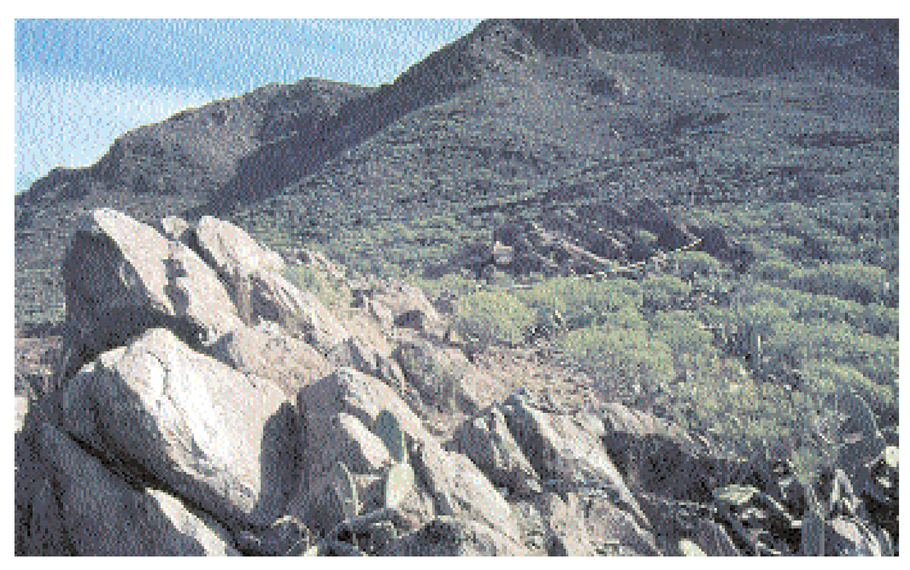
Por tanto, fue en los años ochenta y noventa del siglo XX cuando comenzaron a tomarse en consideración las posibles formas y motivos rupestres de la isla de Tenerife porque hasta ese momento la existencia de manifestaciones rupestres había quedado limitada exclusivamente a la denominada *Piedra de Anaga*, publicada por M. de Ossuna[59] y considerada por él como perteneciente a época fenicia. Se trataba de *una pequeña piedra semitransparente y de figura piramidal, que ofrece en una de sus caras una inscripción rarísima, cuyos diminutos caracteres aparecen grabados con buril metálico y en una lengua desconocida*. Esta piedra, hallada en el interior de una cueva cubierta por una capa de tierra de unos cuarenta centímetros, era un carbonato de cal de la subespecie aragonito. Según Manuel de Ossuna[60], la piedra tenía una zona pulida en la que existía una serie de signos considerados como pertenecientes a una escritura de época fenicia, o a otros caracteres semíticos emparentables con otras lenguas orientales. Pues, a fines del siglo XIX se pretendía fundamentar arqueológicamente la presencia de los fenicios en las Islas Canarias para dejar constancia de las antiguas referencias que intentaban asociarlas con las fuentes clásicas que desde la Antigüedad aludían a islas en el extremo del Mundo Exterior. En la actualidad ha sido desechada esta primitiva valoración dado que, entre otros argumentos, los supuestos caracteres alfabéticos no son otra cosa que fracturas naturales de la propia piedra, según la apreciación de los geólogos y otros especialistas.

[59] M. Ossuna Van Den Heede, *La inscripción de Anaga (Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, 1889.

[60] *Ibídem*.



Motivos esquemático-geométricos de Los Risquetes (Arona, Tenerife).



Yacimiento rupestre de Los Risquetes (Arona, Tenerife).

Pero, además, hay que añadir que aparte de este objeto, nada existe en Tenerife que pueda vincularse con manifestaciones propias de un horizonte cultural directamente relacionado con los fenicios. Se hablaba sólo de la existencia de grabados, pero asociados siempre con signos cruciformes, repartidos por diferentes puntos de la isla. Acaso se aludía también a la representación de barcos que, en ocasiones, se vinculaban con los signos citados, aunque no se relacionaban nunca con manifestaciones propias de los guanches, ya que los signos cruciformes se emparentaban de inmediato con figuraciones cristianas o con zonas cristianizadas, como se explicitaba también para otros lugares del archipiélago.

Los motivos rupestres más frecuentes en Tenerife suelen estar realizados mediante la técnica incisa con un predominio muy extendido de la temática geométrica, que en buena parte coincide con la decoración situada en el labio, el borde o el interior de algunos de los vasos cerámicos descubiertos en la isla.

La aparición en Las Cañadas del Teide de algunas cerámicas con tipología de casquete esférico que ofrecen en su interior motivos espiraliformes realizados con técnica de impresión puntillada[61], permite valorarlos en una perspectiva sociocultural más amplia que la habitual en las explicaciones estrictamente arqueográficas, puesto que los vasos cerámicos que poseen temas decorativos en los que aparecen símbolos astrales cumplen una función cultual.

En ocasiones las manifestaciones rupestres aparecen asociadas a lugares en los que se llevaban a cabo celebraciones colectivas relacionadas con rituales propiciatorios, pues en su entorno inmediato existe un buen número de cazoletas comunicadas entre sí por medio de canalillos labrados en la misma roca, de forma que cualquier líquido derramado en uno de ellos podía discurrir por los demás. El hecho de que entre los rituales prehispánicos existiese la costumbre de derramar leche en zonas seleccionadas al efecto permite poner en relación estos lugares con tales celebraciones[62].

[61] M. Arnay de la Rosa / C.E. González Reimers, «Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: un análisis estadístico», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, 1984, pp. 78-107. «Nuevos aspectos decorativos de la cerámica aborigen de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33, 1987, pp. 673-690.

[62] A. Tejera Gaspar, *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*. CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

Una suerte similar tuvieron los grabados en donde se figuraban embarcaciones de diverso tipo. En algunos de estos casos es bien cierto que su ejecución corresponde al horizonte del contacto indígena con el mundo europeo y su importancia no debe ser desechada porque tengan una vinculación con un ambiente crono-cultural ajeno al bagaje estrictamente prehispánico. De hecho, actualmente sabemos que algunas de las encontradas en Santa María del Mar pueden ser fechadas durante el siglo XV[63], mientras las estudiadas en el Barranco del Muerto[64] fueron datadas en el siglo XIV dada su vinculación morfológica con las denominadas *cocas bayonesas* catalano-mallorquinas que visitaron el archipiélago canario en esa centuria.

En Tenerife sólo se ha documentado una estación rupestre con signos alfabéticos líbico-beréberes, en la que parecen existir dos inscripciones superpuestas junto a las cuales se ha localizado también una serie de cazoletas y canalillos tallados en la toba volcánica que discurre bajo el bloque basáltico donde se encuentran los caracteres escriturarios. En las cercanías de este enclave rupestre se ha registrado un buen número de estaciones en las que se han localizado grabados geométricos y figurativos de diverso tipo.

No resulta fácil establecer sucesiones y cronologías evolutivas en lo concerniente al arte rupestre y a la cultura material que se encuentra asociada con aquél en las Islas Canarias, pues las manifestaciones rupestres son muy difíciles de encuadrar en un momento histórico determinado y preciso. Por otra parte, es probable que cada yacimiento haya de estudiarse de forma individualizada, sin que el modelo explicativo de uno de ellos sirva para los demás enclaves arqueológicos. Por esta razón es preferible, de momento, analizar y estudiar cada uno de manera individualizada atendiendo a la valoración del conjunto como una suma de casos particulares y no expresamente globales desde el principio.

En las últimas décadas se ha discutido mucho sobre la dificultad de relacionar algunas de estas manifestaciones rupestres con el mundo aborigen. Entre ellas, las que se asocian con motivos geométricos sencillos, como los lineales en todas sus modalidades y los cruciformes, e incluso la de atribuir al mundo prehispánico las inscripciones líbico-beréberes. En lo que respecta a los temas geométricos hemos de decir que éstos aparecen asociados a las decoraciones de las cerámicas indígenas. Sus semejanzas con otros de parecidas características en las otras islas y su analogía con los que se documentan en distintas áreas geográficas del Magreb y del Sahara, no parecen dejar ninguna duda sobre su adscripción sociocultural. Estos motivos aparecen asimismo vinculados con figuraciones de diverso tipo que son fáciles de asociar con representaciones claramente prehistóricas.

En lo que respecta a los motivos cruciformes, tradicionalmente desechados como correspondientes a la fase preeuropea de las islas por su asimilación con otros supuestamente cristianos, hemos podido comprobar que se hallan relacionados con otros que poco tienen que ver con esta simbología, como la esquematización de los palos mayores de las naves bajomedievales que llegaban a Canarias[65]. En lo que respecta a las inscripciones líbico-beréberes, se ha puesto en duda también su adscrip-

[63] M.C. Jiménez Gómez / A. Tejera Gaspar, «Grabados rupestres con representaciones de barcos en las islas de El Hierro y Tenerife», *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, pp. 91-122.

[64] J.J. Jiménez González, «Rock art manifestations and insular ambient in the archaeology of Tenerife (Canary Islands): the revitalization myths», *Convegno Internationale L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*. Centro Studi Archeologia Africana, Milano, 1990b, pp. 297-302.

[65] *Id.*, «Bases para el estudio científico del arte rupestre de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 40, 1994, pp. 89-117.



Soporte con grabados en Belmaco (Mazo, La Palma).



Motivos geométricos de Belmaco (Mazo, La Palma).

ción a este tipo de escritura, característica de las poblaciones paleoberéberes norteafricanas y cuya presencia en todas las Islas Canarias ha resultado ser siempre un buen argumento para relacionar ambos contextos geográficos y culturales con la etapa protohistórica del Norte de África. También se ha pretendido vincular algunas de estas inscripciones como pertenecientes a los moriscos que fueron traídos a las islas después de la conquista europea en el siglo XV. Pero, en nuestra opinión, los grabados alfabéticos líbico-beréberes encontrados hasta ahora en todas las Islas Canarias deben relacionarse sin lugar a dudas con sus homónimos continentales, como demuestran los numerosos estudios realizados por los especialistas en esta materia[66].

La Palma

El conocimiento de las expresiones rupestres prehispánicas de La Palma se inicia en el siglo XVIII, pues fue entonces cuando se dieron a conocer las primeras referencias sobre el descubrimiento de grabados documentados en la Cueva de Belmaco, situada en el municipio de Mazo, que habían sido citados por el historiador José de Viera y Clavijo[67] como garabatos y juegos de la casualidad o la fantasía de los antiguos bárbaros. Posterior-

[66] R. Springer Bunk, «Las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes del Archipiélago canario», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 393-417.

[67] J. Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las islas Canarias*, Goya ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1982.



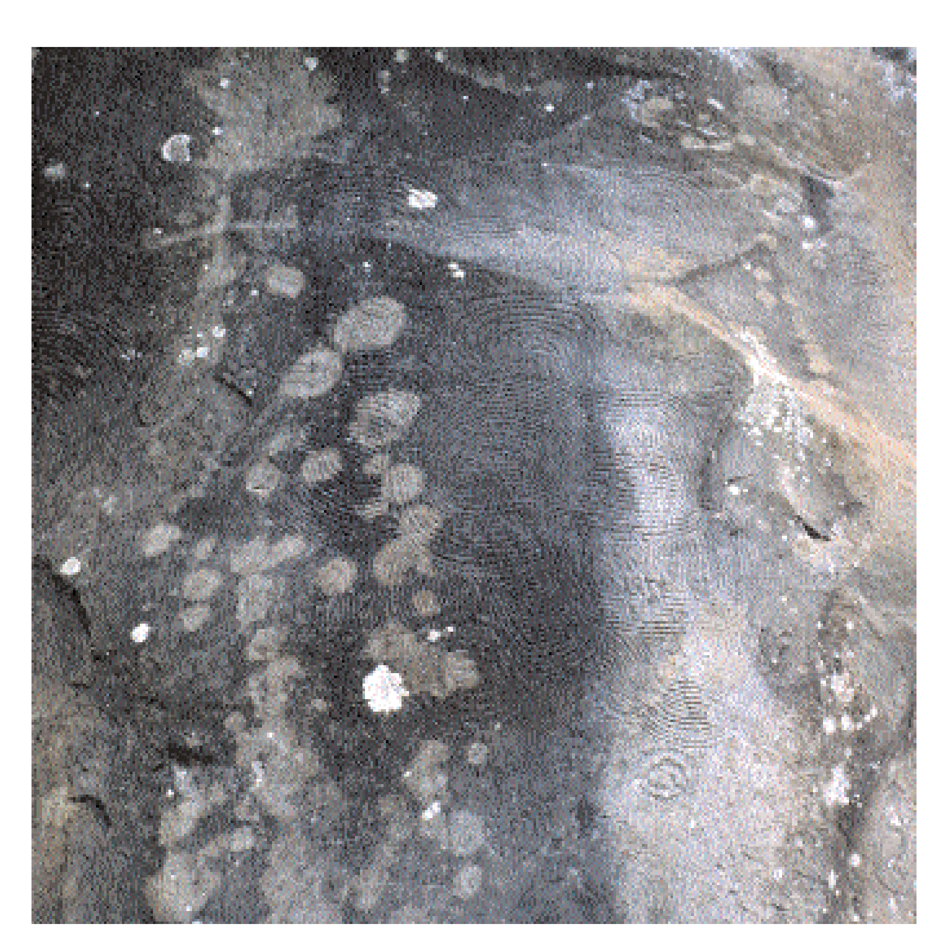
Motivo espiraliforme de Buracas (Garafía, La Palma).

mente, a partir de los siglos XIX y XX, comienzan a darse a conocer sucesivos hallazgos de motivos y manifestaciones artísticas de las poblaciones preeuropeas vinculados con yacimientos arqueológicos, descubrimientos antropológicos y estaciones rupestres con inscripciones y grabados. En esa primera centuria destacan por sus actividades Karl Von Frichtz, Sabino Berthelot, René Verneau, A. Pestana y E. Santos. En la segunda centuria veremos investigar e interesarse por las manifestaciones rupestres a D. Jiménez, Avelina Mata, Elías Serra, Luis Diego, Mauro Hernández, Juan F. Navarro, Ernesto Martín y Jorge Pais.

Los grabados rupestres de La Palma se caracterizan por la reiterada existencia de motivos geométricos, destacando por su espectacularidad los espiraliformes, serpentiformes, meandriformes, círculos concéntricos simples y complejos, círculos radiales inscritos, semicírculos concéntricos, grecas y laberintos, además de otras variedades morfológicas generadas sobre estos motivos primarios que suponen la plasmación de paneles en las superficies rocosas. Junto a estas representaciones que tipifican los yacimientos del repertorio iconográfico más publicitado de la isla, se documentan otros ejemplos conformados por figuras geométricas irregulares, reticulares, puntos aislados, trazos rectilíneos informes, figuras de tendencia triangular y rectangular, así como estaciones donde aparecen cazoletas. Si bien unos y otros se hallan en distintas zonas de la isla en algunos casos coexisten en la misma estación —por ejemplo, en Lomo Boyero (Breña Alta) — tal y como lo han dado a conocer diferentes investigadores y especialistas, aunque algunos de ellos han pretendido adjudicar erróneamente estos motivos geométricos a prácticas realizadas por colonos posteriores a la conquista de La Palma (1494).

Las manifestaciones rupestres de La Palma, caracterizadas por la abundante presencia de motivos geométricos como espirales, círculos y círculos concéntricos, llegan a formar en la mayoría de las ocasiones amplios conjuntos que cubren espacios rocosos de grandes dimensiones. En algunos yacimientos rupestres como el Lomo de la Fajana, en El Paso; Buracas, El Calvario, La Zarza y La Zarcita, en Garafía; la Cueva de Belmaco, en Mazo; y el Roque de los Guerra, en Fuencaliente, se hallan algunas de las más importantes agrupaciones de manifestaciones rupestres de la isla, cuyos motivos más frecuentes fueron también reproducidos en la decoración de las cerámicas globulares prehispánicas.

Por otra parte, la única inscripción alfabética líbico-beréber descubierta —hasta el momento— en la isla de La Palma fue localizada en la cornisa de una cueva de Tajodeque (El Paso), junto con otros grabados de tipo geométrico. Esta oquedad está situada en el límite que bordea la Caldera de Taburiente, a unos 2.000 m de altitud, próxima a la fuente de ese mismo nombre y en el lugar de paso que permite el acceso al interior de dicha caldera. En el piso de esta gruta fue documentada una importante cantidad de fragmentos cerámicos, a pesar de que el emplazamiento no parece haber sido empleado como recinto habitacional o funerario.



Grabados espiraliformes de La Zarza (Garafía, La Palma).

Otro elemento que llama poderosamente la atención en lo concerniente a los motivos rupestres de La Palma es la mayoritaria localización de las estaciones en el cuadrante noroccidental de la isla, pues es en la vertiente Noroeste donde se concentra buena parte de los yacimientos arqueológicos de este tipo. Si bien en los márgenes que bordean la Caldera de Taburiente y en la alta montaña palmera, que coincide con el Roque de los Muchachos, también han sido localizadas inscripciones rupestres de los tipos citados. Las fuentes etnohistóricas dejan entrever la utilización de estos emplazamientos al referirse a las celebraciones festivas de su calendario, vinculadas con eventos astronómicos coincidentes con el inicio del solsticio de invierno. Entonces los antiguos habitantes realizaban amontonamientos de piedra en forma de pequeños troncos de pirámide y en las cuales grababan motivos geométricos como los referidos.

En cuanto a la interpretación de la temática representada de forma reiterada por los grupos humanos prehispánicos de La Palma se han hecho diferentes propuestas vinculadas a la representación de motivos astrales, como el sol y la luna; a la señalización de puntos de agua, ya sean fuentes, cauces o manantiales; y a una vertiente eminentemente iconográfica relacionada con zonas de paso de personas y ganado, lugares cultuales, hitos sacralizados y rituales religiosos.

Por otra parte, la semejanza formal de los motivos espiraliformes y meandriformes con los que eran frecuentemente representados por el mundo megalítico europeo de la fachada atlántica, sirvió de apoyatura para proponer un poblamiento de esta isla protagonizado por grupos humanos vinculados con el mundo celta de Bretaña, e Irlanda. Esta teoría ha sido totalmente descartada en la actualidad, dadas las contrastadas coincidencias morfológicas que también se encuentran en el área de la fachada atlántica norteafricana vinculadas a grupos paleobereberes.

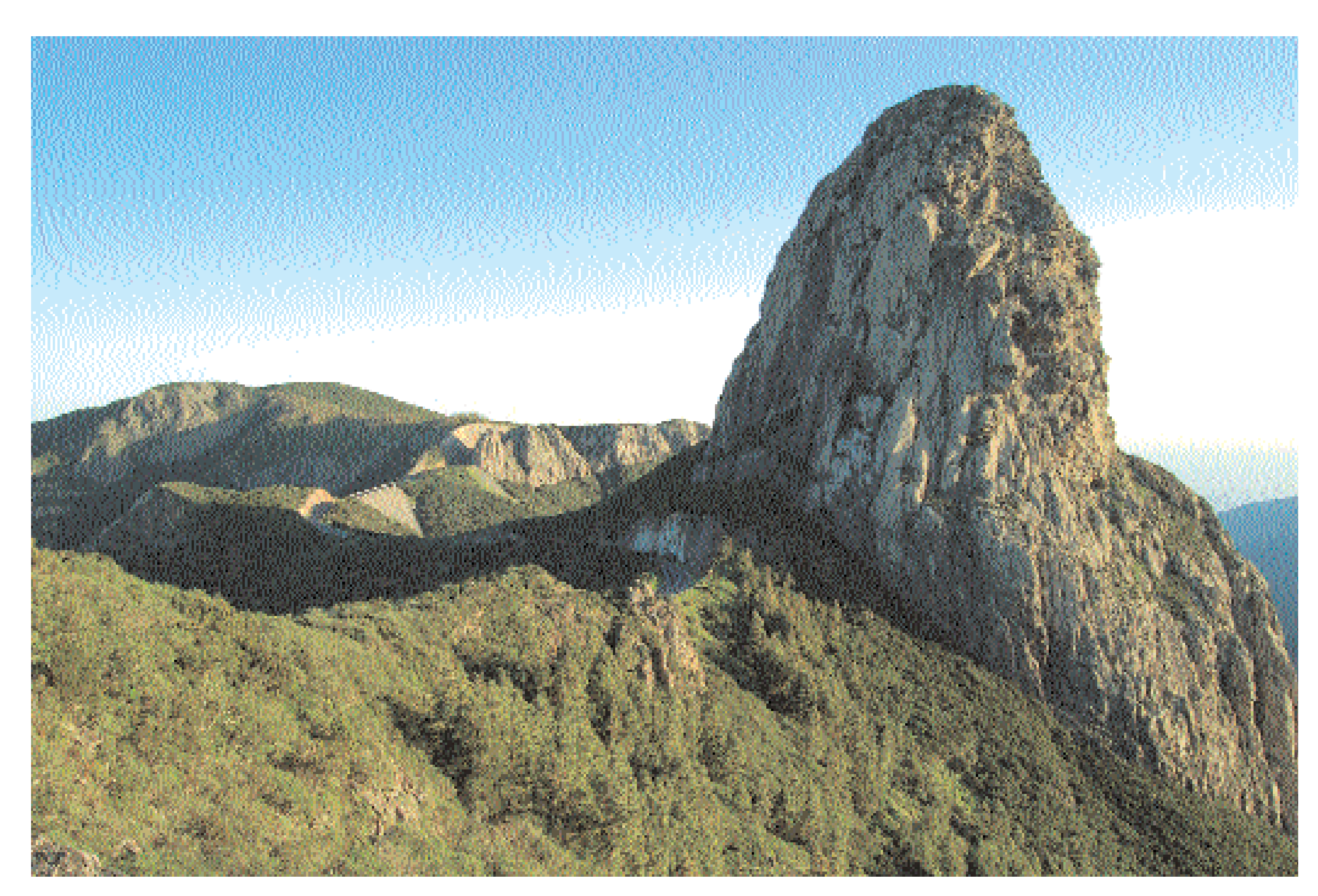
La Gomera

Las investigaciones sistemáticas sobre las manifestaciones rupestres de La Gomera son muy recientes en el tiempo. Esto es debido a que hasta no hace mucho se había considerado y sostenido un criterio explicativo etnocéntrico, difusionista y unilineal, según el cual el arcaísmo de los ya de por sí escasos restos de la cultura material aborigen rescatada en las excavaciones arqueológicas dejaba pocas dudas sobre la inexistencia de manifestaciones rupestres en esta isla. Sin embargo, a partir de los años noventa del siglo XX comienza a darse a conocer[68] una serie de estaciones en las cuales destacan los motivos geométricos realizados con técnica incisa, con y sin abrasión, las cazoletas, y —en menor medida— los grabados figurativos y alfabéticos. Entre estas estaciones rupestres merecen destacarse, a nivel enunciativo, los conjuntos de Majona y de Inta, ambos situados en el término municipal de San Sebastián de La Gomera.

El yacimiento de Majona se caracteriza por la existencia de una serie de cazoletas y canalillos y está ubicado en un saliente amesetado que se aborda sobre la margen derecha del Barranco de Majona a 600 m de altitud en la divisoria de los municipios de San Sebastián y de Hermigua. El lugar es conocido por los pastores del entorno con el nombre de Ninaraje que alude a la pequeña llanura que forma la prominencia rocosa. Las ocho cazoletas y los canalillos fueron excavados en un conglomerado de toba rojizo-amarillenta en dirección Oeste-Noroeste, muy cerca del acantilado, ocupando una superficie de 2,50 por 2,10 m. En primer lugar, hay un grupo de tres cazoletas unidas entre sí que terminan en un pequeño canalillo en donde se vertería el líquido en dirección al Oeste, hacia donde comienza la caída del acantilado al barranco. Estas tres cazoletas ocupan un espacio total de 80 cm de longitud. La situada más al Norte mide 26 cm de diámetro y 9 cm de profundidad y la más pequeña mide 10 cm de diámetro y 11 cm de profundidad. La tercera es de forma ovalada de 30 cm por 20 cm y 9 cm de profundidad. El canalillo mide 40 cm de largo, 5cm de anchura máxima y unos 3-4 cm de profundidad.

En el extremo de la roca existen dos grandes recipientes, el mayor de los cuales tiene entre 72 cm y 80 cm de diámetro y 53 cm de profundidad, comunicándose con una segunda cazoleta a través de un ca-

[68] J.F. Navarro Mederos, «Las manifestaciones rupestres de La Gomera», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 253-297.



Roque de Agando (La Gomera).



Yacimiento cultual de Laguerode (La Gomera).

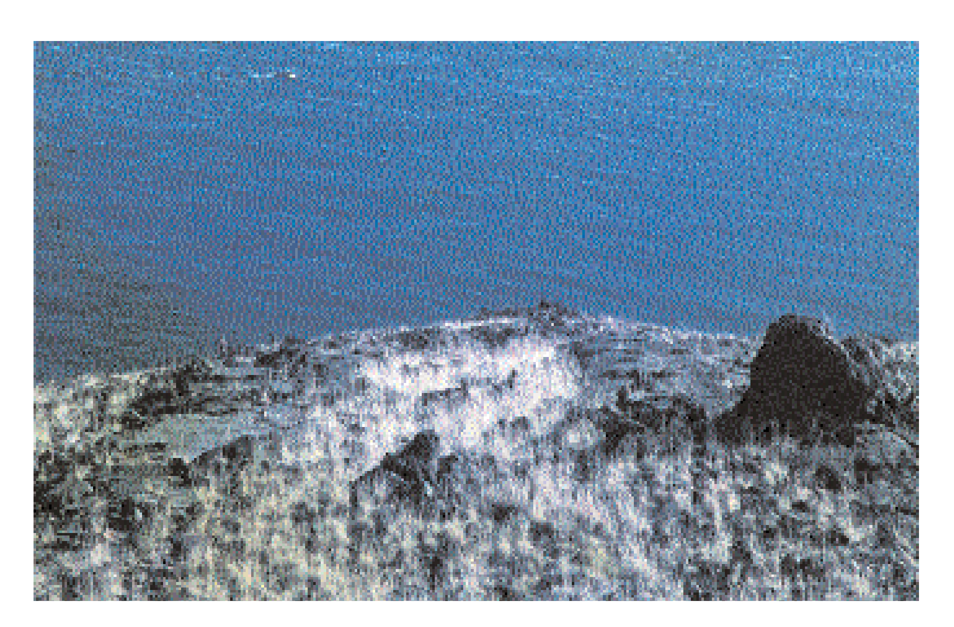
nalillo de 25 cm de largo por 10cm de ancho y 8 cm de profundidad. La cazoleta con la que enlaza es de 35 cm de diámetro por 13 cm de profundidad. Hacia el Este hay otro gran recipiente con la particularidad de poseer un rebaje subrectangular de 70 cm por 52 cm. El recipiente es ovalado y mide 50 cm por 40 cm y 26 cm de profundidad máxima. El rebaje que precede a la roca hace pensar en un acondicionamiento para cubrirlo con una tapa de madera o piedra.

Resulta significativo destacar la orientación de estas cazoletas, pues al Oeste se observa el Roque de Agando y al Este se encuentran dirigidas hacia el Teide, aunque éste no se vislumbre desde el emplazamiento de las cazoletas. Con toda nitidez se aprecian el Roque de Agando y los de Ojila, Carmona y la Zarcita, que forman un conjunto geológico singular. En esa misma línea y en el extremo final se percibe el alto del Garajonay, lugar destacado en la cosmovisión de los gomeros.

El yacimiento arqueológico rupestre de Inta está situado en la cresta rocosa que sigue el contrafuerte que cierra el Valle de San Sebastián por la margen izquierda en dirección al barrio del Molinito (antigua Inta), situado a las afueras de San Sebastián en la carretera general que conduce a Hermigua. En este punto se encuentra este conjunto arqueológico del que destacamos un afloramiento rocoso con grabados rupestres y unos pequeños covachos en uno de los cuales aparecieron restos humanos, completándose la zona con una serie de cazoletas y canalillos. Este conjunto se encuentra en una zona de toba roja compacta en una degollada situada en medio de dos afloramientos rocosos, al Sureste de la cual quedan restos de lo que debió ser una cueva sepulcral.

En gran parte de la superficie existen cazoletas y canalillos aunque muchas de ellas están tan deterioradas por el proceso erosivo al que está sometida la roca, que es difícil distinguir lo natural de lo artificial. El yacimiento se encuentra en un pequeño saliente inclinado que ocupa una superficie aproximada de 11,10 m por 4,80 m y alberga unas treinta pocetas. Dos de ellas están comunicadas ente sí y en otras el líquido vertido pasa a la siguiente. Debajo de la superficie inclinada en la que están las cazoletas se encuentra una plataforma natural que parece rebajada de forma intencionada y donde finalmente el líquido caería en los recipientes.

Las cazoletas están realizadas a base de un piqueteado cuyas improntas se aprecian claramente en algunas de ellas. Sus dimensiones oscilan entre los 16 cm y 25 cm de diámetro y los 12 cm y 20 cm de profundidad. Están dispuestas en dirección Este-Oeste coincidiendo con el Pico del Teide, apreciado en toda su dimensión; y al Oeste en dirección al alto del Garajonay con el Roque de Agando así como con el conjunto de roques que se hallan en su entorno. Según diversas informaciones, en algunas épocas del año el sol sale por el Teide y se pone justo por la trasera del Roque de Agando, lo que podría explicar por qué se seleccionó el lugar en que fueron excavadas las cazoletas.



Panorámica general de un yacimiento rupestre de El Hierro.

La existencia de grabados rupestres en las inmediaciones de este recinto es un aspecto de interés para relacionar ambas manifestaciones. Los grabados aparecen en un pequeño afloramiento rocoso que debió formar parte de otro mayor, hoy desaparecido, ya que al construirse la carretera que parte de San Sebastián fue rebajado empleando las piedras extraídas para empedrar la calzada.

Las manifestaciones rupestres de La Gomera suelen estar emplazadas en los interfluvios de los barrancos y en las zonas de paso, conocidas como degolladas, aunque también fueron situadas en mesetas, montañas, espigones, laderas y lomos. Y se ubican —preferentemente— en las vertientes de solana resguardadas de los vientos dominantes, con una tendencia a ocupar pisos altitudinales emplazados al margen de la antigua extensión del bosque de laurisilva, tanto al Sur como el Norte de la isla coincidiendo con el modelo de asentamiento prehispánico. Esta razón avala también la presencia de cazoletas, canalillos y estaciones de grabados vinculados con puntos de agua para el abastecimiento de personas y ganado.

En cuanto a la asociación de los enclaves rupestres con otros hitos arqueológicos puede afirmarse que, cuando no están aislados o en emplazamientos segregados, las estaciones rupestres pueden estar dentro y fuera de las cuevas (como Cabezo Camacho y Cueva del Conde), asociadas a emplazamientos con una significación cultual (como El Garajonay y El Cerrillal) o a yacimiento de carácter funerario, como Los Polieros, Cabezo del Toscón y El Rabo.

El Hierro

Aunque desde el último cuarto del siglo XVII J.A. de Urtusáustegui había recogido una tradición oral que hablaba de caracteres esculpidos




Grabados rupestres alfabéticos líbico-beréberes de El Julan (El Hierro).



Grabados rupestres de El Hierro.

en las rocas de El Julan, las primeras inscripciones alfabéticas líbico-beréberes de las Islas Canarias fueron encontradas en 1870 en el citado yacimiento arqueológico. Tres años más tarde, en 1873, Aquilino Padrón comunicó su aparición a Sabino Berthelot quien las dio a conocer en el *Bulletin de la Société de Géographie* de París en 1875 y 1876. En este año Padrón descubre la estación de La Caleta y otros hitos rupestres próximos a ella, que serían dados a conocer por Víctor Grau-Bassas y Más entre 1881 y 1882. Por su parte, fue René Verneau quien en 1882 publicó los grabados de Tejeleita que habían sido descubiertos por B. Domínguez. En ese mismo contexto de hallazgos, explicaciones e interpretaciones aparecen las opiniones de estudiosos como el General Faidherbe, Millares Torres, Pizarroso Belmonte y Chil y Naranjo, mientras la visión general de las estaciones rupestres herreñas sería aportada por René Verneau.

Desde entonces hasta nuestros días, los descubrimientos se fueron sucediendo paulatinamente en El Hierro y en todo el archipiélago. Así, los grabados herreños despertaron un enorme interés por su novedosa importancia sociocultural en ámbitos científicos nacionales e internacionales. Las aportaciones de Dominik J. Wölfel, Juan Álvarez, Luis Diego, Mauro S. Hernández, Lionel Galand, M.C. Jiménez, M.A. Cabrera, Roberto Hernández, Renata Springer, Rodrigo de Balbín, Antonio Tejera y Herbert Nowak, completan la amplia nómina de estudiosos e investigadores interesados en ellos.

Las inscripciones de El Julan forman parte de un gran conjunto de grabados compuesto por motivos circulares unidos o partidos en dos, distribuidos en un espacio cercano a los doscientos metros que se encuentra emplazado en dos coladas basálticas. En el Julan existen además otros componentes arqueológicos, como un conchero, estructuras de piedra, conocidas como aras de sacrificio, en las que se hallan restos

óseos de pequeños animales que fueron sacrificados *in situ*. También existe otro recinto circular de piedra que ha sido considerado como lugar de reunión, denominado —según la designación tradicional— con el nombre de *Tagoror*, cuevas funerarias y una estructura cilíndrica en forma de torre pequeña, semejante a otras conocidas en La Palma y Gran Canaria, que podría relacionarse con los *kerkús* de los beréberes norteafricanos.

El área arqueológica de El Julan posee diversas características que la hacen singular y destacada. Es probable que este yacimiento arqueológico, situado al Sur y Sureste de El Hierro, pueda relacionarse con los lugares donde se celebraban fiestas comunales conocidas como *guatativoas* en las que se sacrificaban a las deidades indígenas los animales jóvenes de su ganado en las denominadas aras de sacrificio. Los recintos y las pequeñas construcciones de piedra pueden ponerse en relación con manifestaciones socio-religiosas en la que participarían todos los miembros de la sociedad en comidas festivas colectivas. En este contexto aparecen las inscripciones líbico-beréberes que podrían estar señalando los nombres de los participantes en estas *guatativoas*, o los de sus hijos, parientes y ancestros.

Otras estaciones arqueológicas rupestres relativamente cercanas con inscripciones se localizan en las paredes de los barrancos o junto a las hondonadas que forman las aguas, tal y como aparecen en el Barranco del Cuervo, Tejeleita y La Candia. Los signos aquí encontrados aparecen grabados sobre la cornisa externa de una gran gruta. En estas dos hondonadas el agua del barranco se deposita en el fondo y se filtra en la arena sin que se pueda evaporar, de modo que cuando se excava se encuentra el agua. Este sistema es bien conocido en otras islas con el nombre de *eres*.

En la Cueva del Agua o del Letime, las inscripciones alfabetiformes también están situadas en la cornisa de la cueva, mientras los otros motivos geométricos conformados por círculos, círculos partidos y geminados, entre otros, se distribuyen en ambas paredes de la gruta. No existen más evidencias arqueológicas en los alrededores ni la cueva fue utilizada como vivienda o enterramiento, pero es altamente llamativo que, en el interior, el techo destile agua porque El Hierro tenía problemas muy graves de disponibilidad acuífera en época prehispánica. Así, la pretérita existencia de rituales propiciatorios de la lluvia y la sacralización del árbol santo *Garoé* que destilaba agua, son aspectos socioculturales muy importantes que explican el arte rupestre en el contexto de su proceso de adaptación por estas necesidades de sus antiguos moradores.

Junto a las inscripciones señaladas existen otras, como las de La Caleta, donde los signos aparecen dispuestos de forma vertical en bloques basálticos situados a la orilla del mar; y la que se halla en la superficie de un tablón de madera o estela funeraria descubierto en Guarazoca.

Las inscripciones rupestres herreñas forman parte de un amplio conjunto de grabados compuesto por motivos circulares unidos, se-



Grabados rupestres alfabéticos y geométricos de El Julan (El Hierro).

gregados o partidos en dos, distribuidos en emplazamientos rocosos y en coladas basálticas. Ocasionalmente pueden observarse otros elementos arqueológicos en su entorno como concheros, estructuras de piedra, restos de viviendas, *juaclos* y aras de sacrificio, en las que se descubrieron restos óseos de animales pequeños que fueron sacrificados en ese mismo lugar. A estas construcciones pueden añadirse áreas de enterramiento, cuevas funerarias y de habitación, así como torretas votivas de piedra.



Grabados geométricos de El Julan (El Hierro).

Por lo tanto, el estudio y la investigación de las inscripciones rupestre ofrece en El Hierro un conjunto de estaciones documentadas en oquedades como la Cueva del Agua, en los cauces de los barrancos como El Cuervo, Tejeleita y La Candia, sobre prismas basálticos como los que han sido localizados junto al mar en La Caleta o aquellos que aparecen formando parte de un área arqueológica como El Julan, donde coexisten con hitos prehispánicos, como cuevas funerarias, aras de

sacrificio y concheros. Estos testimonios epigráficos fueron además grabados en un tablón de madera procedente de una cueva de Guarazoca que ha sido interpretado como parte de un lecho funerario o *chajasco* aunque también podría tratarse de una estela funeraria, como sucede en otras comunidades protohistóricas del Norte de África y el ámbito circunmediterráneo. La interpretación de estas inscripciones rupestres se puede vincular con filiaciones de parentesco alusivas a grupos familiares, al nombre de algunas deidades o como una forma de perpetuar un acontecimiento singular relacionado con una persona o con su clan o linaje.

Pero, aparte de las inscripciones estrictamente alfabéticas, son característicos y abundantes los grabados geométricos, predominando los círculos simples, complejos y combinados. Siendo frecuentes los de forma ovalada que algunos investigadores los han asimilado a siluetas de pies, denominadas podomorfos por los arqueólogos, que se repiten habitualmente en las estaciones rupestres de la isla, asociadas a paneles con fragmentos de escrituras con caracteres líbico-beréberes, en este caso interpretados como fórmulas nominales rituales. La ligazón existente entre podomorfos e inscripciones alfabéticas podría ayudar a conocer algunas de sus atribuciones, sobre todo cuando se encuentran en lugares con agua o en puntos que aparentan haber estado destinados a las celebraciones festivas de grupos o a los rituales funerarios ligados al culto de los antepasados. Esto explicaría también la presencia de elementos arqueológicos como círculos pétreos, aras de sacrificio y pireos. El hecho de que algunas de estas zonas fuesen en tiempos pretéritos dehesas de tierra comunales pastoriles y de ganado de suelta hace bastante viable que fueran también puntos de reunión de pastores prehispánicos para proponer y plantear las pautas de la distribución de los pastos, los puntos de aguada en fuentes y manantiales, el intercambio de animales, los límites y las rutas de los ganados, quedando como lugares en los que se celebrarían las juntas para llevar a cabo las grandes fiestas colectivas a que se refieren las fuentes etnohistóricas para varias de las islas del archipiélago.

En lo que se refiere a la distribución territorial de las estaciones rupestres, éstas ocupan un amplio espacio que se extiende desde el Noreste y Sureste hasta el Sur y Suroeste, coincidiendo con zonas más abiertas de vegetación que la fachada norteña, entonces ocupada por el conjunto de la laurisilva. Y en lo concerniente a la explicación, significado, e interpretación de dichas estaciones, parece haber una coincidencia con lugares que tuvieron también un uso funerario, religioso o vinculado a puntos de captación y abastecimiento de agua.



LA CUEVA PINTADA DE GÁLDAR (GRAN CANARIA)

En el último tercio del siglo XIX se produjo en Gran Canaria el descubrimiento fortuito de la Cueva Pintada de Gáldar con motivo de la preparación de una finca agrícola para implantar el cultivo de tuneras que permitiese la cría de la cochinilla. Pero, de hecho, fue en el año 1873 cuando se comunicó oficialmente su hallazgo, señalándose que José Ramos Orihuela se había introducido en ella a través de una pequeña abertura practicada en el techo de la cámara. Al penetrar en la cavidad J. Ramos pudo observar que sus paredes contaban con un conjunto de pinturas geométricas de diversos colores. A partir de ese momento la Cueva Pintada comenzó a ser visitada por los estudiosos, eruditos e investigadores de la cultura canaria prehispánica.

Tres años después Gregorio Chil y Naranjo realizó una reseña de esos acontecimientos y de las incidencias que habían tenido lugar en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicas de las Islas Canarias,* mientras en 1884 Diego Ripoche Torrens aportó la primera descripción sobre las características pictóricas del enclave arqueológico y Olivia Stone reclamó al Ayuntamiento de Gáldar su limpieza, adecentamiento y vigilancia para que el público pudiese acceder a la —por entonces— ya reconocida como Cueva Pintada. En 1887 el antropólogo René Verneau, apoyándose en los datos recabados por Ripoche Torrens y en su propia experiencia de campo, realizó una descripción minuciosa de la cámara decorada y de su policromía, aportando un dibujo que le permitió hacer una reconstrucción bastante exacta de los motivos pintados en las paredes y el techo de la cámara principal. Verneau también hizo una llamada a la municipalidad de Gáldar para que adquiriese los terrenos y se asegurase la conservación de lo que calificó como *preciosa reliquia.* Pero, dadas las dificultades para conciliar los intereses rústicos con la adecuada protección del bien arqueológico, José Batllori y Lorenzo emitió un llamamiento desde las páginas de la revista *El Museo Canario* para afrontar la conservación del enclave rupestre. Aún así, durante el siglo XX persistieron las críticas a la reiterada desidia y el desinterés mostrado por las instituciones hasta que, a partir de 1967, se inició una amplia campaña favorable a la recuperación de este hito arqueológico por parte de Elías Serra Ràfols y Celso Martín de Guzmán.

Dado el progresivo deterioro padecido por las pinturas parietales galdarenses la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas afrontó, en 1970, las primeras obras de protección de la cueva y el aislamiento de las humedades que la estaban afectando. Las actividades arqueológicas de campo fueron dirigidas por María Dolores Garralda y José Naranjo, el tratamiento de las pinturas estuvo a cargo de los restauradores de la Dirección General de Bellas Artes Julio Moisés y Pilar Leal, mientras el proyecto de cerramiento del recinto fue realizado por el arquitecto Luis Alemany; todos ellos coordinados por el entonces Presidente del Museo Canario, José Miguel Alzola. En ese momento comenzaron las labores de limpieza y el desescombro del emplazamiento, quedando al descubierto un grupo de cámaras artificiales que rodeaban a la cavidad principal formando un conjunto troglodita excepcional.

La parca información disponible sobre este tipo de asentamientos indígenas, la carencia de planificación y la inadecuada actuación frente a los numerosos objetos arqueológicos exhumados durante el desarrollo de aquellos trabajos, trajeron apareada la destrucción de una parte de este asentamiento canario prehispánico. Finalmente, se procedió a un cerramiento arquitectónico para intentar preservar la Cueva Pintada y poder abrirla al público, siendo declarada monumento histórico-artístico nacional en 1972. Como colofón de las actividades afrontadas en el ámbito arqueológico Antonio Beltrán y José Miguel Alzola publicaron en 1974 el trabajo de investigación realizado en este yacimiento rupestre, que incluía las primeras instantáneas a color y los dibujos más exactos realizados hasta esa fecha contribuyendo a su conocimiento entre los especialistas como un recinto de carácter religioso-funerario.

Varios años después de su apertura al público comenzaron a percibirse los indicios del deterioro que las visitas ocasionaban en las pinturas parietales. A lo que habría que añadir el efecto provocado por la infiltración del agua de riego de las fincas de plataneras situadas en la zona superior del complejo troglodita y el impacto negativo que suponía el inapropiado cierre arquitectónico, conllevando un incremento térmico en el interior de la cámara y la subsiguiente desecación y desaparición de los motivos pictóricos. A pesar de que algunas discretas intervenciones promovieron la aireación y ventilación del recinto, la filtración acuífera y el efecto negativo de los abonos químicos contenidos en ella no pudieron ser solventados, obligando a iniciar los trámites para la expropiación de las fincas rústicas y la consiguiente retirada de los cultivos. De esta forma, la incidencia de los factores citados promovió el cerramiento cautelar de la Cueva Pintada en 1982 con la finalidad de preservar sus pinturas rupestres e iniciar un proyecto de conservación e investigación de amplio alcance.

La evaluación de los datos recabados en la actuación efectuada en 1970 y el análisis de la documentación etnohistórica redactada entre los siglos XIV y XVIII, en la que se describe el asentamiento canario prehispánico de la antigua *Agáldar*, llevaron al convencimiento de que las distintas terrazas de cultivo que constituían las fincas se habían superpuesto a los restos arqueológicos existentes sobre el soporte tobáceo de las cámaras artificiales, justificándose de forma acreditada la necesidad de comenzar un programa multidisciplinar de actuaciones para la salvaguarda, conservación, preservación y puesta en uso del denominado Conjunto Arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar.

De esta forma, en 1987, comenzaron los trabajos arqueológicos a cargo de un amplio equipo de arqueólogos, investigadores y especialistas, bajo la dirección de Celso Martín de Guzmán. Como consecuencia de las acciones realizadas en las catorce campañas arqueológicas afrontadas se descubrió un caserío prehispánico de más de sesenta casas de superficie cuya secuencia evolutiva, situada entre los siglos VI y XVI, ha sido determinada por métodos de datación cronológica como radiocarbono, paleomagnetismo y termoluminescencia. Así se ha podido demostrar que, tras la conquista castellana de Gran Canaria en 1483, el asentamiento indígena fue ocupado hasta su posterior abandono en el siglo XVII. Con posterioridad a esa fecha se promovieron diversas actuaciones agropecuarias y, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la instalación de bancales para el cultivo de tuneras y luego de plataneras hasta los años ochenta del siglo XX. Fue entonces cuando comenzaron las excavaciones arqueológicas que ha propiciado el Museo y Parque Arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar inaugurado el año 2006, como centro de documentación, preservación, investigación, excavación, musealización y difusión patrimonial. El programa de conservación de este yacimiento trazó como objetivo prioritario preservar las pinturas, para lo cual se puso en práctica el estudio de la toba volcánica, los pigmentos pictóricos y las necesarias variables ambientales de temperatura, humedad y aireación. La roca soporte fue objeto de una amplia actuación geológica y geofísica; fueron estudiados los pigmentos y morteros para conocer su composición y caracterización; y se ha tendido a recuperar el equilibrio ambiental de la cámara artificial. También se ha incluido la consolidación de las construcciones exhumadas y la restauración de los objetos descubiertos en el transcurso de las diferentes campañas arqueológicas, pues la relevancia de los hallazgos ha permitido la contextualización sociohistórica y la explicación del conjunto arqueológico.



LA CUEVA DE BELMACO (LA PALMA)

Este yacimiento arqueológico está situado en el Barranco de las Cuevas o de Belmaco que discurre por el término municipal de Mazo, en la isla de La Palma. La entrada de esta cueva está orientada al Sur-Sureste, mide 35 metros de largo y alcanza los 10 metros de altura máxima en el arco, habiendo estado ubicada dentro de la demarcación del que fuera el territorio del bando tribal de *Tigalate*, según los datos provenientes de las fuentes etnohistóricas.

La planta de este enclave arqueológico es alargada, aunque cuenta con un espacio útil de forma aparentemente triangular que está segregado del resto de la superficie utilizable por diversos bloques pétreos de considerable volumen y por la propia irregularidad del piso de la cueva.

Aunque la Cueva de Belmaco fue conocida desde el siglo XVIII gracias a los grabados rupestres que se encuentran en ella, también parece haber sido empleada como lugar de habitación por los habitantes prehispánicos de La Palma, tal y como lo demuestran los restos materiales rescatados en las excavaciones arqueológicas practicadas en su día. Aunque, desgraciadamente, sus autores no publicaron nunca los resultados de su trabajo de campo —como sucedió con los afrontados por Luis Diego Cuscoy en 1959, 1960 y 1962— o lo han hecho veinte años después de haberlas emprendido en 1974 y 1979, como es el caso de Mauro Hernández Pérez.

Si bien es verdad que la Cueva de Belmaco ha sido y es un referente arqueológico principalísimo para explicar el primer poblamiento humano de La Palma, también es cierto que en su entorno han sido encontrados otros yacimientos arqueológicos de interés, como las cuevas funera-

rias donde se inhumaron varios individuos acompañados de ajuar y la covacha del Roque de la Campana en la que se repite la estratigrafía arqueológica de Belmaco. De hecho, las prospecciones arqueológicas desarrolladas por Felipe Jorge Pais Pais en el Barranco de las Cuevas han puesto de manifiesto la existencia de doce cuevas de habitación, cinco asentamientos pastoriles y una cueva de enterramiento. Sin embargo, la relevancia e importancia histórica de la Cueva de Belmaco arranca con los inquietos intelectuales ilustrados que en Canarias se interesaron también por el mundo de las antigüedades.

En el año 1752, en plena época de la Ilustración, Domingo Vandewalle de Cervellón descubrió en una cueva del Barranco de Belmaco, en Mazo, dos rocas que contenían inscripciones rupestres y fueron interpretadas como un tipo especial de la antigua escritura empleada por los habitantes prehispánicos de La Palma. Sin embargo, dos décadas después de este descubrimiento el historiador José de Viera y Clavijo descartó esta explicación al considerar la información que le había proporcionado el propio hermano del descubridor, José Antonio Vandewalle de Cervellón, conviniendo en que se trataba de *puros garabatos, juegos de la casualidad o de la fantasía de los antiguos bárbaros*.

El propio José Antonio Vandewalle fue el autor de la primera copia gráfica de los motivos grabados, así como de su descripción y de la evaluación de las dimensiones de las insculturas y de las rocas donde fueron ejecutadas. Los dibujos que había realizado Vandewalle los mostró al obispo Antonio Tavira y Almazán para conocer su criterio; mientras los datos de sus cálculos los trasladó a Viera y Clavijo, que fue quien los dio a conocer en los términos ya expresados.

Tras diversas incidencias de carácter estrictamente local y un paréntesis de más de un siglo, la reproducción de los grabados de Belmaco fue publicada por primera vez en 1867 en la ciudad alemana de Gotha por K. von Frisch, un profesor de la Universidad de Frankfurt. En su obra el autor germano describe la Cueva de Belmaco y considera los grabados —para él ajenos a las poblaciones indígenas palmeras— como imitaciones de *arabescos y espirales* que —según su criterio— no habrían podido ser realizados *sin la ayuda de un útil de metal*, vistas las características tecno-morfológicas de las improntas apreciables sobre la roca soporte. Frisch fue el primero en aportar una explicación que otros autores palmeros posteriores han aplicado a los motivos rupestres esquemático-geométricos de La Palma para desconsiderar la autoría indígena y adjudicarles un parentesco histórico acontecido tras la conquista de la isla en 1493.

A partir del último tercio del siglo XIX encontramos los enfoques de Sabino Berthelot que —anacrónicamente— continúa entendiendo los grabados de Belmaco como una muestra de escritura jeroglífica; René Verneau, quien observa una iconografía sin relación alguna con caracteres escriturarios; y Gregorio Chil y Naranjo que inaugura las correspondencias tipológicas de las inscripciones de Belmaco con el Atlántico europeo a través de su comparación con los grabados de Bretaña. Esta vinculación de Belmaco con los exponentes rupestres de la fachada atlántica hizo fortuna y, durante el siglo XX, fue reiterada por Juan Álvarez Delgado, Luis Pericot, Elías Serra Ràfols, Julio Martínez Santa Olalla y Luis Diego Cuscoy, para explicar el poblamiento insular desde los inicios del segundo milenio antes de Nuestra Era. Este último autor insistió en reiterar los parentescos atlánticos europeos al relacionar las espirales con los exponentes rupestres bretones e irlandeses, entroncando los motivos de Belmaco y de otras zonas de La Palma con la representación iconográfica del culto al agua. Este parentesco atlantista sería ampliado, explicado y difundido por Antonio Beltrán Martínez. Posteriormente, Mauro Hernández Pérez siguiendo un paralelismo formal heredero de la tradición historiográfica precedente se permitió relacionar los motivos de los grabados de Belmaco y otros enclaves arqueológicos rupestres de La Palma con la decoración de algunos vasos cerámicos globulares decorados con motivos curvilíneos pertenecientes a lo que este investigador denominó la Fase II de su secuencia tipológica cerámica.

Sin embargo, a partir de los años ochenta del siglo XX, la teoría de las vinculaciones atlánticas fue suplantada por las aportaciones de Juan Francisco Navarro Mederos, Ernesto Martín Rodríguez y Felipe Jorge Pais Pais, quienes establecieron las relaciones externas con el cercano continente africano y el ámbito sahariano, mientras R. Mauny los englobaba en el mundo líbico-beréber situado entre los años 200 a.C. y 700.

En lo que hace al ámbito de la interpretación, desde la primera mitad del siglo XX se vinculan los motivos rupestres citados con una representación de un culto a la fecundidad, a las aguas, a las fuentes, nacientes y manantiales. Pero, igualmente, se produce una simbiosis interpretativa entre estos elementos acuíferos y un culto astral de raigambre solar. Más recientemente hemos visto que mientras unos autores han preferido relacionar estos motivos rupestres espiraliformes, circuliformes y meandriformes con marcadores alineados de una supuesta trashumancia ganadera estacional, otros han decidido ahondar en los componentes arqueoastronómicos que, aparentemente, subyacen en las representaciones rupestres en función de gradientes de orientación e inclinación referencial. De esta forma, se estaría haciendo patente la presencia de un culto al sol, a la luna o a otros elementos astronómicos coincidentes con la llegada de los solsticios, estrechamente vinculados con el mundo ganadero que caracterizaba a la sociedad palmera prehispánica y con el comienzo/fin del ciclo anual de su calendario.

Esta relectura global de las inscripciones rupestres podría indicar que la Cueva de Belmaco no fue sólo un lugar de habitación y residencia, sino que tal vez pudo tener en algún momento una significación cultual más amplia y compleja.



EL JULAN (EL HIERRO)

Las primeras referencias sobre el yacimiento arqueológico de El Julan, situado en el término municipal de El Pinar, en la isla de El Hierro, fueron obtenidas de la tradición oral insular por Juan Antonio de Urtusáustegui en el último tercio del siglo XVIII. En su obra *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779* aparecen referencias de las costumbres prehispánicas insulares y noticias arqueológicas de ese enclave, debido a la presencia de *caracteres esculpidos* en los asientos de una estructura de piedra ubicada en ese emplazamiento.

Sin embargo, fue en 1873 cuando Aquilino Padrón llevó a cabo el redescubrimiento arqueológico de esta zona, denominada también Los Letreros o Los Canales. Guiado por la tradición oral de los lugareños y las noticias que le precedieron, Padrón puso de manifiesto el interés suscitado por el hallazgo de diversas manifestaciones e inscripciones rupestres, entre las que se encontraban los caracteres alfabéticos líbico-beréberes. Tres años después, en 1876, Aquilino Padrón cedió las anotaciones de sus hallazgos a Sabino Berthelot para que procediese a su estudio y publicación. Con posterioridad, el general Faidherbe, Agustín Millares Torres, Carlos Pizarroso Belmonte y Gregorio Chil y Naranjo ofrecieron sus criterios sobre los signos escriturarios, aunque fue René Verneau quien aportó la evaluación de sus características, procedencia, parentesco y significación en diversos trabajos publicados en el último cuarto del siglo XIX.

Hubo que esperar a los años cincuenta y sesenta del siglo XX para que autores como Dominik J. Wölfel y Juan Álvarez Delgado realizasen investigaciones sobre El Julan que tienen mucho que ver con las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes que allí se encuentran. De la misma forma que a mediados de la década de los setenta fueron Luis Diego Cuscoy y Lionel Galand quienes llevaron a cabo el estudio del Tablón de Guarazoca y de las inscripciones alfabéticas que fueron grabadas en su superficie.

A partir de entonces investigadores como María de la Cruz Jiménez Gómez, Mauro Hernández Pérez y Herbert Nowak se interesaron también de forma específica por este yacimiento arqueológico; mientras, por su parte, Renata Springer Bunk ha hecho lo propio al sistematizar las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes incluyéndolas en el conjunto de su obra sobre este particular.

El Julan es una amplia y extensa zona desértica situada al Sureste de El Hierro, comprendida entre la dorsal montañosa que atraviesa la isla en su zona central y los abruptos acantilados que recorren la costa y el litoral meridional.

El Julan incluye importantes conjuntos de grabados rupestres, conocidos como Los Letreros o Los Números, situados sobre una colada superficial de lava que sigue la progresiva pendiente e inclinación del terreno, el más grande de los cuales abarca una extensión de unos 400 metros. El repertorio de motivos geométricos comprende una amplia gama de figuras circuliformes, simples y complejas, curvilíneas, ovales, espiraliformes, meandriformes, lineales y laberínticas. En el elenco figurativo destacan de forma significativa las huellas de pie o calzado, tanto cuantitativa como cualitativamente. El esquematismo de que hacen gala estos podomorfos promueve la ausencia de detalles anatómicos como —por ejemplo— las impresiones dactilares, por lo que semejan más bien representaciones de óvalos. No obstante, fueron reproducidos por pares, de forma paralela y cercana, contando —en ocasiones— con los correajes que parecen corresponderse con apéndices de un tipo de calzado semejante a las sandalias. Y, como ya mencionamos, en El Julan también fueron grabados caracteres alfabéticos líbico-beréberes en posición vertical.

La técnica de ejecución predominante en estas expresiones rupestres es el picado, tanto denso como alterno, que en ocasiones semeja ser —en este segundo caso— una especie de puntillado reiterado y discontinuo. Partiendo del piqueteado se obtuvieron surcos poco profundos, escasamente homogéneos en su trazado y acabados con un leve perfil en U, dado que se limitaban a picar la capa meteorizada de la roca soporte que posee escasos milímetros de espesor. Sin embargo, autores como René Verneau y Mauro Hernández Pérez también admitieron la presencia de la técnica de incisión y del rayado en la realización de los motivos lineales, cruciformes y naviformes, que María de la Cruz Jiménez considera pertenecientes a la época histórica posterior a la conquista de la isla en el siglo XV.

Igualmente, este yacimiento cuenta con varios concheros en los que se amontonan los caparazones de lapas, burgados, restos de peces, instrumentos líticos y otros elementos arqueológicos fragmentados. Con ellos también se alternan los restos de cabañas circulares de piedra, estructuras pétreas semicirculares —denominadas *taros*— que han sido interpretadas como refugios pastoriles situados en lugares prominentes para la vigilancia del ganado, y estructuras troncocónicas de combustión en cuyo interior han aparecido restos carbonizados de animales domésticos de corta edad.

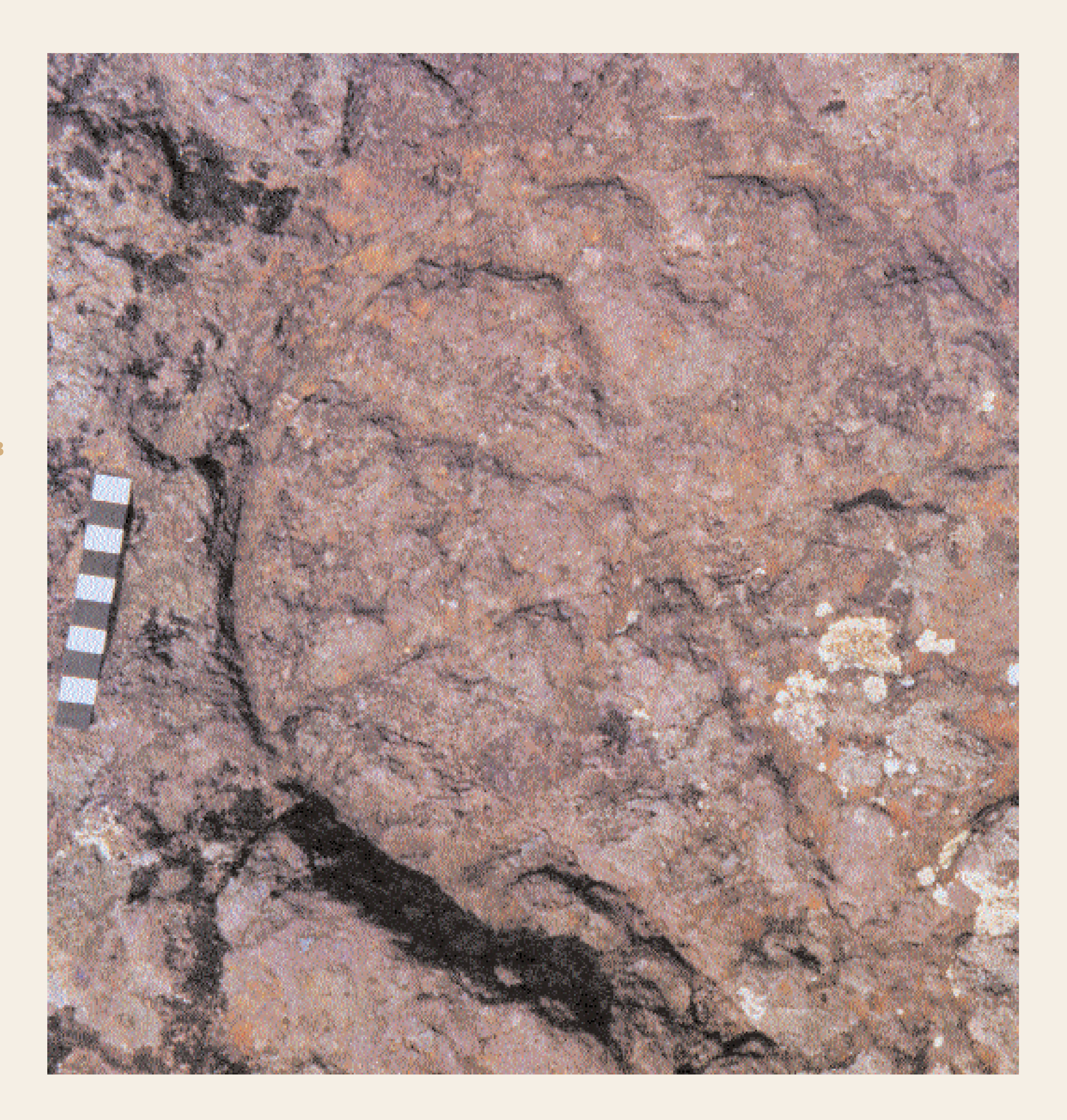
Mención especial merece una construcción circular de piedra conocida como el *tagoror*, en virtud de su supuesto uso como lugar para la celebración de asambleas de carácter socio-político, festivo o ritual.

Otros elementos presentes en este entorno arqueológico son las aras de sacrificio, realizadas en piedra seca y constituidas por un espacio central que solía taparse con una laja de piedra en el que se acumulaban restos óseos de cabras y cerdos que eran sacrificados e incinerados en ese lugar. Estas aras, pireos, hornitos o altares son uno de los testimonios físicos de las prácticas y actividades religiosas de los habitantes prehispánicos de El Hierro.

El valor patrimonial de la zona arqueológica de El Julan estriba también en la existencia de diferentes elementos que permiten datar cronológicamente su ocupación humana, tanto por métodos de cronología absoluta como relativa, al contarse con bienes y restos susceptibles que lo posibilitan, como los materiales orgánicos y las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes.

En lo que respecta al ámbito interpretativo la zona arqueológica de El Julan ha sido relacionada —a nivel general— con el contexto funerario de los antepasados de los *bimbaches* y el mundo mágico-religioso vinculado con la captación de agua, dada su proverbial escasez en la isla de El Hierro. Igualmente, puede enunciarse un aspecto explicativo a través de la relación existente entre los grabados podomorfos y las inscripciones alfabéticas empleadas como expresiones conmemorativas y salutaciones propias de efemérides realzadas con las relaciones de parentesco.

De hecho, la existencia de elementos arqueológicos como aras de sacrificio, construcciones circulares de piedra, concheros y *taros*, hacen pensar en la probabilidad de que El Julan fuese un entorno considerado especial para llevar a cabo reuniones tribales multitudinarias de carácter anual vinculadas con fenómenos astronómicos relacionados con el calendario ganadero y, más concretamente, con la llegada periódica de los solsticios, concretamente el de invierno. Esto plantearía la estrecha relación existente en la cosmogonía de los antiguos habitantes entre elementos astrales como el sol y la luna, tal y como mencionan las fuentes etnohistóricas al referirse a *Eraoranhan* y *Moneyba* como las dos divinidades, masculina y femenina, de los hombres y las mujeres *bimbaches*.



ESTACIÓN SOLAR DE MASCA (TENERIFE)

Este yacimiento rupestre, al que hemos denominado *Estación solar de Masca*, está situado en la Degollada de Yeje, en el caserío de aquél nombre, en el municipio de Buenavista del Norte. Se trata, sin duda, de un sitio paradigmático de la arqueología de Tenerife, ya que hasta el momento no conocemos nada similar en la isla, con la particularidad asimismo de que en él existen algunos elementos arqueológicos y aspectos paisajísticos que son comunes en otros yacimientos parecidos del archipiélago.

El área arqueológica está formada por un conjunto de cazoletas y canalillos, al que se le asocia la representación de un motivo circuliforme que hemos interpretado como una simbolización solar, además de la figuración de un pisciforme y una cueva de enterramiento. Otro aspecto que singulariza este yacimiento es su ubicación en un lugar que creemos relacionado con fenómenos orográficos destacados, como el Teide, y también, aunque en la lejanía, con La Gomera y la visión que desde allí se tiene de las alturas más elevadas de esta isla. El yacimiento no ha sido estudiado aún en profundidad, por lo que sólo avanzaremos algunas de sus características principales.

Las manifestaciones rupestres más destacadas del conjunto lo forman, sin duda, las cazoletas y canalillos que ocupan una superficie aproximada de unos 30 m^2, excavados en la toba roja, la roca característica en la que está enclavado el espacio arqueológico. Aquéllas se encuentran hacia la zona Sureste de la citada representación radial que interpretamos, como hemos dicho, como una figuración del sol —al que los *guanches* llamaban *Magec*—. Se trata de un círculo que tiene nueve rayos grabados que se unen en un lugar central ligeramente irregular, con un diámetro de 35 por 33 cm. El círculo radiado o soliforme, tiene una orientación Norte-Sur, y se encuentra además asociado a tres grandes recipientes excavados en la toba; son de forma más o menos oval y están comunicados entre sí. El mayor se sitúa en dirección Sur y mide 88 cm; el segundo de 40 cm, mientras el canal situado entre éste y el siguiente mide 22 cm., y el último 54,1 cm de longitud. La anchura de los cubículos es de 46 cm el primero; el segundo de 43 cm y de 28 cm el tercero. En total miden unos dos metros de largo.

El otro elemento destacado del yacimiento es la representación de un pez grabado en alto relieve, que se halla ubicado en una superficie dispuesta en posición vertical y orientada al Este. Posee unas acanaladuras talladas en el extremo proximal que coincidirían con el comienzo de la cabeza que semeja un canalillo zigzagueante. En total, la figura pisciforme mide 1,25 m de la cabeza a la cola en la parte superior y 1 m si se computa la medida desde la parte inferior. En la zona del ojo la figura alcanza una anchura de 40 cm, mientras el surco del grabado es de 5 cm de anchura. La profundidad máxima de este motivo se logró en la parte inferior del ojo, cuyo surco alcanza los 6 cm.

La representación del soliforme ha de ponerse en relación con otras figuraciones similares aparecidas en la isla de Tenerife, como la del yacimiento del Roque de la Abejera, situado en Buzanada, en el municipio de Arona, y asimismo es posible compararla con representaciones parecidas a las localizadas en el Lomo de La Fajana, en El Paso (La Palma), en la Peña de la Fecundidad de Guenia (Lanzarote) y en el Lomo de los Letreros, en el Barranco de Balos (Agüimes, Gran Canaria), entre otros sitios, en los que existen figuraciones de evidente simbología astral, ya que una de las divinidades de la cosmogonía de las culturas aborígenes canarias, se asocia precisamente con el sol, que junto con la luna forma sus principios cosmogónicos. Por otra parte, la presencia de las cazoletas y los canalillos han sido valorados como espacios destinados a la celebración de rituales consistentes en el derramamiento de líquidos como agua, leche, sangre, grasa u otros, con el fin de que la divinidad les propiciara la lluvia o para conseguir cualquier otro beneficio solicitado por la comunidad.

Otro aspecto de interés para valorar este yacimiento está relacionado con la simbología del pez allí grabado, al que se le ha considerado, entre otros, un signo de fecundidad, como sucede también entre los libios, grupo étnico que forma parte del ámbito cultural paleoberéber norteafricano, en donde el pez se asocia a una simbología masculina al relacionarlo con el pene, lo que podría explicar la función que le hemos propuesto.

El conjunto no puede ser disociado de la cercana cueva de enterramiento, cuyos restos son aún visibles, a pesar del evidente expolio a que debió ser sometida en su día. Y según vamos conociendo, en las islas es frecuente que las cazoletas y canalillos destinados a la realización de rituales de libación parecen vincularse precisamente con la cercanía de los muertos, seguramente por la creencia de que los antepasados intervienen como mediadores ante las divinidades, con el fin de facilitar lo solicitado por los demandantes, sobre todo en lo que se refiere a los rituales de la lluvia.

Una cuestión, sin duda de especial relevancia, es la clara asociación de este lugar con el Teide, ya que desde el sitio en el que se halla emplazado el soliforme es posible observar la cúspide de este volcán al que se halla orientado y del que sabemos fue considerado por los guanches como una montaña sagrada, que lo fue no sólo para ellos, sino también para los habitantes de las otras islas, desde donde aquél puede ser observado en toda su grandeza. Y el hecho mismo de que a lo lejos pueda observarse las elevaciones de la isla de La Gomera, hace que el yacimiento posea unas connotaciones relevantes por su asociación con el horizonte en el que se columbran estos espacios. A juzgar por sus características arqueológicas, además de lo conocido a través de las fuentes literarias, creemos que el lugar puede ser considerado como un santuario de montaña destinado a las celebraciones de ritos y cultos a sus divinidades.



MONTAÑA DE TINDAYA (FUERTEVENTURA)

Los grabados de la Montaña de Tindaya, ubicada en el entorno del caserío de ese nombre en el municipio de La Oliva, en la isla de Fuerteventura, fueron dados a conocer por Pedro Carreño en 1973. Y con el posterior estudio y divulgación realizado en 1980 por M. Hernández Pérez y D. Martín Socas, se impulsó los posteriores descubrimientos de otras muchas manifestaciones rupestres de Fuerteventura. La divulgación científica de este yacimiento rupestre, considerado hoy el más importante de la isla, es sin duda un referente del progresivo conocimiento sobre su primera historia artística y cultural.

Este yacimiento rupestre, de singular relevancia, se define por la existencia en la cúspide de la montaña, de unos 400 m de altitud, de más de doscientas figuras de podomorfos, la representación de siluetas de pies humanos en los que aparecen bien señalados los aspectos anató-

micos, junto a otras muchas figuras geométricas que en apariencia sólo son motivos rectangulares escasamente parecidos a aquéllos, pero analizados todos ellos en conjunto dentro del yacimiento y si además se compara con otros lugares similares en el Norte de África y en estaciones rupestres del archipiélago canario, podemos explicarlos todos con igual finalidad.

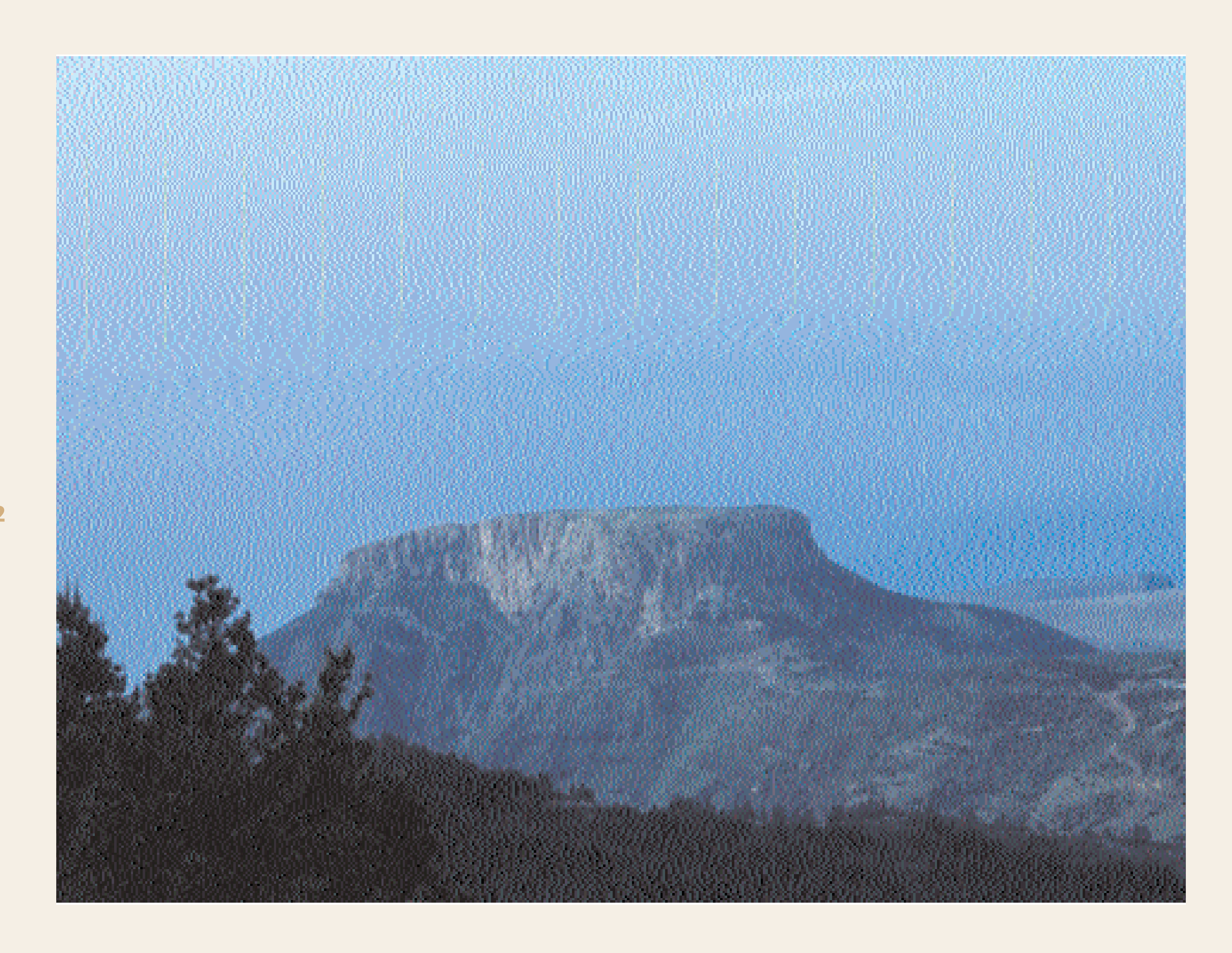
Los grabados se hallan distribuidos en más de cincuenta paneles, insculpidos sobre la roca traquítica que forma su estructura geológica, junto a una treintena que fueron localizados en bloques sueltos pero que en la actualidad están en paradero desconocido. Los motivos grabados en la roca fueron realizados mediante técnica de piqueteado que suele ser la usada normalmente en otras islas cuando se trata de realizar estos grabados, al tratarse de manifestaciones conocidas también en otras culturas de las islas, aunque no existe ningún yacimiento arqueológico con tanta riqueza, variedad y número con estos motivos como los aquí documentados, lo que hace de esta montaña y de sus manifestaciones rupestres un caso único en el archipiélago canario. En el Roque de Bento, ubicado en el Valle de San Lorenzo en Arona (Tenerife), aparece también un conjunto de interés con la representación de estos motivos, pero no es comparable a los existentes en esta montaña, ni en el número ni en la calidad de su ejecución.

En otros apartados del libro hemos puesto de manifiesto el carácter excepcional que poseen algunas montañas en las culturas canarias. El mismo que se le puede atribuir a la de Tindaya, que debió de haber sido también un lugar sagrado para la población primitiva de la isla. No creemos que el carácter sagrado de la montaña haya que buscarlo sólo en los podomorfos o siluetas de pies humanos, sino también en los componentes arqueológicos que lo rodean, como la presencia de enterramientos tumulares en la cima de la montaña, parecidos a los encontrados en espacios similares de Fuerteventura en donde han podido irse conociendo. A ello ha de añadirse además la presencia de recintos cultuales, que con toda seguridad estaban destinados a la celebración de sacrificios rituales y de cultos religiosos con la externalización de sus propios mitos ancestrales. Es de destacar asimismo la existencia de círculos de piedras, los llamados *efequenes*, lugares en donde se llevaban a cabo celebraciones religiosas, de los que existen en su entorno algunos de grandes dimensiones, tanto en la llanura cercana como en áreas próximas que creemos están claramente relacionadas con la montaña. El carácter sagrado de Tindaya se puede establecer también por comparación con sitios similares de características parecidas conocidos en el Norte de África.

Otra cuestión relevante es que la montaña se convirtió en un referente singular en el paisaje de la isla, ya que existe una serie de yacimientos arqueológicos que están asociados con ella al hallarse orientados hacia allí a la que debieron de considerar un espacio singular en la orografía de Fuerteventura. Y es que la montaña reúne características que debieron contribuir a su singularidad. En primer lugar, porque la Montaña de Tindaya parece ocupar un lugar central, carácter que ha sido comprobado en otras islas, y que aquí es posible atribuirle el mismo significado, pero sobre todo creemos que se trata de una montaña singular que se destaca con claridad de cualquier otro accidente geográfico del entorno, hasta llegar a individualizarse de manera evidente, como sucede en otras islas cuando en ellas existen fenómenos de estas características. Nos referimos también al aspecto que muestra la montaña algunos días del año cuando desde lejos se manifiesta con un color blanco proveniente de la roca traquítica de la que está compuesta y que según las posiciones que tome el sol va cambiando poco a poco de tonalidad, en un fenómeno similar al que también se manifiesta en los Riscos Blancos en el Barranco de Tirajana, en el Sur de Gran Canaria, lugar que tuvo también una consideración de espacio sagrado, aunque el ejemplo paradigmático quizá sea la gran montaña blanca, es decir el Teide, en los meses en los que se halla nevado, hacia donde se hallan orientados muchos sitios arqueológicos de las islas, como se ha podido comprobar —además de éste de Fuerteventura—, en lugares de La Palma y Lanzarote, desde donde se observa también ocasionalmente. O desde el alto del *Garajonay*, el punto más elevado de La Gomera, desde el cual se contempla una excelente perspectiva de esta montaña, en donde, como se analiza en otros apartados, se han documentado aras de sacrificio destinadas a la celebración de rituales.

Otro aspecto singular relativo a los grabados de Tindaya, ha sido puesto de manifiesto por los estudios arqueoastronómicos realizados en esta montaña por investigadores del Instituto Astrofísico de Canarias (I.A.C.). Se trata de su orientación solilunar, ya que desde la cima de la montaña existe una muy significativa visión del Teide en la isla de Tenerife, hacia donde se hallan dirigidos, cuando desde aquí se hace visible durante el año en pocas y raras ocasiones, por lo que J.A. Belmonte y C. Esteban creen que la disposición y orientación de los podomorfos de Tindaya puede estar relacionada con el ocaso solar del solsticio de invierno.

Los majoreros también le han atribuido a la montaña un carácter mágico, al creer que es lugar de brujas, lo que explicaría la confluencia de las antiguas tradiciones de los aborígenes, con las posteriores leyendas de los habitantes de la isla.



LA FORTALEZA DE CHIPUDE (LA GOMERA)

La Fortaleza de Chipude es una montaña amesetada, situada a 1.243 metros sobre el nivel del mar, junto al caserío de Pabón, cerca del barrio de Chipude (Vallehermoso), del que recibe su nombre y el de fortaleza, por su estructura que le confiere un indudable carácter inexpugnable.

El yacimiento fue descubierto por el Dr. Juan Bethencourt Alfonso, en 1881, quien a juzgar por los hallazgos la consideró una montaña sagrada. Y resulta de gran interés su información para conocer el estado en el que se encontraban las estructuras arqueológicas allí existentes, compuestas por una serie de recintos, de los que algunos los consideró viviendas. Eran de forma circular, con paredes de 1m de espesor, sólidamente edificadas, con unas dimensiones que oscilaban en torno a los 3 m de diámetro, por 1,5 m a 2 m de altura. Otras estructuras las clasificó como corrales, destinados a encerrar un número reducido de reses menores. Y asimismo da cuenta de una serie de recintos en los que documentó restos óseos de animales de pequeño tamaño que habían sido quemados, interpretándolos como recintos para la celebración de rituales. A otros conjuntos los llamó pireos, de los que

> […] uno de ellos es de forma elíptica, de metro y medio de largo por noventa y cinco centímetros de ancho, orientado su eje mayor de norte a Sur, y de paredes de un metro de alto, formadas con piedras largas, gruesas, muy bien dispuestas y quemadas por el fuego; la cavidad del pireo disminuye de diámetro a medida que se aproxima al fondo, donde termina en una especia de pileta, y por el poniente está ceñido por una pared, en parte derruida y de forma semicircular, cuyos extremos mueren en el mismo borde del risco.

Lo más significativo de estos recintos es que en uno de ellos encontraron *trozos de huesos de cabra y de cabrito calcinados, cuchillos de piedra, al parecer de fonolita, con los que sacrificaban las reses; pedazos de carbón y de leña casi carbonizada que juzgamos son de brezo o tagasaste, y una piedra del tamaño de una naranja, redondeada por la mano del hombre y medio quemada, que ignoramos a que uso se destinaría*.

Por su parte, el antropólogo francés R. Verneau describió este lugar como

> […] una explanada que mide alrededor de un kilómetro, de Norte a Sur, y 500 metros de Este a Oeste, se encuentran recintos circulares de tres metros de diámetro interior, circunscritos por muros de piedras secas de un metro de espesor. Al lado existen otros recintos mucho más pequeños. A una corta distancia se ven montículos de piedras que ofrecen al centro una cavidad en forma de embudo. Esta cavidad contiene cenizas, carbón, madera carbonizada en parte y huesos de cabra y de cabrito, que sufrieron la acción del fuego. Seguramente se trata de un lugar sagrado, completamente comparable al de la isla de El Hierro. Los grandes recintos servirían de viviendas a los sacerdotes o a los guardianes de animales sagrados, a los que mantenían encerrados en los pequeños establos. Los montículos de piedras, con la cavidad interior, no eran otra cosa que hornos, o más bien altares de sacrificio.

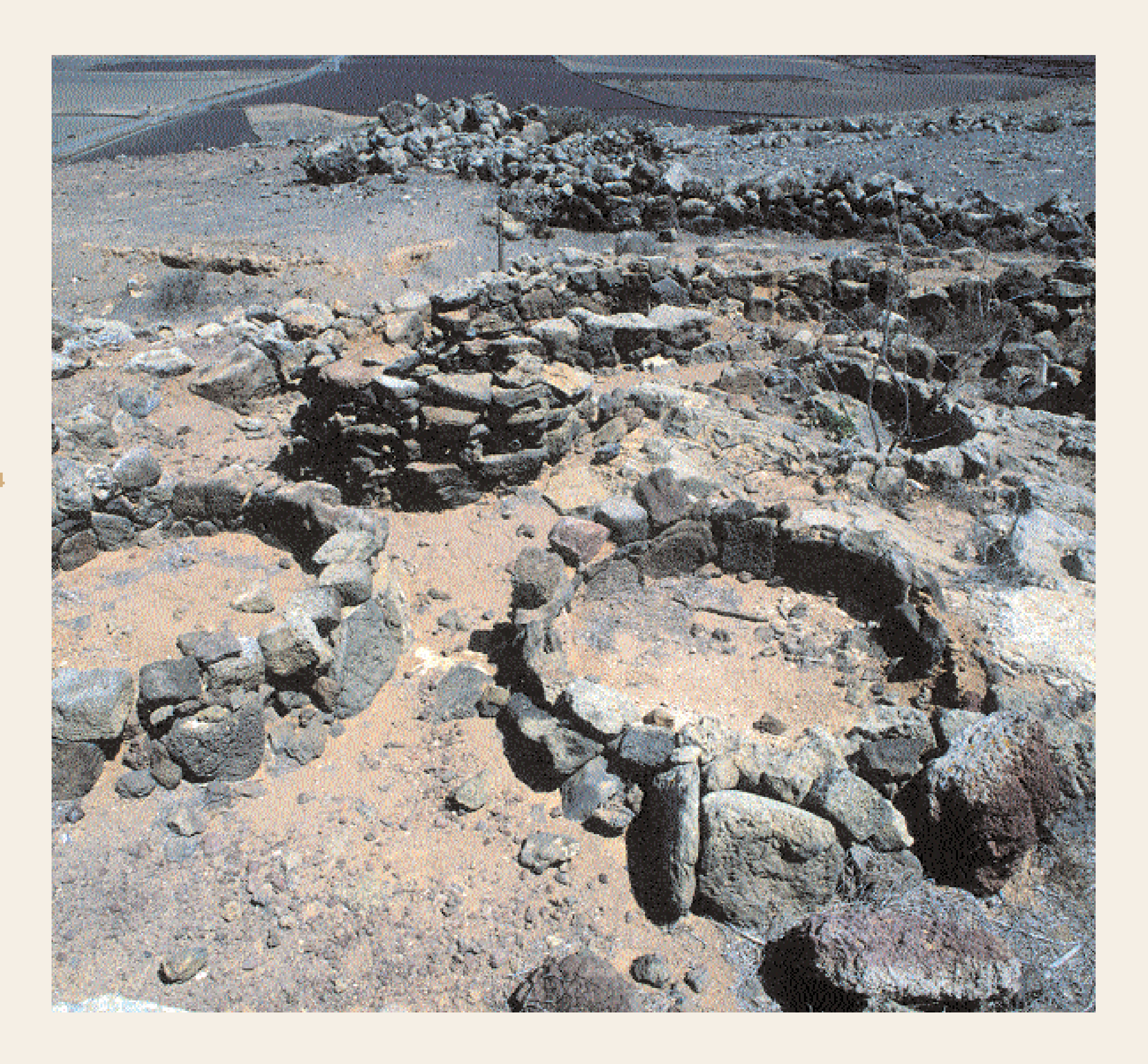
Sobre este yacimiento no se había vuelto a expresar ninguna opinión hasta que en los años sesenta H. Nowak del Institutum Canarium de Hallein (Austria) de nuevo lo valoraría como *territorio sagrado*, revitalizando así la polémica sobre la finalidad de estas estructuras.

En 1973 M. Pellicer realizó excavaciones en este monumento, rechazando cualquier adscripción de significación religiosa. Las construcciones existentes allí fueron interpretadas en su conjunto como propias de una ocupación habitacional, por lo que algunos de los recintos los consideró como cabañas, de las que se localizaron seis. Son de forma circular con dos o tres paramentos, con un diámetro que oscila entre 2,10 y 4 m, que se podrían comparar con las de semejantes características que J. Bethencourt clasificaba también como viviendas. E interpretó como rediles algunas pequeñas construcciones con planta de tendencia rectangular, con compartimentos interiores irregulares de dimensiones que oscilaban entre 3 y 5 m de diámetro.

Otros restos los agrupa bajo el término genérico de *cabaña-redil*, de los que se excavaron dos. Eran de tendencia oval con ejes máximos de 10,50 m y 12,30 m, con abundantes compartimentos interiores. Algunos eran estériles y en otros se documentaron restos de cerámica, hojas de basalto y huesos quemados. Otras estructuras fueron clasificadas como *cabañas-abrigo* u hogares, de los que se excavaron seis. Se trata de círculos con ejes de uno y tres metros, y una profundidad máxima de 0,50 m. Se destaca de ellos que se agrupan *en la zona S., junto al profundo escarpe de Erque. Los hallazgos se reducen a carbón, huesos quemados y cerámica, habiéndose presentado estériles dos ejemplares. Estos supuestos hogares habrían sido excavados anteriormente o tendrían como función guardar alguna cría de ganado. Su porcentaje con respecto al total de las estructuras estudiadas se eleva a 23,33 por 10*. El análisis radiocarbónico sobre muestras vegetales aportó una datación correspondiente al último tercio del siglo V de la Era, fechándose en el 470-60.

Los lugares que como éste plantean problemas interpretativos deben ser objeto de revisiones arqueológicas a la luz de otras informaciones complementarias. Los nuevos descubrimientos en los que se pueden inferir características semejantes al que nos ocupa, así como el mejor conocimiento que hoy se posee de la prehistoria de la isla, hacen aconsejable reabrir esta discusión. Por nuestra parte, y a la luz de algunos de esos nuevos conocimientos, nos inclinamos por pensar que estamos, como ya se había planteado desde el siglo pasado, ante un yacimiento que puede definirse como un espacio religioso, centro de culto, montaña sagrada, territorio sagrado, entre otros calificativos posibles, pero en ningún caso podría explicarse como zona destinada a viviendas para una ocupación permanente o ni tan siquiera estacional.

La propuesta de considerar al lugar como un espacio sagrado es, a no dudarlo, igualmente discutible, por lo que propondremos algunos argumentos. La existencia de recintos de pequeño tamaño, los denominados pireos u hogares, en donde se documentan restos óseos de animales pequeños calcinados en su interior, han sido comprobados en otras zonas de la isla, como en los altos del Garajonay, o en la parte superior del Roque de Agando. Similares a éstos se conocen también en la isla de El Hierro con la denominación de aras de sacrificio. Según el testimonio de unos aficionados, en algunos de los amontonamientos de piedras existentes en La Fortaleza encontraron una vasija entera oculta entre las piedras. La presencia de recipientes cerámicos o materiales de otro tipo ocultos entre piedras, son conocidos en Tenerife con el término de *escondrijos*, muy frecuentes en Las Cañadas del Teide, pero en el yacimiento existen otros aspectos, como el hallazgo de cazoletas en la base Sur de la montaña, que junto con una de pequeño tamaño y algún grabado que se localiza en su acceso, obliga a revisar su destino para definir mejor todas las hipótesis con las que se ha pretendido explicar este yacimiento.



ZONZAMAS (LANZAROTE)

El poblado de Zonzamas es el asentamiento arqueológico más representativo de los *majos* de Lanzarote, siendo por ello el más divulgado en la literatura especializada y, sobre el que también se ha incidido más en la investigación arqueológica. El conjunto de Zonzamas fue objeto de excavaciones por Inés Dug en la década de los setenta y de los ochenta, continuadas con posterioridad, a mediados de los noventa del siglo XX, por D. Martín, A. Tejera, Mª. D. Camalich y P. González.

El yacimiento se halla situado en la zona centro-Norte de la isla, en el municipio de Teguise, a 160 m de altitud sobre el nivel del mar. El núcleo principal del poblado se ha reconocido siempre a través de los vestigios muy visibles que se hallan sobre una pequeña elevación basáltica —una *peña*—, según el término con el que se conoce en la isla a estos promontorios rocosos, así como también de los restos existentes en su entorno, a pesar de que el asentamiento es mucho mayor, cubriendo una gran extensión

que por la documentación conocida parece seguro superaría ampliamente las 10 hectáreas, al tratarse de un sitio habitado de forma continuada durante varios siglos.

El poblado está formado por el denominado *Palacio de Zonzamas*, rodeado por una muralla de aspecto ciclópeo, ya que algunas de las piedras pesan entre 1.300 y 1.800 Kg., encastillando una cueva natural que ha sido tradicionalmente considerada como morada y residencia de Zonzamas, el jefe de la isla hacia fines del siglo XIV, el popularmente conocido *Palacio de Zonzamas* con el cual figura en la toponimia de la isla. Junto a él existen otras estructuras que probablemente formaron áreas independientes, compuestas por viviendas, en su mayoría de planta semicircular, las denominadas *casas hondas*, que se localizan extramuros de la citada cueva. Como residencia del jefe de la isla se documenta ya en la crónica *Le Canarien*, por datos históricos posteriores y por la memoria colectiva de sus habitantes. La crónica lo singulariza de otros sitios, también citados en el texto, junto al de la *Gran Aldea*, un lugar próximo al asentamiento aborigen de Zonzamas, que con casi toda seguridad se trata de la actual villa de Teguise. Del texto se infieren asimismo algunos otros datos, como el relativo a los víveres que los conquistadores consiguieron en la captura del Rey, y que debieron ser los conservados precisamente en este lugar en el que se hallaba su vivienda y *en donde estaban los compañeros encontraron comida suficiente para vivir todos nosotros durante un mes. Gracias a su captura encontraron muchos víveres, abundante cebada y otras cosas.* Los estudios arqueológicos han podido documentar en efecto un espacio conformado por una serie de estancias en las que se encontraron restos de grandes recipientes que debieron servir para la conservación de los alimentos. No se dice en ningún caso qué víveres se guardaban en el poblado, pero hemos de suponer que entre otros alimentos habría cebada y dátiles, ya que el poblado está ubicado junto a la fértil llanura central de la isla en un entorno poblacional en donde se concentran otros grandes núcleos, algunos de gran envergadura, de los que conocemos entre otros, el poblado de la Gran Aldea-Teguise, el Lomo de San Andrés y Famara. A juzgar por las evidencias que se infieren de la documentación, existe una serie de rasgos para entender el porqué de la elección del sitio para su emplazamiento. En primer lugar, porque se trata de una de las áreas con mayores posibilidades agrícolas y ganaderas de todo Lanzarote; por su relativa proximidad al mar y, sobre todo, por su propia posición geográfica y territorial que posee un evidente interés estratégico, al poder controlar cualquier desplazamiento de personas o animales entre el Norte y el Sur de la isla.

La existencia de la citada muralla destaca y llama poderosamente la atención en este conjunto, que probablemente se erigió en un momento de peligrosidad extrema. Este sector es el que singulariza al resto del conjunto, no sólo por su apariencia constructiva, ya de por sí llamativa, sino porque en la memoria colectiva de los lanzaroteños este lugar y, por extensión el resto del yacimiento, se ha conocido como el *Palacio de Zonzamas*. El origen de este nombre habría que entenderlo como una confusión en el concepto del término *palacio* para el que cabrían dos acepciones. Una, entendido como construcción de grandes dimensiones, dotado de gran riqueza y como espacio de vivienda de personajes relevantes de la comunidad. La otra, como vivienda que posee un espacio de almacenamiento de bienes, normalmente víveres y aperos, como así se ha utilizado en Lanzarote durante el Antiguo Régimen, como demuestran distintos documentos identificados en los archivos de la época. Esa confusión de términos, que ya se inicia desde los primeros cronistas de la Conquista, se acentuaría y tomaría carta de naturaleza a partir del siglo XVIII con J. Viera y Clavijo.

El poblado aparece vinculado además con la leyenda de la llamada *princesa* Ico, personaje que tendría su existencia con anterioridad a Guadarfía, que fue el último *jefe* de la isla, quien habitaba en este poblado. J. Abreu Galindo, recogió una información sobre las relaciones amorosas habidas entre una mujer del *jefe* de la isla —el *rey* Zonzamas— y un capitán vizcaíno conocido como Martín Ruiz de Avendaño. Fruto de estos amores nacería una niña —Ico—, cuya descendencia posterior plantearía serios problemas de legitimidad en el seno de la sociedad aborigen. Uno y otro nombre, unidos por la historia y la leyenda, han hecho que fuera éste el que perviviera como referente colectivo, y como topónimo se ha mantenido vivo asimismo hasta la actualidad.

Las excavaciones arqueológicas realizadas por Inés Dug Godoy han documentado una ocupación continuada del poblado, que siguió estando vigente hasta bien avanzado el siglo XVIII, al ser reseñado por José de Viera y Clavijo como núcleo de residencia. Estos vestigios que confirman la dilatada ocupación de este núcleo poblacional vienen determinados, fundamentalmente, por la existencia de algunas estructuras habitacionales modernas y de un aljibe, todo ello de factura europea, que se relaciona con el primer nivel de la secuencia estratigráfica, donde se hallan fragmentos de cerámica hecha a torno que fue definida como «cerámica peninsular».

SEGUNDA PARTE

ÍDOLOS

Utilizamos en este libro el término de *ídolos* para referirnos a un conjunto de figuras, de diversa morfología y tamaño, documentadas en algunas islas del archipiélago, como Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. En otras, como El Hierro, se desconocen por el momento, mientras que en Tenerife y La Gomera los objetos encontrados plantean bastantes problemas. En La Palma, en cambio, se han documentado unos pocos ejemplares, hechos de arcilla, decorados con motivos geométricos, similares a los de las cerámicas, pero de los que no poseemos aún datos muy precisos. De manera que es en Gran Canaria en donde únicamente se conoce un buen número de ellos, superando los trescientos ejemplares, que se dieron a conocer desde el siglo diecinueve, y cuyos hallazgos han seguido produciéndose hasta la actualidad, conformando en el presente un conjunto de gran riqueza y variedad de tipos, principalmente antropomorfos y zoomorfos, de los que, sin duda, la serie de la Cueva Pintada de Gáldar, es la que ha aportado un mayor número. Todos estos descubrimientos diferencian a esta isla del resto del archipiélago, aunque algunas, como Lanzarote y Fuerteventura, poseen también un conjunto de gran interés, pero en número bastante más reducido que los de aquélla isla.

Hemos preferido mantener el término de *ídolos*, antes que otra denominación, a pesar de tratarse, como es bien sabido, de un nombre proveniente, como tantos otros en Arqueología, de la vieja tradición que en el siglo XIX pusieron de moda los historiadores de la cultura, siguiendo las pautas de los etnólogos, quienes creían que los pueblos primitivos manifestaban sus creencias a través de tales figuraciones, considerándolas objetos de culto vinculados con sus divinidades, y quienes por medio de estos talismanes transmitían sus beneficios a la colectividad. Nos pareció oportuno por ello seguir usando este término, a pesar del carácter peyorativo que sin duda posee, en la creencia de que los lectores se identificarían fácilmente con él.

De estos objetos, que en su mayoría representan figuras antropomorfas y zoomorfas, no contamos con los suficientes datos arqueológicos para explicar la función que desempeñaron en las sociedades canarias antiguas, ni tampoco es muy abundante la información existente sobre ellos en las fuentes documentales. Tradicionalmente han sido asociados a las prácticas rituales y religiosas de los aborígenes canarios, tratando de explicarlos, en la mayoría de las ocasiones, desde ellos mismos,

es decir, a partir de lo que representan, sobre todo cuando se trata de esculturas femeninas o masculinas en las que se destaca sus atributos sexuales con un gran realismo; o en su caso, los animales que formarían parte de sus ricas creencias, siempre con la convicción de que una buena manera de valorar los seres animados o inanimados, que se consideran sagrados, es el de representarlos en estas esculturas. De ese modo, los motivos figurados en ellas y la exaltación de sus formas ayudarían a enriquecer el simbolismo de sus atributos, como expresión de sus creencias, pero también de un pensamiento más elaborado que suponemos estrechamente relacionado con sus cosmogonías.

La dificultad para determinar de modo preciso estas manifestaciones culturales proviene, en la mayoría de las ocasiones, del escaso conocimiento de sus creencias, pero sobre todo de su correcta interpretación como hechos materiales, ya que en la mayoría de las ocasiones carecemos de datos sobre el contexto arqueológico en el que aparecieron. Esta carencia y las circunstancias de sus hallazgos no ha favorecido siquiera un acercamiento aproximado sobre su función, ya que un buen número proviene de excavaciones realizadas con dudosa metodología, o lo que es peor, buena parte es resultado de las rebuscas de los coleccionistas, o de hallazgos casuales, aunque algunos han aparecido en el curso de las investigaciones arqueológicas en lugares de habitación, como el del poblado de Los Barros, en Jinámar, el de Gáldar, La Aldea de San Nicolás, en Gran Canaria; y el de Zonzamas en Lanzarote.

La falta de precisión sobre las características de estos hallazgos no permite saber si en todos los casos proceden de un ámbito doméstico, ya fueran casas o cuevas; o asociados a lugares destinados a las actividades económicas, como los silos —en los que se almacenaban los alimentos—, en donde han aparecido algunos; o en las áreas de cultivo; o vinculados al ámbito de la muerte, ya se trate de cuevas, túmulos u otros espacios funerarios. Otro conjunto de gran singularidad lo formarían, sin duda, los espacios sagrados. Para estos casos, el problema es aún más importante si cabe, aunque ya se van definiendo una serie de *sitios arqueológicos* a los que se les tenía veneración, que han podido interpretarse con funciones cultuales, relacionadas con la celebración de rituales. Sabemos muy poco, en cambio, de otros, como las montañas, árboles, bosques, o sus entornos; o las aguas, u otras zonas de la naturaleza que también fueron objeto de sacralización por estas sociedades, en las que es de suponer los ídolos cumplirían alguna función destacada.

El desconocimiento en muchas islas de sus principios cosmogónicos, o de las creencias más singulares de sus manifestaciones religiosas, no nos permite añadir muchas más cosas, como sucede con algunos hallazgos que entran dentro de la categoría de *casuales*, o *sin contexto arqueológico*, que de seguro debieron tener una función similar a la de los *escondrijos* —lugares en los que se depositaron objetos cuidadosamente ocultados—, y a los que se les puede incluir dentro de la categoría de *depósitos rituales*, al considerarlos asociados a sus manifestaciones religiosas, aunque en la mayoría de las ocasiones no alcancemos a comprenderlos en su integridad.



Ídolo antropomorfo sedente de Jinámar (Gran Canaria).

Otro conjunto de datos proviene de las referencias contenidas en las fuentes etnohistóricas que, aun tratándose de información de gran interés, no siempre aportan toda la documentación deseada, sin que por ello haya de ser desdeñada, sino bien al contrario, sometida a análisis crítico en el marco de su pensamiento religioso y sobre todo en el contexto de su sistema social, político y económico.

Los datos relativos a los *ídolos* entre los aborígenes canarios aparecen desde bien pronto en estas fuentes, ya que desde mediados del siglo XIV (1341) se alude a ellos en la primera descripción de época medieval sobre las Islas Canarias. Se trata de la *Relación* que transcribió Bocaccio de la expedición que el rey Alfonso IV de Portugal encomendó en el año citado al genovés Nicoloso da Recco y al florentino Angelino Corbizzi. En ella se menciona la existencia de estatuillas en Gran Canaria, dando cuenta de que vieron una que se encontraba en *una capilla o templo sin pintura ni ornamentos; tan sólo una estatua esculpida en piedra; que representaba a un hombre con una bola en la mano; este ídolo estaba desnudo, y traía una especie de delantal de hojas de palma que le cubría sus vergüenzas*[69]. Como se ve, es la representación de un hombre, parcialmente vestido con una indumentaria de hojas de palmera, que recordaría al *tamarco*, tan característico de los *canarios*. Igualmente en la *Memoria* de los Reyes Católicos, debida a Andrés Bernáldez, el *cura de Los Palacios*, cuando describe las conquistas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, refiere que en la primera isla había una casa de oración.

> […] llamada Atorina e tenían allí una imagen de palo tan luenga como media lanza, entallada con todos sus miembros de muger, desnuda e con sus miembros de fuera, e delante della una cabra de un madero entallada, con las figuras de hembra que quería concebir, e tras della un cabrón entallado de otro madero,

[69] Bonnet y Reverón, B, «La expedición portuguesa a las Canarias en 1341», *Revista de Historia*, T. IX, 1943, p. 117 y ss.

puesto como que quería sobir a engendrar sobre la cabra. Allí derramaban leche y manteca, parece que en ofrenda[70].

En Gómez Escudero se recoge asimismo una información muy valiosa sobre la cosmogonía de los *canarios* que creemos puede vincularse con estas figurillas: *Muchas i frequentes veses se les aparesía el demonio en forma de perro mui grande i lanudo de noche i de día i en otras varias formas que llamaban Tibicenas*[71]. Una información escasa, pero igualmente de interés, figura en la obra del cronista de Indias, Francisco López de Gómara[72], quien se refiere a estos objetos entre los canarios, diciendo que *adoraban ídolos, cada uno al que quería*.

Con relación a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, L. Torriani al hablar de las creencias de los *majoreros*, los habitantes de esta última isla, dice que hacían algunas celebraciones ante un ídolo de *piedra y de forma humana; pero quien fuese, o que clase de Dios, no se tiene de ello ninguna noticia*[73]. Y este mismo autor, insiste de modo expreso sobre la existencia de ídolos entre los *majos* de Lanzarote, cuando refiere que estas gentes

[…] adoraban a un ídolo de forma humana, pero no se sabe quién era. Lo tenían en una casa como templo, donde hacían congregación, la cual estaba rodeada por dos paredes, que entre sí formaban un pasillo, con dos pequeñas puertas, una fuera y la otra en medio; y allí, como en un laberinto, entraban a sacrificar leche y manteca[74].

A pesar de estas referencias, de indudable valor para una mejor comprensión del pensamiento religioso de los antiguos canarios, existe en estas mismas fuentes algunas contradicciones, ya que mientras en los autores citados se detallan las características de estas figurillas, otros, como el poeta tinerfeño Antonio de Viana, cuando habla de los *guanches* de Tenerife, dice que *Ídolos no creyeron, ni adoraron ni respectaron a los falsos dioses con ritos y viciosas ceremonias*[75]; o Abreu Galindo sobre los *canarios* de Gran Canaria, negando su existencia, seguramente por no reconocerles estas manifestaciones con las que podría ofender a sus descendientes, en una época en que las *tradiciones paganas* estaban mal vistas en las dos sociedades, así como perseguidas por la Inquisición; o simplemente porque no tuvo constancia de ellas, o por otras muchas razones que no alcanzamos a comprender. Es de suponer, como para el caso citado de Tenerife, que la concepción de la tradición judeo-cristiana sobre ídolos no fue necesariamente la misma que la de los *guanches*, y por tanto resultaba difícil entender lo que para una y otra sociedad podía ser considerado objeto pecaminoso, tal y como lo expresaba el poeta Viana.

Cuando en el siglo XIX una serie de antropólogos, etnógrafos e historiadores comienzan a dar cuenta de los primeros hallazgos arqueológicos de las Islas Canarias, se conocen y se confirman los datos aportados por las fuentes literarias con los de las primeras noticias sobre ídolos que fueron divulgadas por S. Berthelot en su obra *Antigüedades Canarias* de 1879, quien se refiere a ellos del modo siguiente:

Mencionamos igualmente un amuleto o pequeño ídolo de tierra cocida, rojizo, en parte roto, que recuerda un poco el estilo egipcio. Está adornado con una especie

[70] F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas. El Museo Canario, [1978], 1993.; A. Bernáldez, 1978, p. 510.

[71] *Id.*, *op. cit.*, Gómez Escudero, 1978, p. 439.

[72] Francisco López de Gómara. Editorial Iberia. Madrid., 1965, p. 384.

[73] L. Torriani, *op. cit.* 1978, p. 73.

[74] *Ibídem*, IX, 41.

[75] A.Viana, *Conquista de Tenerife*, Edición de Alejandro Cioranescu. Ed. Interinsular Canaria, 1986, p. 50.

> de manto que envuelve el cuerpo y se extiende por detrás, presentando también dibujos dispuestos en línea regulares en el sentido horizontal. Sobre su parte posterior, un cuerpo globoso presenta un gigantesco falo que surge en relieve redondeado (...) El pequeño ídolo que ha dado motivo a esta narración ha sido sacado de una gran cueva de gran canaria, que según la descripción del explorador, sería la del Barranco de Valerón o de las Harimaguadas (…) Llamaremos también la atención sobre un fragmento de alfarería tosca, extraído de una cueva de Gran Canaria, que nos parece haber formado parte de una vasija, del que sería el asa, al final de la cual ha querido imitarse la cabeza de un cerdo[76].

De las distintas buscas y rebuscas que se llevaron a cabo en Gran Canaria durante el siglo XIX, con objeto de enriquecer las colecciones del por entonces recién creado Museo Canario, se hallan las de Víctor Grau Bassas y las del antropólogo René Verneau, que por esos años del final de aquélla centuria, se encontraba estudiando los restos antropológicos y etnológicos de las culturas aborígenes del archipiélago, siendo Tirajana, en el Sur de Gran Canaria, una de las zonas más prospectada, en donde se localizarían dos ídolos de barro, de los que el propio Verneau se llevó uno a París. Se trata del conocido *Ídolo de la Fortaleza*, encontrado en una cueva:

> En La Fortaleza he tenido la suerte de encontrar, al lado del almogarén, en una cueva que nadie había podido alcanzar, un ídolo muy parecido (al de Maffiote), pero más completo. En efecto, tiene el torso y dos senos bastante voluminosos que no dejan dudas sobre su sexo: se trata de una divinidad femenina. Está situado sobre un pie que le permite sostenerse en posición vertical. En la misma cueva recogí fragmentos de otra estatuilla análoga[77].

G. Chil, por su parte, se refiere a un ídolo que envió a la Exposición Universal de París, aunque por esas fechas en las que escribe, en el último tercio del siglo XIX, dudaba aún de la presencia de estas figurillas entre los antiguos canarios[78].

CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA

Las diferentes piezas escultóricas encontradas en las Islas Canarias se hallan, en su mayoría, fabricadas en barro cocido, aunque también utilizaron la piedra de distintas calidades, de las que conocemos ejemplos en Gran Canaria y Lanzarote; y en roca pumítica el conjunto procedente de Fuerteventura. Una característica de los ídolos de aquélla isla es que en su conformación y en el tratamiento de las arcillas, así como en parte de los motivos decorativos, que en ocasiones los adornan, encontramos un buen número de afinidades con sus cerámicas.

Los ídolos descubiertos en Gran Canaria fueron objeto de una primera clasificación por el arqueólogo J. Pérez de Barradas realizada en 1939, quien los agrupó en tres conjuntos: I) Ídolos planos de pechos femeninos redondos o alargados, II) Ídolos femeninos de cabeza redonda o alargados, III) Cabezas varias de figuras monstruosas y demoníacas, que corresponden a las representaciones de las *Tibisenas*.

[76] S. Berthelot, *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Goya ed. 1980, p. 150.

[77] René Verneau, *Cinco años de estancia en las islas Canarias*, Ed. JADL, 1981, p. 87.

[78] G. Chil, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias,* I, Historia, París-Las Palmas de Gran Canaria, 1876. *Los guanches. Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* [Libro III, segunda época, III y T. II, continuación del libro III, segunda época, III]. Artemisa Ediciones, 2006, con introducción de M. Montesdeoca y A. Tejera, 1876, 2006, p. 157.

En el tipo I incluía las placas de barro con indicación de los pechos femeninos, que las hacía corresponder con los modelos neolíticos de *teta de cabra*, y las asimilaba por su diseño a los *ídolos violín*, conocidos en todo el Mediterráneo, desde el Egeo a la Península Ibérica, queriendo sintetizar con ello el concepto de la *diosa de la fecundidad*.

El tipo II estaría formado por cabecitas de cuello largo, entre las que sobresalía el *Ídolo de Chil*, popularmente conocido como *Ídolo de Tara*, destacando la representación de ambos sexos, como si se tratara de una figura hermafrodita.

En el tipo III se incluían cabecitas con caracteres mixtos zooantropológicos.

S. Jiménez Sánchez (1945), por su parte, basándose siempre en los objetos de Gran Canaria, ampliaría esta clasificación en otros tres grupos, complementando la de Pérez de Barradas, pero haciéndolo a partir de sus propios hallazgos, localizados principalmente en la zona de La Aldea de San Nicolás, llegando a distinguir seis tipos:

1. Ídolos placas, de pechos femeninos, redondos o alargados (*teta de cabra*) que se corresponden con los neolíticos del Mediterráneo, llamados *ídolos violín*.
2. Ídolos femeninos, de cabeza redonda y cuello alargado.
3. Cabezas varias de figuras monstruosas y demoníacas a las que corresponden las representaciones de las *tibisenas*.
4. Amuletos para colgar de las habitaciones o para llevar a determinados actos religiosos y públicos.
5. Figuras humanas esquematizadas, labradas en piedra.
6. Betilos.

Celso Martín de Guzmán en su extenso trabajo *Ídolos prehispánicos de Canarias* (1982), que nos ha servido de base para la síntesis que aquí presentamos, propuso la clasificación siguiente:

1. Antropomorfos.
   - 1.1. Masculinos.
   - 1.2. Femeninos.
   - 1.3. Andróginos.
   - 1.4. Sin atributos sexuales.
2. Zoomorfos.
   - 2.1. En general.
   - 2.2. Ornitomorfos.
3. Ambiguos.
   - 3.1. Zooantropomorfos.
4. Indeterminados.

Siguiendo esta catalogación, hemos añadido algún subgrupo con intención meramente orientadora, susceptible de ser enriquecida con otros criterios sobre los objetos conocidos actualmente, así como los que en el futuro se documenten.

Grupo I. Antropomorfos
- I.1. Femeninos
- I.2. Masculinos
- I.3. Bisexuados
- I.4. Asexuados
- I.5. Miembros humanos

Grupo II. Zoomorfos
- II.1. Ornitomorfos
- II.2. Cánidos
- II.3. Suidos

Grupo III. Objetos anicónicos

Grupo IV. Estelas

GRUPO I
ANTROPOMORFOS

En este grupo incluimos todas las representaciones de la figura humana al completo, o de sus partes más significativas, ya sea la cabeza, el tronco, las extremidades o sus atributos sexuales. En él cabe estudiar las figuras exentas o aquéllas que forman parte de los recipientes cerámicos, ya sean mangos, apéndices de suspensión o tapaderas, porque llevan aplicaciones escultóricas o decoraciones de aspecto humano, como se puede comprobar en algunos recipientes hallados en Arguineguín, Majada de Altabaca y La Aldea. J. Onrubia, J. Rodríguez, C.G. Rodríguez y J. Sáenz[79] creen que un buen número de las cabecitas de estas figurillas que aparecen en muchos conjuntos pudieran proceder de las piezas fracturadas en las que estaban insertas, aunque se clasifican como si se tratara de objetos independientes. Se pueden incluir en este grupo asimismo los vasos-esculturas con atributos netamente humanos, como ocurre con el brazo y el seno izquierdos, visibles en una vasija femenina localizada en los Caserones de Telde[80], así como también el hecho de que en muchas cerámicas existan asas verticales con la función de asideros, que sin duda representan falos, y alguna como un recipiente de San Nicolás, en forma de asas-falo, con los testículos claramente marcados en la base.

Los subgrupos que establecemos responden sólo a un intento de clasificación formal, sin entrar en los detalles que el lector interesado puede encontrar en la bibliografía que se reseña al final. Sólo haremos alguna referencia a unas pocas piezas por su carácter singular, o cuando pertenezcan a otra isla distinta de Gran Canaria, al ser las mejor conocidas y divulgadas.

Antropomorfos femeninos

La morfología de estas figuras es diversa, representándose como esculturas de bulto redondo, en posición sedente, en la mayoría de las

[79] AA VV: *Ídolos canarios. Catálogo de terracotas prehispánicas de Canarias*, El Museo Canario, La Palmas de Gran Canaria, 2000, p. 32.

[80] *Ibídem.*

ocasiones, y en las que con carácter general se destaca el vientre voluminoso, así como las nalgas, los senos y el sexo. Las extremidades aparecen generalmente engrosadas con una tendencia a la esteatopigia, aunque, por el contrario, se enfatiza el esquematismo de la cabeza sobre un cuello estilizado, con unos rasgos faciales levemente insinuados, como si se tratara de una deformidad. Es como si con ello se quisiera marcar de manera deliberada dos partes bien diferenciadas, de las que interesara poner de relieve el carácter femenino y los atributos sexuales asociados con la fertilidad o con la reproducción.

Las características señaladas sirven para definir una buena parte de las figurillas que representan al sexo femenino en la sociedad aborigen de Gran Canaria, junto a otra, probablemente femenina también, procedente del yacimiento lanzaroteño de Zonzamas.

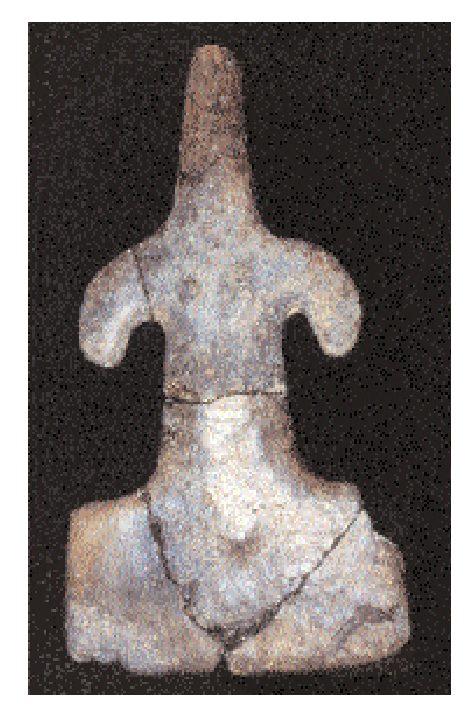


Figura antropomorfa prehispánica de Gran Canaria.

Antropomorfos masculinos

Frente a la abundancia en Gran Canaria de representaciones de figuras femeninas, escasean, por el contrario, las masculinas. La característica que las define, como alguna de las encontradas en el conjunto arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar, es que los atributos sexuales aparecen muy destacados, sobresaliendo generalmente el falo, que ha sido representado de forma exagerada.

Otros ídolos, como uno de La Gomera, lo hemos incluido dentro del grupo de los masculinos, pero sin que sus atributos se hallen bien señalados. Se trata de una figura en posición sedente con las piernas unidas formando un círculo y hueca la base que la sustenta. Sobre ella se ha representado un animal que podría ser un perro. Este objeto fue descubierto de manera casual en una cueva cercana a San Sebastián, de la que no tenemos todos los datos necesarios para confirmar una adscripción segura a la arqueología gomera, aunque no es extraña aquí esta manifestación cultural, porque en la isla se han documentado otros, que en la actualidad se hallan en paradero desconocido.

De la Cueva de los Ídolos de La Oliva, en Fuerteventura, se conocen unos pocos, que en su mayoría proceden de las excavaciones de esta gruta, emplazada en el paraje conocido por La Orilla, en el citado término municipal y de los que queremos destacar dos. Uno que corresponde a la representación de una figura masculina, de unos 6,6 cm de alto, mientras que el otro, aparentemente asexuado, podría tratarse de una representación femenina a juzgar por su forma estilizada, así como por el tratamiento de la cabeza terminada en punta; mide 7,7cm de alto. En su parte delantera está decorado con un ramiforme, semejante a temas conocidos en el Barranco de Balos (Agüimes, Gran Canaria), en donde existe además una serie de figuras antropomorfas con el pene bien marcado, formando un conjunto rupestre, que se ha valorado como posible santuario naturista de la fecundidad femenina por su posible relación con ritos de aquélla naturaleza, del mismo modo que los



Figura bisexuada con motivos esquemáticos (Gran Canaria).

conocidos en estaciones rupestres de la Kabilia argelina, en los que al varón se le representa de manera esquemática.

Antropomorfos bisexuados

De las esculturas preeuropeas de Canarias que poseen un gran atractivo por su excepcionalidad, se hallan las figuras bisexuadas, entre las que podemos destacar una muy singular, el conocido *Ídolo de Chil* y, probablemente podría incluirse también en este grupo el de Los Barros de Jinámar.

El de Chil, la figura 622 del Catálogo del Museo Canario, mide 26 cm de altura, 20cm de ancho y 10cm de grosor. Se trata de una escultura sedente con los pies cruzados y los brazos curvados. La cabeza es pequeña en proporción al cuerpo, con las facciones indicadas de manera muy esquemática. Los miembros inferiores y superiores aparecen abultados con formas esteatopígicas. Según C. Martín de Guzmán, siguiendo a Zeuner, podría tratarse de un andrógino que se ha representado con rasgos femeninos, y se le ha añadido un pene entre las piernas.

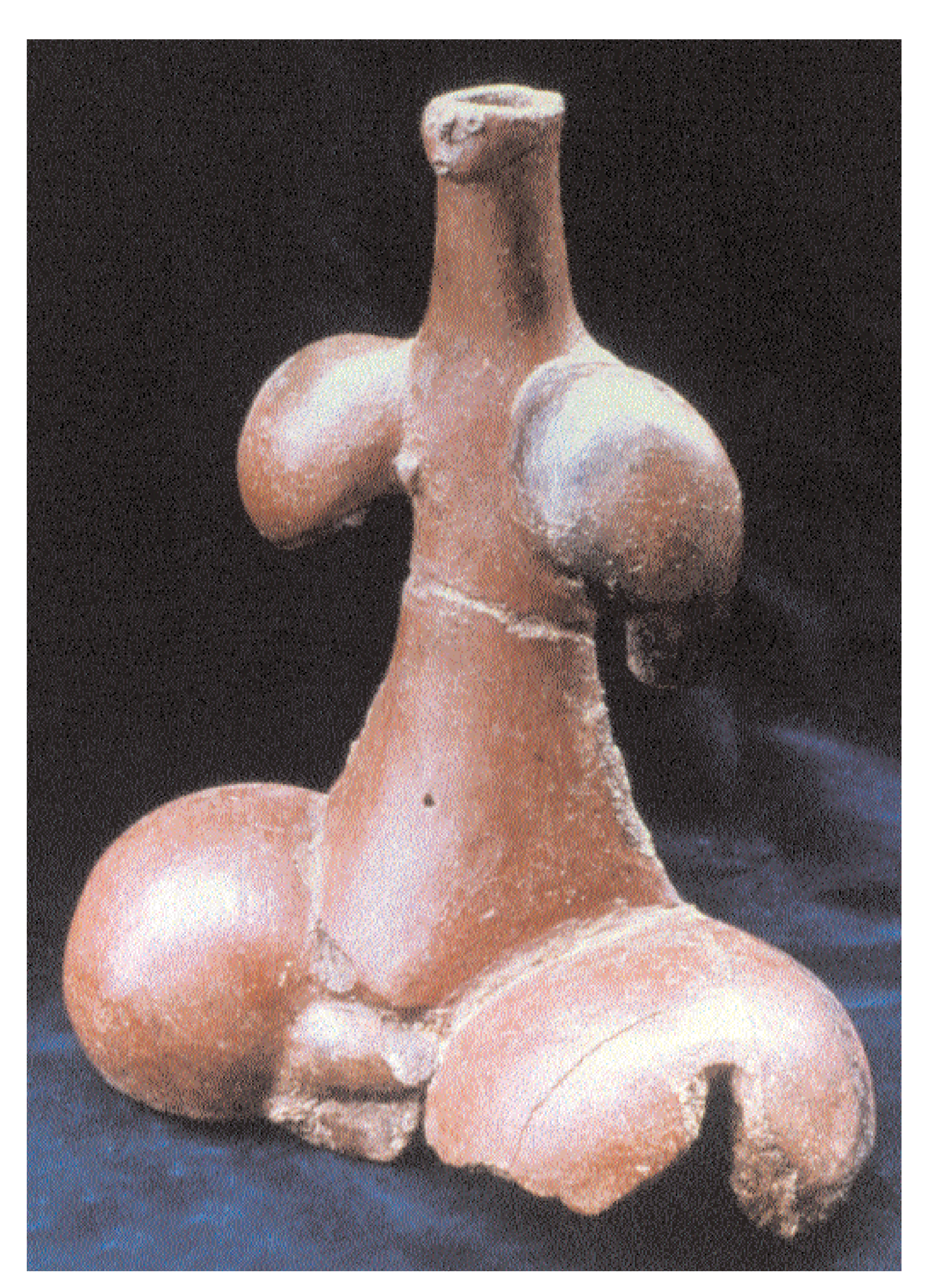
Por su parte, el *Ídolo de Los Barros* es una figura, de apariencia masculina, que se representa en posición sedente, con las piernas entrecruzadas y con las manos dispuestas sobre una de las extremidades. En el torso tiene dos rehundimientos que cabría relacionar con unos pechos artificiales, de los que sólo quedarían las improntas al desaparecer el relleno.

Pero además de las figuras bisexuadas, como las señaladas, existen otras piezas fragmentadas, como una procedente del poblado de Los Caserones en la Aldea de San Nicolás, que se caracteriza porque ambos sexos quedan muy bien señalados, pero con la particularidad de que en la misma figura se combina el falo masculino, junto a una clara indicación de la vulva femenina.

Antropomorfos asexuados

Existe asimismo un buen número de ídolos en las culturas canarias en los que sus atributos sexuales no aparecen representados de manera explícita, por lo que se han incluido bajo el término genérico de *antropomorfos asexuados*, de los que si no forman el conjunto más importante, sí es de los más representativos del archipiélago canario. La manera de representar la figura humana no responde a un modelo homogéneo en todas las islas, destacando como característica esencial el esquematismo de su anatomía, en especial cuando se trata de señalar las extremidades, que se indican normalmente como apéndices, sin ningún carácter figurativo.

Entre los ejemplares destacados de Gran Canaria, se encuentra el denominado *Ídolo de La Fortaleza*, hecho en piedra, con sus miembros sólo señalados, como también los de La Palma, en donde se han documentado algunos ejemplares de pequeñas figuritas planas, hechas de barro co-



Ídolo de Chil (Gran Canaria).



Ídolo antropomorfo sedente de Zonzamas (Lanzarote).



Ídolo antropomorfo sedente de Zonzamas (Lanzarote).

cido, decoradas con motivos geométricos, similares a las cerámicas de la fase IV, según la secuencia estratigráfica establecida para esta isla.

Incluimos también en este grupo una estatuilla procedente del yacimiento de Zonzamas, que quizá se corresponda con la representación de una figura femenina, de la que destaca su rareza estilística, no conociéndose nada similar en la arqueología de Canarias. Se trata de una pequeña escultura coronada y sentada sobre los talones, con los brazos extendidos y descansando sobre las piernas. Está hecha en basalto de color gris, de base trapezoidal de 9,5cm de largo por 5,2cm de anchura media y 13cm de altura.

De los pocos ejemplos de este tipo conocidos en Tenerife, merece destacarse uno, hallado en el año 1885, en el Barranco de Herques, que divide los municipios de Fasnia y Güímar. Se trata de una pequeña figura en barro cocido de unos 6,4cm de altura, de 4 a 4,5cm de ancho y unos 2,7cm de base y de 6 a 7mms de grosor. El idolillo está incompleto al faltarle dos apéndices que salían de la cabeza. Junto al cuello posee un agujero para pasar una correa y usarlo como colgante.

Miembros humanos

Destacamos en este grupo las esculturas que representan cualquier parte de la anatomía humana en la que, por regla general, se indican los rasgos faciales, ojos, nariz y boca, siempre tratados de una forma muy esquemática, aunque igualmente de un expresionismo muy marcado. De ellos, destacamos uno que se relaciona con el sexo femenino. Se trata del *Ídolo de Maffiote*, conservado en el Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria), procedente del Cenobio de Valerón (Santa María de

Guía), del que sólo existe el cuello y la cabeza. Mide 8cm de alto y 7,8cm de ancho. El cuello es alargado y la cara ovalada con facciones esquematizadas, así como el pelo que le cae por la izquierda, cortado en diagonal en su extremo final, y decorado con líneas quebradas incisas, que se distribuyen a todo lo largo.

En otros casos, como los ejemplos conocidos de La Aldea, no resulta posible atribuirles un sexo determinado, ya que sólo se conserva una parte muy alargada del cuello, así como la cabeza de dimensiones reducidas, en la que se señalan sus rasgos faciales de manera muy esquemática.

Un aspecto que merece destacarse de estas esculturas es el hecho de que en las representaciones femeninas se enfaticen algunos adornos que les son propios, como los peinados complejos, en los que sobresale el cabello, según aparece en el ídolo citado más arriba. En otras ocasiones van provistas de una perforación en la parte superior, de la que pudo pender algún tocado. O como en un ejemplar encontrado en Acusa, Gran Canaria, al que se le ha señalado un collar hecho a base de impresiones de puntos en torno al cuello; o en uno procedente de Telde, del que sólo queda una parte de los miembros superiores, que figura decorado con motivos geométricos muy llamativos, semejando la representación del vestido.

De este grupo cabe destacar algunos ejemplares, como uno procedente de Gáldar, al que se le destaca sobremanera la vulva femenina.



Figurilla antropomorfa de arcilla (Tenerife).

GRUPO II
ÍDOLOS ZOOMORFOS

La representación de la fauna ocupa otro capítulo destacado dentro de esta importante manifestación cultural de los antiguos canarios. De las esculturas zoomorfas cabe señalar las representaciones de aves, cerdos y perros. En casi todos los casos, los animales reproducen taxonomías conocidas, mientras que en otros, como los ornitomorfos, adoptan formas de difícil interpretación, por lo que se ha hablado de tortugas, e incluso de gallinas, ave inexistente entre los aborígenes de Canarias.

En este grupo, pero sin que podamos adscribirlo a una morfología determinada, se encontró en el volcán lanzaroteño de Tahíche una escultura en piedra calcárea amarillenta, de aspecto marmóreo. La piedra está cuidadosamente trabajada y pulida, de la que se ha conseguido un lustre especial. Su forma se asemeja a un tronco de cono invertido, con la base ligeramente oval y plana, y su anchura va disminuyendo de 8cm en la parte superior, a 2,7 cm en la inferior. El grosor sigue la misma proporción, de 5 a 4,4 cm respectivamente. Se trata de una cabeza con el cuello de base plana y el cuerpo formado por cuatro anillos, en el que se señalan dos perforaciones para indicar los ojos y una ranura en el extremo para la boca, consiguiendo de este modo una figura de apariencia extraña. Sobre su forma, Desmond Morris (1974) sugirió un parecido con una langosta, seguramente pensando en estos insectos que con frecuencia han invadido las islas, y en especial las de Lanzarote y Fuerteventura.



Ídolo zoomorfo de Tahíche (Lanzarote).

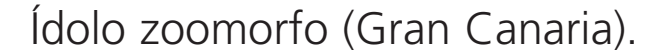
Ornitomorfos

Mayor complejidad presenta, por su indefinición, los ornitomorfos, cuyo aspecto se aleja bastante de las especies conocidas. En algunos casos, como las denominadas gallinas o tortugas, se hallan más cerca de representaciones fantasmagóricas o de malformaciones de la naturaleza, que de animales reales. De estos ornitomorfos, tortugas o gallinas, se conocen varios ejemplos de Gran Canaria procedentes del poblado de Los Caserones en La Aldea.

Cánidos

De las figuras zoomorfas, probablemente las más conocidas son las que representan cabezas de perros, porque estos animales se han asimilado tradicionalmente a las *tibisenas*, nombre atribuido en las fuentes etnohistóricas a los perros fieros, ligados a los espíritus y a las fuerzas





Ídolo zoomorfo (Gran Canaria).



Ídolo zoomorfo realizado en arcilla (Gran Canaria).

malignas de la cosmogonía de los *canarios*, como recogemos en los textos citados en otros apartados.

SUIDOS

De igual modo, dentro del grupo de las esculturas zoomorfas, las representaciones de cabezas de cerdos resultan singularmente significativas en el repertorio de Gran Canaria. Pensamos que, como los perros, estos animales debieron ser también una expresión propia de su cosmogonía.

De estas esculturas destaca una, procedente del yacimiento de Zonzamas en Teguise. Se trata de una obra singular por su tamaño y características, tradicionalmente relacionada con la representación de un cerdo, debido a su aspecto, aunque no tenemos plena seguridad de que se trate en efecto de la figura de este animal. Es una escultura tallada en un gran bloque de basalto gris, de forma oval, con una cara aplanada sobre la que se apoya. Sus dimensiones son 1,48m de largo por 47cm de ancho y 57cm de alto. En uno de los dos extremos posee una incisión circular para indicar la cabeza, de la que parten cinco líneas longitudinales paralelas entre sí, rematadas por otras tantas horizontales. Esta pieza fue descubierta en 1942, en Zonzamas, y según consta por los testimonios orales y por fotografías de la época, se hallaba parcialmente enterrada en la explanada Sur-Sureste, que rodea la muralla, cercana a la entrada del denominado *Palacio de Zonzamas.* Los escasos datos sobre su ubicación y el ambiente arqueológico en el que se encontró, contribuyen muy poco a comprender su verdadera función.

GRUPO III
OBJETOS ANICÓNICOS

Dentro de este grupo incluimos un pequeño conjunto de objetos que probablemente desempeñaron una función similar a los figurados, pero sobre los que poseemos pocos datos. En muchos casos no han sido suficientemente valorados, quedando relegados como inclasi-



Ídolo zoomorfo en barro cocido (Gran Canaria).



Ídolo zoomorfo de Zonzamas (Lanzarote).

ficados, perdiéndose seguramente una información importante que hoy resulta irrecuperable. En este grupo incluimos las denominadas *piedras horadadas*, o parcialmente taladradas, muchas de ellas provenientes del Valle de Guayedra (Agaete) en Gran Canaria, en donde han aparecido en contextos domésticos. Hasta el momento estos objetos no han sido analizados en conjunto, seguramente por haber pasado desapercibidos.

Otros, como los localizados en el yacimiento de Tara en Telde, se recogen en la literatura arqueológica con la denominación de *betilos*. Se trata de tres piezas de piedra encontradas de manera casual en la zona que correspondía a este antiguo poblado teldense. Son piezas de forma cónica hechas en toba compacta, dos de ellas de color grisáceo, y una tercera rojizo-rosácea, cuyas dimensiones son 53cm de alto, el diámetro menor de 17cm y base de 27cm. En el yacimiento de El Tejar, Santa Brígida, se han localizado unas piezas similares en piedra, que se hallaban en el interior de unos recintos de forma circular, que de seguro aportarán datos de interés para explicarlos como propios de sus manifestaciones religiosas[81].

En el Museo Arqueológico de Tenerife existen dos objetos también de difícil identificación. Uno de ellos figura localizado en el Barranco de la Arena (La Orotava), y registrado con el nº 427 del Catálogo del Museo. Se trata de una pieza de fonolita de 9cm de largo por 7cm de ancho y 3,5cm de espesor. En una de las caras se ha grabado un motivo espiraliforme y en la otra una serie de ángulos inscritos, hechos con incisiones profundas. Esta pieza no ha sido nunca valorada por su falta de contexto y, asimismo, porque el motivo espiraliforme que aparece en una de sus caras no era identificable con ningún otro de los conocidos en las manifestaciones culturales de los *guanches*.

[81] A. Ascanio et al. *Noticias. El Museo Canario*, 2002, pp. 32-36.

La aparición en Las Cañadas del Teide[82] de algunas cerámicas en forma de cuencos de casquete esférico, con motivos espiraliformes en su interior, permite revalorizar este objeto, puesto que los recipientes con estos temas decorativos, en los que aparecen símbolos astrales, los asociamos a una función cultual, por lo que esta pieza con tema espiraliforme, semejante a otras localizadas en la isla cobra, sin duda, una nueva dimensión.

El otro objeto se halló en Guargacho (San Miguel de Abona), en las excavaciones realizadas por L. Diego Cuscoy (1978), que figura en el Museo Arqueológico de Tenerife, con nº de registro 819. Está realizado en fonolita porosa, de tendencia cordiforme. Y mide 10,5cm en su parte más ancha. En un extremo posee una protuberancia de forma ovalada, de unos 4cm de largo por 3cm de ancho y 1,5 cm de altura. El grosor máximo es de 3,5 cm. Un análisis del objeto demuestra que no ha sido utilizado con función de pulimento, ni la colocación del apéndice en el extremo de la pieza sirvió para ningún uso conocido.

De La Palma se conocen dos figuras ovoides, publicadas por J. Sanz (1979), en las que aparece una decoración de líneas onduladas que, con las debidas reservas, podrían incluirse también dentro de este grupo de objetos anicónicos, necesitados de un estudio de conjunto para ser debidamente valorados.



Pieza arqueológica con motivo circuliforme (Tenerife).

GRUPO IV
ESTELAS

Utilizamos generalmente el término de *estela* para denominar aquéllas piedras hincadas, en posición vertical, en las que se ha grabado alguna figura humana o geométrica, y en este caso también una pieza de madera, conocida como *Chajasco de Guarazoca*, localizada en la isla de El Hierro, en la que se han inscrito letras del alfabeto líbico-berébet.

Son muy pocas las piezas de este tipo conocidas en las Islas Canarias, pero creemos que de un modo u otro pueden estar relacionadas con los ídolos, no tanto en lo que se refiere a cuestiones formales entre ambas manifestaciones, que nada parecen tener en común, sino por la posible vinculación que todos estos objetos tendrían con relación a su simbología, o mejor aún, en lo que se refiere a los lugares en los que se llevan a cabo rituales o cultos, aunque los datos son muy escasos y el problema está falto de estudio para aportar algo más de lo que aquí sólo trataremos de esbozar.

Una de las estelas, existente en La Gomera, está formada por un bloque de piedra de color gris verdoso. Se trata de un monolito hincado en el suelo que mide 1,40m de altura, 1,50m de ancho y 1,20m de grosor. En ella aparecen pequeños hoyos, que denominamos cúpulas. En la cara Noroeste de la piedra hay diez perforaciones, de las que sólo una está indicada; en la superficie orientada al Sureste que forma esquina, existen cuatro, y algunos en los que sólo se ha iniciado la perforación.

[82] M. Arnay, E. González, «Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: un análisis estadístico», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, 1984, pp. 78-107.

En la otra hay ocho y ninguno en la cara Este. Las dimensiones de los agujeros son de 6 y 7cm de ancho y 7cm de profundidad. El resto oscila entre 7 y 2 cm de ancho, el más pequeño, mientras que uno de ellos solo está iniciado. Estas perforaciones suelen aparecer también en las paredes de las cuevas, asociadas desde el paleolítico a pinturas y grabados rupestres, así como en los ortostatos de las tumbas megalíticas europeas, de factura semejante a las de La Laguna Grande. La duda planteada es la de dilucidar si estos hoyos fueron resultado de una obra artificial hecha con instrumento metálico, porque de ser así invalidaría su posible origen prehispánico, ya que los antiguos gomeros carecían de metales, como también las otras culturas canarias. No se ha hecho una comprobación experimental para conocer el modo en que se han realizado, pero por las características y por su impronta, pensamos que es resultado de una percusión continuada con un instrumento lítico. La presencia en el Alto de Malpaso de una estela —betilo, según Mederos, Valencia y Escribano[83]—, que mide 80cm de alto, 35cm de ancho y 12cm de grosor, de características parecidas a aquélla, nos parece de gran interés porque sirve de argumento para contrastar con la hallada en La Gomera y así poder asociarla con las manifestaciones religiosas de sus habitantes, toda vez que la de El Hierro se halla también en un contexto arqueológico que ha sido explicado como lugar destinado a las celebraciones religiosas de los antiguos herreños[84].

Una de las estelas de mayor interés descubierta hasta el momento es la de los Llanos de Gamona en Mogán (Gran Canaria). Se trata de un bloque traquifonolítico de 1,30m de altura, 90cm de ancho en la base y un grosor de 50cm. En una de sus caras, como en la de La Gomera, está cubierta asimismo de pequeños hoyuelos o cúpulas, en la que se han grabado una serie de motivos geométricos de líneas paralelas, triángulos, trapecios y una combinación de todos ellos.

En Lanzarote se conocen dos ejemplos provenientes del yacimiento de Zonzamas. Una de ellas, la más importante, estaba ubicada, según las informaciones orales y la documentación gráfica, al lado de la muralla que rodea la Peña de Zonzamas, debajo de la que se encuentra la Cueva del Majo. Se trata de un bloque de forma rectangular, de basalto gris, de 1,36m de altura y 1,05m de anchura en la parte inferior, 94cm en la superior y 70cm de grosor. En la cara plana del anverso se han grabado cinco semicírculos concéntricos de trazo profundo, separados entre sí 4cm. El diámetro máximo horizontal del motivo decorativo mide 54cm y su longitud vertical es de 37,5cm. Al parecer, la estela formaba parte de la muralla del poblado en la parte Norte, orientada al naciente. Desde este punto se observa en el equinoccio la salida del sol por la Montaña de Tahíche en donde se localizó el ídolo antes citado y el depósito con los objetos líticos que lo acompañaban. Esta pieza se ha relacionado con manifestaciones astrales, tanto por el motivo en ella representado, como por su orientación al naciente, por lo que la cumbre de esta montaña podría considerarse un marcador equinoccial, según la propuesta de Juan A. Belmonte.

[83] A. Mederos / V. Valencia / G. Escribano: *Arte Rupestre de la Prehistoria de las Islas Canarias*, Estudios Prehispánicos, 13. Dirección General de Patrimonio Histórico, 2003, p. 176.

[84] J. Álvarez, *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*, Informes y Memorias, 14, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Ministerio de Educación Nacional. Madrid, 1947, pp. 36-37.

Otra posible estela, de dimensiones mucho más reducidas, procede también del yacimiento de Zonzamas. Se trata de una pieza de tendencia triangular hallada en las excavaciones del poblado. Mide algo más de 60cm de altura en la zona central y su anchura máxima superior es de 55cm. Ambas caras están alisadas y sobre la principal aparece una decoración a base de líneas incisas anchas y no muy profundas. Una, ligeramente curva, recorre la parte más alta a cierta distancia del límite de la pieza. Hacia el centro se grabaron otras tres líneas dispuestas en V; una de ellas incompleta y más fina al exterior, y las dos restantes mucho más marcadas. Resalta, como en bajorrelieve, un claro signo en ángulo agudo con el vértice hacia abajo, similar a los motivos de la decoración de las cerámicas.

En El Calvario, en la localidad palmera de Garafía, se conoce uno de estos monolitos en el que se ha grabado un motivo espiraliforme, hecho con trazo grueso y profundo que interpretamos también como una figuración astral, por lo que no cabría desechar la posible asociación de estos dos monumentos con los cultos solares.

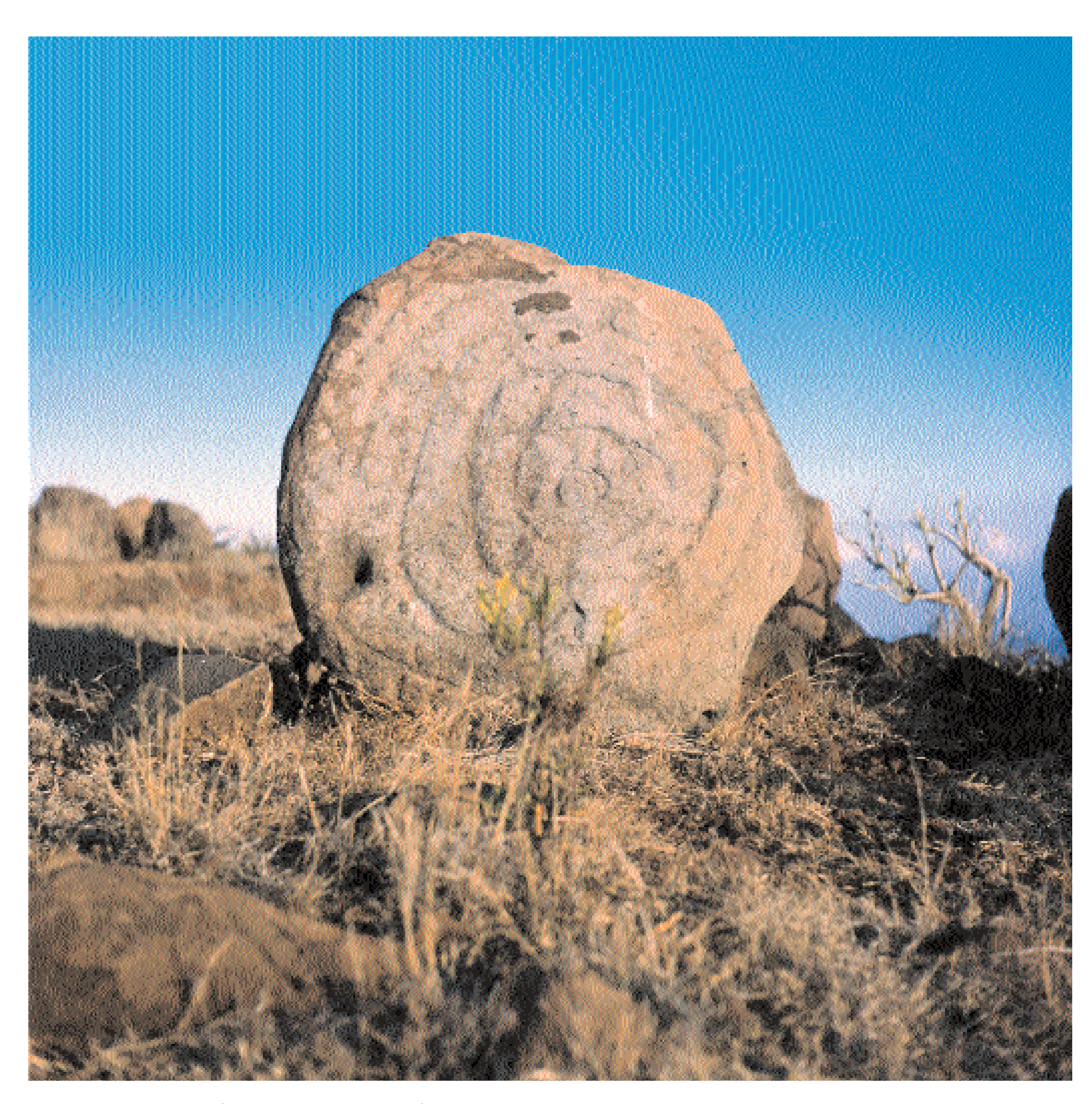
Dentro de este grupo hemos incluido asimismo el denominado *Chajasco de Guarazoca* (El Hierro), denominación que procede de un término de la lengua canaria antigua, por considerarlo una yacija sobre la que se depositaría el muerto. Se trata de un tablón de madera de 1,70m en donde se han grabado una serie de signos alfabetiformes de tipo líbico-beréber. Las condiciones de este descubrimiento no permitieron conocer cuál podría haber sido su verdadera función, pero es probable que aquél fuera en efecto su destino, sin descartar tampoco que sirviera como indicador del muerto, es decir como estela funeraria, tal y como se conoce en otras culturas.

EL ORIGEN Y LA FUNCIÓN DE LOS ÍDOLOS EN LAS CULTURAS CANARIAS

De los muchos problemas que plantea el estudio de los ídolos de los canarios preeuropeos, se halla el de conocer sus posibles orígenes. Esta discusión y su correcta filiación se hallan presentes desde los comienzos de la arqueología de las Islas Canarias, asociada a las distintas teorías del poblamiento antiguo del archipiélago.

El problema no bien resuelto de los orígenes y de las fechas del poblamiento, ha propiciado un buen número de teorías que han relacionado estas culturas, lo mismo con las de tradición neolítica que con las del Bronce Mediterráneo, en especial con las Islas Cícladas y las del Egeo, en donde resultaba fácil encontrar, en su apariencia formal, un evidente *aire de familia* sobre el que se argumentaron tales propuestas, sólo basadas en el innegable parecido de aquéllas esculturillas con las conocidas entonces en Gran Canaria.

Uno de los arqueólogos defensores de las raíces de ese mundo con los de esta isla, fue el profesor Antonio Beltrán, quien al tiempo reconocía, por los problemas de datación de los objetos canarios, que su origen podía estar mediata o inmediatamente en la vecina África, en el Medi-



Estela con motivo espiraliforme de El Calvario (Garafía. La Palma).

terráneo o en las costas atlánticas europeas, aunque las fechas de los conocidos en Gran Canaria fueran muy posteriores a las de aquéllas culturas. Una opinión semejante sería defendida por Miquel Tarradell, quien por la dificultad de encontrar similitud en las culturas de África, buscó en el Eneolítico Mediterráneo europeo esos paralelismos para contextualizar los otros componentes que son propios de la arqueología de Gran Canaria, ya se tratara de los túmulos, pintaderas o las cerámicas pintadas, con las que en ese momento parecía lógico relacionarlas.

Celso Martín de Guzmán[85], por su parte, estableció una serie de semejanzas con las terracotas de Hacilar, Cernavola, Nea Nikomedia o Hierapetra, fechadas en unos cuantos milenios antes de la Era. Creía que este fenómeno tendría sus raíces en la prehistoria de la cuenca mediterránea, pero su pervivencia en el tiempo, sin embargo, se manifestaba en Gran Canaria en una época tardía que alcanzaba hasta fines del siglo XV, por lo que hacía al mismo tiempo una reflexión complementaria, valorando estas semejanzas, pero relacionándolas con las comunidades primitivas africanas, entre las que no resultaba extraño encontrar aspectos comparables con las canarias, ya que en lugares como Mali y Alto Volta se encuentran estas figurillas con evidentes parentescos formales que resultan muy próximos a los ejemplares insulares.

Manuel Pellicer, muy escéptico en todo lo relativo a la antigüedad de las culturas canarias, aunque sin renunciar tampoco al viejo origen mediterráneo de estas manifestaciones, creía que era posible encuadrarlas en el Eneolítico, pero llamaba la atención, sin embargo, sobre la presencia de figurillas en distintos contextos africanos tardíos, como el ejemplar conocido de la tumba real de Tin Hinan; o en las estatuillas de cerámica tosca localizadas en Guererede (Tibesti), consideradas como antepasados divinizados, y fechadas hacia el siglo XIV de la Era, como también las preislámicas de Dienné-Kamiana en Mali, con las que parecía más lógico establecer criterios comparativos, o al menos que sirvieran para explicar fenómenos de continuidad cultural en el continente africano, parecidos a los de las Islas Canarias, al haber perdurado su cultura hasta fines del siglo XV, momento en el que tiene lugar la incorporación del archipiélago a la historia europea.

En el continente africano, según Henri Delporte[86], a partir del Neolítico comienzan a conocerse las representaciones humanas. En Etiopía, en el África occidental y del Norte, aparecen conjuntos de menhires esculpidos en los que se aprecian de forma más o menos neta algunos grabados antropomorfos que recuerdan hasta cierto punto las estatuas-menhires del Mediodía de Francia. Emparentadas con ellas, cabría asimismo citar las estatuas-betilos de Tabelbalet (Sahara argelino), de las que se conservan ocho en el Museo de El Bardo en Túnez. Y en cuanto se refiere a las figuraciones de carácter mueble, se consideran las más antiguas las del Capsiense superior, en donde aparecen esculturillas con cabezas o máscaras sin sexo definido de El Meka (Túnez), o los grabados en forma de vulvas de Saint-Donat (región de Constantina, Argelia), sin olvidar la estatuilla un tanto enigmática del Neolítico del Yebel Marshel, igualmente en la región de Constantina (Argelia). En cuanto a

[85] C. Martín de Guzmán, «Ídolos canarios prehistóricos». *Trabajos de Prehistoria*, 40, 1983, pp. 139-198.

[96] H. Delporte, *La imagen de la mujer en el arte prehistórico*. Ed. Istmo, 1979, p. 237.

las estatuillas de barro cocido, posteriores al Neolítico, y que han sido consideradas faliformes, algunas parecen figuraciones femeninas toscas; la serie más importante, originaria de la Cueva de los Ídolos, en Achakar (Marruecos), se encuentra en el Museo del Hombre de París.

Las culturas prehistóricas del Norte de África, en especial las de Argelia, se hallan fuertemente vinculadas a las raíces culturales de la cuenca del Mediterráneo desde el Neolítico y, de manera singular, durante el segundo milenio a.C. en la Edad de los Metales, con otras culturas del continente europeo, pero también con las de las islas, de manera que ese ambiente mediterráneo fue conformando una fuerte personalidad en estas comunidades norteafricanas a lo largo de los siglos, sin dejar de lado las propias tradiciones del continente, con las que han convivido durante centurias; por eso resulta obvio pensar que en las culturas canarias se manifestaran estas aportaciones ancestrales que debieron pervivir cientos de años en la cornisa mediterránea de África. Y este fenómeno es el que explicaría lo que debió suceder con uno de los pocos ejemplos de estatuillas de periodos recientes de la protohistoria africana, como la localizada en la tumba de Tin-Hinan, cerca del Oasis de Abalesa (Ahaggar, Sahara argelino), que por su semejanza con las del Paleolítico sería considerada una *Venus auriñaciense*, fechada entre 50.000 y 10.000 años de antigüedad, aunque la datación de la tumba real en donde se encontró es de fines del siglo III-IV d.C. Se trata de una estatuilla femenina hecha en gypsita pulida de 11cm de altura y una anchura de unos 7,5cm en la región lumbar. La cabeza se reduce a una especie de botón aplanado separado del resto del cuerpo por una ranura circular que ocupa más o menos el lugar del cuello. El busto es estrecho, salvo al contacto del abdomen, donde se ensancha; porta, al menos sobre el lado izquierdo, un largo apéndice que puede figurar un brazo atrofiado tendido, mejor que uno de los senos, posiblemente representados con una especie de mamelones ovalados de escaso relieve. La pelvis, ancha y maciza, recuerda la esteatomera de la Venus de Lespugue; ni el vientre ni las nalgas se presentan realmente salientes. El triángulo sexual, sin una vulva neta, aparece cuidadosamente grabado; los miembros inferiores, cortos y espesos terminan en punta, según el estudio que sobre ella hace Henri Delporte[87].

Los estudiosos de la arqueología canaria, que defendemos un poblamiento de evidente origen norteafricano, y en fechas cercanas a la Era, sostenemos que estas semejanzas indudables con las viejas culturas mediterráneas no tienen por qué entrar en contradicción con las fechas más recientes que proponemos para el primer poblamiento insular, ya que los fenómenos de pervivencia ancestrales son hechos bien contrastados en estas comunidades a través de una serie de manifestaciones materiales, sin olvidar que debieron asimilar también otras aportaciones como las de los fenicios de la primera colonización oriental, desde el siglo VIII a.C, y más tarde de la convivencia continuada con sus descendientes los púnicos, quienes ocuparon toda la ribera mediterránea y una buena parte de la costa atlántica africana, favoreciendo sin duda los aportes que los indígenas fueron incorporando como manifestaciones

[87] *Ibídem.*

propias de su cultura, y cuyo reflejo se manifiesta en un evidente sincretismo cultural. Y más tarde también cuando a partir del 146 a.C., mediados del siglo II, los romanos conquistaron las costas mediterráneas africanas. De una manera o de otra, aquéllos hechos históricos tuvieron en las islas, último refugio de estas comunidades, su manifestación más evidente que, sin duda, se puede corroborar en sus homónimas las culturas prerromanas continentales a poco que se profundice en ellas.

Como hemos señalado, las antiguas sociedades canarias, aunque con unos orígenes y unas raíces culturales comunes en el Norte de África, aparecen en las islas bien diferenciadas en una serie de manifestaciones materiales variadas, como del mismo modo se puede comprobar en el continente. Por eso, al tratar de analizar de manera conjunta las posibles funciones y significados de todas estas figurillas en las culturas canarias, hemos de tener en cuenta que en cada isla no se expresaron necesariamente de la misma manera, por lo que nos ha parecido oportuno introducir las posibles excepciones que en cada caso debieron producirse.

Con carácter general solemos sostener que las pequeñas esculturas de barro cocido y de piedra, estuvieron vinculadas en las diferentes culturas a su pensamiento religioso, ya fuera con la celebración de ritos de fecundidad, cultos familiares, —si es que algunas representaban la divinización de sus antepasados, especialmente de personajes singulares de la comunidad—; o de simbolismos míticos, aunque no siempre resulta fácil comprenderlos en su totalidad. Otra función igualmente de interés podría asociarse con figuras destinadas a ahuyentar a los seres malignos, como las que representan perros, las denominadas *tibisenas.* Se trata de seres que se manifiestan en forma de estos animales, que viven en los bosques, como así lo concibieron los *canarios* de Gran Canaria y los *auaritas* de La Palma, quienes *adoraban al demonio en forma de perro, a quien llamaban Haguanran; y decían ellos que éste moraba en el cielo, al que decían tigotan*[88], pero también otros animales, como aves y figuras de aspecto monstruoso y demoníaco. Y en otros casos, es posible que algunas de tamaño muy reducido, que no alcanzan siquiera unos pocos centímetros, pudieron servir de amuletos portados por hombres y mujeres, a manera de colgantes, destinados a recibir algún beneficio o para ahuyentar con ellos los efectos perversos de los seres maléficos.

Además de esta y otras muchas valoraciones que veremos, no cabría obviar tampoco el valor intrínseco de las figuras, entendidas como obras que, aunque de factura sencilla, reflejan un interés innegable por conseguir objetos bellos, entre los que destacan el conocido *Ídolo de Chil* de Gran Canaria, o la escultura de Zonzamas de Lanzarote.

De cuál fue la finalidad de cada una de estas figuras sólo poseemos una serie de interrogantes, que aunque sea a título de hipótesis merece la pena plantear, sin otra pretensión por nuestra parte que la de proponer un conjunto de cuestiones con la seguridad de que sea corregido en el futuro por el avance del conocimiento, lo que por ahora no pasa de ser un acercamiento a su posible significado, debido a las características propias de los objetos y circunstancias de sus hallazgos, así como por la falta de conocimiento sobre el pensamiento religioso en las distintas co-

[88] L. Torriani, *op. cit.*, 1978, Cap. LXVII, 224.

munidades insulares, ya que de muchas islas sabemos muy poco de su cosmogonía para entender en profundidad todos estos fenómenos.

Entre las muchas hipótesis a manejar sobre los posibles significados y las funciones de los ídolos, propondremos una, que nos parece íntimamente relacionada con la fertilidad y reproducción de los miembros de la comunidad y la de los alimentos de la tierra y del ganado, para lo que nos centraremos en la isla de Gran Canaria, que se define por una economía agrícola y pastoril, de donde es de suponer que muchas manifestaciones religiosas de su vida cotidiana estarían estrechamente relacionadas con estas dos actividades principales. La idea de la fertilidad se halla en la base de la producción de alimentos, ya sean éstos de origen agrícola, ganadero, o los criados por la propia naturaleza, porque en ella radica el fundamento de la reproducción y continuidad del grupo humano. Sobre esta hipótesis se explicaría el por qué se enfatizan de manera singular todos los aspectos vinculados con la supervivencia, manifestada a través de la exaltación de los atributos de la reproducción, ya que cuando en estas esculturas aparecen representaciones femeninas, o partes de la mujer, se destaca de modo singular el sexo y sus atributos, ya se trate de las piernas o las caderas, poniendo de manifiesto su carácter esteatopígico, así como exaltando el sexo por encima de otras partes de la anatomía humana. Esto mismo puede comprobarse, sin entrar en ninguna valoración sobre su significado, en representaciones similares de los grabados rupestres de Gran Canaria, en los que figuran signos triangulares, y en donde se señala siempre la vulva femenina con un gran realismo, como se ha podido documentar en muchas cuevas artificiales, como las del importante conjunto del Risco Chapí de Arteara, y de modo singular en la de Los Candiles. Se trata ésta de una cueva excavada con todas las paredes cubiertas con signos esquemáticos de triángulos púbicos. Este fenómeno no es exclusivo de las representaciones femeninas, ya que cuando se trata de figurar el sexo masculino el hecho se repite de modo semejante, como se comprueba asimismo en las pinturas y grabados rupestres de los yacimientos de Majada Alta, o en las del Barranco de Balos, en donde los personajes itifálicos sobresalen de los motivos que allí se conocen. Es probable pues que estos lugares, como otros muchos en donde se repiten estos símbolos, estén relacionados con rituales de fecundidad, fin con el que seguramente se grabarían estas figuras. Si fuera esta la función de los espacios señalados, como tantos otros de Gran Canaria, cabría pensar, siquiera como hipótesis, que un destino similar explicaría porqué se enfatiza en estos ídolos todo lo relativo al sexo, como sucede también en un buen número de figuras femeninas, así como en partes destacadas del cuerpo, como pechos o vulvas, asociadas a ritos, cultos de fertilidad u otras funciones, aunque no poseemos ningún dato fidedigno en que apoyar nuestras propuestas.

En este mismo sentido cabría plantear una cuestión de interés que suscita la existencia de algunas esculturillas del repertorio conocido de Gran Canaria. Se trata de las figuras bisexuadas, ya sean las representaciones completas, o sólo aquéllas en las que se muestra el falo y el pubis

de manera conjunta en una misma pieza. Como para todas estas cuestiones, no resulta fácil explicar cabalmente su significado sin conocer algo más de su pensamiento religioso, pero en este caso, sin embargo, creemos estar ante alguna manifestación de androginia divina, como se conoce en otras culturas, asociada con mitos de la fertilidad. Nuestra propuesta no está fundamentada sólo en los casos citados de Gran Canaria, sino que es posible deducir algo parecido en otras sociedades insulares, según se infiere de un dato que de manera indirecta nos ha llegado a través de *Le Canarien*, la crónica francesa de la conquista, así como por algunos otros indicios de las fuentes etnohistóricas de la isla de El Hierro que así parecen indicarlo. La referencia recogida en el *Catecismo* de la citada crónica, dice lo siguiente: *y al hombre llamado Adán, de una de cuyas costillas creó a la mujer llamada Eva, que nombró* Virago, *madre de todos los seres vivos y todas las cosas que están bajo el cielo*[89]. *Virago* no debe ser entendido según la acepción común de mujer varonil o de cualidades varoniles, heredera de la que tenía en latín clásico (Séneca llama *Diva virago* a Diana), sino según la explicación bíblica en latín: *Haec vocabitur virago, quoniam de viro sumpta est* (*Vulg. interpr. Gen.* 2.23). El empleo en la traducción latina del *Génesis* del femenino *virago, -inis*, formado a partir de *vir*, calca de modo muy imperfecto el hebreo *iš̆išah* (*iš*, 'hombre', 'esposo', *išah*, 'mujer', 'esposa'), con que se alude a la común naturaleza y procedencia del hombre y de la mujer, a su unidad anterior y a su complementariedad[90]. Sobre la cosmogonía de los antiguos herreños, Abreu Galindo refiere que los naturales de esta isla adoraban a *dos dioses ídolos, que los fingían macho y hembra. Al macho llamaban* Eraoranzan *y a la hembra* Moneiba. *Los hombres eran devotos del varón, y las mujeres de la hembra; y esta devoción se entendía por los juramentos, ruegos y peticiones que hacían*[91]. Se trata de datos muy poco convincentes. Es cierto. Y asimismo sabemos el riesgo que se corre al utilizar criterios comparatistas para explicar los hechos de Gran Canaria, por tratarse más bien de conjeturas que de hipótesis bien elaboradas, pero, a pesar de todo, hemos creído oportuno manifestarnos en este sentido, sin menoscabo de seguir pensando que estas figurillas estarían asociadas a ritos o cultos de la fertilidad, a sabiendas de que tampoco fuera esta la finalidad a la que realmente se destinaron.

Las referencias sobre hallazgos de muchas figurillas en ámbitos domésticos, permite pensar en la vinculación de estos ídolos con cultos familiares relacionados con los antepasados y con los linajes ancestrales a los que pertenecerían tanto los miembros vivos como los muertos, unidos por lazos de parentesco en un mismo concepto de familia amplia que los liga e identifica. En estas ceremonias se incluyen ofrendas, habitualmente de alimentos, interpretándose como la participación de los muertos en el quehacer de la vida de los vivos. Conocemos un buen número de ellos que han sido encontrados en ambientes domésticos; unas veces en cuevas naturales, artificiales o poblados de casas, aunque en la mayoría de los casos nos faltan datos del contexto y de sus características, pero de los conservados resulta llamativo la colocación de esculturillas en el interior de nichos u hornacinas que fueron acondicionadas en

[89] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003, T. G.22v.

[90] *Id.* T. B, Cap. XLVII; T.G., fol. 22v. Ver nota 11, p. 110, en E. Aznar, D. Corbella, B. Pico, A. Tejera. *Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. Textos*, Instituto de Estudios Canarios, 2006.

[91] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, I, XVIII, 90.

las paredes de las habitaciones[92]. Alguno de esos ejemplos singulares de Gran Canaria, es la figura sedente del yacimiento de Los Barros de Jinámar, así como uno de Zonzamas en Lanzarote, descubierto en la campaña de 1981 en el denominado Recinto IV, en el estrato II[93].

Además de los datos arqueológicos señalados, contamos con una cita sobre el lugar en el que los componentes de la expedición de Nicoloso da Recco encontraron un ídolo, al que ya nos hemos referido. Es verdad que los datos son bien exiguos para inferir de ellos algo con que apoyar nuestra propuesta, pero no descartamos que tanto los testimonios arqueológicos, como los de esta fuente, respondan a situaciones que pudieron tener alguna relación entre sí. Y si se ha querido representar con ellos el espíritu de sus antepasados, resultaría lógica su presencia en ámbitos domésticos, al actuar como seres protectores del grupo familiar, aunque tal y como hemos señalado, los datos no permiten determinar bien estas cuestiones, a poco que nos salgamos del terreno de lo hipotético.

En algunos casos, como en la Cueva de los Ídolos de La Oliva, en Fuerteventura, estos objetos fueron hallados en una gruta en la que, además de un enterramiento, había una *ingente cantidad de cerámica fragmentada*, que según Castro Alfín, debió pertenecer a unos cien vasos que albergaría la cueva, interpretada como un espacio sacralizado, a manera de santuario, y no un lugar de enterramiento, aunque no cabría desdeñar su uso como recinto funerario, ya que como él mismo argumenta, un sitio puede cumplir al tiempo la función de habitación y sepulcro, aunque cree mejor que se trataría de un santuario. Hemos vinculado aquéllos dos hechos por si tuvieran alguna relación, ya que también en la Cueva Pintada de Gáldar y en la de Los Candiles aparecieron enterramientos, lo que hace pensar en lugares especialmente vinculados con cultos ancestrales, asociados con antepasados singulares de los grupos de linaje, como hemos señalado, y para los que, en algunos casos, no desdeñaríamos tampoco su vinculación con personajes míticos o legendarios de especial relevancia para la comunidad que les daba culto.

En otros casos, los ídolos parecen dar respuesta a diferentes aspectos de la cosmogonía de los antiguos canarios, como sucede al menos con las figurillas que representan animales, cerdos, aves o perros, que podrían relacionarse con diversos aspectos de sus manifestaciones religiosas. Un buen número de cronistas como López de Gómara, L. Torriani, J. Abreu Galindo, T. A. Marín y Cubas, entre otros, se refieren a los espíritus malignos, de los que algunos pululan por los campos acosando a las personas, como así lo recoge el cronista P. Gómez Escudero: *Muchas i frequentes veses se les aparesía el demonio en forma de perro mui grande i lanudo de noche i de día i en otras varias formas que llamaban Tibicenas*[94]. Este texto ha servido para contrastar la existencia de idolillos con cabezas de perro, por la evidente correspondencia entre los hallazgos arqueológicos y lo transmitido en las fuentes etnohistóricas. Esta aparente relación puede explicarse porque servirían para anular y contrarrestar los efectos perversos de los espíritus malignos, aun-

[92] J. Onrubia, et al., *op. cit.*, 2000, p. 50.

[93] I. Dug. Pueden verse los aspectos relativos al yacimiento de Zonzamas y sus hallazgos en las referencias que sobre esta investigadora se recogen en la Bibliografía General.

[94] F. Morales Padrón, *op. cit.*, Gómez Escudero, 1978, p. 439.

que pueden ser reflejo igualmente de otros fenómenos que no alcanzamos a comprender.

La fragmentación con la que nos han llegado las manifestaciones religiosas, sean las creencias o los mitos de los aborígenes canarios, no permite explicar los hechos de una manera coherente para todas las islas, ya que conceptos bien evidentes y contrastados en unas, no es posible hacerlo para otras, por la imposibilidad de verificar lo que en unos casos sólo recogen las fuentes, y en otros, únicamente la Arqueología. Lo dicho sirve para entender que en algunas islas, como Gran Canaria o La Palma, contamos con referencias sobre las creencias de animales simbolizados como seres malignos, entre ellos los perros, pero también, aunque de otro modo, los cerdos. En Gran Canaria conocemos muchas cabecitas que representan a este animal, y es posible que esta misma figuración sea la que se ha querido representar en una escultura de piedra de Zonzamas (Lanzarote). Mientras en estos dos lugares contamos con representaciones de cerdos, es, sin embargo, en la isla de El Hierro en donde únicamente poseemos información de uno conocido en su cosmogonía con el nombre de *Aranfaibo*, que según relata Abreu Galindo, desempeñaba un papel primordial en los rituales propiciatorios de los *bimbaches* para solicitar el agua de lluvia. Y mientras en esta isla conocemos dicha información por medio de las fuentes etnohistóricas, no hemos documentado aquí, por el contrario, ningún testimonio material parecido a lo descubierto en Gran Canaria o Lanzarote. Por eso, ante estas cuestiones siempre nos asalta la duda de si estamos en condiciones de interpretar de modo correcto los fenómenos de una isla a través de otra, partiendo sólo del supuesto de que todas pertenecen a un mismo ambiente cultural desde sus orígenes; pero del mismo modo que no resulta fácil comparar hechos entre zonas distintas y distantes, no tenemos la seguridad de que una tradición originaria más o menos similar pueda servir para explicar fenómenos en unas comunidades en las que durante casi mil quinientos años desarrollaron, según cada medio insular, respuestas no necesariamente semejantes ante hechos parecidos.

Entre las distintas expresiones religiosas de los aborígenes canarios, existen muchas de carácter inmaterial, aunque otras tienen como referencia destacada a la naturaleza, ya se trate de montañas, roques, malpaíses, bosques o árboles, sin que sepamos si en ellos se materializaron seres antropomorfizados, tal y como se desprende del texto de Gomes Scudero, cuando alude a espíritus que se hallan en los *campos o vosques de deleite [donde] están los encantados llamados Maxios i que allí estan viuos i algunos están arrepentidos de lo mal que hicieron contra sus próximos i otros desuaríos*[95]. Este texto da pie a interrogarse si en la concepción cosmogónica de las culturas canarias se les da a estos agentes naturales el valor de seres animados en donde habitan espíritus hostiles a los humanos y a los animales, siendo aquéllos los que influyen más directamente sobre las personas y a los que se les atribuyen todas las desgracias importantes: daños, enfermedades, muertes, concediéndoles de este modo el valor de agentes animados y conscientes como el hombre, y

[95] *Ibídem.*

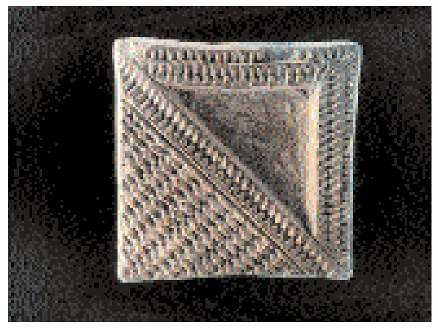


Momia de Tenerife.

distinguiéndose de él, sólo por la naturaleza de los poderes que se les atribuyen y, particularmente, porque no son perceptibles a los ojos humanos, permitiéndoles por ello actuar en su contra, si no se va debidamente resguardado contra sus poderes, ya que en ningún momento desean su bien por tratarse precisamente de espíritus perversos.

En este sentido y, del mismo modo que hemos hecho hasta ahora, cabe preguntarse si al menos una parte de los ídolos que proceden de hallazgos casuales o descontextualizados, no habría que vincularlos con ocultamientos intencionados para contrarrestar así los efectos malignos de unos lugares singularizados de la naturaleza a través de los que se manifiestan las fuerzas perversas que habitan en el interior de la tierra y que afloran al exterior, escapándose por agujeros, cuevas, grietas, u otros accidentes del terreno. Es en este sentido en el que se han interpretado los denominados *escondrijos* de cerámicas, molinos u otros objetos encontrados en zonas de malpaíses en las islas de Lanzarote, Fuerteventura y, de manera especial en las Cañadas del Teide en Tenerife. El idolillo denominado *Guatimac*, descubierto en el Barranco de Herques en Fasnia, en el siglo XIX, se hallaba envuelto en una piel e introducido en una grieta del citado barranco, en el entorno en el que se había encontrado, a mediados del siglo XVIII, un abundante número de momias en una cueva sepulcral, como del mismo modo sucedería en muchos hallazgos de Gran Canaria que se catalogan como aislados, y cuya ubicación no fue registrada, ni se valoró tampoco su contexto, seguramente porque no se encontraba dentro de un área de habitación o de enterramiento. La desaparición de una información de estas características imposibilita valorar unos objetos que, en la mayoría de los casos, han sido simplemente etiquetados como materiales aislados o fuera de contexto [96].

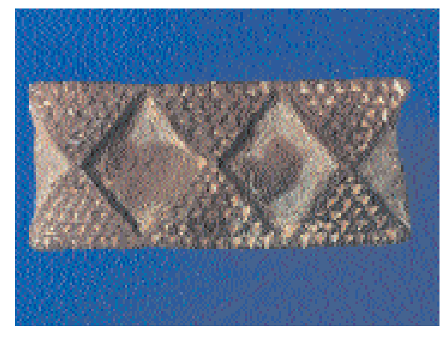
[96] M. Montesdeoca, «La religión de arena. Una revisión de la idolatría guanche a la luz de las fuentes históricas». *Tabona.* Revista de Prehistoria y Arqueología, 13. Universidad de la laguna, 2004. pp. 249-277.




Pintadera de Gran Canaria.



Pintadera de Gran Canaria.



Pintadera de Gran Canaria.

Conocemos unos pocos casos, como el ídolo hallado en el volcán de Tahíche de Lanzarote, depositado en una oquedad, en el borde de la caldera, junto a un depósito de piezas líticas, además de pequeñas placas pulidas de calcedonia y cantos marinos. Cabe pensar que estos objetos estuvieron relacionados de algún modo con la celebración de rituales en las montañas, pero no descartamos tampoco que la colocación intencionada de esta escultura en una grieta del volcán pueda explicarse como un objeto destinado a contrarrestar algún maleficio asociado a lugares abiertos por donde los espíritus malignos se escaparían desde las entrañas de la tierra. Por las características del material y por su ubicación en la parte alta de la montaña, se ha pensado que el sitio tuviese algún carácter cultual, permitiendo suponer que el conjunto de objetos que acompañaba a esta escultura poseyera también un valor simbólico como amuleto o fetiche. En algunas culturas adoran pequeños cantos rodados porque los conciben como trozos del dios del cielo; y en otras en las que los meteoritos favorecen la lluvia. Desde el Paleolítico es frecuente encontrar piedras de aspecto y colores llamativos formando parte de los yacimientos, adonde son llevados debido al carácter singular que se les atribuye.

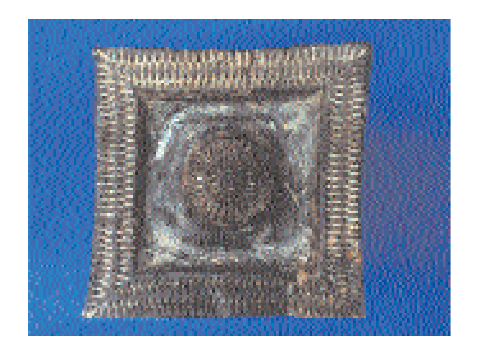
A los problemas interpretativos que hemos ido exponiendo sobre los ídolos de los antiguos canarios, se añaden además los de las estelas. De todas ellas destacamos el denominado *Chajasco de Guarazoca*, en El Hierro, que en el supuesto de tratarse de una estela funeraria, como indicador del muerto, los caracteres líbico-beréberes podrían dar cuenta del personaje allí enterrado, o de su linaje, o de cualquier fórmula mágica alusiva a la muerte o al más allá.

En las otras estelas conocidas hay también algunos aspectos que parecen tener una relación entre sí. Nos referimos a la representación de un espiraliforme, como en la de El Calvario de Garafía, y los semicírculos concéntricos en la de *Zonzamas* de Lanzarote, que hemos asociado con cultos solares propios de la cosmogonía de los antiguos pobladores del archipiélago canario. Y por lo que se refiere a las de La Gomera y Gran Canaria, en ambos casos aparecen pequeños hoyos o cazoletas realizados de manera artificial a base de percusiones. Se trata, en todo caso, de ejemplos poco definidos sobre los que no contamos con ningún argumento válido para explicar su posible significado, hasta tanto no se produzcan otros hallazgos que permitan una mejor contrastación con los conocidos hasta el momento.




Pintadera cuadrangular (Gran Canaria).


Pintadera circuliforme (Gran Canaria).


Pintadera cuadrangular de Gran Canaria.

LAS PINTADERAS

Las pintaderas son unos objetos característicos de la arqueología de Gran Canaria, y sin duda uno de los mejores definidores de su cultura material, al ser la única isla del archipiélago en donde se han documentado. Son unos sellos de arcilla —hay algunos también de madera—, cuya adscripción a la sociedad aborigen, sin embargo, resulta muy sospechosa, como ya lo señalara Celso Martín de Guzmán.

Las de arcilla son piezas de pequeño tamaño que toman los colores propios de esta materia prima, con tonalidades que van del rojo al negro. Tienen un apéndice vertical, de forma cilíndrica, unas veces perforado en la punta y otras ciego, unido a una base plana de forma romboidal, triangular, cuadrada o circular, junto a algunos ejemplos no muy abundantes, de tipo bitriangular, así como otros curvos u ovales. Sus bases, que rara vez superan los 5 cm, están decoradas con una gama variada de motivos geométricos, que van desde un tipo de panal, de celdilla romboidal, círculos concéntricos, ajedrezados, entre otros muchos, que se repiten también en las cerámicas y en las paredes decoradas de las cuevas, cuyo paradigma es la Cueva Pintada de Gáldar, adornada con temas geométricos, entre los que sobresalen los cuadrados, triángulos, círculos, temas todos combinados en colores rojizos, ocres, blancos, semejantes a los de estos y otros objetos muebles como la cerámica, así como en las pieles decoradas de algunos vestidos, con motivos semejantes, seguramente pertenecientes a personajes nobles, que quizá podrían ser los blasones a los que se refiere el texto de la crónica *Le Canarien*, cuando alude al vestido de los hombres diciendo que *la mayoría lleva blasones de distintas formas grabados en el cuerpo, cada uno según su gusto*[97], lo que ha hecho pensar que fuera esta —entre otras, como también la de servir de amuletos— las posibles funciones a las que se destinaron, ya que la información arqueológica no nos ha permitido definirle ninguna de manera precisa, aunque su nombre provenga precisamente de la creencia de que se usaran para tatuarse o pintarse el cuerpo, basándose sobre todo en el texto citado. Una de estas piezas, hallada en Acusa (Tejeda), conservaba restos de almagre, de color rojo, que serviría para impresionar los

[97] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003, T.G.34v.

motivos inscritos, pero no necesariamente para realizar tatuajes, o decorar las pieles, sino, como bien supuso George Marcy, para marcar sus símbolos sobre el barro fresco que rodeaba las puertas de madera con las que se cerraban los cubículos de los silos o graneros colectivos. Y como quiera que todos los motivos decorativos son diferentes, podría interpretarse como rasgo distintivo de pertenencia a un linaje o grupo familiar, como señal diferenciadora de cada uno de los grupos sociales.


Cuentas de collar de arcilla (Tenerife).

ADORNOS, CUENTAS Y COLGANTES

Un conjunto, sin duda singular, de las manifestaciones artísticas de los antiguos canarios lo forman los objetos que incluimos dentro de la categoría de adornos personales, a los que denominamos así porque no alcanzamos a comprender qué otras funciones pudieron tener en cada una de estas comunidades, ya que además de una valoración de carácter estético que, a la postre no deja de ser más que una apreciación desde nuestras categorías culturales, cabría pensar asimismo que respondieran a otras necesidades, como la de signos alusivos a una posible diferenciación sexual según qué objeto fuera el portado, así como otras de carácter social o jerárquico. Los colgantes existen en todo el archipiélago, si bien son especialmente conocidos a través de hallazgos de La Palma y El Hierro, ofreciendo conjuntos que se diversifican en dos categorías formales: artificiales y naturales. Y desde luego, es casi seguro que muchas respondieran a aspectos relacionados con el pensamiento mágico-religioso, como hemos visto, cuando nos hemos referido a ello en el apartado de los ídolos sobre las pequeñas figurillas clasificadas como amuletos, así como también algunos adornos descubiertos en Lanzarote, en el volcán de Tahíche (Teguise) y en la Montaña de Pico Colorado en Sóo, pertenecientes ambos al mismo término municipal. Pero como quiera que no sabemos explicar en todos los casos sus diferentes funciones, se nos ha de permitir, siguiendo una tradición arraigada en los estudios arqueológicos, que los denominemos objetos de adorno, a sabiendas de que pueden ser otros muchos los destinos para los que de seguro fueron fabricados. Nos referiremos también dentro de este apartado, siquiera de manera superficial, a otros ornatos, como los tocados o la pintura corporal.

Dentro de los objetos de adorno destacamos las cuentas que constituyeron el ornamento más generalizado de los aborígenes canarios, ya que aparecen formando parte de collares, pulseras, tocados, etc. Para su ejecución se utilizaron todos los materiales disponibles en el archipiélago, puesto que aparecen fabricados sobre arcilla, hueso, concha de molusco, piedra y materia orgánica, de origen animal y vegetal. Se utilizaron también dientes de mamífero marino y falanges de cápridos con perforaciones en algunos objetos documentados en La Palma; cornamentas de cápridos en El Hierro, defensas de cerdo en Gran Canaria o,



Objetos de adorno en concha y piedra de Lanzarote.



Objetos de adorno de Lanzarote.

más frecuentemente, conchas de molusco (*Spondylus gaederopus, Thais haemastoma, Cypraea, Cassis,* entre otros)[98].

De cerámica son muy características las de Tenerife, hechas con arcillas muy finas. Suelen ser generalmente de formas circulares, aunque las hay que se asemejan a pequeños toneles, y troncocónicas, siempre horadadas para ser enhebradas con cuerda vegetal o hilos de piel, de apenas 1 a 2cm de diámetro. Se las encuentra en el cuello de los cadáveres, momificados o no; aunque también pudieron utilizarse para llevarlas a diario, a manera de pulseras o tobilleras. Otros ejemplares de esta misma isla, y en general del archipiélago que adoptan las mismas formas indicadas, se confeccionaron en piedra, madera, concha de molusco, vértebras de pescado o hueso, conservando muchas veces la forma natural de las especies que se usaron para su fabricación. Y como objetos excepcionales encontramos en Tenerife algunos ejemplares de materia orgánica de color negro, probablemente hechos sobre carbón fósil.

Entre los objetos de adorno de Fuerteventura son de destacar, sobre todo, las placas de pequeño tamaño, de forma cuadrangular, y algunas circulares con uno o dos orificios que también pudieron servir como colgantes[99]. De Fuerteventura proceden asimismo unas cuentas de collar hechas de moluscos que se encuentran en el Museo Canario de Las Palmas. La forma y el volumen de los colgantes le confieren un papel diferente al desempeñado por las cuentas, seguramente utilizadas como amuletos, individualmente o para realizar composiciones más complejas en combinación con otros objetos, como dejan entrever las placas rectangulares y cuadradas provistas de varias perforaciones.

Los adornos más característicos de Lanzarote son unas placas de piedra, de calcita, conglomerado basáltico o de calcedonia muy puli-

[98] C. del Arco/ Mª C. Jiménez / J.F. Navarro, *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*, Biblioteca Canaria de Ciencias Sociales, Interinsular, Ediciones Canarias, 1992.

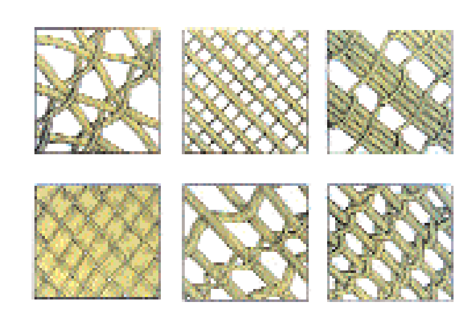
[99] J. Hernández Perera, 1984, p. 179.

da de diversos colores. Son de forma rectangular, cuadradas o trapezoidales con una o dos ranuras, o incisiones en los laterales o partes centrales. Las encontradas en la Caldera de Sóo (Teguise) miden de 1,6 a 5,3cm. El ancho es desde 0,7 a 4,5cm y el grosor entre 0,2 a 2,6cm.

En cuanto al ornato personal la información arqueológica no es muy rica, si exceptuamos los materiales procedentes, sobre todo, de las islas de Gran Canaria y Tenerife, aunque de esta última los materiales asociados con la vestimenta lo componen fragmentos de pieles muy pulidas, pero no tenemos datos de que fuesen adornadas, a excepción de las improntas que sobre las pieles deja el tratamiento que se les hace utilizando colorantes de cáscaras de pino y de drago, con el que se conseguía unas tonalidades que van del amarillo brillante al marrón fuerte, como también las improntas de los objetos con que fueron tratadas para eliminarles los restos de carne o grasa adheridos a ella. El vestido se complementaba con los objetos con los que *se adornaban (sobre todo las mujeres) con conchas de la mar y con otros ornamentos que hallaban en la playa del mar*[100], y en general, como hemos visto, con las cuentas de arcilla con las que fabricaban tipos muy variados en forma de disco, cilíndricas, segmentadas, entre otros muchos.

En Gran Canaria, en cambio, contamos con algunos fragmentos de piel en los que se conserva la impronta de su decoración pintada, similar a los motivos propios y característicos de todas sus manifestaciones materiales, lo que sin duda es testimonio de la extremada riqueza que debieron tener algunos vestidos, sobre todo los destinados a las personas de alto rango social, ya se tratara del *guanarteme* o del *faycan*, o de quienes pertenecían a su linaje familiar, o también de algunas mujeres que ocupaban una función social destacada en todo lo concerniente a las manifestaciones religiosas, como las sacerdotisas encargadas de los rituales y de las celebraciones festivas. Sobre la forma en que se vestían sus habitantes merece destacarse la alusión expresa que hacen los cronistas de *Le Canarien*, al diferenciar la de las mujeres *vestidas con pieles para cubrir sus partes pudendas*[101], de la de los hombres que van *totalmente desnudos, salvo unos calzones hechos con hojas de palmera, y la mayoría lleva blasones de distintas formas grabados en el cuerpo, cada uno según su gusto; llevan el pelo atado detrás, a modo de trenza*[102]. El vestido se hacía con pieles, tal como ha documentado la Arqueología, pero también a base de fibras vegetales como el junco o la palma, de los que tenemos excelentes muestras conservadas en el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria.

En los otros casos, como decimos, nos debemos contentar con las referencias de las fuentes etnohistóricas, a través de las que se puede inferir que el vestido, su especial tratamiento y, sin duda, su mayor ornato debió ser muy cuidado porque de seguro fue considerado un signo de distinción, como así parece desprenderse de la costumbre de adornar la



Reproducción de la tipología de fibras vegetales prehispánicas de Gran Canaria.

[100] L.Torriani, *op. cit.*, 1978, p. 179.

[101] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003, T.G.34 y T.B.49r.

[102] *Ibídem*, T.G.34v.



Antiguos habitantes de Gran Canaria según Leonardo Torriani.

cabeza por medio de tocados y peinados, en modalidades que expresaban el carácter sexual, jerárquico o religioso de quienes lo portaban. Para Lanzarote sabemos, según Abreu Galindo, que

> Vestían los desta isla de Lanzarote un hábito de cueros de cabras, como tamarcos, hasta las rodillas, los cuales cosían con correas del mismo cuero muy sutiles. Cortábanlos con rajas de pedernal tan delgado, que hacían la costura muy prima. Al vestido llamaban tamarco y al tocado guapil; al calzado maho. Traían la barba en punta el cabello largo con un bonete de piel, con tres plumas largas en la frontera; las mujeres lo mesmo, con una venda de cuero teñida de colorado, con las tres plumas en la frontera. Eran estas vendas de cuero de cabritos. Las tintas se hacían con cáscaras de palo[103].

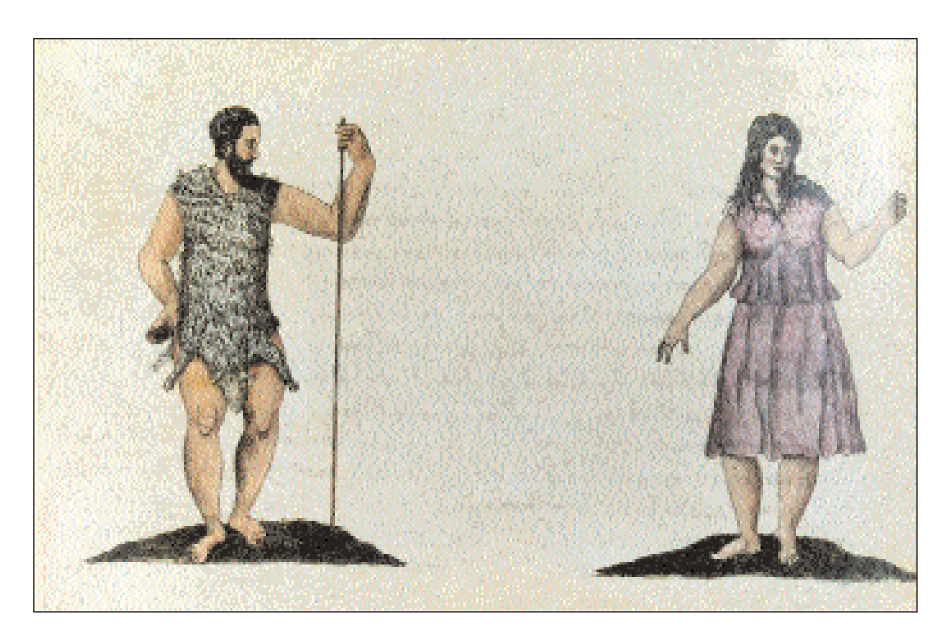
El atributo que distinguía su categoría social, aunque de menor riqueza que la de aquéllos, cumplía sin embargo, una misión semejante: distinguir a quien la porta como diferente del grupo social, *el rey tenía por diadema o corona una mitra (...) hecha de cuero de cabrón, sembradas por ella conchas de la mar*[104]. Una pieza de estas características se conserva en el Museo Canario, con lo que la referencia de Abreu Galindo tiene su confirmación arqueológica, aunque perteneciente a otra isla.

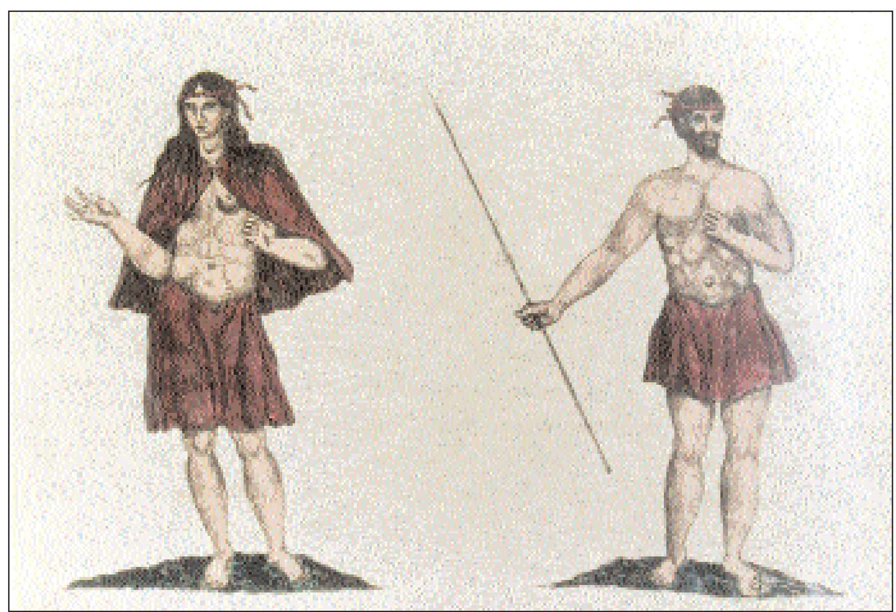
LA CERÁMICA

La cerámica de las islas se caracteriza por estar elaborada a mano, ya que el torno sólo se documenta a partir de la etapa de contacto con los europeos, aunque aquélla técnica tradicional ha pervivido como un arcaísmo en la cerámica popular, lo que sin duda le aporta un distintivo singular a su elaboración, heredera en parte de esa fabricación primitiva. Un aspecto que singulariza la alfarería canaria preeuropea es que ni los tipos cerámicos ni las decoraciones sirven para establecer semejanzas

[103] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, p. 57.

[104] *Ibídem.*





Arriba: Antiguos pobladores de El Hierro según Leonardo Torriani. *Abajo:* Indígenas de La Gomera según Leonardo Torriani.

de conjunto entre unas islas y otras, como también sucede con las otras creaciones culturales.

Los útiles cerámicos se hacían de barro, aunque todas las arcillas no son apropiadas para fabricarlos, por lo que era muy importante la selección de los mejores barreros para obtener materia de buena calidad. Después de fabricados, los recipientes se secaban al sol y más tarde se cocinaban al horno, con lo que adquirían la resistencia necesaria para ser usados, *después de esto hacian un /roto/,* [pensamos que deba ir la palabra hoyo] *en la tierra onde ponían la losa i cubrían con tierra, i ensima haçian lumbre por un dia u el tiempo necesario para coçer su losa*[105]. Como se recoge en el texto, estos hornos no serían otra cosa que un

[105] F. Morales Padrón, *op. cit.*, A. Cedeño, 1978, p. 371.

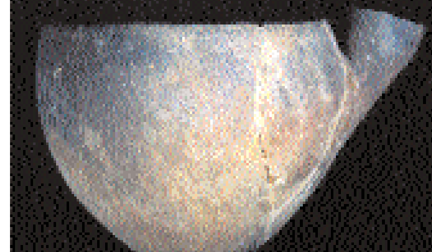


La alfarera Teresa Molina (El Hierro).

hoyo hecho en el suelo, en donde se quemaba la leña depositada en el fondo para preparar las brasas hasta conseguir una superficie lo más caliente posible sobre la que se colocaban los recipientes que iban a ser quemados; y de nuevo sobre ellos se ponía más leña cubriendo las piezas para que se quemaran también por la parte superior. Con estos *hornos* no se conseguía una temperatura muy elevada, pero sí el calor suficiente para darle al producto la consistencia precisa.

En cuanto al acabado de las piezas, conviene señalar que muchas tienen la superficie lisa, mientras otras estuvieron decoradas con motivos muy diversos, hechos generalmente con un instrumento fino para las decoraciones incisas; o con uno de punta roma para los motivos impresos o acanalados. En Gran Canaria se usó además el engobe y la pintura para realizar los motivos y enriquecer así su decoración. Conviene destacar que en general para todas las cerámicas de las islas, los temas que las decoran reproducen iguales motivos que los de los grabados rupestres que caracterizan el repertorio artístico de cada una. En cuanto a la coloración predominante de la cerámica son características las tonalidades que oscilan desde el rojo-naranja al ocre, lo que denominamos cocción oxidante, mientras que las grises o negras se consiguen cuando el oxígeno es escaso, la llamada técnica de cocción reductora, como se aprecia sobre todo en las cerámicas de El Hierro y La Palma, a las que le aporta el típico color grisáceo o casi negro de los recipientes de estas islas.

En el conjunto de las cerámicas del archipiélago, nos ha parecido de interés destacar, por su singularidad, la existencia de pequeños recipientes de arcilla a los que debido a sus dimensiones se les denomina micro-

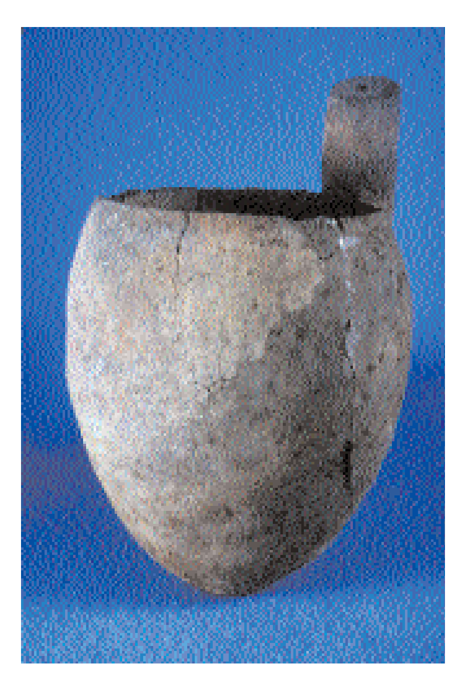


Cerámica prehispánica con tendencia ovoide de pico vertedero (Tenerife).

Ánfora prehispánica fracturada con asas (Tenerife).

cerámicas, con la particularidad de que reproducen en su morfología y en su acabado las características que definen los recipientes cerámicos de tamaño mayor, aunque generalmente con una hechura menos cuidada[106]. Se localizan en islas como Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, Tenerife o Gran Canaria y por su aspecto tan pequeño, que acaso merece considerárselas miniaturas, se han creído objetos destinados a los juegos de los niños, como juguetes, aunque nosotros pensamos, como lo hemos expresado en otros trabajos, que estos recipientes, del mismo modo que sucede en otros ámbitos norteafricanos, debieron ser exvotos

[106] Arnay de la Rosa / González Reimers, *op. cit.*, 1990, p. 195.



Pieza cerámica de tendencia ovoide con apéndice cilíndrico (Tenerife).

que desempeñarían alguna función de carácter mágico-religioso. Y junto a éstos de tamaño tan reducido, se conocen también algunos que por sus características formales han sido clasificados como ánforas, dentro del grupo III, según la tipología establecida por Matilde Arnay y Emilio González Reimers[107], que se caracterizan por ser vasos con y sin apéndices tipo mamelón, de tendencia cilíndrica, con un tamaño que oscila entre 50 y 80 cm de alto.

En general podemos decir que los conjuntos cerámicos del archipiélago son muy diferentes entre sí. Sólo las series de Tenerife y La Gomera parecen tener algunos puntos en común, sin que, como en tantos aspectos de estas culturas, sepamos bien el porqué de tal parecido. En el caso de la primera, son frecuentes las formas de cuencos semiesféricos, de recipientes de fondo cónico, que en ocasiones llevan asas verticales cilíndricas, mientras que otras se hallan perforadas. Las cerámicas de Tenerife, que reciben genéricamente el nombre indígena de *gánigo*, llaman la atención por su extremada simplicidad y austeridad decorativa, casi ajena al quehacer artístico, al decir de Hernández Perera[108]. Su decoración aparece generalmente en la proximidad del borde o en el borde mismo que oscilarán entre planos, a bisel o redondeados. La técnica decorativa suele ser incisa, impresa, o con ungulaciones.

El color de la pasta en las cerámicas tinerfeñas suele ser de tono marrón; oscuro a veces, y sus variantes dependen del grado de cocción. La mayoría de los vasos son de fondo esférico o cónico. Puede haber algunos sin ningún accesorio, tal vez válido para áridos o semisólidos como manteca. Un mango macizo aplicado cerca del borde puede ser otra de las variantes tanto de desarrollo vertical como aplicado horizontalmente. También puede haber vasijas con doble mango. Una de las variaciones más singulares es la que supone la adición de un asa perforada en forma de pitorro o vertedero que también puede aparecer duplicado al otro extremo del diámetro, o con mango macizo y vertedero perforado en posición alternativa. En otros casos los aditamentos son mamelones aplicados al borde o a la pared del vaso. Aparte de las vasijas, otras formas cerámicas menos frecuentes son los platos y cucharas.

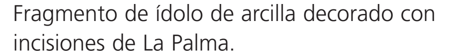
La cerámica de La Gomera se caracteriza por los recipientes en los que predominan los vasos semiesféricos, esféricos, casquete, ovoides, entre otros. Los vasos se definen por su escasa o nula decoración, que generalmente suele aparecer concentrada en el labio, hecha a base de impresiones o incisiones, unas veces con instrumentos finos del que se obtienen temas incisos, o también impresiones cuando han sido hechos con objetos de punta roma.

Del conjunto cerámico de las islas orientales, hemos de destacar los recipientes de Fuerteventura, de formas semiesféricas, ovoides y globulares, de fondo convexo, pero con cuello vuelto y recto, así como las cónicas con tapaderas, destinados a usos domésticos para la conservación de sebos o productos vegetales. Las hay también de forma troncocónica y fondo exclusivamente plano, que pueden llevar un único apéndice, un vertedero abierto de sección cuadrada. Se trata del vaso para ordeño conocido como *tabajoste*, que se caracteriza por poseer un

[107] *Id.*, *op. cit.*, 1985-1987, pp. 247-248.

[108] J. Hernández Perera, «Canarias. Tierras de España», en *Arte*, 1984, p.165.




Fragmento de ídolo de arcilla decorado con incisiones de La Palma.



Ídolo de arcilla decorado con incisiones de La Palma.



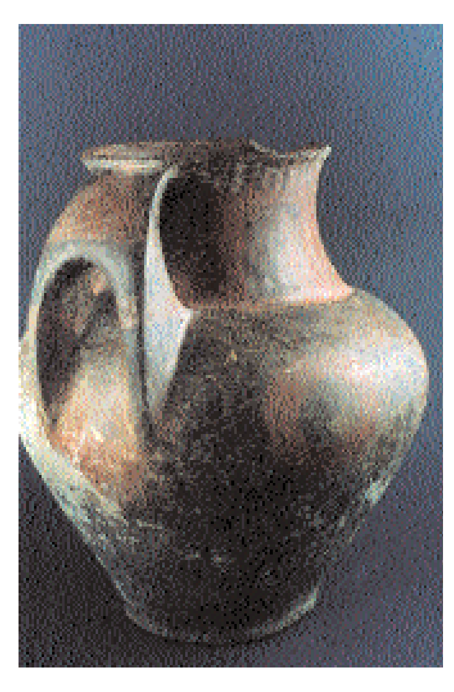


Arriba: Cerámica decorada de forma semiesférica de La Palma. *Abajo:* Cerámica de La Palma, decorada con motivos similares a los grabados rupestres.

borde ligeramente reentrante, paredes mínimamente curvas y base plana. El elemento que lo caracteriza es un vertedero, que con frecuencia se encuentra decorado con incisiones o acanaladuras de formas geométricas, tanto en el lado interior como el exterior. Son de color oscuro y se adornan con rayas en zigzag, paralelas o en espiga. Las cerámicas están decoradas con motivos geométricos realizados con incisiones y puntillados[109].

En cuanto a las formas más características de Lanzarote, merecen señalarse los cuencos, cazuelas de borde entrante y vasos ovoides de bordes reentrantes y rectos, destacando sobre todo sus característicos fondos cónicos. Entre los estudios morfológicos de estos materiales, señalaremos el de Pablo Atoche que ha propuesto la clasificación siguiente, a partir de los datos arqueológicos provenientes del yacimiento de El Bebedero (Tiagua), en donde establece primeramente un tipo I de forma esférica, con una serie de subtipos. Los recipientes incluidos en el tipo II los caracteriza por su forma ovoidal con un subtipo II-1. Un tipo III de forma elipsoidal, con un subtipo III-1. Uno de forma cilíndrica con un subtipo IV-1. El de forma troncocónica con un subtipo V-1. Propone también un tipo VI que define como de *formas compuestas*, con subtipo VI-1; el subtipo VI-2 y un subtipo VI-3. Los recipientes cerámicos depositados en el Castillo de San Gabriel en Arrecife son casi todos de tamaños grandes y medianos. Y si no en todos los casos, en su mayoría las formas están asociadas a la función para las que estaban destinadas, como seguramente sucedió con algunos recipientes de gran tamaño que en ocasiones van provistos de una tapadera de arenisca. Y aunque no sabemos para éstos ni para ningún otro cuál fue su destino, es probable que, como otros parecidos encontrados en Fuerteventura, se dedicaran a almacenar provisiones, como la manteca de ganado, bien

[109] *Id. op. cit.*, pp. 178-179. R. González Antón, *Las cerámicas aborígenes canarias.* Colección Guagua, 1980. Las Palmas de Gran Canaria. 1980.



Cerámica pintada prehispánica de Agüimes (Gran Canaria).



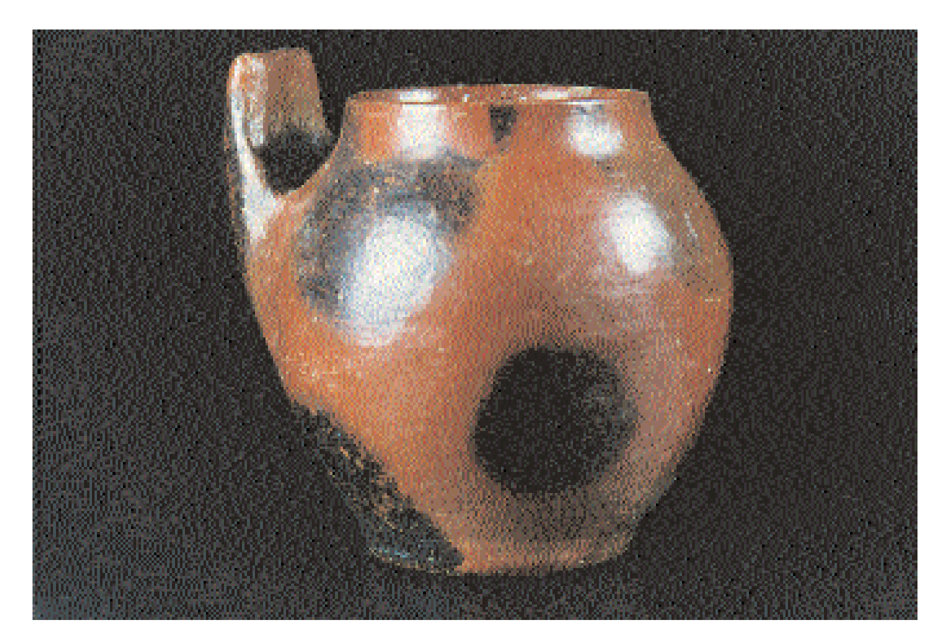
Cerámica prehispánica pintada en rojo y negro (Gran Canaria).

contrastada su función en esta isla. Y es probable que en Lanzarote tuvieran el mismo destino si es que coincide con el que le atribuye Abreu Galindo, cuando dice que usaban algunas vasijas para guardar *la manteca de ganado, la cual hacían las mujeres, que era su mejor mantenimiento, y la enterraban en gánigos, y hoy se hallan algunos llenos de manteca, la cual sirve para medicina*[110].

Las cerámicas de Gran Canaria y La Palma se singularizan por su decoración variada y mucho más elaborada que la del resto de las culturas insulares. En cuanto a la de La Palma son características las formas de los recipientes de tipo globular o semicircular, destacando sobre todo una pieza muy llamativa, en forma de embudo, exclusiva de los repertorios cerámicos de Canarias. Pero la cerámica de esta isla se destaca sobre todo por su decoración, principalmente hecha a base de acanaladuras y motivos curvilíneos, especialmente semicírculos concéntricos que repiten el mismo diseño de los grabados. Los motivos están hechos con técnica incisa e impresa, distribuidos en metopas, en bandas con relieve y acanaladuras horizontales y semicírculos encajados, y en general con otros geométricos incisos e impresos, que cubren la superficie de los vasos cuyo color negruzco le aporta un aspecto distintivo a la cerámica palmera, que del mismo modo que el repertorio de sus manifestaciones rupestres, no tiene parangón con ningún otro conjunto del archipiélago canario.

Las cerámicas de Gran Canaria se caracterizan por sus formas cilíndricas, de casquete esférico, ovoides, globulares, troncocónicas y bitroncocónicas, pero sobre todo por la gran variedad de técnicas, formas y funciones, de las que sobresalen sus recipientes bellamente decorados, que se distinguen muy especialmente de los otros conjuntos de la alfa-

[110] Abreu Galindo, *op. cit.*, Cap. X, Y, 10, 1977, p. 57.



Cerámica pintada con motivos circuliformes negros sobre fondo rojo (Gran Canaria).



Cerámica carenada pintada con motivos geométricos (Gran Canaria).

rería antigua del archipiélago con los que comparte sólo el hallarse en un espacio geográfico común. La decoración se hace con un tratamiento de almagre rojizo que se decora además con otros colores para lo que utiliza pigmentos rojos, blancos y negros, los mismos con los que se adornan las cuevas, del mismo modo que sus motivos, ya que reproduce iguales figuraciones que en aquéllas, o en las pintaderas, o en los adornos de los tejidos, entre otros, hasta formar un corpus que define un probable código simbólico propio que no resulta fácil descifrar.

La decoración, como decimos, se hace con motivos geométricos de triángulos, bitriángulos, dientes de sierra, tratada con colores ocres, rojizos, que le aportan un lustre de cerámicas muy elaboradas, de las que no se han definido aún las que pertenecen a un uso ordinario, de aquéllas otras que debieron estar destinadas a otros menesteres, ya fueran de carácter cultual o funerario, si nos atenemos a su elaboración, ciertamente delicada. Y aunque lo más singular de los recipientes cerámicos de esta isla es el tratamiento de engobe y la decoración pintada que le da una personalidad propia al repertorio alfarero, sin embargo coexisten con ella muchas formas lisas, sin decoración. En otros casos es frecuente también que los recipientes se decoren utilizando técnicas impresas e incisas para su ornato.

De las formas conocidas en las cerámicas de El Hierro destacan las de casquete esférico, singularizándose sobre todo por el color negruzco de sus barros y sus decoraciones geométricas hechas a base de líneas y haces de líneas.

Junto a los recipientes de arcilla, es frecuente en algunas islas, sobre todo en La Gomera o El Hierro, la presencia de recipientes hechos de madera que cumplían la misma función que aquéllos otros. Son muy característicos los de La Gomera, en donde los encontramos de formas

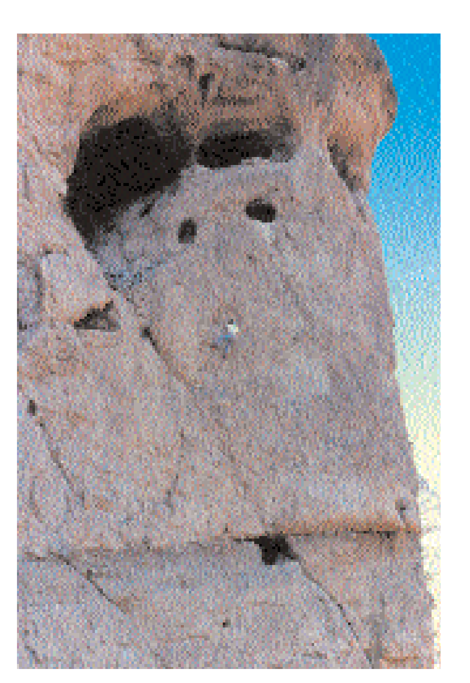
cóncavas con asas curvadas de las que una se halla decorada[111]. También en El Hierro se documentan recipientes de este material. Y en Gran Canaria son de gran interés los fabricados con juncos, cuya artesanía alcanzó un gran nivel de desarrollo, del mismo modo que los objetos de cuero, material que es de suponer se utilizaría también en todas las islas como materia prima para la fabricación de objetos destinados al transporte y almacenamiento de alimentos, ya fueran cereales, frutos secos, carnes, gofio, o cualquier otro, así como los provenientes de la recolección de productos vegetales de la naturaleza.

[111] J.F. Navarro, 1993, p. 44.

TERCERA PARTE

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA DE ALMACENAMIENTO: SILOS Y GRANEROS



Granero fortaleza de El Álamo (Gran Canaria).

Los silos o graneros —sólo documentados hasta ahora en Gran Canaria— se caracterizan por la existencia de una serie de cámaras artificiales, excavadas en la roca, que se hallan distribuidos por distintos puntos de la isla destinados, tal como indica su nombre, a almacenar alimentos, ya fueran cereales, como trigo o cebada; frutos secos, entre ellos higos y dátiles, u otros muchos alimentos.

Estas construcciones han de ser entendidas en el marco de la estructura sociopolítica y económica de Gran Canaria, fundamentada sobre todo en la agricultura en la que el cultivo de cereales de trigo y cebada desempeñó un papel básico en su alimentación y en sus relaciones socioeconómicas. Éste y los posteriores mecanismos del control de los alimentos y de su distribución, pueden ser factores que expliquen la formación de un sistema político centralizado en la isla, que los europeos conocieron en los primeros años del siglo XV, como muy bien se recoge en la crónica francesa *Le Canarien*, cuando de manera reiterada se alude a la existencia del jefe de la isla o Rey, en la terminología de la crónica:

> Gadifer envió a Pedro el canario a hablar con el Rey a cinco leguas del lugar…. Fueron a hablar con ellos Pedro el canario, el hijo del rey que se llama Artamy. Gadifer estuvo allí anclado once días, y fue a hablar con él el hijo del rey de esa isla, que se llama Artamy. Tras una larga conversación, regresó el hijo de Artamy [112].

Además del *guanarteme*, como su jefe principal, al que se le atribuyen unas prerrogativas diferenciadas, se hallan los *faycanes*, personajes nobles poseedores del ganado y seguramente de las mejores tierras de cultivo, quienes además tenían a su servicio a otras gentes, los denominados *trasquilados*, por oposición a aquéllos que llevaban pelo largo, tenían barba y eran los encargados de realizar las tareas asociadas al ganado o a la agricultura, puesto que los nobles estaban exentos de realizar trabajos serviles que consideraban degradantes, al existir entre ellos una clara estratificación social bien definida en las funciones que cada uno tenía encomendadas dentro del grupo.

[112] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003, T.G. 18v., 34v., 35v.

El entramado social y económico de esta isla es, sin duda, el más complejo del archipiélago canario, en donde los procesos de producción trascienden el sistema tradicional de la subsistencia primaria, generalmente basado en las relaciones de parentesco, ya que una sociedad estratificada requiere unos excedentes de producción para la sustentación de los grupos sociales, como los *personajes nobles* que, por su categoría —determinada además por los tabúes sociales—, no desarrollan funciones productivas y dependen de los excedentes de los demás. Esta sociedad puede encuadrarse dentro de lo que los antropólogos denominan *sociedad compleja*, en la que se ha superado un modo de interacción social basado en los lazos de parentesco, a los que se unen las relaciones del grupo familiar, pero también a otros con los que existen esos mismos vínculos generados por el intercambio de mujeres en los matrimonios exógamos, de antepasados comunes, entre otros. Pero en este caso, las relaciones de parentesco han sido ya sustituidas por mecanismos más complejos propios de la coerción social. Los silos o graneros deben ser explicados pues como una manifestación arqueológica íntimamente relacionada con la estructura socioeconómica y política de Gran Canaria.

Se trata de construcciones excavadas en toba, seguramente por ser una roca blanda para ser más fácilmente trabajada, eligiéndose para ello lugares escarpados que impiden el acceso a quienes no eran sus propietarios, pero que resultaba fácil su defensa en caso de apropiación de los alimentos por gente extraña al grupo familiar. A los cubículos se accedía por medio de una puerta abierta a la mitad de su altura, en donde quedan restos de los rebajes o acanaladuras para encajar los cierres de madera con los que se clausuraban. Luego, todo el contorno se sellaba con barro, de manera que no entrase aire ni tampoco ningún insecto en el interior para no estropear los cereales y los alimentos que se guardaba en ellos, como se ha podido comprobar en los graneros del Bentayga (Tejeda), en donde se encontraron restos de una pasta blanca, que serviría para la función señalada de impermeabilización para que no se estropeara la semilla de la cosecha siguiente, puesto que de la conservación de los alimentos dependía la continuidad del grupo social. Prácticas bien conocidas asimismo en los agadires de los beréberes, en los que estas comunidades norteafricanas realizan las mismas tareas, encerrando los cereales en recintos cerrados con las puertas selladas con barro sobre el que aplicaban un sello para indicar el propietario, la misma función para la que en esta isla debieron de utilizarse las pintaderas que indicaría el dominio de sus dueños, o la de los grupos familiares a quienes les perteneciera[113].

Como tantos conjuntos arqueológicos de las Islas Canarias, los silos están faltos de un estudio detallado, en el que habrían de ser valorados aspectos como el de su emplazamiento, sus características formales, la revisión detallada de los hallazgos en épocas pasadas, y de los que sabemos se documentaron cerámicas, útiles líticos, bolsos de junco y palma, ídolos, pintaderas, así como cereales y frutos. Restos todos que revelan, no sólo la función a la que estuvieron ciertamente destinados, sino también la relación que algunos objetos singulares, como los ídolos, pudieron cumplir en estos lugares. Falta asimismo un estudio estratigráfico

[113] J. Onrubia, «Sellos y marcas de propiedad de graneros fortificados del Aurès (Argelia). Consideraciones etnoarqueológicas en torno a las presuntas correlaciones norteafricanas de las pintaderas de Gran Canaria», *Trabajos de Prehistoria*, 43, 1986. pp. 281-307.



Bolsa de piel de cabra (Gran Canaria).



Bolsa de piel de cabra (Gran Canaria).

en muchos de ellos, cuya información sería de sumo interés. Es cierto que en su mayoría se hallan vacíos, pero existe relleno arqueológico en el exterior de algunos, como el Cenobio de Valerón que podrían aportar información de la que carecemos.

De los silos conocidos hasta ahora, el más importante, y seguramente el más espectacular es, a nuestro juicio, el referido Cenobio de Valerón (Santa María de Guía), cuyo nombre hace alusión a la función para la que en otra época se pensó estuvo destinado. Existía la creencia, basándose en algunas fuentes literarias, que en este lugar moraban las mujeres ofrecidas en matrimonio, que habían de ser previamente engordadas para facilitar así su procreación; y se consideraba asimismo lugar de residencia de las sacerdotisas o *harimaguadas*, basándose en algunas referencias como la que sigue, contenida en la crónica *Ovetense* de la crónica canaria de la Conquista:

> Y asimismo tenían estos Guadartemes casas de donsellas enserradas, a manera de enparedamientos, que oy llamamos, y estas tales las llamaban las Maguadas, y no salían fuera de aquellas casas sino a pedir a Dios buenos tenporales e a se lavar en la mar, las quales eran muy queridas y rregaladas de los Guadartemes y seruidas de los nobles, y su uso y costunbre destas era que quando alguna se quería casar, el Guadarteme la abía de conoser primero, e por su mandado alguno de los nobles, y éste tal, después que auía dormido con ella, la entregaba a su marido, y de allí adelante le tenían y rreberenciaban a este noble por su padrino, y duraban sus casamientos y matrimonios mientras los dos estaban conformes, y descasábanse quando a qualquiera de uno dellos le daba gana. Estaban las casas arriba dichas probeydas sienpre de donzellas, que apenas salía vna quando luego entraba otra[114].

La singularidad de este yacimiento, sin embargo, procede de su espléndido emplazamiento, así como de la buena conservación con que

[114] F. Morales, ob.cit., *Ovetense*, 1993, XXII, p. 162.



Granero colectivo de Valerón (Gran Canaria).

han llegado hasta nuestros días los más de trescientos cincuenta cubículos o cámaras —en los que se guardaban los alimentos—, que hemos de suponer se irían excavando poco a poco, en distintos niveles, según lo requiriesen las necesidades en cada momento.

Tal como se señala en el apartado de las viviendas en cuevas artificiales, es frecuente la existencia de silos en estos poblados, como los de El Confital (Las Palmas de Gran Canaria), o Rosiana (Santa Lucía de Tirajana), así como en el del Bentayga (Tejeda), que forma parte de este gran conjunto arqueológico; pero además de estos graneros asociados a las necesidades domésticas de reserva de alimentos, se conocen también grandes silos —igualmente destinados a su conservación— pero que debieron responder a otra estrategia, ya que no se hallaban integrados en estos conjuntos habitacionales, lo que hace suponer se trataría de construcciones de finalidad distinta a la de aquéllos. Es posible que pertenecieran a los jefes de las diferentes demarcaciones en las que pudo estar dividida la isla en las etapas iniciales de su evolución social, política y económica, y que más tarde, en una fase avanzada, que pudo coincidir muy bien con un periodo de centralización del poder en manos del *guanarteme*, fuera de él de quienes dependieran, como todo lo relacionado con la conservación de los alimentos, y la redistribución posterior a los miembros de la sociedad.

Como decíamos, a excepción de Gran Canaria, en ninguna otra isla se ha documentado nada parecido a lo estudiado aquí. Sólo a título ilustrativo podemos referirnos a un espacio existente en el yacimiento de Zonzamas, en Lanzarote, que no entra propiamente dentro de la tipología de los señalados, pero se trata de un lugar que cumpliría también una función destinada a almacenar alimentos. Los primeros datos sobre este sitio se recogen —aunque de manera indirecta— en la crónica *Le Canarien* en donde se dice que en la residencia del



Silo de Valerón (Gran Canaria).

Rey de la isla, nombre con el que se consigna el de su jefe, los expedicionarios franceses, que se hallaban en una situación de penuria, habían hallado *comida suficiente para vivir todos nosotros durante un mes (…) encontraron muchos víveres, abundante cebada y otras cosas*[115]. En la crónica no se dice qué víveres se guardaban en el poblado, pero hemos de suponer que además de la cebada, podría hallarse dátiles y algún otro producto como carnes secas, gofio y queso. Los estudios arqueológicos han documentado en efecto un recinto rectangular, conformado por una serie de estancias simétricas, comunicadas mediante un pasillo, en las que se encontraron restos de grandes recipientes que debieron servir para la conservación de los alimentos, entre otros posibles destinos que no podemos explicar por el momento. Las excavaciones reemprendidas en este yacimiento desde fines de 1995, podrán clarificar en el futuro muchos de los interrogantes que ahora tenemos para reconstruir todos estos aspectos relativos a la forma de vida de los antiguos *majos*[116].

Para las otras islas no poseemos nada parecido a lo descrito, suponiendo por ello que los alimentos se guardaran en las cuevas naturales, las mismas que se usaban como viviendas. En Tenerife contamos precisamente con una información relativa a las grutas destinadas a almacenar los alimentos *en los graneles o cuevas*[117], los conocidos *auchones* de los *guanches*, labor que según A. Espinosa estaba reservada a las mujeres. Existen asimismo algunos datos de interés en las Datas de Repartimiento de esta isla, a raíz de la conquista, que creemos confirman el uso de las cuevas naturales como los sitios reservados para los alimentos del grupo familiar, según se refleja en una Data alusiva al lugar en donde vivió el *mencey* de *Taoro*: *Un manantial que rezuma de una peña que es en Tahoro arriba del auchón del Rey Grande y 7 fanegadas de tierra de sembradura junto al dicho manantial*[118].

[115] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003, T.B.30v.

[116] AA VV, «Los trabajos de intervención arqueológica y patrimonial en el poblado de Zonzamas». *Actas de las IX Jornadas de estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote* (Puerto del Rosario) [1999], T. I., 2001, pp. 447-467.

[117] A. Espinosa, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1980, p. 39.

[118] E. Serra, *Las Datas de Tenerife* (Libros I a IV de datas originales), Instituto de Estudios Canarios. 1978, 903-17, pp. 181-182.

Hemos de suponer que en las otras islas estos fueron también los sitios destinados a la preservación de los alimentos, aunque no nos consta tampoco la existencia de ninguno de obra artificial, como hemos señalado en Gran Canaria, que pudiera desempeñar la función atribuida a los de esta isla.

ARQUITECTURA DEFENSIVA

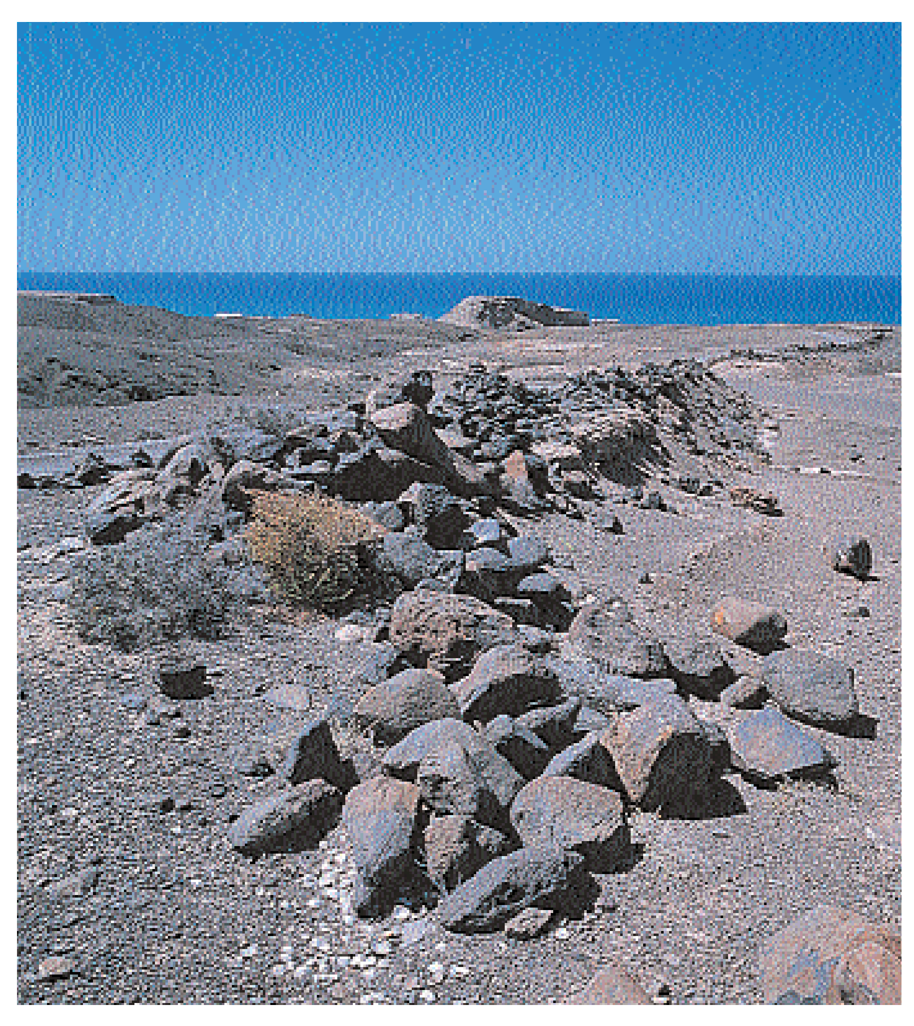
Hemos dedicado un apartado a la arquitectura defensiva porque nos ha parecido oportuno hacer una referencia expresa a una construcción muy característica de la arqueología de Fuerteventura. Se trata de una muralla de factura aborigen, localizada en el sur de la isla, y considerada uno de los pocos testimonios arquitectónicos que, con todas las reservas, explicamos como una estructura defensiva. Es cierto que existen algunas otras evidencias de características parecidas en las islas, pero ninguna, a nuestro juicio, que pueda explicarse con esta finalidad, a excepción de la localizada en el Roque del Bentayga, de la que es posible, como veremos en otro apartado, que en origen hubiera tenido otra función, así como los recintos amurallados de las necrópolis tumulares, que a nuestro juicio, responden también a otra concepción.

Como consecuencia de los diferentes episodios bélicos que tienen lugar en Fuerteventura entre los franceses y los aborígenes, en varias ocasiones se alude en la crónica *Le Canarien* a la existencia de dos reyes que gobernaban en la isla, y que suponemos se correspondería con los jefes de las dos demarcaciones en las que se hallaba dividida Fuerteventura en ese momento. La crónica se refiere a los problemas internos que debieron tener lugar entre ambas fracciones, a juzgar por su propio testimonio, cuando dicen que:

> Lo cierto es que en esa isla de Erbania hay dos reyes que han estado durante largo tiempo en guerra, en la que se han producido muchos muertos en numerosas ocasiones, de modo que se encuentran muy debilitados. Y, como dijimos anteriormente en otro capítulo, es evidente que ha habido guerra entre ellos, pues poseen los castillos más fuertes, edificados según su estilo, que se podrían encontrar en parte alguna; también tienen, hacia el interior de la isla, un gran muro de piedra que en ese lugar abarca todo el país atravesándolo de uno a otro mar.[119]

El texto alude a una muralla, que ha sido comprobada arqueológicamente, mediante la que se divide Fuerteventura en dos partes; mide 6 km de largo y se le conoce como *la pared de Jandía*. Su trayectoria discurre sobre la ladera del Barranco de los Cuchillos y desemboca en el litoral de Sotavento, junto a Matas Blancas. Para su interpretación se han manejado varias hipótesis: como parte divisoria y de control de una de las dos demarcaciones en las que estaba dividida la isla en el momento de la llegada de los franceses, en torno a 1403, denominadas *Ayose* y *Guise*, según sabemos por documentos posteriores; o como una barrera para preservar una zona rica en pastos cuando se agostaban los de otras

[119] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003. T.B.60v.



Restos de la muralla de Fuerteventura.

partes de la isla, si las lluvias eran escasas, impidiendo de ese modo el paso a las miles de cabras que sin control humano se movían por todo el territorio insular, debido a la práctica de un sistema ganadero conocido como *pastoreo de suelta*, que sigue estando actualmente en uso[120].

La crónica se refiere asimismo a la existencia de personajes destacados de la sociedad de la isla, que a nuestro juicio podría interpretarse como los posibles guerreros que tendrían entre otras funciones la de defender sus territorios de pasto, que sin duda eran escasos, por las propias condiciones de la isla. Y a los que los cronistas aluden, cuando dicen que el jefe de la parte norte de la isla se hallaba acompañado de *cuarenta y uno de los suyos*[121], mientras que el del sur lo hacía también *con cuarenta y seis de los suyos*. No tenemos en esta fuente ningún otro dato cierto sobre quiénes eran en realidad estos cuarenta hombres que en cada caso se hallaban adscritos a uno de los dos reyes de la isla, por lo que hemos de suponer se trataría de personajes singulares de la sociedad —de gente noble— quienes tendrían encomendadas funciones relacionadas con el control del territorio y la defensa de los recursos económicos de sus zonas de pastoreo. Funciones guerreras que quizá se

[120] J.C.Cabrera, *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación*, Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria/ Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1996. Las Palmas.

[121] *Le Canarien*, *ob.cit.*, 2003. T.B.61r.

pudieran deducir de alguna referencia contenida en la crónica cuando se alude a ellos del modo siguiente: *Y nos dijeron que un día de esa semana cuarenta y dos canarios habían sorprendido a diez de sus compañeros bien equipados*[122]. Con estos pocos datos y lo recogido posteriormente en las crónicas del siglo XVI, cabe pensar, con todas las reservas, que podría tratarse de gentes que desempeñarían un papel destacado en la sociedad aborigen de la isla.

Como hemos dicho, esta muralla es uno de los pocos testimonios con que contamos de la etapa preeuropea de su historia destinada a una función defensiva por alguno de los jefes de las demarcaciones territoriales de Fuerteventura, por lo que debido a su indudable interés nos ha parecido oportuno dar testimonio de ella.

Relacionado con este fenómeno podemos referirnos, siquiera sea de una manera genérica, a las armas conocidas en las islas, en la mayoría de las ocasiones documentadas sólo por las fuentes etnohistóricas, antes que por las evidencias arqueológicas, al no poseer datos seguros para todas las islas. A través de los primeros testimonios escritos sobre la forma de vida de los aborígenes, sabemos que carecían del manejo de cualquier arma de tiro, como recoge muy bien uno de los textos de la crónica francesa *Le Canarien* observando que *las gentes carecen de armaduras y de estrategia*[123], lo que sería corroborado más tarde por otras fuentes. La Arqueología por su parte no ha confirmado la existencia de arcos y flechas, pero en cambio eran expertos en el uso de las piedras como instrumentos certeros para la lucha, en los que fueron, sin duda, unos expertos consumados. En un texto de la crónica *Ovetense* se dice que en las islas de Tenerife y Gran Canaria *sus prinsipales armas eran piedras, que la que salía de sus manos la metían donde querían, y apenas herraban a lo que tiraban*[124]. El uso de piedras como armas era una práctica muy extendida que manejaban con una extraordinaria destreza y eficacia; según Abreu Galindo, en Gran Canaria a los jóvenes se les entrenaba para la lucha, usando tanto armas de madera como piedras. Al frente de este ejercicio se hallaba un *gayre* o noble-guerrero, que tenía a su cargo una cuadrilla de hombres que le acompañaban en cualquier acto de combate, *los vecinos de Telde y Agüimes, (...) como vieron en su tierra y término gente extraña (...) se juntaron algunas cuadrillas (...) con sus armas, que eran piedras y garrotes*[125]. Sabemos en efecto que los nobles guerreros de esta isla estaban equipados con armas de madera en forma de lanzas con la punta quemada para hacerlas más aguzadas, haciéndolo también mediante un cuerno de cabra colocado en el extremo de la lanza para darles más resistencia. Poseían otras armas en forma de garrote, conocidas entre otras variantes, como *majidos* o *magados*. Por las referencias de las fuentes, sabemos asimismo que en Tenerife *las armas ofensivas con que peleaban (...) eran unas varas tostadas y aguzadas, con ciertas muesquecitas a trechos y con dos manzanas en medio en que encajaban la mano*[126]. Estas armas conocidas como *banot* y las varas aguzadas han sido documentadas por la Arqueología. Las armas estaban hechas de maderas resistentes como acebuches, sabinas, y en Tenerife las había también de pino (*Pinus canariensis*) y de leña santa (*Cneorum pulverulentum*). Las armas se

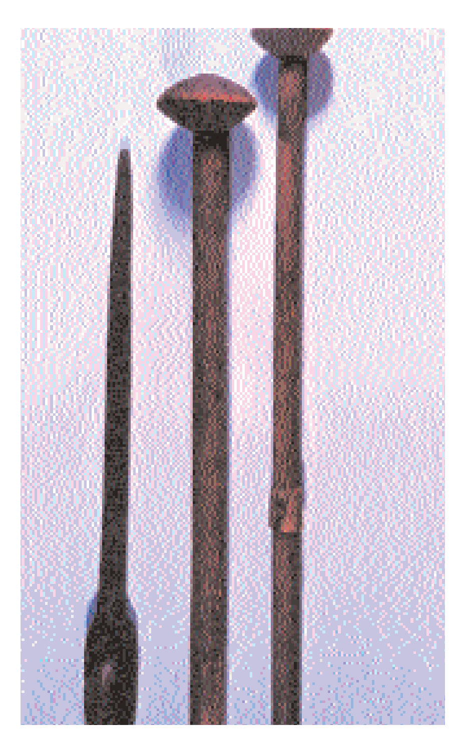
[122] *Ibidem*, T.G.32.

[123] *Ibidem,* T.G.26.

[124] F. Morales Padrón, *Ovetense*, *op. cit.*, 1978, p. 162.

[125] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, p. 41.

[126] A. Espinosa, *op. cit.*, 1980, pp. 44-45.



Armas de madera prehispánicas (Tenerife).

trabajaban con útiles de obsidiana o basalto y se trataban al fuego para darles mayor consistencia, y grasa para resaltar el colorido natural de las maderas, consiguiendo así una mayor belleza. Las dimensiones de estas armas varían desde 1,2 a 2 m[127].

El equipamiento de los nobles-guerreros de Gran Canaria se completaba con los escudos, conocidos entre los aborígenes con la denominación de *tarjas*. Los escudos se hacían con madera de drago por su ligereza y facilidad de manejo y se decoraban con pinturas, que les servía como divisa distintiva para cada uno de los guerreros *traían en las rodelas sus diuisas pintadas a su modo de blanco i colorado de almagra*[128], como queda bien definido en una referencia del citado cronista alusiva al guerrero *Doramas (…) que sería conocido por la diuisa de la tarja blanca i colorada de quarteado*[129]. En Tenerife se conocen también por las referencias literarias y se hacían igualmente de madera de drago. En ambos casos no sabemos si estos instrumentos formaron parte de sus tradiciones culturales, o si fueron resultado de un préstamo de los mallorquines y portugueses, con quienes los habitantes de Gran Canaria habían entrado en contacto desde mediados del siglo XIV.

Como decimos, en la mayoría de las islas la información sobre estos objetos proviene sólo de las fuentes etnohistóricas que suelen referirse siempre a varas de madera, de las que en muchos casos ni siquiera alcanzamos a saber si se trataba de objetos elaborados o sólo eran instrumentos de circunstancia utilizados para una ocasión determinada. Y en alguna isla, como La Palma, son de destacar unos objetos de extraordinaria singularidad que por su forma y parecido con estos instrumentos se les conoce con el término de *bumerangs*, aunque en realidad podrían ser bastones a manera de cayado, trabajados en tea de pino, pero cuya forma ha resultado siempre muy llamativa. Miden unos 50 cm de largo, poseen un mango cilíndrico y doble filo en la zona curvada de la pieza. Algunos de los conocidos se hallaron encima de un esqueleto de una cueva sepulcral localizada en Bajamar (Breña Alta). Por sus características y por el lugar del hallazgo más que de armas parece tratarse de objetos rodeados de algún carácter simbólico, sin que hubieran sido necesariamente utilizados con una finalidad defensiva.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA

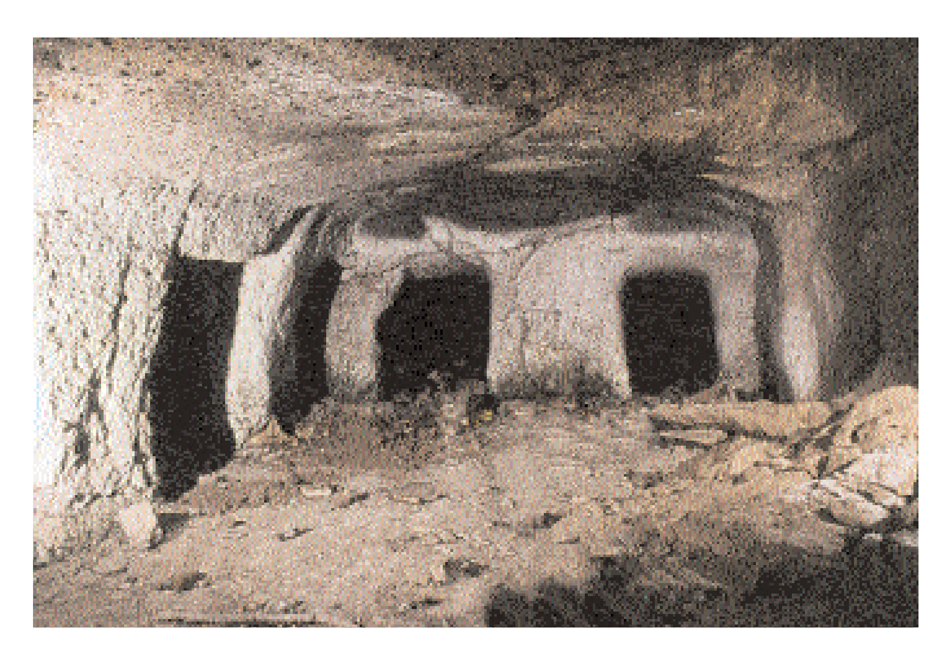
Cuevas artificiales

Estudiaremos en este apartado las cuevas artificiales, hechas por obra humana, sin olvidar que no es esta vivienda, sino la cueva natural, la que mejor define el hábitat de las culturas preeuropeas del archipiélago canario, aunque Lanzarote y Fuerteventura no cuentan con un número de grutas tan abundante como las otras islas, por lo que aquí se sustituyó por una vivienda de morfología muy peculiar, construida bajo el nivel del suelo, conociéndose por ello con el apelativo de *casas hondas*, técnica que también fue utilizada en Gran Canaria.

[127] L. Diego Cuscoy, *Los guanches (Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife)*, Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 1968.

[128] F. Morales Padrón / A. Cedeño, *op. cit.*, 1978, p. 367.

[129] *Ibídem*, pp. 368-369.



Interior de una cámara artificial del poblado de Tara (Telde, Gran Canaria).

La vivienda en cueva natural viene propiciada por la naturaleza geológica de las islas, ya que se trata de oquedades formadas en los márgenes de los barrancos, en las coladas lávicas, malpaíses, y en otras formaciones derivadas de los distintos procesos erosivos que actúan sobre materiales blandos, conglomerados y tobas, situados entre las capas duras de basalto. El antropólogo francés René Verneau[130], ya puso de manifiesto que las cuevas naturales tenían en común ofrecer un resguardo seguro contra las inclemencias del tiempo, ya fuesen los calores del sol, o las lluvias torrenciales que con frecuencia azotan las islas.

La cueva artificial, sin embargo, es una vivienda característica y representativa de la arqueología de Gran Canaria, hábitat cuya singularidad ya fue destacada por el ingeniero italiano Leonardo Torriani, quien dio cuenta del conjunto de Tara, en Telde, uno de los grandes poblados de la isla, cuando lo conoció a fines del siglo XVI, lo que de por sí es un buen testimonio del interés y la importancia de estas viviendas en la sociedad aborigen de Gran Canaria. Además de esta isla, sólo existen algunas referencias en las fuentes documentales para Tenerife que se complementan con unos pocos datos conocidos por mediación del antropólogo René Verneau, aunque su correcta determinación no está exenta de problemas, por lo que podríamos concluir diciendo que es sólo en aquélla isla en donde únicamente existe estas viviendas que aparecen generalmente formando grandes poblados, de los que destacan, entre otros, los de Tunte, en San Bartolomé de Tirajana, con un número elevado de cuevas que supera el centenar, además de algunos otros, igualmente singulares, como los de Cuatro Puertas en Telde y el de Los Pilares en Agüimes.

Los poblados de cuevas artificiales se han documentado en toda la isla, ya se trate de zonas costeras, como de lugares apartados del interior. Los sitios elegidos fueron los mismos que los seleccionados para

[130] René Verneau, *Viviendas, sepulturas y lugares sagrados de los antiguos canarios*, Artemisa Ediciones, 2005, p. 30.

construir los silos o graneros, ya que las cuevas se excavaron en terrenos fáciles de trabajar, como los de tosca o toba volcánica, o en otro tipo de rocas blandas. Es decir, en soportes que podrían ser horadados con facilidad utilizando instrumentos líticos, principalmente de basalto en forma de picos, sin que fuera necesario utilizar herramientas metálicas que eran desconocidas para estas poblaciones. Es frecuente, como sucede en el gran poblado de Tunte, que las cuevas se excavaran a distintos niveles, de manera que en las zonas más bajas se encuentran las destinadas a viviendas, mientras que los graneros, o las dedicadas a recintos funerarios, se ubican en las partes más elevadas. Un fenómeno similar se ha podido documentar en uno de los conjuntos más espectaculares de Gran Canaria, el yacimiento de Cuevas Muchas, en el Barranco de Guayadeque (Agüimes).

Es característico de estas viviendas —que aparecen, como decimos, formando auténticos poblados—, que las cuevas se hallen comunicadas entre sí por pasadizos o escalones, o por pequeños caminos por los que se accede a ellas. Todo labrado en la roca, formando un laberinto de rampas y de escalones con los que se relacionan y se comunican los diferentes habitáculos. Un aspecto a destacar asimismo es que estos recintos no siempre responden a formas o tamaños definidos, sino que existe una gran variedad de tipos y dimensiones. Comúnmente se componen de una sola planta, formada por una pieza central a la que desembocan departamentos interiores, abiertos en los flancos laterales, y en el opuesto a la entrada. Además de la puerta de acceso, es común en un buen número de ellas la existencia de ventanas. Y es de suponer que el cierre de estos vanos se hiciera con puertas de madera, como sucede en los silos, aunque no en todos los yacimientos se han documentado ranuras en las puertas que indiquen este uso. Sólo conocemos bien un ejemplo en el Roque del Bentayga (Tejeda), aunque poseemos también algunos datos procedentes de los antiguos estudios arqueológicos realizados en estos yacimientos, y asimismo por lo recogido en distintas fuentes escritas, como la *Crónica* de A. Cedeño, en la que se refiere a ellas del modo siguiente: *las puertas de sus casas i cuebas era solamente un palo como tranca atrauesado de parte a parte (...) puertas hubo toscas de tablones con aldabas de palo que se serraban i abrían con llaue de palo que corría de una parte i a otra*[131].

En muchas cuevas artificiales es frecuente que en el suelo se encuentren hoyos excavados, que se han interpretado como la base de los postes de madera destinados a sustentar andamios u otros compartimentos para la organización interior de la vivienda. En muchos de estos yacimientos, como en el poblado de Morros de Ávila, en Agüimes, se han excavado alacenas en las paredes para colocar recipientes de cerámica, de cuero o de materia vegetal, seguramente para conservar los alimentos del hogar, que suelen ser de dimensiones variadas, de formas cuadradas y rectangulares, de las que algunas por su factura se las considera obra moderna. Otros elementos frecuentes en estas viviendas son los bancos o asientos, como los de las cuevas del poblado de Montaña Redonda,

[131] F. Morales Padrón / A. Cedeño, *op. cit.*, 1978, p. 374.

fabricados en basalto, o los del Barranco de Silva (Telde), labrados en la misma toba[132].

Por otra parte, en ciertos conjuntos, como en el citado de Tunte, o en el de las Cuevas del Rey, en la zona del Bentayga (Tejeda), algunas aparecen pintadas, por lo que en ocasiones se las ha asociado a personajes distinguidos que se supone las habitaron, aunque no descartamos tampoco que pudiera tratarse de santuarios domésticos, como sucede con la denominada Cueva del Guayre, que forma parte de aquél conjunto y que René Verneau la definió como un palacio[133]. Se trata de un recinto cuadrado, pintado con colores blancos, negros y rojos, con la particularidad de que en el suelo de la cueva se excavaron una serie de cazoletas y canalillos, a los que en otros contextos les atribuimos una función religiosa, haciéndonos pensar, entre otras explicaciones posibles, que pudieran asociarse asimismo con lugares en donde se realizaban rituales o cultos familiares. El hecho de que en el sobrecitado poblado de Tunte, una de ellas tenga el techo decorado con puntos blancos y un zócalo pintado de almagre, que recorre todo el recinto, hace pensar más en alguna función de carácter religioso que en una simple cueva de habitación.

Merece señalarse igualmente, de entre todos los poblados, alguno singular, como el de la Cueva de los Canarios, en la Caldera de Bandama, en donde junto a las cavidades artificiales se halló un granero en el que, como es característico en estos sitios, se accede a los diferentes cubículos por una puerta en donde se encuentran aún los rebajes para encajar los cierres. Pero lo más llamativo de este yacimiento son los signos líbico-beréberes grabados en la visera que sirve de entrada a todo el conjunto. No sabemos la función que pudieron desempeñar estos caracteres alfabéticos, por la dificultad de entender lo escrito en ellos, pero podrían tener alguna que fuera indicadora del lugar, para determinar quién era su propietario, y alusivo por tanto al nombre de los linajes familiares, o también una referencia a su contenido, entre otros, sin desdeñar tampoco que cumpliera una función apotropaica, como fórmula mágica para la protección del lugar, porque en él se guardan cosas tan valiosas como los alimentos para la supervivencia de sus habitantes. Pero por ahora sólo podemos plantear estas cuestiones en el terreno de la hipótesis.

Entre los muchos problemas que plantean las cuevas artificiales se halla la escasa o nula presencia de restos arqueológicos en su interior, ya que nos han llegado sin ninguna estratigrafía en la que realizar excavaciones para documentar las secuencias de ocupación. Y sobre muchas de estas viviendas existe además la duda de hasta qué punto todas pueden considerarse obra antigua, ya que muchas fueron utilizadas de forma reiterada por los habitantes de la isla en distintas etapas de su historia, después de la conquista castellana de 1483, perviviendo este uso entre sus habitantes, como si se tratara de una tradición de la vida troglodita, aunque es probable que otras fueran las razones. Es casi seguro pensar que su utilización se debió a que las cuevas resultan muy acogedoras para ser habitadas, al mantener un buen nivel de humedad y tem-

[132] C. del Arco / Mª C. Jiménez / J.F. Navarro, *op. cit.*, pp. 43 y ss. AA VV, *Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria*, Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo de Gran Canaria, Área de Cultura. Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

[133] R. Verneau, 2005, p. 48.

peratura de manera constante, ya que una cueva con esas buenas condiciones es siempre un lugar muy favorable, y hasta privilegiado para vivir, como se comprueba en distintos documentos sobre los *guanches* de Tenerife, de quienes sabemos que las mejores estaban reservadas al *mencey*, y con seguridad a su familia, pero también a los personajes notables de su demarcación política o *menceyato*, como se comprueba en algunas referencias contenidas en las Datas de Repartimiento de la isla que así parecen confirmarlo.

Como complemento a la información, bien contrastada por la Arqueología, creemos de interés recoger lo que sobre estas viviendas dejó escrito a fines del siglo XVI el ingeniero cremonés Leonardo Torriani:

> Cuando querían fabricar de este modo, primeramente escogían la ladera de alguna pendiente, para que, al socavar en dirección horizontal, tuviesen sitio donde ir en lo alto. Y adelantándose algún tanto hacían una gran entrada que servía de pórtico, y al lado de ésta dos lavaderos a modo de cisternas; y encima de la puerta abrían una pequeña ventana, por la cual entraba luz en todas las habitaciones de la casa. Después, a una altura de 10 a 12 pies frente a la puerta, cavaban una sala larga, y su puerta casi tan grande como su largo. En medio de cada pared cavaban después una puerta, y de allí adentro labraban cuartos grandes y pequeños, según sus familias y necesidades. Pero al llegar encima del pórtico a la altura de la sala, otra pequeña ventana, por la que recibían todas las habitaciones segunda y tercera luz. Después hacían, tanto alrededor de la sala como de las demás habitaciones, muchos nichos, a poca altura del piso, para sentarse y colocar en ellos algunas cosas manuales de su casa [134].

Se ha discutido mucho sobre la existencia de cuevas artificiales entre los primitivos habitantes de Tenerife, ya que no existe acuerdo entre las fuentes etnohistóricas y los datos arqueológicos, por ahora inexistentes. Se refiere a ellas Alonso Espinosa, diciendo que los *guanches* utilizaban además de las cuevas naturales *otras hechas a mano en piedra tosca, con muy buena orden labradas* [135]. Esta información se refiere a las tierras del Sur, en donde la piedra tosca, así como la zahorra o el jable, son materiales geológicos característicos de estas bandas de la isla, que sin duda facilitarían la excavación de este tipo de cuevas por ser un terreno deleznable que ayudaba a su construcción. Los instrumentos líticos, ya fueran picos o martillos de basalto, favorecerían la excavación de estas viviendas, aunque como decimos, nos falta la contrastación arqueológica, a pesar de que el dato recogido en la fuente citada resulta ciertamente relevante. La otra información sobre estas viviendas procede de René Verneau, quien documentó en Güímar la tradición de estas cuevas, que estaban situadas cerca de aquélla ciudad, y conocidas con el nombre de Cueva de los Reyes, que habrían servido como residencia a los antiguos *menceyes* [136]. Sobre una de ellas, la denominada Cueva de Añaterve, que sería la habitada por el jefe del *menceyato* de este nombre, dice que:

> Su forma casi semicircular, describe una curva de más de 22 metros de longitud. Su entrada no mide menos de 10,50 m de largo por 3 m de alto. Su bóveda se reduce mucho hacia el fondo y su altura no supera un metro. En la pared posterior fueron excavados cinco nichos amplios y profundos que ocupan toda la altura de

[134] L. Torriani, *op. cit.*, 1978, p. 100.

[135] A. Espinosa, *op. cit.*, 1980, p. 39.

[136] R. Verneau, *op. cit.*, 2005, p. 37.

> la pared. La poca dureza de la roca facilita este trabajo, incluso a los hombres que sólo tenían por toda herramienta algunas lascas de piedra dura [137].

Estos datos, sin embargo, no han podido ser contrastados hasta ahora con trabajos arqueológicos, por lo que aquí los recogemos con suma cautela.

Poblados de casas y cabañas

El hábitat en cuevas naturales caracteriza y define la vivienda de las sociedades canarias preeuropeas, junto a las artificiales, sólo bien documentadas en Gran Canaria. En todas las islas, sin embargo, se conocen viviendas construidas en superficie, de las que diferenciamos dos tipos, las casas y las cabañas.

De los criterios utilizados para establecer la diferencia entre ambas viviendas, solemos utilizar los de la mayor o menor solidez de su construcción, la técnica utilizada para su fabricación, la complejidad de sus plantas, la distribución interna y el sistema de cubierta. Las cabañas suelen ser, por el contrario, construcciones más simples destinadas, en la mayoría de las ocasiones, a un uso temporal y no permanente, sobre todo coincidiendo con los periodos en los que los pastores se movían con sus ganados en busca de pastos hacia lugares en donde no existían grutas naturales óptimas para su refugio, ya que si existe la cueva natural este es siempre el sitio preferido como vivienda.

Las casas las hemos localizado, sobre todo en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. En aquélla isla es donde mejor se define esta vivienda, hasta el extremo de ser un elemento diferenciador de las manifestaciones materiales de su cultura, en la que se han descubierto grandes núcleos de población, confirmando lo que ya había sido señalado en las primeras fuentes sobre esta isla, como la crónica francesa *Le Canarien*, en la que se ponía de manifiesto la existencia de dos centros urbanos, Telde y Agüimes, ubicados en la vertiente sur de la isla, que describen del modo siguiente:

> Hay dos ciudades que distan dos leguas entre sí, una llamada Telde y la otra Agüimes, situadas junto a la corriente de unos arroyos; y a veinticinco millas de allí, por el sudeste, se encuentra otra ciudad junto a la orilla del mar, en muy buena posición para fortificar: el lado que baña el mar es adecuado para fortificar y el otro lado tiene un arroyo de agua dulce. Se llama Arguineguín. En una aldea llamada Arguineguín. Telde, que es una buena ciudad abierta, atravesada por un buen río y situada a media legua de un puerto de mar [138].

Son en efecto dos lugares de importancia relevante, de los que Telde, junto con Gáldar, situado éste en la zona norte, pueden ser considerados dos de los asentamientos más representativos de la isla.

Por la envergadura y características de muchos de los poblados de Gran Canaria, se han definido como propios de asentamientos protourbanos, y no sólo por el número abundante de casas o por las dependen-

[137] *Ibídem*, p. 38.

[138] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003. T.G.34v.

cias anejas a ellas, sino por el modo en el que estaba organizado el espacio, ya que las casas se comunicaban por medio de callejones, rampas, pasillos o escalinatas, que formaban el área habitada, como se puede comprobar en la actual ciudad de Gáldar, o en el yacimiento emplazado en la playa de El Agujero de este municipio. Algunas de sus características las conocemos por lo relatado en la obra de Leonardo Torriani, cuando dice que era de *calles estrechas* y que llegó a tener *hasta catorce mil fuegos*; como también el yacimiento de Los Caserones en San Nicolás de Tolentino, en donde Víctor Grau Bassas alude a la existencia de unas ochocientas casas que conformaban el poblado; o el de Tufia, en la costa de Telde, o el de Cendro, en este mismo municipio, al que también se refirió el ingeniero cremonés Leonardo Torriani, del que nos ofreció un plano, poniendo con ello de manifiesto la importancia y envergadura de este núcleo urbano.

El deterioro que ha afectado a estos conjuntos no ha permitido a la investigación arqueológica establecer cuál fue el grado de densidad óptima alcanzado en los mejores momentos de su ocupación, por lo que sólo disponemos de las cifras aportadas por las crónicas y otras fuentes etnohistóricas del siglo XVI, y por los estudios hechos a fines del siglo pasado, cuando cabe pensar que estos poblados se encontraban prácticamente intactos, muchos de cuyos sitios fueron recogidos en la crónica de Andrés Bernáldez, *el cura de Los Palacios* (Sevilla):

> Todos estos lugares tenían poblados al tiempo que la conquista se començó: *Araguacad* (¿Arucas?), *Aragüimes* (Agüimes), *Themensas* (Temisas), *Atrahanaca* (Tirajana), *Atairia* (Tairía o Taidía), *Atagad* (Furie), *Atenaran* (Artenara), *Afaganige* (?), *Areaganigui* (Arguineguín), *Arecasumaga* (Arcasumaga), *Atasarti* (Tasarte), *Aeragraca* (Airaga), *Arbenu ganias* (?), *Arerehuy* (?), *Atirma* (Tirma), *Aracu zem* (Acusa), *Artubrirguasis* (Artebirgun, Aldea. Aldea de San Nicolás), *Atamariaseid* (Tamaraceite), *Arteguede* (¿Tejeda?), *Aregaieda* (Guayedra), *Aregaldar* (Gáldar), *Areagraja* (Airaga), *Areagamasten* (Agumastel), *Areacho* (?), *Afurgad* (Firgas), *Arehucas* (Arucas), *Aterura* (Teror), *Atenoya* (Tenoya), *Araremigada* (Tenteniguada), *Aterbiti* (Terbiti «e»), *Arautiagasia* (Utiaca) [139].

En cuanto a los tipos de vivienda, uno de los más característicos de Gran Canaria son las casas de forma circular al exterior, aunque las hay rectangulares y algún caso excepcional de forma cuadrada, mientras que, por el contrario, lo común es que el interior sea de planta cruciforme o elíptica. Es probable que esta forma responda a las características propias de su sistema constructivo consistente en que previo a su fabricación se realizaba una excavación en el sitio en donde se iba a erigir, porque un espacio circular favorece siempre esta labor. Más tarde las paredes se fabricaban con piedras bien seleccionadas que se iban colocando unas sobre otras, a hueso, es decir sin argamasa que las uniera hasta que las paredes terminaban por rodear el foso, que había sido excavado con anterioridad, consiguiendo con ello que los muros tuvieran un fuerte grosor y un aspecto de gran solidez. Las piedras de los muros suelen estar trabajadas tanto en sus caras exteriores como interiores, y las paredes que conforman los muros se rellenan con tierra o con piedras

[139] F. Morales Padrón, *op. cit.*, A. Bernáldez, 1978, p. 515. La transcripción de los diferentes nombres se debe a Juan Álvarez Delgado.

de pequeño tamaño o mampuestos, lo que contribuye a darle aún mayor robustez. Por ello, en algunos casos, los muros llegan a alcanzar un espesor que oscila entre 1m y 1,5m. En lo que respecta a la técnica de elaboración de las paredes se observa una selección de la materia prima, ya que los bloques de mayor tamaño se reservan para las bases de sustentación y para las esquinas, y las piedras de superficies más regulares para la fabricación de las caras vistas, superponiéndolas en hileras que van bien alineadas y dispuestas de manera vertical. En lo que respecta a su altura, no la conocemos bien debido a la destrucción de las techumbres y el estado ruinoso de los muros[140].

Sus características constructivas las puso de manifiesto el cronista Antonio Cedeño en el texto siguiente que resulta, como se puede comprobar, de gran interés:

> Tenían casas fabricadas de piedra, sin mescla de varro que cal no conocieron. Las paredes eran anchas i mui iguales i ajustadas que no hauian menester ripios. Húbolas de mui grandes piedras que parese imposible que hombres las pusiesen unas sobre otras (...) Levantaban las paredes de buen altor, una más que otras, i ensima atrauesaban maderos mui gruesos de maderas incorruptibles como tea, sabina, cedro u otros; ponianlos rnui juntos, i ensima ponían un enlosado de pizarras o lajas mui ajustadas, i ensima otra carnada de ieruas secas, i despues tierra mojada y pretábanla mui bien, que aunque lleuen muchos dias corre el agua por ensima sin detrimento alguno. Las entradas destas casas es un callejon angosto en algunos i después el cuerpo de la casa cuadrado con aposentos a los la dos i enfrente a modo de capillas; siguense a éstas otras allí juntas entre aquellas cauidades y forman un lauerinto con sus lumbreras. En ellas reparten sus familias i lo que han de comer [141].

Un aspecto que define la construcción de las casas en esta isla, es que la vivienda quedaba semienterrada, como muy bien se ha comprobado por la Arqueología, y como quedó asimismo recogido en la documentación etnohistórica, de las que conservamos algunos testimonios: *las más de las habitaciones* [se hallaban] *(…) debajo de la tierra*[142]. Este mismo sistema constructivo fue puesto en práctica en Fuerteventura y en Lanzarote, donde aquí se las conoce con el nombre ciertamente preciso de *casas hondas*, razón por la que en algunas casas el piso interior se halla más bajo que la rasante exterior, de modo que para su acceso se emplean rampas o escalinatas de uno o varios peldaños. Esta manera de construir le aportaba además de solidez, el que las viviendas pudieran contar también con una buena temperatura en las distintas épocas del año, y en el caso de estas dos islas sirvió para resguardarse del viento ya que ambas poseen un relieve escaso que las deja muy desprotegidas. Esta técnica constructiva seguramente respondió al mismo criterio que el utilizado en la fabricación de las *mapalias númidas* de las poblaciones prerromanas tunecinas con las que es posible establecer evidentes comparaciones.

Los techos de las casas se sellaban con vigas de madera que sostendrían un entramado de lajas y una cubierta de tierra apisonada, como se ha podido comprobar por los estudios arqueológicos y como se eviden-

[140] C. del Arco / Mª C. Jiménez / J.F. Navarro, *op. cit.*, pp. 50 y ss.

[141] F. Morales Padrón / A. Cedeño, *op. cit.*, 1978, p. 375.

[142] *Id.* / López de Ulloa, *op. cit.*, 1978, p. 321.

cia a través de los hoyos circulares que se encuentran en el suelo y servirían para encajar postes de madera con el fin de sostener el enmaderado, según sabemos por las referencias de las fuentes etnohistóricas que aluden al uso de tierra y maderas en su fabricación; algunas de ellas, como el llamado *Palacio del guanarteme* de Gáldar, derruido en el siglo XVIII, se hallaba forrado de tablones, según sabemos, entre otros, por el testimonio de Antonio Cedeño:

> Sola una casa que fue la de Guanarthene se halló aforrada en tablones de tea mui ajustados, que no se conocían las junturas, ensirna estaban pintadas de blanco con tierra i de colorado con almagra y negro con carbon molido, unos ajedresados, i tarjetas redondas a modos de quesos por el techo [143].

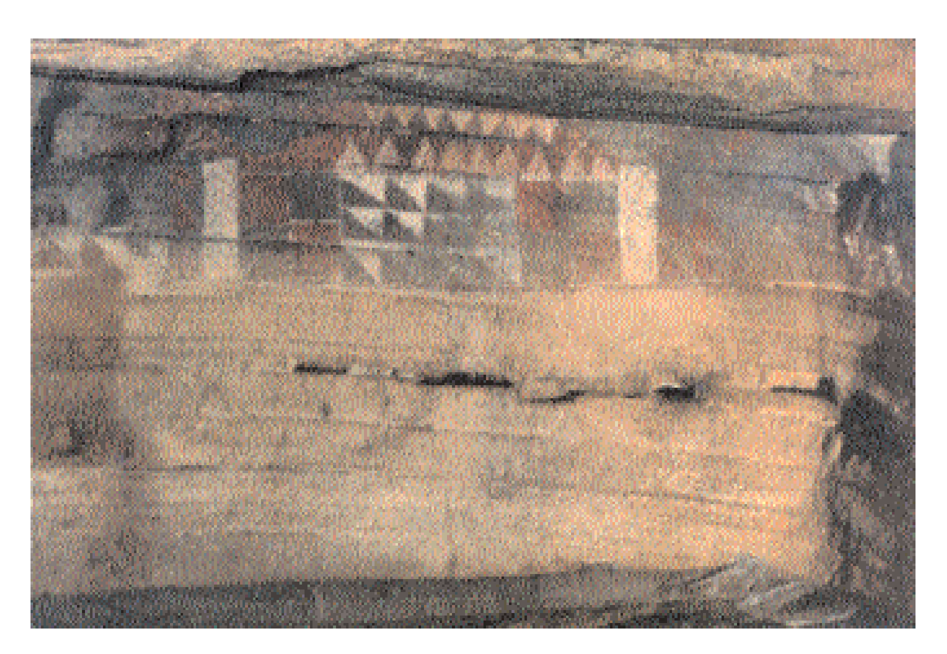
Las casas se cerraban con puertas, en algunos casos hechas de palmas, como se ha atestiguado en una de Los Caserones (San Nicolás de Tolentino), cuya entrada se encontraba bien delimitada por un escalón de piedra y madera que mostraba en un lateral la perforación de un gozne para insertarla, lo que corroboraría la referencia contenida en el texto de G. Bocaccio, relativo a la expedición italo-portuguesa de 1341, cuando dan cuenta de que cuando llegaron a un poblado de la isla se encontraron con *varias casas cerradas* [y] *empezaron a romper las puertas con piedras* [144].

Algunas casas antiguas de Gran Canaria se salen fuera de los tipos usuales por sus características constructivas, como sucede en el antiguo poblado de Gáldar, situado en el espacio que hoy ocupa el casco urbano de la ciudad, sobre todo las que se encuentran en el entorno de la Cueva Pintada, hechas con sillares bien escuadrados que pertenecen a la etapa final del poblado, cuando ya los *canarios* habían entrado en contacto con los mallorquines, a quienes según las fuentes les enseñaron la fabricación de las casas, su adecuación con madera y pinturas, hechas *de muchos colores, que hacían de flores y hierbas.* Es posible que este hecho aluda a que muchas se hallan enlucidas en el interior con las paredes recubiertas de almagre y con restos de pintura o enjalbegadas, por lo que es muy probable que tanto la diferencia en la técnica constructiva que se aprecia en este yacimiento, como su tratamiento interior, sea en efecto el resultado de esos préstamos culturales a los que se refiere Abreu Galindo, quien sostenía que los mallorquines les enseñaron esta manera de tratar las casas, aunque por documentación histórica y arqueológica sabemos que estas manifestaciones materiales son anteriores a su llegada a la isla en 1342.

En los poblados suele ser frecuente la existencia de recintos de unas ciertas dimensiones sobre cuya función no existe acuerdo entre los investigadores. Se trata de espacios bien delimitados por cercas de piedra, que se abren delante de la entrada de las casas o se les adosan lateralmente. En muchos poblados, como en Mugaretes del Clavo en Gáldar, existe una estructura de grandes dimensiones, conformada por un muro de piedra seca que debió delimitar el perímetro de la construcción que encuentra paralelismo con otros de parecida morfología en los que se

143 *Id.*/ A. Cedeño, *op. cit.*, 1978, p. 375.

144 B. Bonnet, *op. cit.*, 1940, p. 117.



Motivos geométricos de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria).

han construido gradas así como sus asientos correspondientes, tal como existe en el poblado de El Agujero, también en Gáldar. La falta de datos sobre la funcionalidad de estos espacios ha dado pie a diversas explicaciones, ya que algunos se han interpretado como rediles, lugares propios para encerrar el ganado, pero en muchos de ellos, como el citado, no resulta posible incluirlo en esta categoría, por lo que se ha pensado en la posibilidad de que fuese algún espacio destinado a realizar juegos, asambleas, impartir justicia, entre otros muchos. En las fuentes etnohistóricas se alude a un episodio en el que interviene una tal María Tasirga, criada del *guanarteme*, cuando el cronista Antonio Cedeño se refiere a un lugar en donde tenían a una serie de prisioneros, cercados en un recinto, que la crónica define como corral[145]. Pocas evidencias, como se ve, para obtener datos precisos de ninguna de las propuestas señaladas.

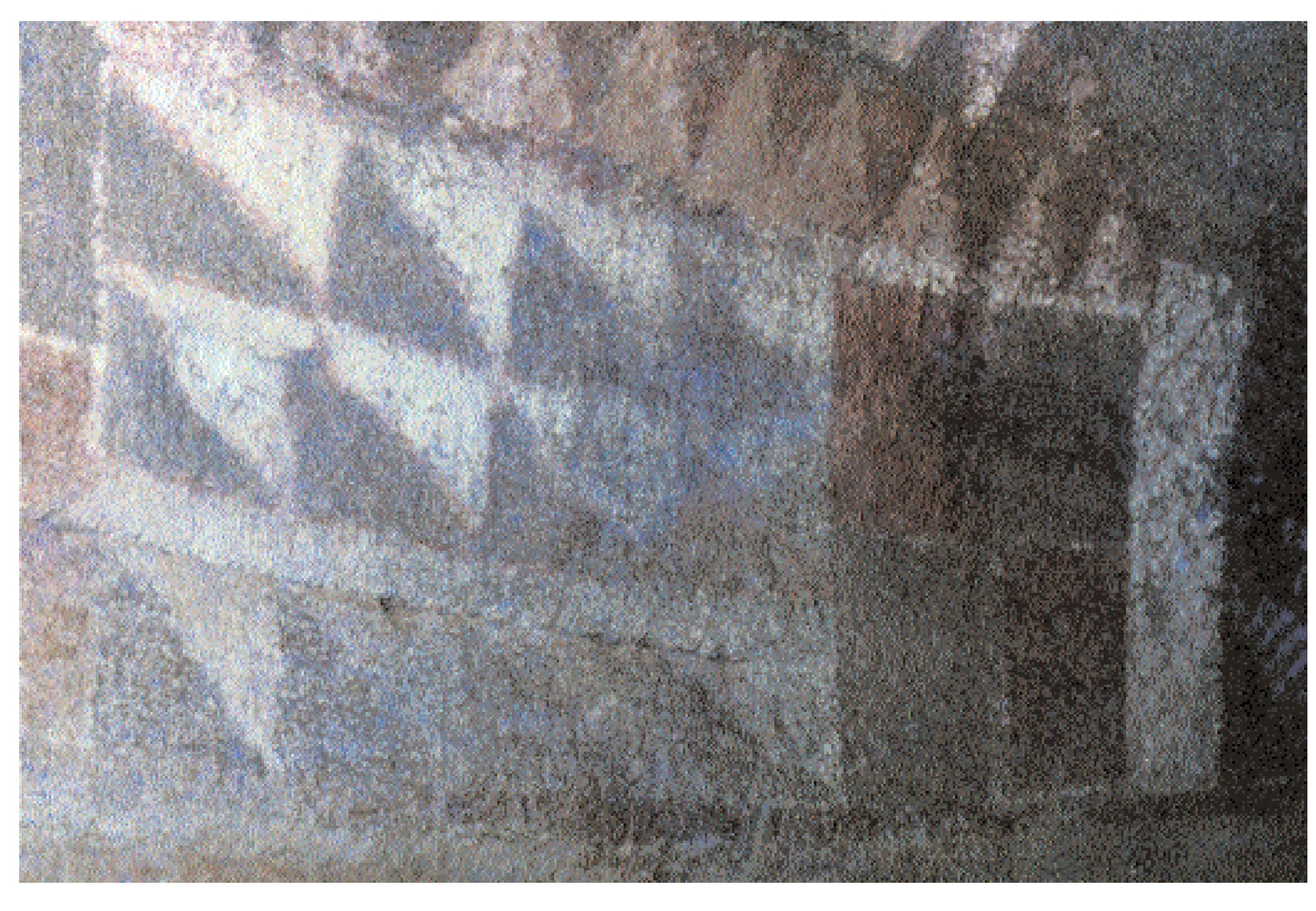
Otro tipo de casas sobre las que nada sabemos con certeza, sino lo que las fuentes nos han relatado, son las viviendas destinadas a las doncellas —las *harimaguadas*—, cuya función, según esas mismas fuentes, era la de servir como sacerdotisas a las divinidades en todo cuanto tenía que ver con las celebraciones y rituales religiosos, pero la Arqueología no ha podido por ahora asociar ninguno de los restos conocidos con estos lugares:

> Tenían estos Guadartemes casas de donsellas enserradas, a manera de emparedadas; llamábanles las maguadas. No salían fuera sino a pedir a Dios buenos temporales o a se vañar en la mar. Eran muy regualadas de los Guadartemes y servidas de nobles (…). Estaban las dichas casas probeydas de donsellas, que si unas salían entraban luego otras[146].

En cuanto a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, las primeras referencias sobre la existencia de casas entre sus habitantes quedaron recogi-

[145] F. Morales Padrón / A. Cedeño, *op. cit.*, 1978, p. 350.

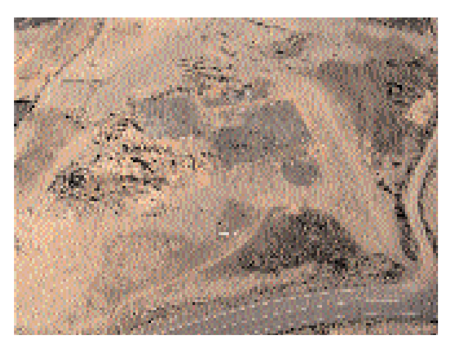
[146] *Id.*, Matritense, *op. cit.*, 1993, XXIV, p. 252.



Detalle pictórico del panel central de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria).



Estructuras hechas de piedra y barro. Poblado de Zonzamas (Teguise, Lanzarote)



Vista aérea de las excavaciones del poblado de Zonzamas (Lanzarote).



Muralla del poblado de Zonzamas (Teguise, Lanzarote)

das en la crónica francesa *Le Canarien*, en donde se dice que en aquélla hay *gran número de aldeas y de buenas casas. Bertin se fue a cierto poblado llamado la Gran Aldea, donde encontró a algunos notables canarios*[147]. Estos datos han sido ampliamente contrastados por la Arqueología, tanto en lo que respecta al importante yacimiento de Zonzamas, como en otros muchos sitios de la isla. De los lugares citados en el texto existen dos de singular relevancia, el de la Gran Aldea, un lugar próximo al asentamiento aborigen de Zonzamas, que con casi toda seguridad se trata de la actual villa de *Teguise* y el del propio poblado de Zonzamas, lugar de residencia del jefe de la isla, del Rey, según la terminología de la crónica, que debe tratarse del poblado *próximo a Arrecife* que figura en la descripción de la crónica *después de prender al rey de la isla de Lanzarote y de que los víveres que Béthencourt y Gadifer consiguieron en su captura…. El Rey se encontraba en una de sus casas en un poblado próximo al Arrecife acompañado por cuarenta de los suyos*[148]. Este poblado se localiza en el valle del mismo nombre y se ubica en lo alto de una colina basáltica, de unos cuarenta metros de longitud y a 160 metros sobre el nivel del mar. La muralla de aspecto ciclópeo le da al recinto un carácter de fortaleza o castillo, aunque la construcción presenta en la actualidad un mal estado de conservación y, en muchos tramos derruida, rodeando un recinto de forma oval que encastilla la cueva conocida tradicionalmente como *Palacio de Zonzamas*. A algunos sillares de gran tamaño se les ha calculado un peso que oscila entre los 1.300 a 1.800 kilogramos. El lugar domina hacia el Norte una extensa planicie que por sus características sería una de las zonas de mayor interés agrícola en época prehistórica, como lo sigue siendo en la actualidad.

Lo común de las viviendas de la isla que forman parte de las *aldeas* a las que se refiere la crónica, tienen la particularidad, como ya hemos señalado, de que una buena parte se encuentran construidas bajo el nivel del suelo, por lo que se les conoce con el término citado de *casas hondas*, de manera que la mitad de la habitación o algo más quedaba por debajo de la tierra, de la que sólo sobresalía una parte de las paredes. Posteriormente se rellenaba el hoyo de la excavación que había sido necesario realizar al interior, por lo que la altura exterior resulta escasa, accediendo a través de una escalera de piedras que llega hasta el piso.

[147] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003. T.B.1v.

[148] *Ibidem*, T.G.14.



Casa honda con recintos semicirculares. Poblado de Zonzamas (Teguise, Lanzarote)

Los techos suelen ser abovedados, cuando el espacio a techar era reducido y se cubría por aproximación de las sucesivas hiladas, técnica conocida como *falsa cúpula*. También pudieron cubrirse con troncos y ramas de arbustos, amasados con *tegue*, un mortero de tierra fina que al ser mezclada con agua adquiere gran dureza y posee además propiedades impermeabilizantes. Los muros presentan un aparejo bastante regular de doble pared con un relleno de ripio y tierra, y se encuentran levantados con piedras no trabajadas, particularmente escogidas para que sus superficies encajen a la perfección. El piso de tierra prensada se hallaba recubierto, al igual que los muros, con el *tegue*, que al tener una función aislante, protege a las viviendas del frío y de la humedad al igual que del calor excesivo en verano. El interior se halla dividido en varias dependencias de dimensiones reducidas, conformando una planta interna polilobulada, mientras que el exterior es de tendencia circular u oval.

Los mismos hechos referidos en la crónica francesa para Lanzarote se repiten en Fuerteventura, en donde sabemos asimismo de la existencia de núcleos importantes de habitación, destacando además que viven más agrupados que los de la cercana isla de Lanzarote. Los estudios arqueológicos han permitido confirmar en efecto la existencia de un buen número de poblados, algunos de dimensiones considerables, de los que en muchas ocasiones han sido reutilizados, dificultando así distinguir claramente las partes antiguas de aquellas otras más recientes. Las casas de los poblados son de piedra seca con muros hechos a base de grandes sillares de bloques, de plantas circulares y ovales. El número de viviendas no sobrepasa de diez, asociándoseles otros recintos relacionados con el ganado. Uno de esos poblados, el de Rosita del Vicario (Antigua) posee un buen número de casas construidas con piedras, igual-



Restos arqueológicos del poblado prehispánico de La Muley (Fuerteventura).



Restos arqueológicos de la construcción de Rosita del Vicario (Fuerteventura).

mente semienterradas como las de aquélla isla, por lo que se las considera igualmente del tipo de *casas hondas*.

En lo que respecta a las cabañas podemos decir que se trata de una forma de vivienda hecha generalmente a base de recintos construidos con escasa solidez, y cercada por muros de piedra seca sin labrar, ya que se fabrican superponiendo hileras de piedra no seleccionadas y sueltas. Se construyen directamente sobre el terreno, aunque en ocasiones aprovechan algunos bloques de cierto volumen en los que pueden apoyarse; los techos se hicieron con maderas y ramajes secos propios del medio. Generalmente son de plantas circulares, ovales, cuadradas o simplemente irregulares, siempre en función de las características del lugar elegido. Su altura no suele sobrepasar los tres metros. Y lo común es que se localicen en el entorno de zonas de pastoreo, habiendo sido utilizadas y reutilizadas mucho tiempo después de la conquista, por lo que no siempre tenemos la certeza, pese a la presencia de cerámica aborigen en su entorno, de que en todos los casos hayan sido construidas en el periodo preeuropeo de las culturas insulares.

La única construcción que se aparta de este modelo fue estudiada en 1972 por L. Diego Cuscoy en Guargacho, San Miguel de Abona, que se distinguía por sus características constructivas de la que no se conoce nada similar en la isla. El yacimiento fue estudiado en una monografía titulada *El conjunto ceremonial de Guargacho*, en donde se documentó un área arqueológica de unos 150 m^2, señalándose restos de una estructura formada por un hogar hexagonal, rodeado por una serie de hoyos, a manera de círculo, denominados *hornillos*. Este yacimiento, de gran importancia, fue vinculado por Luis Diego Cuscoy con las



Poblado de La Atalayita (Fuerteventura).

manifestaciones religiosas de los *guanches*, pensando que allí se debieron celebrar rituales consistentes en el sacrificio de animales a los que corresponderían los numerosos restos óseos; sin embargo, nosotros hemos hecho otra propuesta, al considerar que todas estas evidencias debieron pertenecer a un asentamiento humano en donde el grupo allí establecido construyó un conjunto de viviendas, de modo que los restos de la estructura hexagonal pertenecerían al hogar de la cabaña y los *hornillos* a los postes de madera que le darían forma circular a la vivienda, que pudo estar cerrada con pieles o con arbustos, de forma similar a otras existentes en sociedades de parecido nivel cultural a los habitantes de Tenerife. No podemos descartar, en ningún caso, que en el mismo ámbito doméstico se celebraran algunos rituales vinculados con sus creencias religiosas, pero creemos que el lugar estuvo más relacionado con uno de carácter habitacional que con aquéllas otras manifestaciones.

ARQUITECTURA FUNERARIA

Cistas y túmulos

La cueva natural se ha generalizado como el lecho sepulcral característico de las antiguas culturas del archipiélago, por ser, sin duda, el más abundante, aunque no el único, ya que en Gran Canaria existen ejemplos de otros depósitos funerarios. Las diferencias sociales de los habitantes de esta isla en época preeuropea, es un hecho bien contrastado por las distintas fuentes documentales, pero también por las evidencias arqueológicas como se comprueba en el ámbito funerario, de las que es posible deducir distintas categorías sociales en función de la mayor o menor riqueza de sus tumbas. Seguramente por ello encontramos en esta isla diversos tipos de enterramientos, como los depositados en grutas naturales, cuevas artificiales, fosas, cistas, así como los inhumados en grandes túmulos, junto a otros de menor riqueza, que aparecen siempre en un número considerable en las necrópolis documentadas en toda la isla.

Las cistas constituyen también un enterramiento característico y único de Gran Canaria. Para su construcción se acondiciona un espacio, que ha sido previamente excavado en el suelo, y luego se adecua con lajas de piedra que cubren la zona excavada y enlosada con bloques que forman un recinto rectangular en donde se deposita el cadáver. El espacio se cierra con el mismo tipo de lajas, o también se cubre con tablones de madera y losas de piedra, del mismo modo que se hace en los túmulos. Sobre la superficie del terreno y como límite exterior de la construcción, suele aparecer una hilada de piedras hincadas que no supone la fijación de un perímetro de carácter tumular, ya que no hay evidencias de superestructura, lo cual permite individualizarlas, al menos arquitectónicamente, de las construcciones tumulares[149].

[149] C. del Arco / Mª C. Jiménez / J.F. Navarro, *op. cit.*, pp. 94 y ss.

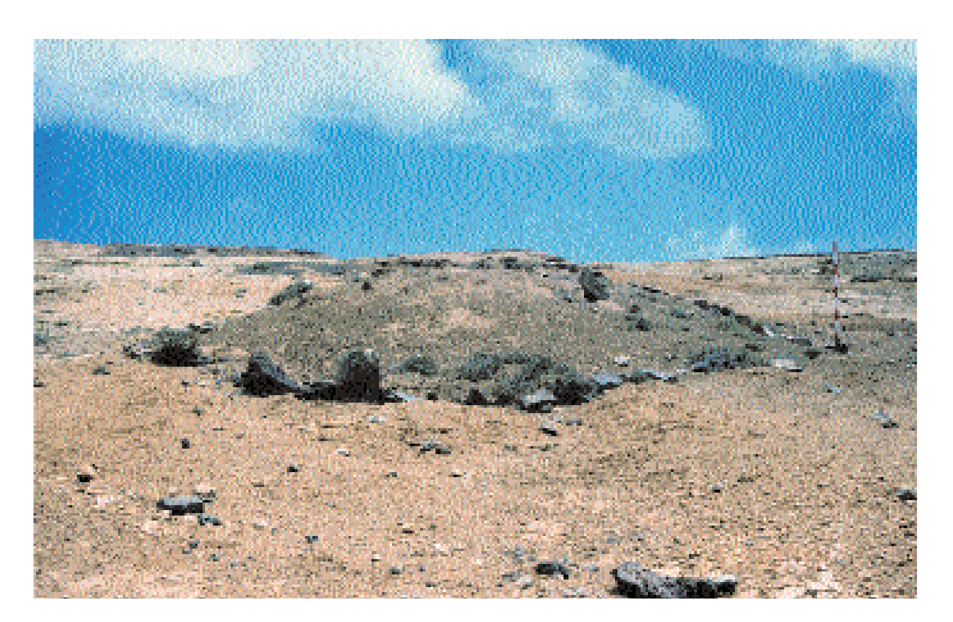


Estructura tumular de El Castillejo (Lanzarote).

Pero son las tumbas recubiertas de una estructura tumular las que mejor definen la arquitectura funeraria de la isla, y de momento es la única en la que se ha podido documentar bien este tipo de enterramiento. Con el término de túmulo definimos una construcción artificial que se destaca en el terreno circundante por un amontonamiento de piedras —el túmulo propiamente dicho—, que generalmente cubre una cista o fosa, en donde se ha depositado el cadáver, pudiendo tratarse de un único enterramiento o también de un sepulcro familiar al que con el tiempo se le iba añadiendo sucesivas deposiciones funerarias hasta formar estructuras complejas.

Existen indicios razonables de su existencia en Lanzarote y Fuerteventura, pero falta aún la confirmación arqueológica ya que nada ha podido ser certificado con certeza. Es casi seguro que los estudios de prospección y excavación arqueológica aportarán nueva luz sobre estos aspectos, al existir evidencias sobre acumulaciones de piedra con base de tendencia elipsoidal y con materiales arqueológicos en superficie, que se pudieran corresponder con yacimientos de esta funcionalidad, según hemos podido comprobar en El Castillejo, en los riscos de Famara (Lanzarote), en donde existe una estructura que por sus características externas bien pudiera tratarse de un túmulo de dimensiones considerables. Algunos pocos restos óseos del entorno resultan también de interés, pero sólo una excavación futura podrá resolver lo que por ahora ha de considerarse únicamente como algo probable. La estructura localizada mide 10,30m de diámetro. Y en la parte central, a modo de cista, se encuentra otra con piedras dispuestas en hilera, que delimitan una figura trapezoidal de 2,20m de largo, 1m en el lado Este y 0,40m en el Oeste. La cista posee el eje mayor orientado Este-Oeste.

En Fuerteventura se conocen también algunas estructuras de posible carácter tumular en las cercanías de la Montaña de Tindaya, así como cistas en algunos otros lugares de la isla, lo que pone de manifiesto la



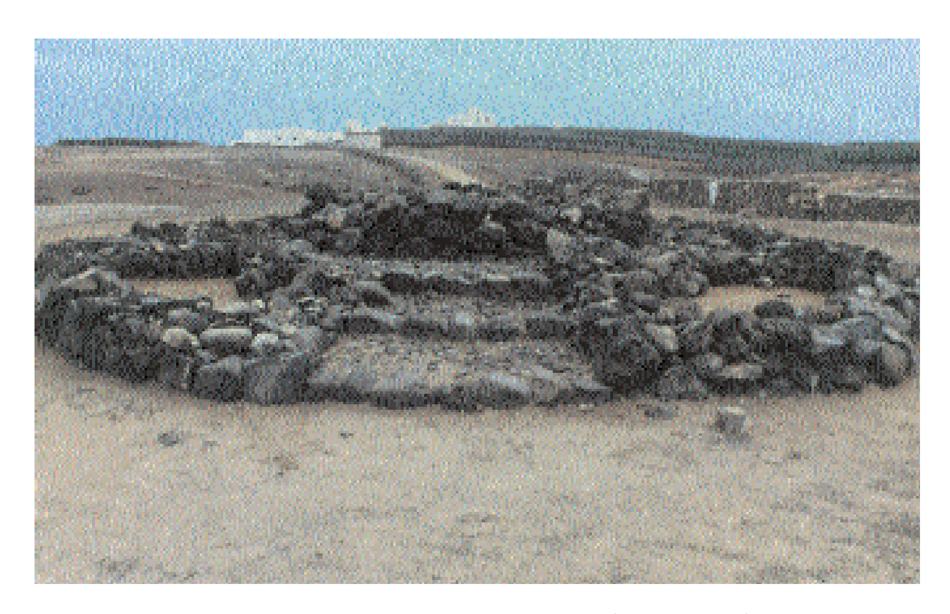
Estructura tumular de Los Tablones (Fuerteventura).

necesidad de un estudio en profundidad de todos estos aspectos en estas dos islas, con la seguridad de que la investigación arqueológica pueda aportar en el futuro resultados fructíferos.

Sobre la tipología de los enterramientos tumulares de Gran Canaria, seguimos la clasificación propuesta por M.C. del Arco, M.C. Jiménez y J.F. Navarro[150], quienes los agrupan en un primer tipo que denominan túmulo simple, formado por una superestructura troncocónica o troncopiramidal y una sepultura, generalmente individual en cista o fosa, si bien existen ejemplos con depósito de varios cadáveres. Un segundo tipo lo definen como túmulo circular u oval con gradas y torreón central troncocónico. Conocido también como túmulo escaleriforme, el número de gradas varía de una a cuatro, presentando a veces un desarrollo irregular debido a las necesidades de adaptación al desnivel del terreno. La sepultura es individual en cista, protegida por lajas, y se ubica bajo el torreón central. Y los túmulos de tendencia circular, formados por el desarrollo de varias gradas, divididas a veces por muros radiales, culminan en una zona central más elevada, a modo de torreoncillo.

Uno de los conjuntos tumulares más representativos de Gran Canaria se halla en la costa de Gáldar, la conocida necrópolis de El Agujero, en la que destaca, sobre todo, una gran estructura que en su origen se hallaba concebida a partir de una estructura de tendencia circular en el centro que se va expandiendo hacia el exterior a base de una serie de anillos concéntricos y muros radiales distribuidos desde el enterramiento principal, de manera que el conjunto del túmulo está formado por 42 sepulturas y se corresponde al tipo funerario más complejo documentado hasta el presente, de los que hay uno de grandes dimensiones, el gran túmulo de La Guancha, que llega a alcanzar los 20m en su diámetro mayor. Se trata siempre de una construcción de carácter colectivo, por practicarse en ella varios enterramientos en cista o fosa, que ocupan tanto la zona central como los distintos anillos y áreas periféri-

[150] *Ibídem.*



Estructura tumular situada en la necrópolis de La Guancha (Gran Canaria).

cas que se explica por tratarse de un sepulcro o panteón familiar, de características similares a otro gran túmulo, hoy desaparecido.

Con relación a las necrópolis tumulares resulta de interés destacar su ubicación en las coladas volcánicas, o malpaíses, como en la de Agaete, la de Arteara, en San Bartolomé de Tirajana, necrópolis del Gallego (Montaña del Gallego, en Jinámar), o en la desaparecida de La Isleta (Las Palmas de Gran Canaria), de la que algo se conoce por las informaciones de viajeros y arqueólogos del siglo XIX, como Olivia Stone o René Verneau. Es asimismo una característica de estas necrópolis el número elevado de enterramientos existente en ellas, como en Arteara, en la que se cuentan más de un millar y que ocupa un espacio de 2km de largo por 1km de ancho; la de La Isleta, de la que sabemos había cientos de túmulos, o la del Maipés de Agaete, que cubre una superficie de 1km², en la que existen unas 500 tumbas, complementada con otra ya desaparecida en la zona de Las Nieves. El texto que sigue de Abreu Galindo define muy bien las características de estas tumbas, tal como lo recogió a fines del siglo XVI:

> […] y, si no había cuevas, procuraban hacer sus sepulturas en lugares pedregosos que llaman malpaíses, y apartaban las piedras movedizas y hacían llano el suelo, tan cumplido como el difunto, y lo tendían allí, siempre la cabeza al Norte; y le llegaban unas grandes piedras a los lados, de suerte que no llegasen al cuerpo, y quedaba como en bóveda. Y sobre esto hacían una como tumba redonda, de dos varas de piedra, tan bien obrada y prima, que admira su edificio. Y por de dentro, desde encima de la bóveda para arriba hasta emparejar con las paredes, lo henchían de piedra puesta con tanto nivel, que da a entender el ingenio de los canarios. (…) Y a los villanos y gente común y plebeya enterraban en sepulturas y hoyos fuera de las cuevas y ataúdes, en sepulturas cubiertas con piedras del malpaís [151].

En algunas necrópolis, como la de Arteara, los túmulos se caracterizan por no responder a una morfología bien definida, aunque se repiten

[151] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, II, v, pp. 162-163.

los de tipo cilíndrico o troncocónico; en la de Agaete existen muchas estructuras de planta circular o elíptica y algunas también de tendencia cuadrangular, coronadas por un torreón circular en las que se alternan piedras de diferentes colores, como se ha comprobado en otros yacimientos, en los que existen túmulos, sencillos unos, y otros más complejos, que también contienen estructuras macizas coronadas con tres piedras de colores, hecho para el que no tenemos ninguna explicación, y a las que también se refiere Antonio Cedeño. Hemos de suponer que tuvieran un carácter distintivo, ya que esta práctica era frecuente en los diferentes tipos de enterramientos:

> A la jente más pobre i común enterraban en sólo la tierra; a éstos como a los otros, ensima de el tablón ponían una gran piedra que correspondía en el cuerpo i después ponían otras tres piedras en forma de crus, i después a elrededor de la çepultura ponían piedras grandes[152].

En estos túmulos sólo se depositó un cadáver, aunque existe algún caso en los que se han encontrado más de uno, colocados encima de una capa vegetal o simplemente sobre la roca. Llama la atención que las tumbas no posean una orientación determinada, como tampoco ajuar funerario asociado a los muertos. Y es común asimismo que las necrópolis estén rodeadas de una muralla cuya función sería la de separar el espacio sagrado, que se corresponde con el de la propia necrópolis, del ámbito profano que se encuentra fuera de ella.

No sabemos cuáles fueron las razones por las que los *canarios* eligieron los malpaíses como los sitios más apropiados para depositar en ellos a sus muertos. Es posible que poseyera algún valor simbólico, ya que en otras islas, en estos mismos espacios se encuentran objetos enterrados entre las piedras, los denominados *escondrijos*, que hemos asociado con la creencia en posibles seres amorfos que habitan en el interior de la tierra, donde se hallaban sus guaridas, y desde donde salían al exterior para causar daño a personas y animales; unas veces a través de las grietas de las rocas, sobre todo por las fisuras de los malpaíses, los orificios de las cuevas, o por cualquier otra parte del terreno por donde se comunicara con el mundo subterráneo. Por eso se encuentran ofrendas en las coladas basálticas, seguramente por ser estos lugares en los que las piedras poseen un aspecto extraño, aunque también es frecuente localizarlos en muchas grutas pequeñas, e innumerables agujeros, muy característicos en estas formaciones geológicas, por donde se puede establecer una comunicación fácil con el inframundo, en donde como sucedía con los *guanches conocían hauer demonios que hauitaban en la profundidad de la tierra i salían por las vocas de los volcanes y que allí padecían crueles tormentos*[153].

A través de unos pocos indicios transmitidos por las fuentes literarias, así como también por algunos datos que se pueden inferir de la Arqueología, podemos suponer que se establecía una comunicación con los muertos a quienes la comunidad les consultaba todo lo que les podría ser beneficioso, mediante la práctica del *arte adivinatorio*, como la

[152] F. Morales Padrón / A. Cedeño, *op. cit.*, 1993, XVI, p. 376.

[153] *Ibídem*, XIII, p. 379.

conocemos entre algunos pueblos prerromanos de África, entre ellos los *nasamones*, pero no sabemos si algo similar se conoció también entre los *canarios*, aunque no habría que descartarlo. Se trata de la práctica de la *incubatio*, consistente en que los familiares del muerto duermen una noche en la tumba de sus antepasados con la finalidad de comunicarse con ellos, según fue descrita por Heródoto, consistente en que el solicitante acudía *a los sepulcros de sus antepasados, sobre los que se [acostaba] después de haber implorado su asistencia; y la visión que tengan en sueños determina su conducta*[154]. Una buena manera de entender el problema radica en conocer la función de las estructuras funerarias, en forma de cistas, que aparecen con frecuencia en el anillo exterior del túmulo, ya que la ausencia de material arqueológico, en los casos en los que no han sido removidos, puede ser un buen indicador de que habrían cumplido una función parecida a la descrita entre los libios norteafricanos.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Los efequenes

Los cronistas-historiadores Abreu Galindo y Leonardo Torriani, al referirse a las manifestaciones religiosas de los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura aluden a la existencia de lugares conocidos como *efequenes* —término que responde a una denominación propia de la lengua antigua de Fuerteventura y que se conoce con distintas grafías, como *fquen* o *efequen*, entre otros—. Se trataba de sitios destinados a la celebración de cultos y rituales, y que el cronista Abreu Galindo denominó *casas particulares*, en donde:

> […] se congregaban [y] hacían sus devociones, que llamaban efequenes, las cuales eran redondas y de dos paredes de piedra; y entre pared y pared, hueco. Tenía entrada por donde se servía aquella concavidad. Eran muy fuertes, y las entradas pequeñas. Allí ofrecían leche y manteca. No pagaban diezmo, ni sabían qué cosa era[155].

Resulta de mucho interés asimismo la descripción aportada por Leonardo Torriani, al añadir que en ellos se adoraba:

> […] un ídolo de forma humana, pero no se sabe quién era. Lo tenían en una casa como templo, donde hacían congregación, la cual estaba rodeada por dos paredes, que entre sí formaban un pasillo, con dos pequeñas puertas, una fuera y la otra en medio; y allí, como en un laberinto, entraban a sacrificar leche y manteca[156].

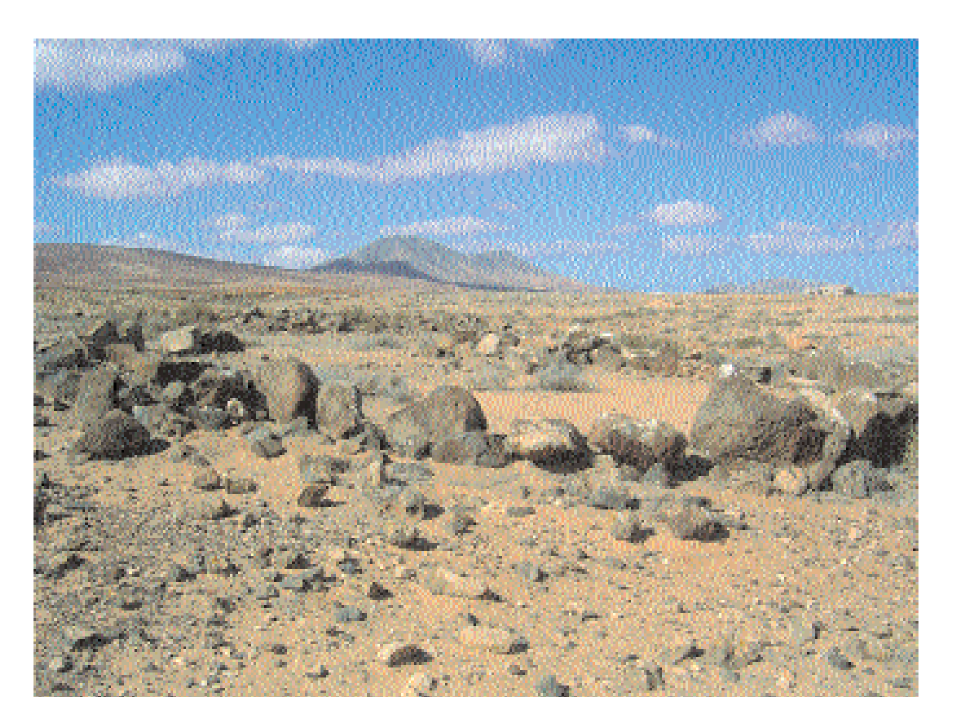
En las crónicas más antiguas, como *Le Canarien* no hemos encontrado, sin embargo, ningún dato preciso referido a los sitios sagrados de estas dos islas. Para Lanzarote sólo se conserva una vaga referencia a un lugar impreciso, en donde debía celebrarse una entrevista entre Gadifer de la Salle y Jean de Bethencourt, con *Guadarfía*, el jefe de la isla, diciendo que *concertaron que el rey del lugar acudiría a entrevistarse con el señor de Béthencourt en cierto sitio*[157]. Se trata de una información tan

[154] Heródoto, IV, 172, 2, 3, 4.

[155] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, I, X, pp. 56-57.

[156] L. Torriani, *op. cit.*, 1978, IX, p. 41.

[157] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003. T.B.5r.



Círculo de piedras del Barranco de Río Cabras (Fuerteventura).

genérica que nada es posible deducir de ella, aunque hemos de suponer sería alguno de los lugares señalados, que junto a sus posibles funciones religiosas, serviría para la reunión y concentración de sus habitantes en donde realizarían sus ritos y celebraciones comunitarias, ya fuesen de carácter social o religioso. En el caso de Fuerteventura la información es igualmente vaga en la crónica, de la que poco o nada podemos deducir, ya que el cronista se limita a manifestar una opinión genérica sobre la concepción de sus manifestaciones espirituales, *los habitantes son muy testarudos, muy firmes en sus creencias*[158]. Aportan, en cambio un dato de interés sobre un sitio de carácter sagrado, pero sólo dice que *tienen una iglesia en la que hacen sus sacrificios*[159], que podría referirse lo mismo a una montaña sagrada, o también a estas estructuras, pero sin que podamos aportar nada seguro sobre estas cuestiones.

Los estudios arqueológicos, en cambio, sí han confirmado las referencias de los textos arriba citados. En Lanzarote, S. Jiménez dio cuenta de estos *efequenes,* o recintos circulares, que denominó con el término de *tagoror*, palabra propia de la lengua de los *guanches* de Tenerife, pero que el autor hace extensiva también a esta isla. Algunos de ellos los localizó en la base Norte-Noroeste de la Montaña de Mina o Emina, en donde se encuentran al menos tres de estos recintos circulares, en una zona conocida como el Corral de la Ovejada y también como Las Majadas, en donde destaca una estructura de tendencia circular, de diez metros de diámetro, hecha con una sola hilada de piedras hincadas, en la que realizó una serie de catas, comprobando que el piso no se hallaba empedrado, por lo que no podía confundirse con una era para la trilla de cereales, considerándolo por ello un *tagoror aborigen*, cerca del que más tarde se documentó un enterramiento en la ladera de

158 *Ibidem,.* T.B.50v.

159 *Ibídem.*



Estructuras circulares de piedra del poblado de Zonzamas (Lanzarote).

la montaña. Otro recinto fue localizado a unos 50m de la Quesera de los majos o de Zonzamas, formado por un círculo de piedras que también denominó *tagoror*. Mide unos 10,30m por 9m de diámetro, limitado por piedras de tamaño regular, relativamente juntas, dispuestas verticalmente, y con una altura media que oscila entre 70 y 80cm. En el entorno descubrió también vestigios de enterramientos que no aportaron nada importante por encontrarse en estado de ruina, aunque este dato es de gran interés, porque no sólo estaría, como el de la Montaña de Mina, en el entorno de una zona funeraria, sino que la cercana Quesera, a la que nos referimos en otro apartado, podría tener una explicación más coherente si todos estos componentes arqueológicos llegaron a formar parte del mismo ambiente cultural.

Además de los ejemplos aducidos para la isla de Lanzarote, también en la cercana de Fuerteventura se han documentado en los últimos años un conjunto singular de estas estructuras de igual morfología a las de aquélla isla, y de las que algunas, como la denominada del Corral de la Asamblea, son de grandes dimensiones. Resulta de interés señalar que un buen número de estos sitios aparecen en zonas cuyos topónimos derivan de la citada palabra *fquen* o *efequen*, que ya castellanizados se conocen como *esquén*, *esquinzo*, entre otros, en los que creemos existe una clara asociación de ambos elementos, el arqueológico y el lingüístico. La forma circular de estas estructuras se ha considerado propia de una herencia norteafricana, ya que en toda Berbería los lugares sagrados o de sacrificio a cielo abierto se rodean de recintos circulares de piedra seca, con el fin de establecer una separación con el mundo profano. Y entre sus posibles interpretaciones, cabría asociarlos con el culto a los antepasados. La descripción de Leonardo Torriani, afirmando la existencia de un ídolo antropomorfo en su interior, cuyo dibujo se reproduce en su obra, parece demostrar su consagración a divinidades menores —los

ancestros—, que recibirían culto de sus respectivas fracciones o grupos de descendencia.

En los últimos años han comenzado a documentarse en las islas una serie de estructuras circulares que en la bibliografía arqueológica suelen aparecer como recintos asociados a funciones habitacionales o rediles para el ganado. La presencia generalizada de estas construcciones en todo el archipiélago, de las que muchas no parecen tener ningún destino relacionado con esas funciones que tradicionalmente se les ha atribuido, nos obliga necesariamente a reflexionar sobre sus características, emplazamientos y asociaciones arqueológicas para determinar qué otros posibles destinos pudieron haber tenido.

Es en este contexto en el que nos ha parecido oportuno llamar la atención sobre la presencia de siete estructuras de forma circular que se han documentado en la cima de la Montaña de Hogarzales (La Aldea de San Nicolás), situada a 1.065m de altitud, en donde se ha estudiado una importante mina para la extracción de obsidiana y que, al parecer, se hallan orientadas hacia el pico del Teide en Tenerife[160]. Podrían entrar dentro de este tipo de construcciones para las que, como es obvio, no tenemos una respuesta definida. Se trata sólo de una hipótesis que proponemos a partir de la comparación con estructuras parecidas de las dos islas citadas, así como con otras de Tenerife y El Hierro, en donde se conocen también algunas, de forma más o menos circular, que reciben asimismo el nombre de *tagoror*, término muy usual en la toponimia al tratarse de una palabra propia de la lengua antigua de los *guanches* que viene a significar lugar de reunión. En el caso de Tenerife, las evidencias arqueológicas no han permitido determinar bien su morfología, por lo que se hace necesario acudir a la descripción de las fuentes etnohistóricas, entre otras, la aportada por Abreu Galindo, que consideramos la mejor documentación existente sobre estos sitios. Al parecer, su estructura la componía un anillo de piedras de tendencia circular en cuyo interior se disponían lajas en forma de asientos, reservando el lugar más destacado para el *mencey* —el jefe de las distintas demarcaciones políticas de la isla—, en torno al que ocupaban un sitio prominente los personajes integrantes de este órgano de gobierno, en función de la escala social que ocuparan. Los datos aportados por Abreu se complementan con los de Espinosa, quien dice que en este sitio *hacían su consulta y recibía (el mencey) los pareceres de los de su consejo. Este lugar estaba delante de la puerta de su casa, en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestos a poco trecho unas piedras en que se asentaban el rey y sus vasallos al sol de Dios*[161].

A pesar de la referencia tan explícita sobre estos lugares, no se hallan en Tenerife restos arquitectónicos bien contrastados para corroborar estas estructuras, ya que en lo localizado hasta el momento resulta muy dudosa su adscripción a lo referido en las fuentes, por lo que generalmente se las ha considerado estructuras de carácter habitacional, aunque a la vista de uno de estos sitios existente en Teno Alto (Buenavista), nos parece necesario revisar todos aquellos en los que se han descubierto estas estructuras porque es muy posible que pudiera tratarse de las

[160] E. Martín Rodríguez, «Los escenarios de montaña en la prehistoria de Canarias. El ejemplo de la montaña de Hogarzales» (Aldea de San Nicolás, Gran Canaria, *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, II Época, nº 21. Agosto de 2006, pp. 57-76.

[161] A. Espinosa, *op. cit.*, 1980, p. 54.

mismas a las que se alude en las fuentes, no bien valoradas hasta el momento, a pesar de que algunas se hallan en sitios con topónimos tan reveladores, como el de Tagoror del Rey, en Tegueste, así como en otros puntos de la isla en los que se repite esta denominación. Estos sitios han sido siempre interpretados como lugar con indudables funciones sociopolíticas, pero no descartamos que las tuviera también de carácter religioso, a juzgar por lo que hemos ido conociendo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Un fenómeno similar se puede plantear para otras islas como La Palma o La Gomera, en donde del mismo modo existen estos topónimos que de seguro es necesario replantear en lo sucesivo.

En cuanto a la isla de El Hierro, se conoce desde antiguo el Tagoror del Julan, conformado por un recinto cerrado con un muro de piedras hincadas, de tamaño mediano, que dibuja un espacio circular o elíptico, de unos 10m de diámetro. Este lugar ha sufrido, al parecer, progresivas transformaciones, razón por la que se ha pretendido rechazar como obra antigua, pero a la vista de otros tantos ejemplos parecidos en las otras islas, así como su presencia en un ambiente arqueológico de gran envergadura, nos parece prudente tomarlo de nuevo en consideración y valorarlo como un hecho más de esta área arqueológica del Julan, en donde existen muchas evidencias que pueden interpretarse como propias de sus manifestaciones religiosas.

Como para tantos otros casos de la arqueología canaria, aquí también hemos de plantear dudas y reservas, pero nos parece de interés dejar constancia de estas cuestiones para un mejor conocimiento en el futuro que de seguro será de gran interés, a juzgar por lo que se va conociendo sobre estos recintos en Lanzarote, y sobre todo en Fuerteventura, así como también en Tenerife, La Palma, El Hierro y Gran Canaria, en los que de seguro se podrán encontrar algunas respuestas a problemas hasta ahora muy poco definidos, aunque por ahora sostenemos que estas estructuras debieron estar relacionadas con sus manifestaciones religiosas.

Pirámides y torretas

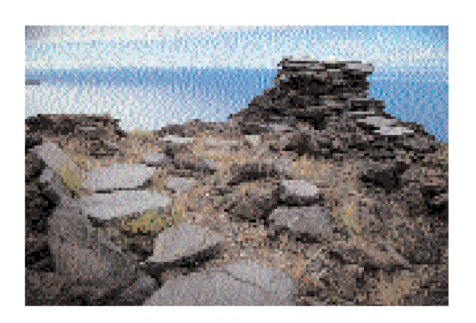
En las fuentes literarias figuran unas pocas referencias a unas estructuras hechas de piedra, que en algunos casos son conocidas con el término de *pirámides,* y que Abreu Galindo asoció con lugares en donde los aborígenes realizaban fiestas o rituales a sus divinidades, especialmente los cultos lunares que celebraban los *auaritas*, los primitivos habitantes de La Palma, a quienes le tenían *en gran veneración*[162]. Este dato es, sin duda, de gran interés por ser de los pocos conocidos sobre los cultos lunares en las poblaciones canarias, pero sobre todo por la información tan precisa relacionada con estas celebraciones y con los sitios en donde se llevaban a cabo, al especificar que se hacían juntando:

> […] muchas piedras en un montón en pirámide, tan alto cuanto se pudiese tener la piedra suelta; y en los días que tenían situados para semejantes devociones su-

[162] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, III, IV, p. 270.



Recinto amurallado del poblado de Los Castilletes de Tabaibales (Gran Canaria).



Tagoror de El Julan (El Hierro).

yas, venían todos allí, alrededor de aquel montón de piedra, y allí bailaban y cantaban endechas, y luchaban y hacían los demás ejercicios de holguras que usaban; y éstas eran sus fiestas de devoción. Pero no dejaban de entender que en el cielo había a quien se debía reverencia; y al que ellos entendían que estaba en el cielo, lo llamaban Abora [163].

Creemos que las citadas *pirámides* se corresponden con muchas de las estructuras documentadas en el Roque de los Muchachos (Garafía), junto a las que se han localizado piedras grabadas con motivos espiraliformes y circuliformes, de los que algunos de sus simbolismos pueden relacionarse con representaciones alusivas a los cultos solilunares. En La Palma se conoce un número importante de estas estructuras, de las que muchas se encuentran en el arco que circunda la Caldera de Taburiente. Son de planta circular u oval y en algún caso cuadrangular, con diámetros que oscilan entre 1,5 y 4m, y unas alturas que a veces superan 1m. La técnica constructiva más frecuente consiste en trazar el perímetro con grandes lajas verticales hincadas en el suelo, rellenando luego el interior con losas menores y con piedras pequeñas[164]. Estas construcciones se podrían relacionar asimismo con los amontonamientos de piedras documentados en yacimientos de Gran Canaria y de El Hierro, así como con los *kerkús* de los beréberes en los que también hacían sus ritos sacrificiales.

Con el término de *torretas* se conocen algunas construcciones de Gran Canaria, de las que se han descubierto un buen número, sobre todo concentradas en el Suroeste de la isla, en sitios como Tauro, Llanos de Gamona, Veneguera, entre otros. Estos amontonamientos son estructuras macizas, levantadas a base de sucesivas hiladas de lajas bien encajadas, de tipo cilíndrico y troncocónico, dándoles el nombre con el que se las conoce por su forma, y cuyo tamaño varía de 0'5m de diámetro hasta algo más de 1m por casi 2m de alto. De los ejemplos más significativos descubiertos en esta isla, se encuentra el yacimiento de Castillete de Tabaibales, en Mogán. Se trata de una zona amesetada en la que existen dos grandes estructuras de planta circular, que miden 4m de diámetro, rodeadas a su vez de una muralla de gran espesor hecha de lajas que en algunas zonas alcanza los 3m de altura. Junto al recinto amurallado se localizan cinco estructuras troncocónicas hechas con lajas de tendencia circular y cuadrangular, a las que se asocian 25 torretas troncocónicas. Según las investigaciones de Julio Cuenca, estas estructuras sólo pueden ser explicadas por su función religiosa, sin que se haya determinado con precisión a qué celebraciones iban destinadas.

En la Montaña de Tauro (Mogán) se han encontrado asimismo torretas troncocónicas asociadas a túmulos o cuevas sepulcrales. Pero lo más destacado es la existencia en su cima de una estructura en piedra seca, aunque muy deteriorada, que recibe la denominación de *Iglesia de los canarios*. Por su asociación con los otros testimonios arqueológicos encontrados en el entorno, parece tener una clara asociación con construcciones de funcionalidad religiosa, aunque a esta estructura se le ha querido relacionar también con finalidad astronómica, como marcador de los dos solsticios equinocciales.

[163] *Ibídem.*

[164] C. del Arco / Mª. C. Jiménez / J.F. Navarro, *op. cit.*, pp. 76 y ss.

En la Fortaleza de Chipude, en Vallehermoso (La Gomera), se documentaron algunas que podrían entrar en esta categoría, así como otras de las que nos da testimonio Juan Bethencourt Alfonso, localizadas en los alrededores de los riscos de Teguerguenche en Valle Gran Rey. Y también en esta zona, en el lugar denominado La Mérica, que él mismo comparó con las del citado yacimiento de la Fortaleza de Chipude.

Todos estos sitios están aún necesitados de un estudio de conjunto para relacionarlos con sus ritos, sus cultos solilunares y su cosmogonía, pero también para establecer la debida asociación con otros lugares sagrados como las montañas, o puntos elevados de cada una de las islas, y en su caso, con el Teide, ya que en muchas ocasiones, como en Castillete de Tabaibales, parece evidente la relación que existe entre el volcán de Tenerife y la orientación de todos estos lugares. Esperemos que sea la investigación futura la que enriquezca una información mejor contrastada de lo que podemos aportar en este momento.

Las aras de sacrificio

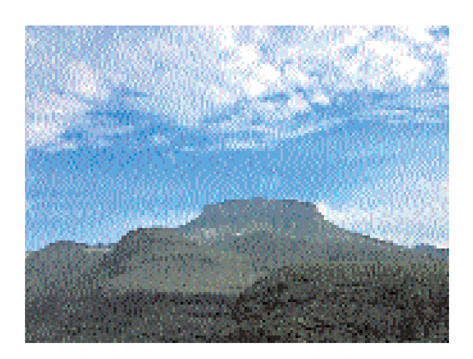
Utilizamos el término de *aras de sacrificio* para referirnos a los recintos destinados a la celebración de rituales con el fin de solicitar algún beneficio a las divinidades supremas, así como a las de carácter doméstico. Esta denominación, como la de los *ídolos*, con la que se han venido conociendo hasta la actualidad, responde a términos convencionales acuñados desde las primeras etapas del estudio de la arqueología canaria.

Las aras de sacrificio son estructuras hechas de piedra seca, generalmente de forma cilíndrica, en donde se quemaban animales de pequeño tamaño como ofrendas, y de las que por el momento se han localizado en las tres islas más occidentales, si bien en cada caso difiere su ubicación, contexto arqueológico, morfología e incluso los hallazgos de su interior y de su entorno. Poco sabemos sobre como se harían los rituales en estos sitios, aunque es de suponer, como en otros lugares destinados a estos fines que se solicitaran beneficios a sus seres superiores. Muy poco o nada nos ha quedado en las fuentes etnohistóricas sobre estos rituales, aunque existe una referencia alusiva a los adivinos de la isla de La Gomera, en donde se dice que *ofrecían el diesmo que quemaban los frutos que les dava; observaron este pronóstico, con que en la conquista de una y otra parte no hubo peligro en la vida de ninguno*[165]. Y aunque nada sabemos de lo que se contiene bajo el nombre de diezmos, queremos suponer que se alude al sacrificio de animales o a la quema de alimentos vegetales, pero no deja de ser también una hipótesis, sólo que en esta ocasión contamos con datos arqueológicos que suplen la escasez de lo recogido en aquéllas.

En La Gomera se conservan muchas de estas estructuras, ubicadas en la cima de las montañas más altas de la isla, como en el Garajonay, en donde Juan F. Navarro[166] ha estudiado una serie de estructuras de estas características en las que ha podido documentar restos óseos quemados y muy fragmentados pertenecientes a ejemplares de cápridos jóve-

[165] Pedro Agustín del Castillo, apud L. de la Rosa, «El adivino Aguamuje y los reyes de armas», *El Museo Canario*, XXI, 1960, p. 200.

[166] J.F. Navarro «Lugares mágicos, territorios para la reproducción social: El caso de la isla de La Gomera», *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, II Época, nº 21. Agosto de 2006, pp. 77-87.



Vista general de La Fortaleza de Chipude (La Gomera).



Restos de construcciones de La Fortaleza de Chipude (Vallehermoso, La Gomera).



Estructura circular de La Fortaleza de Chipude (Vallehermoso, La Gomera).

nes. Estas estructuras se emparentan con las aras de sacrificio de El Hierro, o con las hallados en la parte superior del Roque de Agando, confirmando de este modo las que en el siglo XIX habían sido estudiadas en la Fortaleza de Chipude (Vallehermoso), en donde se hallaron una serie de recintos en los que Juan Bethencourt documentó restos óseos de animales de pequeño tamaño que habían sido quemados, y que interpretó como sitios para la celebración de rituales, en los que encontró:

> […] trozos de huesos de cabra y de cabrito calcinados, cuchillos de piedra, al parecer de fonolita, con los que sacrificaban las reses; pedazos de carbón y de leña casi carbonizada que juzgamos son de brezo o tagasaste, y una piedra del tamaño de una naranja, redondeada por la mano del hombre y medio quemada, que ignoramos a que uso se destinaría [167].

A otros los denominó con el nombre de pireos:

> Uno de ellos es de forma elíptica, de metro y medio de largo por noventa y cinco centímetros de ancho, orientado su eje mayor de norte a Sur, y de paredes de un metro de alto, formadas con piedras largas, gruesas, muy bien dispuestas y quemadas por el fuego; la cavidad del pireo disminuye de diámetro a medida que se aproxima al fondo, donde termina en una especie de pileta, y por el poniente está ceñido por una pared, en parte derruida y de forma semicircular, cuyos extremos mueren en el mismo borde del risco.

Por su parte, René Verneau describió La Fortaleza y las aras de sacrifico de la siguiente forma:

> En una explanada que mide alrededor de un kilómetro, de Norte a Sur, y 500 metros de Este a Oeste, se encuentran recintos circulares de tres metros de diámetro interior, circunscritos por muros de piedras secas de un metro de espesor. Al lado existen otros recintos mucho más pequeños. A una corta distancia se ven montículos de piedras que ofrecen al centro una cavidad en forma de embudo. Esta cavidad contiene cenizas, carbón, madera carbonizada en parte y huesos de cabra y de cabrito, que sufrieron la acción del fuego. Seguramente se trata de un lugar sagrado, completamente comparable al de la isla de El Hierro. Los grandes recintos servirían de viviendas a los sacerdotes o a los guardianes de animales sagrados, a los que mantenían encerrados en los pequeños establos. Los montículos de piedras, con la cavidad interior, no eran otra cosa que hornos, o más bien altares de sacrificio [168].

[167] J. Bethencourt Afonso, «Notas para los estudios prehistóricos de las islas de La Gomera y El Hierro, II. Sistema religioso de los antiguos gomeros», *Revista de Canarias*, III, 73, 1881, pp. 355-356.

[168] R. Verneau, *op. cit.*, 1981, p. 243.

En El Hierro, muchas de las aras conocidas se encuentran en la zona arqueológica de El Julan (El Pinar). Se trata de construcciones huecas, a modo de hornillos, de paredes de mampuestos, que en alguna ocasión se levantaron sobre una pequeña plataforma artificial de lajas, de volumen troncocónico y otras de forma troncopiramidal, con un diámetro en la base normalmente inferior a 2m y una altura cercana a 1m. El interior aparece relleno unas veces de tierra, otras con una losa que tapa el hueco y, a menudo colmatado de una gran masa de cenizas y huesos quemados de ovicápridos[169].

En Lanzarote contamos también con algunas evidencias, aunque los datos arqueológicos son aún poco significativos, ya que el único yacimiento localizado en superficie se halla en la zona del risco, cerca de la Ermita de las Nieves (Teguise), aunque de este lugar se conocen algunas otras estructuras que por su aspecto pudieran pertenecer a estos recintos para realizar también sacrificios de animales, ya que los restos óseos del entorno lo forman precisamente cápridos pequeños, cuyos huesos habían sido triturados, como hemos visto en La Gomera o El Hierro. Para esta isla contamos además con un dato de interés por su singularidad, recogido en el *Catecismo* incluido en la crónica francesa de *Le Canarien*, en donde los cronistas refieren la manera en que los judíos hacían el sacrificio del cordero, enfatizando que en este ritual no le quebraban ningún hueso. El texto al que nos referimos dice lo siguiente: *los judíos* [que] *celebraban el sacrificio en su Pascua matando un cordero sin romperle ningún hueso, que simboliza a Nuestro Señor Jesucristo, sacrificado y muerto en la cruz por los judíos el día de su Pascua sin romperle ningún hueso*[170]. Su insistencia en contraponer cómo al cordero no se le rompía ningún hueso durante el sacrificio del ritual judaico, frente a otro en el que se desmenuzaba al animal, parece claramente una advertencia sobre las prácticas rituales de los *majos* —que aquéllos debieron conocer bien—, consistentes precisamente en hacer lo contrario de lo acostumbrado entre los judíos, por lo que es de suponer que, de manera indirecta, se están refiriendo a la forma en la que se llevaban a cabo sus sacrificios rituales consistentes en la muerte y la incineración de los animales.

ARQUITECTURA CULTUAL

El almogarén

En la arqueología de las Islas Canarias se conoce un conjunto de lugares caracterizados por la presencia de hoyos excavados en el suelo, denominados cazoletas, que se comunican entre sí a través de una serie de canales por donde el líquido vertido pasa de unas a otras. Estos lugares fueron dados a conocer por vez primera en Gran Canaria, aunque hoy se documentan en todas las islas. Se les definió con el término de *almogarén* siguiendo la denominación recogida en las fuentes etnohistóricas:

> Tenían casas donde se encomendaban al Dios que estaba en lo alto, que decían Almogarén, que es casa santa; las cuales rociaban todos los días con leche, y para

[169] C. del Arco / Mª.C. Jiménez / J.F. Navarro, *op. cit.*, pp. 76 y ss. M. Hernández, *El Julan.* Estudios Prehispánicos, 10. Dirección General de Patrimonio Histórico, 2002.

[170] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003. T.G.24v.

ello tenían muchas cabras diputadas, y no les quitaban los garañones en todo el año, porque no les faltase la leche [171].



Cazoletas y canalillos de Montaña Secreta (La Gomera)

Se trata de una palabra que significa en lengua canaria antigua, *casa de oración* o *lugar de reunión* o *santuario*, el mismo valor que los lingüistas le atribuyen a otras similares en las variantes dialectales del beréber, y con la que de manera específica se conoce así en esta isla, mientras que para las restantes utilizamos el más genérico de cazoletas y canalillos. Cabe pensar, con toda probabilidad, que estos sitios debieron estar destinados a la celebración de rituales de fecundación que se hacían en honor a las divinidades, a quienes se les ofrecía leche, manteca y seguramente sangre de animales sacrificados, con el propósito de demandarles los beneficios solicitados, ya fuera para propiciar la lluvia, ahuyentar las enfermedades de las personas y de los animales, o cualquier otro acto relevante para la colectividad que requiriera la intervención comunitaria.

Estos recintos se conocen hoy en todo el archipiélago, ubicados generalmente en la cima de las montañas o de los roques, desde donde se domina un gran espacio, aunque existen otros muchos en zonas bajas. No responden a una forma determinada, pero todos se distinguen por los recipientes excavados en el suelo y por los canales destinados a la comunicación de los líquidos. No resulta posible aportar datos fidedignos sobre las dimensiones de las cazoletas y los canalillos, ya que las diferencias de tamaño son notables, tanto en su diámetro y profundidad, como en su longitud y anchura, por lo que no hemos considerado oportuno hacer referencia a ello, creyendo que poco contribuiría a su mejor conocimiento, al existir algunos que miden desde 4-5cm de diámetro hasta 30-40cm, e iguales diferencias existen en la anchura y longitud de los canalillos. Y casi con carácter general podemos decir que se encuentran excavados en zonas de color rojo o amarillento, al tratarse de sitios en los que existen materiales fáciles de trabajar. Sin embargo, se conoce algún ejemplo en Fuerteventura realizado sobre rocas duras, como en el Morro de las Piedras (Valle de Santa Inés, Betancuria), yacimiento situado a 300m de altitud. Se trata de un afloramiento rocoso del complejo basal, de tobas traquíticas, en el que existen piedras de gran tamaño. El hecho reiterado de que un buen número de ellos se localice en tobas rojas, amarillentas y blancas, nos ha hecho creer que esté relacionado con algún aspecto simbólico, aunque por ahora no poseamos ningún dato para aseverar nada.

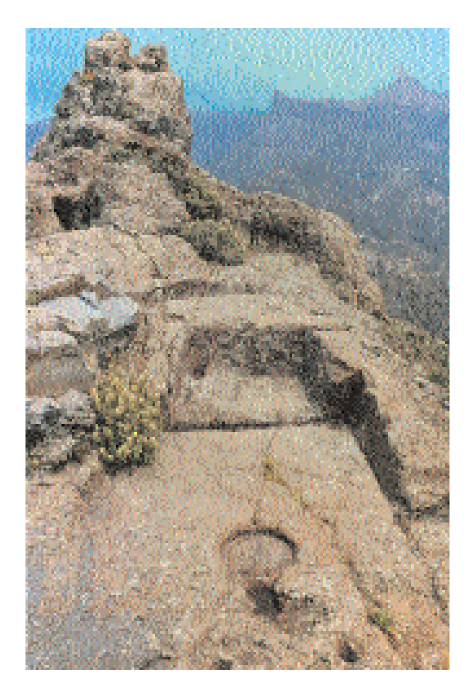
Algunos de estos recintos de Gran Canaria reúnen particularidades destacadas, como el de la Pila de los Canarios, situado junto al acantilado de la Caldera de Tirajana. Su peculiaridad más destacada es que las cazoletas y los canalillos han sido excavados en un lugar en donde el agua corre todo el año, de manera que los recintos se hallan siempre cubiertos de líquido. Otros, como el Almogarén de Amurga, sobresale por su emplazamiento en un lugar desde el que se domina los barrancos de Tirajana y Fataga, y porque además contiene un número elevado de cazoletas y canalillos, haciéndolo por ello uno de los yacimientos de mayor entidad de los conocidos en Gran Canaria.

[171] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, II, III, pp. 155-156.

Entre las muchas funciones atribuidas a estos lugares, se halla el de considerarlos sitios destinados a la celebración de rituales para la propiciación de la lluvia, ya que los habitantes de las Islas Canarias estuvieron muy condicionados a lo largo de su historia por la falta de agua de la que dependía su supervivencia, tanto de los pastos para el ganado, como de la cosecha de los cereales. En poblaciones de economía ganadera, cuando se producen crisis climáticas de una cierta envergadura y duración, si se rompe el binomio ecología-economía, es necesario recurrir a diferentes estrategias de supervivencia. En zonas continentales, el escollo de las crisis climáticas puede superarse con el desplazamiento a áreas más favorecidas, pero en medios insulares, por el contrario, los males se agudizan cuando las lluvias no llegan a su debido tiempo, por las dificultades para conseguir el alimento, ya que las distintas etnias insulares no mantuvieron relaciones entre ellas para intercambiar productos con sus vecinos, por lo que se vieron obligadas a poner en funcionamiento todos los mecanismos sociales de los que disponían, haciendo uso de estrategias ligadas al mundo mágico-religioso para utilizarlas como fuerza generadora en la propiciación de la lluvia, al ser el agua el principio de la vida, y cuya consecución determinaba también la de la comunidad. De esa manera, el ritual para conseguir agua era parte imprescindible del entramado social y económico de los antiguos habitantes de las Islas Canarias, por ser su única forma de supervivencia.

Estas aguas, como las subterráneas, poseen una energía sagrada, por lo que es frecuente la celebración de ceremonias mágicas para propiciarlas. De estos rituales se han conservado datos en las islas de Gran Canaria, Tenerife y El Hierro, aunque el fenómeno debió de ser común en todo el archipiélago. Estas celebraciones se podrían describir de la forma siguiente: cuando las lluvias se hacían escasas y, sobre todo, cuando no llegaban en las fechas necesarias para sembrar los cereales, o para la germinación de los pastos, cada grupo reunía las cabras y las ovejas, que formaban parte de un ganado sagrado dedicado exclusivamente a estos menesteres, al que encerraban en la zona en donde se hacían los rituales. A medida que aumentaba el hambre, los animales comenzaban a balar con unos gritos ensordecedores, acompañados por el vocerío, los cantos y los bailes frenéticos de la gente. Con sus lamentos atraían la atención de los seres supremos para que intercediesen en favor de los solicitantes a fin de conseguir el agua deseada. De esta forma, el hecho repetido, a la manera de la magia homeopática, consistente en derramar líquidos, reproducía el mismo efecto que el de la caída de la lluvia. En la celebración de estos ritos entre los beréberes, los adivinos-santones, oficiantes del ritual, entraban en conexión con los antepasados para favorecer, mediante su intercesión, el beneficio solicitado. Los textos que siguen, relativos a la propiciación de la lluvia en las islas de Gran Canaria y Tenerife, ejemplifican bien estos rituales. Los de Gran Canaria son descritos del modo siguiente:

> Cuando faltaban los temporales, iban en procesión, con varas en las manos, y las magadas con vasos de leche y manteca y ramos de palmas. Iban a estas montañas,



Almogarén del Roque Bentayga (Gran Canaria).

> y allí derramaban la manteca y leche, y hacían danzas y bailes y cantaban endechas en torno a un peñasco; y de allí iban a la mar y daban con las varas en la mar, en el agua, dando todos juntos una gran grita[172].

De forma similar a los de esta isla, debieron ser los rituales de Tenerife, según la descripción de Alonso Espinosa:

> Mas cuando los temporales no acudían, y por falta de agua no había yerba para los ganados, juntaban las ovejas en ciertos lugares que para esto estaban dedicados, que llamaban el baladero de las ovejas, e hincando una vara o lanza en el suelo, apartaban las crías de las ovejas y hacían estar las madres al derredor de la lanza, dando balidos; y con esta ceremonia entendían los naturales que Dios se aplacaba y oía el balido de las ovejas y les proveía de temporales[173].

Estas celebraciones se incluyen dentro de los denominados ritos piaculares, caracterizados por la expresión lastimera de hombres y animales en su invocación a la divinidad. La existencia de algunos lugares de las islas conocidos con el nombre de *baladero*, como el de Telde (Gran Canaria), creemos que sirve para asociarlo con los sitios en donde se celebraban ritos en solicitud de la lluvia, del mismo modo que los determinados con el de *bailaderos*, tan frecuentes en la toponimia canaria, que, como aquél, debieron ser lugares en donde se celebrarían estos rituales propiciatorios de la lluvia, puesto que las islas no se caracterizan por su uniformidad ecológica sino, muy al contrario, por su variada topografía, favoreciendo por ello la existencia de microclimas, por lo que debieron de existir necesariamente distintos sitios del territorio en los que se llevaban a cabo estas ceremonias[174].

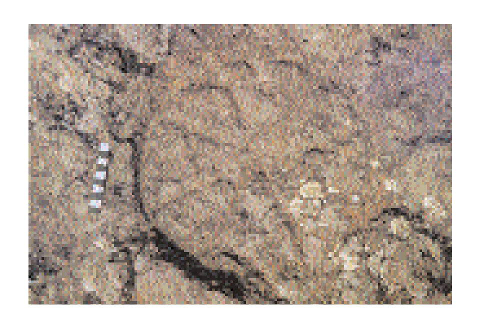
De los yacimientos canarios que responden a estas características, nos ha parecido oportuno destacar el Almogarén del Bentayga por considerarlo el más significativo de los conocidos en el archipiélago. Se localiza en la zona central de Gran Canaria, situada a una altitud de 1.412m, en la Caldera de Tejeda, en las estribaciones centrales de la isla. Su forma característica y el hecho de haber sido considerado el último refugio de los *canarios* durante los episodios bélicos de la conquista de la isla, le ha conferido el calificativo de *Fortaleza*. Este carácter es resaltado por la mayoría de los cronistas que se refieren a él con nombres diversos, como *Bentaiga*, *Bentagaya*, *Bentayga*, *Bentaygai*, *Ventagoya*, *Ventangay*. Y es descrito por algunos cronistas, como una zona *toda de risco i en lo alto están unas cuebas onde ai capacidad de tener mucha jente i se sube a ellas por unos bien peligrosos pasos. Tiene a el pie una fuente abundante de agua, corriente, que no se les podía estorbar*[175]. Junto a la base del roque se halla el área arqueológica, a la que se accede a través de una muralla de época preeuropea, que servía, a nuestro parecer, para delimitar el territorio sagrado de la zona profana. Al pie de la elevación rocosa se encuentra un recinto excavado en la toba que consta de una plataforma rectangular de 6m x 3,5m. En el suelo hay una serie de acanaladuras irregulares de 0,28 a 0,10m, y en el centro fue excavado un círculo concéntrico de 0,35m de diámetro y 0,24m de profundidad, al que le acompañan algunos recipientes o cazoletas.

[172] *Ibídem*, p. 157.

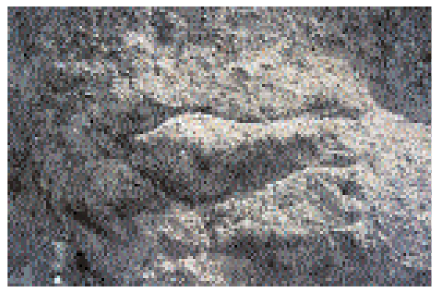
[173] A. Espinosa, *op. cit.*, 1980, IV, p. 34.

[174] A.Tejera / E. Chavez / M. Montesdeoca, *op. cit.*.

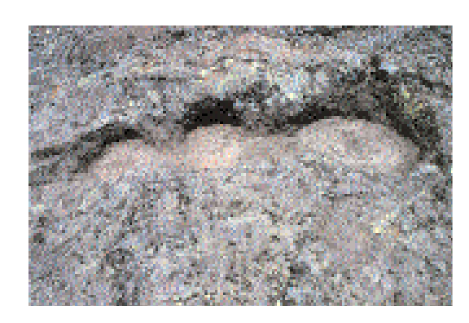
[175] F. Morales Padrón / A. Cedeño, *op. cit.*, 1993, XI, p. 362.



Símbolo solar del recinto cultual de la degollada de Yeje (Masca, Tenerife).



Pisciforme tallado en el recinto cultual de la degollada de Yeje (Masca, Tenerife).



Pocetas del recinto cultual (Masca, Tenerife).

Es probable también que estos sitios estuvieran destinados a la celebración de fiestas comunales asociadas con sus seres superiores, que relacionamos con el sol y la luna, ya que en algunos yacimientos hemos documentado grabados rupestres con símbolos astrales junto a cazoletas y canalillos, por lo que cabe pensar se hicieran en ellos rituales consistentes en derramar ofrendas, como leche y, seguramente sangre con finalidad fecundante, proveniente de animales sacrificados en primicia a los seres superiores, tal y como lo explica el cronista Gómez Escudero cuando dice que en ellos *invocaban i sacrificaban regándola con leche todos los días, i que en lo alto viuía su Dios i tenían ganado para esto diputados*[176].

Entre otras evidencias materiales, contamos en Tenerife con algunos sitios de interés, como el de la Degollada de Yeje, la conocida estación solar de Masca (Buenavista del Norte), en la que se ha documentado un conjunto formado por una figura circuliforme-radial de 35 x 33cm de diámetro, que interpretamos como una representación del sol —al que los *guanches* llamaban *Magec*—, similar a otra localizada en el yacimiento de La Abejera en Arona. Y junto a ellos existen un gran número de cazoletas y canalillos que forman un conjunto de unos 30m^2 de superficie. Este lugar tiene además la singularidad de que en su entorno se halla la figuración de un pez que mide 1,25m de cabeza a cola por la parte superior y 1m en la parte inferior. En la zona del ojo mide 40cm de ancho y el surco del grabado es de 5cm de anchura. La profundidad máxima se halla en la parte inferior del ojo con un surco de 6cm de profundidad.

Estos recintos cultuales suelen estar asociados también a otros yacimientos arqueológicos relacionados con la celebración de fiestas religiosas o rituales, como sucede con el Almogarén del Jerez (Telde, Gran Canaria), en el que en una zona cercana, como a unos centenares de metros, existe también una cueva con representaciones del pubis femenino, como sucede en Los Candiles, el Cagarrutal o Cuevas del Caballero, ubicadas todas en el Risco Chapí en Artenara. Es importante también poner de relieve su asociación con áreas funerarias, ya que es frecuente encontrar estos recintos cultuales con enterramientos en casi todas las islas, lo que lleva a pensar que en las sociedades en las que el culto a los antepasados forma parte esencial en el ceremonial religioso,

176 *Id.*, *op. cit.*, Gómez Escudero, 1993, XIX, p. 440.



Cazoletas y canalillos labrados en el recinto cultual de la degollada de Yeje (Masca, Tenerife).

se considera a los ascendientes como los responsables de la regulación del curso de las nubes y de la caída de las aguas de lluvia. Y es muy probable, asimismo, aunque para ello sólo contamos con algún indicio, que en estos lugares se celebraran los pactos entre las distintas fracciones o grupos de parentesco de cada isla, según el modelo de organización en el que se hallaban estructuradas políticamente.

Las queseras

De los yacimientos rupestres que mejor singularizan la arqueología de Lanzarote merecen destacarse las denominadas *queseras.* Se trata de lugares en los que se han excavado una serie de canales, que por su semejanza con los soportes de piedra o madera sobre los que los pastores preparaban los quesos les proviene esta curiosa denominación. Se conocen en esta isla dos de estas construcciones, y una tercera, que fue destrozada en los años sesenta en el pueblo de San Bartolomé y existe referencia también de otra en *Ajei*, yacimiento ubicado en este mismo término municipal.

De las dos existentes actualmente, nos referiremos en primer lugar a la de los Majos o de Zonzamas, situada entre las montañas de la Rosa y de Maneje, a unos dos kilómetros del poblado de igual nombre, en lo alto de una altiplanicie de formación volcánica con vistas a Arrecife. Sobre la roca natural se labraron cinco canales en un gran bloque de basalto poroso. El diámetro máximo central hacia el ensanchamiento de mayor irregularidad de uno de sus lados mide 4,15m, en tanto que el otro es de 4,17m. Destacan de este monumento sus gruesos canalones o surcos de 30cm de alto; y de ancho entre 27 y 45cm, que a su vez forman salientes de espesor variable, que oscila de 30 a 50cm. Dentro del recinto labrado aparecen dos de estos salientes; el más grueso y más alto se une a otro arqueado, del que sale uno más pequeño. Otro rectilíneo aparece en gran parte destruido. El saliente más grueso ofrece la huella de una pequeña prominencia coniforme que se encuentra rota. En uno de los extremos, junto a la base del mayor, arranca un canalón, de unos 35cm de ancho, como si estuviera destinado a dar salida a algún líquido. Los canales están orientados hacia el Noroeste y son todos ciegos por ambos extremos. Hacia el Este, en el ángulo izquierdo, parece existir un pequeño estanque, parcialmente cubierto de tierra, lugar donde confluye el líquido que allí debía derramarse, a juzgar por la manera en la que están dispuestos los canales, ya que tienen una inclinación que le permitía fluir en esa dirección. Junto a la *quesera* existen grabados rupestres ubicados en la denominada Piedra del Majo, en la que existen dos sectores con uno y cinco paneles respectivamente, y un total de catorce siluetas grabadas de pies humanos o podomorfos.

La otra quesera se encuentra en el malpaís de la Corona (Haría), ubicada al Oeste de los Jameos del Agua, a la altura de Punta Usaje, entre las cotas 20-30m, y a unos 12 metros sobre el nivel del mar. Es una construcción excavada en roca basáltica porosa, plana, en la que se han



Quesera de Zonzamas (Lanzarote).

tallado cuatro canales de los que uno se encuentra a su vez compartimentado, diferenciándose por ello de la Quesera de los Majos o de Zonzamas. Los canales están tallados con una orientación aproximada Norte-Sur y casi horizontales. Otros posibles canales han sido removidos, aunque yacen cuatro grandes losas junto a ellos, con sus superficies pulidas.

Para explicar la función de estas construcciones se han propuesto las más diversas interpretaciones. Han sido consideradas centros de culto y lugar de concentración; templos prehistóricos y sitios para rituales o aras de sacrificio. Se han realizado también diferentes mediciones astrofísicas, aunque no han aportado datos significativos. Por sus características parece probable que estuvieran destinadas a derramar líquidos, a juzgar por la forma de los pequeños compartimentos o canales. No sabemos tampoco si éstos se hicieron de una sola vez, o si fueron resultado de golpear la roca de forma continuada hasta conformar el aspecto con el que hoy las conocemos, hecho que sin duda ayudaría a obtener datos para explicar mejor su función.

Por nuestra parte hemos manejado un buen número de hipótesis, pensando que fueran sitios destinados a la molturación de granos, pero debido a su ubicación en zonas abiertas y muy ventosas resulta imposible triturar nada que fuera ligero porque desaparecería de inmediato. El que no exista agua en los alrededores ni ningún modo para recogerla, aporta poca información sobre la probabilidad, manejada igualmente, de que sirvieran para machacar algún producto, como la orchilla, un liquen abundante en la isla y del que se obtiene un tinte de calidad, pero la falta de agua impide realizar esta labor.

No conocemos muy bien el contexto arqueológico de ambos sitios, al no existir restos de ocupación humana en zona inmediata, ya que el poblado más próximo a una de ellas, el de Zonzamas, se halla relativa-

mente cerca, pero no lo suficiente para pensar que fuera destinada a fines utilitarios. Resulta asimismo de interés el que se halle ubicada en un saliente que mira hacia el valle sobre la llanura de Arrecife, cerrando la retaguardia de la planicie que lleva hacia el citado yacimiento, como si se tratara de un punto de control, aunque la apertura de la carretera que la circunda ha distorsionado el conjunto, puesto que al Este de la quesera, y como a unos 40m se encuentra un círculo de piedras al que nos referimos en otro apartado, así como posibles túmulos que seguramente formaban parte del mismo ambiente. Lo más destacado, como hemos señalado, es que en los bloques de basalto de su entorno, que se hallaban hacia el Suroeste de la quesera, se grabaron siluetas de pies humanos o podomorfos.

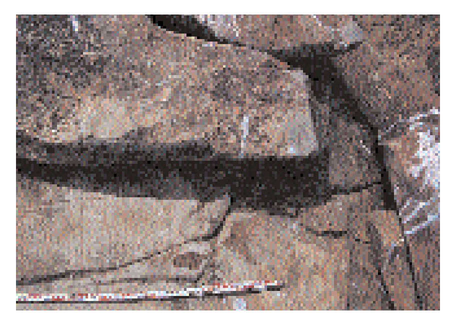
No tenemos por el momento ninguna explicación válida sobre su finalidad práctica, suponiendo por ello que podrían estar asociadas con algún ritual consistente en el derramamiento de líquidos, similar a los que se llevaban a cabo en los lugares donde existen cazoletas y canalillos, pero sin que podamos considerarla tampoco una explicación del todo convincente.

Como complemento a las citadas queseras, hemos documentado un yacimiento en la cara Noroeste de la boca de la Caldera de Guardilama, en el término municipal de Yaiza, limitando con el de Tías, en el que se han hallado una serie de canales, de factura similar a los conocidos en las queseras. Se trata de cuatro canales excavados sobre una plataforma de 9,80m de largo por 2,50m de ancho en una roca de la que una parte está formada por toba roja. Este yacimiento reproduce de algún modo la morfología de las queseras, por lo que nos parece de gran interés para entender la función de todos estos sitios que se complementan con los canales localizados en un buen número de montañas de la isla que se analizan dentro del apartado dedicado al arte y la naturaleza.

El estudio de este yacimiento plantea sin duda un conjunto de problemas, en parte similares a los de las queseras. Y creemos que ambos sitios, aunque no reproducen la misma morfología, se parecen en el modo de organizar los canales. Como todo yacimiento arqueológico éste se halla también sujeto a interpretación y a hipótesis, aunque por una serie de características es posible incluirlo dentro de los definidos como recintos rituales. Cabe pensar que este sitio, tanto por lo que respecta a su emplazamiento en una zona de montaña, como por los propios canales, pudo estar destinado a la celebración de rituales vinculados, probablemente con el agua, ya fuera en un sentido propiciatorio o de culto. No descartamos, como hemos hecho para otros componentes materiales de las culturas aborígenes canarias, otras muchas explicaciones posibles, pero a la luz de los conocimientos actuales no alcanzamos a explicarlo de otro modo, ya que no parece hubieran podido ser utilizados para canalizar agua de la lluvia, ni para transportarla tampoco a ningún otro lugar. Sólo las investigaciones futuras podrán aclarar muchos de los interrogantes que ahora no sabemos responder.



Punto de percusión en el litófono del Roque de Malpaso (Arona, Tenerife).



Grabados rupestres esquemáticos del Roque de Malpaso (Arona, Tenerife).

Los litófonos

Se denomina así a grandes rocas naturales, generalmente fonolitas y basaltos, en las que se producen sonidos de distintas tonalidades provenientes de diferentes puntos de percusión de la roca que se han ido desgastando de manera progresiva por el continuo golpear que los ha producido.

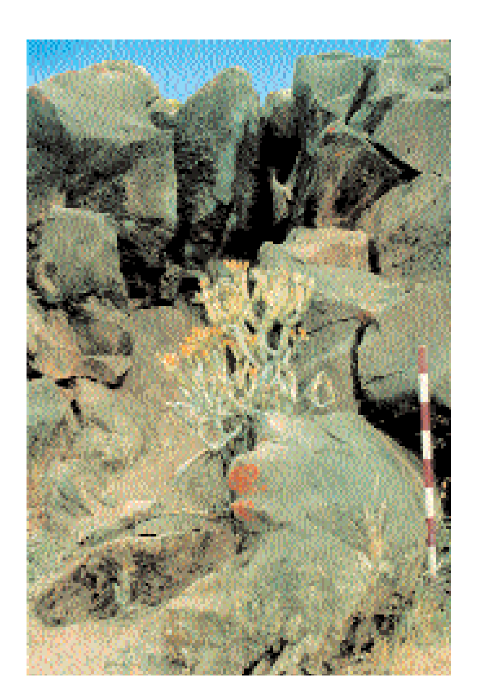
En Lanzarote conocemos dos de estos litófonos, localizados uno en la Peña de Luis Cabrera en Guatiza (Teguise), y otro en la Caldera de Sóo en este mismo municipio. Ambos son de características similares a los encontrados en el Roque de Malpaso en el municipio de Arona en Tenerife, así como al de Echedo (Valverde) en El Hierro, o el de la Vega de Río Palmas, en Fuerteventura, aunque de éste albergamos ciertas dudas sobre su función.

Se conocen también algunos en Gran Canaria, La Gomera y La Palma, éstos aún sin estudiar. Los topónimos repartidos por las islas con las denominaciones de La Campana, Roque de la Campana o El Campanario, entre otros, de seguro aluden a la existencia de estos yacimientos.

El Roque de Malpaso (Arona) en Tenerife se encuentra en un afloramiento de fonolita, situado en la margen izquierda de la carretera que conduce desde el Valle de San Lorenzo a la autopista Santa Cruz-Los Cristianos. Además de los puntos de percusión que caracteriza a estos litófonos, es de destacar que en la parte superior del roque, y orientado al Noroeste en posición cenital, se encuentra un panel con un motivo esteliforme acompañado de líneas verticales de incisión profunda, junto a otros en los que se representa un damero, así como líneas triangulares, y acaso algún signo de carácter alfabético.

El litófono de la Peña de Luis Cabrera se localiza asimismo en un afloramiento rocoso, en el que además de los puntos de percusión que emiten los sonidos correspondientes, hay una serie de grabados con motivos geométricos de líneas y haces de líneas, de entre los que destaca los signos alfabetiformes de escritura líbico-beréber.

El de Sóo se halla situado en la zona baja del cráter, como a un tercio de la ladera, en la vertiente Noroeste de la Caldera de El Aljibe. Se trata de un bloque monolítico de 3,5m de alto, bien destacado del en-



Litófono de la Peña de Luis Cabrera (Lanzarote).

torno, en el que existen unos nueve puntos de percusión que se corresponden con los salientes rocosos de la oquedad. La Montaña de Pico Colorado, que se halla frente a este lugar cierra un valle estrecho, propiciando así la transmisión del sonido que se oye en todo el cráter, por lo que es costumbre de la gente de Sóo gritar desde estas piedras debido a la resonancia que allí se consigue. Este yacimiento se encuentra en un ambiente de interés arqueológico por la presencia cercana de los yacimientos de El Jable, entre los que se hallan el poblado de Fiquinineo o la estación rupestre de Juan del Hierro donde se han documentado restos de epigrafía líbico-beréber; pero de todos ellos, el más interesante es el cercano Pico Colorado, donde en 1983 se localizó un conjunto formado por unas 103 piezas líticas, ocultas dentro de una pequeña covacha y bajo una piedra. Las características de este hallazgo recuerdan el de la Montaña de Tahíche. Los adornos lo formaban una serie de objetos muy representativos; los más característicos están hechos en calcedonia, caliza concrecionada y alabastro grosero, de colores gris-parduzco, marrón, negro, con bandas irregulares coloreadas de blanco, todas muy pulidas. El interés arqueológico de este hallazgo es que se trata, a nuestro modo de ver, de un depósito colocado de forma intencionada en un agujero de la falda de la montaña que podría ser explicado como un escondrijo, o mejor como un *depósito ritual*, debido a los cultos relacionados con la montaña a la que le atribuirían un carácter sagrado, o algún otro de tipo propiciatorio o quizá porque allí se hicieron rogativas. Son fenómenos que no alcanzamos a comprender en toda su integridad, por lo que hemos de expresarlos sólo en el terreno de la hipótesis.

Poco o nada sabemos sobre la función de estos litófonos, aunque hay algunos aspectos arqueológicos que destacan entre todos, como la presencia de grabados rupestres y de escritura líbico-beréber. Contamos también con alguna evidencia en las fuentes documentales que acaso nos permita, siquiera sea como hipótesis, esbozar alguna sugerencia. Todos los conocidos hasta ahora se hallan en zonas abiertas, en las que es de suponer se realizarían grandes concentraciones, ya fuera de personas, de animales o de todos al tiempo. Los sitios que reunían estas características podrían haber estado destinados a la realización de rituales, acaso como los ritos propiciatorios de la lluvia, del modo que se estudia en otro apartado. Hemos pensado en esta posibilidad porque las condiciones del lugar son muy apropiadas para ello, pero también podría haber sido un espacio para la concentración de los distintos linajes familiares de cada isla adonde acudirían con sus ganados para celebrar fiestas comunitarias en las que unos y otros se intercambiarían las reses. El Valle de Arona, en Tenerife, fue conocido en el pasado con la denominación de *Valle del ahijadero*, nombre que alude precisamente al sitio en el que se reunían los pastores —se entiende que en un número elevado—, y en donde cada uno iba ahijando los cabritos a sus madres, ya que las cabras parían sin que los pastores se hallaran presentes, al tratarse de un ganado que pastaba sin su control, tradición que se ha mantenido en Fuerteventura y que se conoce como *pastoreo de suelta*. Los animales pues andaban sueltos hasta que llegado el periodo de destete de los cabritos reunían las ca-

bras en un lugar determinado en el que se agregaba cada cría a la madre correspondiente, puesto que los pastores conocían muy bien cada una de sus cabras y podían ahijar las crías a su progenitora sin ningún error, como muy bien lo expresó Alonso Espinosa, refiriéndose al conocimiento que los *guanches* de Tenerife tenían de su ganado:

> Tienen una habilidad extraña, y es de notar que, aunque sea gran cantidad de ganado y salga de golpe del corral o aprisco, lo cuentan sin abrir la boca, ni señalar con la mano, sin faltar uno. Y para ahijar el ganado, aunque sean mil reses paridas, conocen la cría de cada cual y se la aplican[177].

No pretendemos con estos ejemplos trasladar hechos recientes para explicar mecánicamente los del pasado, pero creemos posible que algo de eso pudo suceder también en algunos de estos sitios.

Además de los ritos propiciatorios de la lluvia que se llevaban a cabo con ocasión de tales celebraciones, en las que los participantes *hacían danzas y bailes y cantaban endechas en torno a un peñasco; y de allí iban a la mar (…) dando todos juntos una gran grita*[178], contamos en las fuentes con algunas otras referencias sobre actos festivos de carácter comunitario que quizá sirva, al menos como sugerencia para estudios futuros sobre estas cuestiones, por si ambos hechos pudieron tener alguna relación entre sí. El azoreano Gaspar Frutuoso dio cuenta en un apartado de su obra dedicado a las Islas Canarias, sobre una celebración que se estaba realizando en El Hierro en la que intervenía la hija del jefe junto a un numeroso grupo de gente. El relato es del siguiente tenor:

> [Y estando en el puerto que vió apto para anclar saltó a tierra (...) y después de subido aquel primer valle] halló un campo llano donde vió más ganado y oyó muchas voces, (...) pareciéndoles que oían cantos, y así era, pues entonces el rey de esta isla con todos sus súbditos estaban en un sacrificio público que ofrecía al estilo gentil (...) Y aconteció que la hija del rey, que todavía estaba como suspensa y pasmada o transportada en el sacrificio, o por permitirlo Dios para su bien, no se levantó. (...) y pasaron por donde estaba sin levantarse la hija del rey (...) mas consintió que la llevase Juan Machín por la mano, aunque la joven se echó a llorar y Juan Machín comenzó a acariciarla, y cuanto más la acariciaba, tanto más ella lloraba y daba mayores gritos (...) dióle una bofetada a la joven (...) y llegaron a la isla (capitán llamado Ayala) un día de San Andrés, al tiempo que los naturales estaban también en otro sacrificio [179].

En *Le Canarien*, el cronista alude a la manera en la que los *majos* de Lanzarote manifestaban su alegría cuando en la playa del Rubicón despedían a Juan de Béthencourt, el Señor de Grainville, diciendo que

> Se podía ver a toda la población gritar y chillar, mucho más los canarios que los normandos (…) los canarios, las mujeres y los niños, acudían a la orilla al encuentro de su señor, diciendo a gritos en su lengua… los canarios se postraban en tierra queriendo hacerle el máximo honor posible, pues al postrarse querían decir que le entregaban personas y bienes[180].

Son datos ciertamente muy poco representativos, pero nos parecen sugerentes para entender la manera en la que en las distintas islas se rea-

[177] A. Espinosa, *op. cit.*, 1980, p. 44.

[178] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, II, III, p. 157.

[179] G. Frutuoso, «Las Islas Canarias ("De Saudades da Terra")», *Fontes Rerum Canariarum* XII, [1590], 1964, pp. 132-134.

[180] *Le Canarien*, *op. cit.*, 2003. T.B.65r, 74v.

lizaron las celebraciones en los actos comunitarios, que acaso, como decimos, puedan servir para explicar la función que desempeñaron estos litófonos, yacimientos, sin duda, de un gran interés arqueológico.

ARTE Y NATURALEZA DE LOS ESPACIOS SAGRADOS

A partir de los estudios realizados en las últimas décadas sobre las manifestaciones religiosas de los antiguos habitantes de las Islas Canarias, sobre hallazgos arqueológicos en zonas de montaña y de otros muchos lugares significados de la naturaleza, así como de la comparación con las culturas prerromanas norteafricanas, se han podido avanzar algunas cuestiones sobre la relación existente entre su pensamiento religioso y algunos sitios singularizados del medio natural y sobre el modo en que sus habitantes percibieron el paisaje que les circundaba así como el de las islas más cercanas. Muchas de estas cuestiones están faltas aún de un estudio particularizado en cada isla, como también en el conjunto del archipiélago, pero aunque sea como hipótesis de trabajo nos ha parecido oportuno plantear aquí algunas cuestiones y de nuevo reflexionar sobre otras acerca de las que ya nos hemos expresado con anterioridad.

El culto a la montaña y los ritos que la tienen como soporte material estuvieron presentes en la arqueología canaria, haciéndose patente en todas las islas. Mircea Eliade estima que la montaña, por estar más cerca del cielo es sagrada por dos conceptos: participa del simbolismo espacial de la trascendencia, y es el dominio por excelencia de las hierofanías atmosféricas, siendo por ello morada de los dioses. Las regiones superiores están saturadas de fuerzas sagradas y la altura, lo superior, es asimilada a lo trascendente, a lo sobrehumano. Los valores simbólicos y religiosos de las montañas son muy diversos[181], siendo consideradas por ello como el punto de unión del cielo y la tierra y, por tanto, como el *axis mundi*, la concepción de que la bóveda celeste se hallaba sostenida por un pilar como soporte de las dos realidades físicas —el cielo y la tierra— y, por extensión, de los dos mundos, el superior y el inferior, en los que se ubicaban los espíritus benefactores y también los seres malignos.

Se eligieron por ello los sitios más elevados, ubicados en los puntos centrales de las islas, coincidiendo con las que poseían algún carácter singular, como sucedió también en las sociedades protohistóricas del Magreb. Determinadas montañas en el Norte de África sirven de morada a multitud de genios o espíritus tutelares asimilados a los de sus ancestros. Y en el pensamiento beréber tradicional, la montaña se ve favorecida por su presencia, convirtiéndose en fuente de sacralidad y al mismo tiempo en objeto y lugar de culto. En los santuarios de montaña o en sus alrededores es frecuente la ubicación de tumbas donde son enterradas figuras relevantes de las poblaciones cercanas, cuya alma permanece vinculada al lugar, siendo por ello objeto de adoración. Desconocemos la naturaleza de esta veneración, discutiéndose si es la forma

[181] C. del Arco / Mª C. Jiménez / J. F. Navarro, *op. cit.*, pp. 72 y ss.

de la montaña la que atrae a la divinidad y, por tanto, son sacralizadas por sí mismas; o si su función radica en acercar los hombres al cielo y a los dioses que lo pueblan actuando como sustentadora de la sacralidad.

Los estudios arqueológicos nos han permitido definir muchas montañas como sitios sagrados, por la presencia de manifestaciones materiales de características diversas, interpretadas con esta finalidad, como sucede con las siluetas grabadas de pies humanos, los podomorfos, motivo característico y único de la Montaña de Tindaya (La Oliva, Fuerteventura).

A tenor de lo recogido en las fuentes escritas, cabe pensar también que algunas fueron consideradas territorios o espacios sagrados, no sólo por las características señaladas de estos parajes singulares, sino también por los recintos allí construidos, de los que fueron destinados, en su mayoría, a la celebración de ritos de fecundación, o para efectuar ofrendas de leche, sangre o manteca, que luego derramaban en hoyos pequeños, denominados comúnmente cazoletas, excavadas en el suelo que se comunican entre sí mediante canalillos, como los del Roque del Bentayga (Tejeda, Gran Canaria).

En los últimos años se han localizado en un número elevado de montañas de Lanzarote una serie de canales, como también de cazoletas y canalillos, sin duda uno de los hallazgos más relevantes de la arqueología reciente de las islas. En las faldas de muchas montañas, ubicadas una buena parte de ellas en la zona central y sur de la isla, se han localizado un conjunto ciertamente importante de canales, siguiendo en parte el modelo de los conocidos en las queseras y en la Montaña de Guardilama. Aludimos a esta morfología porque tienen la particularidad de que reproducen el mismo concepto constructivo de aquéllos, sólo que en lugar de hacerse en zonas planas, aquí aparecen excavados en las faldas de las montañas. Junto a los canales están igualmente presentes, y esto los hace más interesantes aún si cabe, una serie considerable de cazoletas y canalillos que en su mayoría ocupan una gran extensión. Por ello, y conscientes del parentesco de todos estos sitios con los destinados al ritual, como las referidas cazoletas y canalillos, asociados a la realización de rituales, es por lo que nos hemos inclinado una vez más por relacionar todos estos lugares con recintos destinados a la celebración de rituales, asociados seguramente con la búsqueda de la fertilidad, de manera singular con los de la lluvia, en una isla como Lanzarote tan falta de ella, así como por el evidente carácter sagrado que le hemos asociado a las montañas[182].

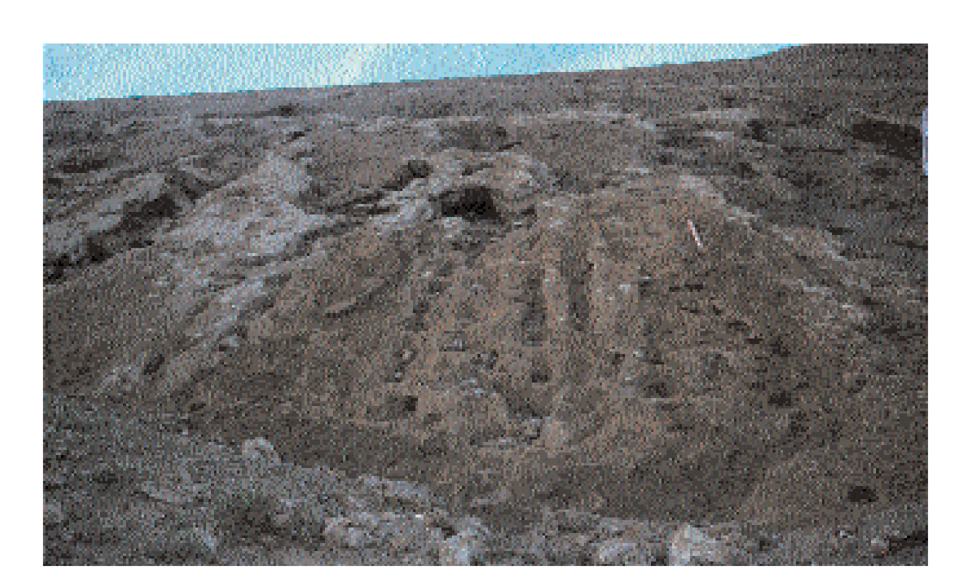
No contamos en esta isla con mucha información acerca de las manifestaciones religiosas de los *majos*, sus primitivos habitantes, pero creemos que el siguiente texto de Abreu Galindo, aunque pueda ser considerado muy genérico, resulta de gran relevancia para tratar de asociar estos hechos arqueológicos con lo que en él se dice sobre sus creencias y la posible función para la que los destinaron: *Adoraban a un Dios, levantando las manos al cielo. Hacíanle sacrificios en las montañas, derramando leche de cabras con vasos que llamaban gánigos, hechos de barro*[183].



Cazoletas con función ritual en la falda de la montaña de Tenésera (Lanzarote).

[182] AA VV, «Yacimientos rupestres de los majos en montañas y barrancos de Lanzarote. Nuevo lenguaje arqueológico moldeado en el territorio». *Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología*, nº 13, 2004. pp. 215-247.

[183] Abreu Galindo, *op. cit.*, 1977, I, X, p. 57.



Canales excavados para la realización de rituales en la falda de la montaña de Mina (Lanzarote).

Es probable, asimismo, que los lugares donde aparecen estos recintos estuviesen destinados a la adoración de sus divinidades, por los que el territorio sagrado fue considerado lugar de protección para los que acudían allí, como en la citada Fortaleza del Bentayga, ubicada en el centro de la isla de Gran Canaria. Sucedería lo mismo en La Gomera, en lugares como la Fortaleza de Chipude (Vallehermoso), o en el alto del Garajonay, en donde se han documentado aras destinadas a la celebración de sacrificios de animales. Es casi seguro que este valor le sería atribuido por los citados restos arqueológicos y por tratarse también del punto más elevado de la isla, ya que está situado a 1.487 metros sobre el nivel del mar, según puede inferirse de las propias características de la zona, así como por las referencias contenidas en las fuentes y en las tradiciones de la memoria oral. Por todo ello parece seguro que este lugar y su entorno inmediato serían considerados parte de su territorio sagrado que cumpliría un papel singular en la cosmovisión de los *gomeros*.

Pero además de estas evidencias arqueológicas que nos ha permitido esta consideración, existen algunos pocos datos en las fuentes etnohistóricas, relacionados sobre todo con los acontecimientos que tienen lugar con ocasión de la conquista de las islas a través de las cuales creemos se pueden inferir algunas cuestiones en este sentido. Por una serie de episodios acaecidos en Gran Canaria, sabemos que sus habitantes hicieron una defensa encarnizada ante el acoso de los castellanos. Todas las fuentes que relataron los episodios de su ocupación coinciden en señalar a Tirajana —territorio abrupto localizado en el sur de la isla—, el refugio que los *canarios* eligieron para atrincherarse ante el ataque final de los conquistadores. Las dificultades orográficas y su conocimiento del terreno hacían de esta zona un lugar inexpugnable, según queda descrito en las fuentes: *la maior fuerza de ellos estaba a la parte opuesta de la Ysla en unas sierras, y varrancos agrissimos llamados Tirajana onde viven en cuebas, y grutas altissimas como las aves de onde las mugeres arrojan pie-*

dras, y palos por su defenza[184]. Les favorecía, además de estas condiciones, el que se tratara de un área con abundantes graneros en donde se guardaban los cereales para la alimentación de los habitantes de todo el valle y asimismo como reserva para las cosechas futuras. En distintos pasajes de la *Crónica canaria de la Conquista* se alude a los grandes barrancos que conforman la Cuenca de Tirajana, destinados a albergar cabras y ovejas que, como era común en las prácticas ganaderas de las islas, pastaban libremente sin control alguno de cabrero, técnica que se conoce como *pastoreo de suelta*, según lo recogen algunos cronistas, como Antonio Cedeño, quien alude a *los ganados monteses, que hauía muchos en términos de Maspalomas*[185]. Todo ello explicaría la existencia de los *recursos de guerra* de los *canarios* que debieron utilizar para contrarrestar el asedio de los invasores castellanos. Las condiciones de la zona fueron también un factor decisivo para elegir este territorio en donde replegarse frente a un enemigo que, aunque no abundante en número de combatientes era, sin embargo, muy efectivo por el armamento bélico con el que venían equipados. Además del conocimiento de la zona, a los *canarios* les favorecían sus tácticas de guerra, consistentes en acorralar al invasor en terrenos cerrados para dificultarles la huida, pero también por la puntería certera de los hombres en el manejo de las piedras, única arma ofensiva con la que contaban para atacar a sus oponentes. Sin que descartemos esta propuesta, conviene valorar también otro factor, igualmente decisivo, que podría explicar desde la perspectiva de los *canarios*, por qué eligieron este territorio para hacerse fuertes y salvaguardarse de la ofensiva de los atacantes. Nos referimos en este caso a su atrincheramiento en la denominada Fortaleza de Ansite, en Santa Lucía de Tirajana, lugar que, a nuestro juicio, consideraban un territorio sagrado, en donde según las crónicas *se alzaba un templo bien equipado para sus supersticiones (...) construído a manera de un castillo con toda clase de fortificaciones*[186]. A esta zona se alude siempre distinguiéndola por su fortaleza y acceso difícil; y aunque no ha existido acuerdo entre los distintos autores para fijar su emplazamiento exacto, parece probable que fuera el sitio al que se refieren las fuentes, por tratarse de un lugar inexpugnable y un recinto fortificado, que ha dado pie a considerarlo un área defensiva tradicional de los *canarios*, cuando se producían enfrentamientos entre los grupos con ocasión de las disensiones internas, ya fuera por problemas en la defensa de los pastos, por robos de ganado, litigios por los límites territoriales u otras muchas desavenencias propias de las relaciones intertribales. Esta puede ser una explicación plausible, aunque nos inclinamos por pensar que la fortificación de estos lugares tenía otra finalidad. Del análisis de las fuentes etnohistóricas y las arqueológicas se infiere que muchos de los lugares a los que se les atribuye este valor, se hallan también singularizados del entorno por un recinto fortificado para diferenciar claramente los límites del territorio sagrado del área profana. En ellos se guardaban cereales y ganados para la celebración de los rituales vinculados a los cultos que allí se celebraban, como en el conocido Almogarén del Bentayga, en Tejeda, singularizado sobre todo como recinto sacralizado y cuyas características se ase-

[184] T. A. Marín de Cubas, *Historia de las siete Yslas de Canaria, origen, descubrimiento y conquista.* 1986, p. 178.

[185] F. Morales Padrón, A. Cedeño, *op. cit.*, 1978, p. 369.

[186] *Id.*, Alonso de Palencia, *op. cit.*, 1978, p. 487.

mejarían a las descritas para Ansite. Estos sitios, como estudiamos en el apartado correspondiente, se destinaban a la celebración de rituales en los que se derramaban ofrendas, como leche y, seguramente sangre de animales sacrificados en primicia a los seres superiores, el sol y la luna, tal y como lo explica el cronista Gómez Escudero, cuando dice que *allí invocaban i sacrificaban regándola con leche todos los días, i que en lo alto viuía su Dios i tenían ganado para esto diputados*[187].

A medida que se van produciendo los acontecimientos bélicos de la Conquista de la isla, es posible seguir los lugares en donde los *canarios* se fueron refugiando, ya que siempre elegían los que consideraban sus *espacios sagrados*, creyendo, sin duda, que guareciéndose allí podían encontrar amparo ante quienes osasen penetrar en ellos, ya que desde su concepción estos recintos no podían ser profanados, y en el caso de que alguna persona hubiera cometido algún acto punitivo y se hallara refugiado temporalmente en alguno de estos sitios, se le preservaba del castigo que le infligían las normas sociales, según lo testimonia el texto que sigue: *Y el malhechor que a estos serros se acogía era libre y seguro, y no le podían sacar de allí si él no quería, guardándolos y rreberensiándolos como a yglesias*[188]. Creemos que fue esta la razón principal para explicar por qué, de forma reiterada, los *canarios* se fueron haciendo fuertes frente al enemigo al considerar que los castellanos no se atreverían a hollarlos, ya que estos espacios no podían ser mancillados por gente extraña, pero no tuvieron en cuenta el poco aprecio que los extranjeros sintieron hacia sus tradiciones y su cosmogonía, por lo que no tuvieron reserva alguna para introducirse en ellos cuando les fue necesario ni temor tampoco al castigo de sus *dioses*.

En otras islas se conocen una serie de episodios de semejantes características, como los de Tenerife, en donde los últimos *guanches* se refugiaron en el lugar en el que guardaban la *Virgen de Candelaria*, transformada ya en su referente religioso; en las fuentes hay asimismo diversas alusiones al lugar en el que los *gomeros* se guarecieron en momentos de peligro. Uno de ellos coincidió con los acontecimientos sangrientos que tuvieron lugar en la Isla, a raíz de la brutal represión llevada a cabo por Pedro de Vera en 1488, para sojuzgar a quienes se habían revelado después de dar muerte a Hernán Peraza, el Señor de la isla. Los *gomeros* alzados se acantonaron en el interior, en una zona elevada que creemos debió ser la Fortaleza de Chipude y los altos del Garajonay, al hallarse aquí el punto donde confluirían los límites territoriales de los cuatro bandos de la isla, de modo que estaríamos ante una zona comunal en la que todos sus habitantes, sin distinción del bando al que perteneciesen, podían acceder al lugar y encontrarse protegidos allí por considerarlo también su territorio sagrado que era respetado por toda la comunidad.

Una cuestión sobre la que nos hemos manifestado en varias ocasiones con relación a las creencias de los antiguos canarios es la función que desempeñarían ciertas montañas, para saber si existió en realidad una concepción sobre el *axis mundi*, como de manera similar aparece en muchas culturas de la Antigüedad. Esta idea existente entre los habitantes de Canarias la puso de manifiesto Mircea Eliade, pero sin especificar

[187] *Id.*, Gómez Escudero, *op. cit.*, 1993, XIX, p. 440.

[188] *Id.*, López de Ulloa, *op. cit.*, 1993, XXII, p. 313.

la isla de procedencia, cuando refiriéndose a esta concepción en diferentes culturas, dice que *la misma imagen cosmológica reaparece en Roma..., en la India antigua con el Skambha, Pilar cósmico... Y también entre los habitantes de las Islas Canarias*[189]. Algunas de las referencias contenidas en las fuentes históricas parecen confirmar el aserto del historiador rumano, aunque la documentación conservada quizá no permita una interpretación muy clara en este sentido, pero, sin embargo, hemos pensado que tal concepción formó parte de su cosmogonía, a juzgar por lo conservado en los textos, lo que ha hecho suponer que la sacralización de las montañas más elevadas y singulares de cada isla pudiera ser explicada, entre otras causas, también por esta creencia. Se ha conservado un texto de Abreu Galindo sobre el Roque de Idafe, ubicado en el interior de la Caldera de Taburiente en La Palma, que consideramos una referencia evidente sobre este concepto:

> El doceno señorío era Acero, que al presente llaman la Caldera, que en lenguaje palmero quiere decir lugar fuerte, que parece querer significar lo mismo que en lenguaje herreño Ecero. Y cierto que la significación del vocablo está bien adaptado al lugar, porque es casi inexpugnable; y así fue lo último que se ganó de la isla. Y de esta Caldera y término era señor un palmero que se decía Tanausu; el cual la defendió valerosamente de los cristianos, al tiempo de la conquista (…) Pero el capitán o señor de Acero, que es la Caldera, no tenía estos montones de piedra, a causa que entre el nacimiento de las dos aguas que nacen en este término está un roque o peñasco, muy delgado, y de altura de más de cien brazas, donde veneraban a Idafe, por cuya contemplación al presente se llama el roque de Idafe. Y tenían tanto temor, no cayese y los matase, que, no obstante que, aunque cayera, no les podía dañar, por estar las moradas de ellos muy apartadas, por sólo el temor acordaron que de todos los animales que matasen para comer, diesen a Idafe la asadura. Y así, muerto el animal y sacada la asadura, se iban con ella dos personas; y llegados junto al roque, decían cantando, el que llevaba la asadura: —Y iguida y iguan Idafe; que quiere decir: dice que caerá Idafe. Y respondía el otro, cantando: —Que guerte yguan taro; que quiere decir: dale lo que traes, y no caerá. Dicho esto, la arrojaba, y daba con la asadura, y se iban; la cual quedaba por pasto para los cuervos y quebrantahuesos[190].

El Teide, el lugar más elevado y emblemático de la orografía de Tenerife, debió ser considerado por los *guanches*, además de su montaña sagrada también como el *axis mundi*, ya que cuando Alonso Espinosa alude a su *dios* y a la concepción que poseían de él dice que conocían al hacedor y sustentador del mundo, según se recoge en los textos siguientes, que aunque expresado de manera confusa, reconocido así por el propio cronista, dice que aquéllos tenían una idea de Dios como el *hacedor y sustentador del mundo (que lo llamaban como dicho tengo Achguayaxerax, Achoron, Achaman, sustentador de cielo y tierra)*[191]. En otro texto de similares características, vuelve a referirse a él con la frase siguiente: *achmayex, guayaxerax, achoron, achaman* pero con la particularidad de introducir un concepto cosmogónico que no resulta muy claro, añadiendo otro nuevo, relativo a *la madre del sustentador del cielo y tierra*[192], sobre el que no tenemos por el momento suficientes argumentos para explicar su contenido.

[189] M. Eliade, *Lo sagrado y lo profano*, 1979, p. 36.

[190] Abreu Galindo, *op. cit.*., 1977, III, IV, pp. 268-270.

[191] A. Espinosa, *op. cit.*, 1980, I, IV, pp. 34-35.

[192] *Ibídem*, II, VII, p. 62.

Este valor lo poseería también el Roque del Bentayga en Gran Canaria, al que ya nos hemos referido, en donde se realizaban también rituales dedicados a las divinidades. En otras islas existen montañas que ocupan un lugar central en el territorio, consideradas también montañas sagradas, como el Alto del Garajonay, el punto más elevado de la isla de La Gomera que asimismo debieron cumplir esta función.

Otro aspecto que planteamos como hipótesis es la del valor de referencia que el Teide poseyó para los habitantes de las otras islas. Existe un buen número de yacimientos arqueológicos en casi todo el archipiélago, que parecen estar asociados con sus manifestaciones religiosas y que se hallan orientados al Teide, sobre todo en las islas más cercanas, como La Gomera, Gran Canaria, La Palma y El Hierro, desde las que esta montaña de 3.713m se manifiesta en toda su grandeza. Las distintas maneras en las que el Teide se les aparecía, ya fuera nevado o con sus diversos colores debido a los materiales propios de su composición geológica, como también la distinta coloración que va adoptando según va cambiando la luminosidad del día, contribuyó sin duda a que este fenómeno tuviera alguna interpretación singular en la cosmogonía de estas comunidades. Y lo sería aún más, como consecuencia de las erupciones, ya fueran las del propio volcán o las del entorno de Las Cañadas; o cuando ocasionalmente aparecían las fumarolas, originadas por una emisión abundante de gases. Si bien es cierto que estas cuestiones no tienen una comprobación fácil, creemos que pueden ser tenidas en cuenta, al menos como hipótesis de trabajo. Y si estuviéramos en lo cierto cabría pensar, con toda seguridad, que con ello se contribuyó a la génesis de una cosmogonía y mitología propias recreada a partir de un símbolo común en todas las culturas insulares, aunque sin alcanzar a comprender cómo fue entendida en cada una cuando lo contemplaban en la distancia, emergiendo y elevándose sobre el mar, como si se tratara en efecto del soporte y de la unión de los dos mundos, como un auténtico *sustentador de cielo y tierra*[193].

Para sostener nuestra hipótesis hemos manejado algunos otros datos, procedentes unos de las fuentes etnohistóricas y otros de las evidencias arqueológicas. Los *auaritas*, los primitivos habitantes de La Palma fueron, según el testimonio de Alonso Espinosa, los causantes del nombre de Tenerife *con el que los palmeses le pusieron, que es Tenerife, porque según estoy informado Tener quiere decir nieve, y Fe monte, así Tenerife dirá monte nevado*[194]. A pesar de lo discutible de este nombre, según lo propone Espinosa, el berberólogo George Marcy confirma en parte, a través del beréber, el valor que este autor le había atribuido al término *Tener-Ife* traduciéndolo por *el campo de nieve* o *de la cumbre* o *él es luminoso, él brilla*, o *el campo de nieve brillante*[195], pero sin que tal denominación pueda hacerse extensiva a la isla en su conjunto, sino de modo exclusivo al Teide cuando se halla nevado. Por su parte, Víctor Grau Bassas creía que los *canarios* de Gran Canaria que lo veían a la distancia, lo consideraron su montaña sagrada, de manera que los juramentos para los que utilizaban la fórmula *¡Atis Tirma!* invocadora de sus divinidades, iban dirigidos a esta montaña cuando la veían en lontananza y

[193] A. Tejera, *Las religiones preeuropeas de las Islas Canarias*, Ediciones del Orto, 2001.

[194] A. Espinosa, *op. cit.*, 1980, p. 26.

[195] G. Marcy, *op. cit.*, 1962, pp. 30-31.

no a ninguna de su isla en la que existen muchos yacimientos, como el de Castillete de Tabaibales en Mogán, donde se documenta un buen número de amontonamientos de piedras, similares a los Kerkús de los beréberes, así como los círculos de piedras de Hogarzales (San Nicolás de Tolentino) que también se hallan orientados a este lugar, al tratarse de sitios arqueológicos que fueron, a nuestro juicio, un observatorio privilegiado para su contemplación.

Un fenómeno similar es el de la Montaña de Tindaya en Fuerteventura, caracterizada por sus numerosos grabados de pies humanos, orientados también al Teide en las pocas ocasiones en que durante el año se vislumbra desde esta isla en dirección a la puesta del sol en el equinoccio de invierno[196], así como desde algunos lugares de La Palma y Lanzarote, desde donde se observa también ocasionalmente. O desde el alto del Garajonay, el punto más elevado de La Gomera, desde el cual se contempla una excelente perspectiva de esta montaña, siendo además, como se analiza en otros apartados, lugar en donde se han documentado aras de sacrificio destinadas a la celebración de rituales.

196 J. A. Belmonte, *Las Leyes del cielo. Astronomía y civilizaciones antiguas*, Ed. Temas de Hoy, 1999, p. 256.

LA IMAGEN PREHISPÁNICA EN LA CULTURA ESTÉTICA MODERNA

Jonathan Allen



Escudo Nobiliario de Jean de Béthencourt. Tinta sobre papel. Manuscrito B. Biblioteca Municipal de Rouen, Francia.

A lo largo de los siglos XV y XVI, contadas serán las imágenes reproducidas, en cualquier soporte, que nos remitan fidedignamente a la historia y costumbres de los antiguos pobladores de las Islas Canarias. De las crónicas de las conquistas, las únicas que fueron ilustradas, son las primeras, las dos versiones que actualmente se conservan de *Le Canarien,* el Manuscrito G, del Museo Británico, (Egerton Fund, nº 2709), y el Manuscrito B, de la Biblioteca Municipal de Ruán, versiones que el gran público por fin ha podido consultar facsimiladas, en francés original y traducción adjunta, gracias a la reciente edición del Instituto de Estudios Canarios[197]. El primer manuscrito, nos brinda una sola viñeta miniada, mientras el segundo, está ilustrado con cierta profusión. Estas ilustraciones, no obstante, al margen de su condición gráfica muy modesta, son dibujos a tinta, puramente anecdóticos, realizados en función de los hitos narrativos de la crónica, sin guardar en ningún momento correspondencia con la realidad física y geográfica de las islas, de sus habitantes, o de sus costumbres y hábitat. El Manuscrito B, nos brinda, no obstante, una ilustración que tiene relevancia, en el contexto de la representación de la cultura prehispánica. Situada al inicio de la obra, nos muestra a dos canarios, sosteniendo el escudo floreado de Jéan de Béthencourt, coronado con el yelmo de caballero, desplegando el león rampante, que fue su emblema heráldico. Este esquema tradicional, en que los siervos, en este caso los antiguos canarios, flanquean un emblema o un evento simbólico, se repite en la heráldica contemporánea de algunos municipios de las islas occidentales, y de manera menos específica, en imágenes milagrosas, como el dibujo dieciochesco que conmemora la aparición de la Virgen, en el pino, y que le dio nombre al culto terorense. Estamos, por tanto, en el umbral de una nueva y larga tradición iconográfica, que continúa en los albores del siglo XXI: la aculturación del universo prehispánico, aculturación generada y favorecida inicialmente por los conquistadores y sus descendientes, y posteriormente adoptada, por las instituciones civiles y religiosas de Canarias.

Durante la centuria del seiscientos, las Canarias y sus primeros habitantes, inspirarán imágenes y retratos que serán parcial, o plenamente imaginarios. Uno de éstos, es el *Hombre velludo de Canarias*, que además tiene nombre español, Pedro González, y cuya imagen, junto a las

[197] *Le Canarien. Manuscrito, trascripción, traducción.* Berta Picó et al., Ed. Instituto de Estudios Canarios, Gobierno de Canarias & Bibliothèque Municipale de Rouen, 2003.

de los míticos *Monópodas*, ya había aparecido en el *Libro del Conocimiento*, (1344-1351), antes de hacerlo, a manos de Hoefnagel, en la *Historia Universal*, publicada en 1580. Carlos Gaviño de Franchy, cita el texto, que se adjunta al grabado germano en su ensayo *El Retrato y las Artes Gráficas en Canarias*[198]. La tipología de este personaje, incluida la breve reseña biográfica, aparentemente verídica, no representa ningún perfil genérico racial de los canarios; expresa, más bien, el espíritu de la curiosidad antropológica, y de la maravilla natural, propia del cientifismo pre-renacentista.

Imaginaria, aunque esta vez, sustentándose en hechos reales, es la estampa del *Árbol Garoé*, fechada en 1597, impresa por Teodoro de Bry (Lieja 1528-Frankfurt 1598), e hijos, en Frankurt. Editor y acuafortista de gran calidad, de Bry nos muestra el árbol acuífero, destilando en chorros copiosos, la lluvia horizontal de la isla del Hierro. Los herreños, acuden desnudos, con botijos y recipientes, a recoger el agua embalsada en la charca del Garoé, formando una rueda dinámica y ordenada; el paisaje, salvando la palmera, extraída, sin duda, de modelos nórdicos, es imaginario, no guardando relación los habitats recreados, con las viviendas de los bimpapes. Por otra parte, de Bry, crea esta imagen, a partir de un texto descriptivo, directa o indirectamente consultado, y la crea confiriéndole a los canarios proporciones anatómicas canónicas, resistiendo tentaciones imaginarias, y aplicando una concepción humanista, que dignifica el cuerpo, y la sociedad aborigen.



El Árbol Garoé. Theodor Bry. Aguafuerte sobre papel. 34 x 25 cm. 1597. El Museo Canario.

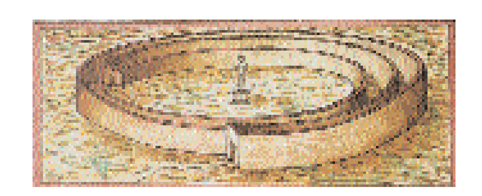
Siglo y medio después, J. Milton, reedita el icono de de Bry, utilizándolo para ilustrar *The Universal Magazine*, impresa en Londres, 1748. Aparte del valor transcultural que implica la reedición del grabado de de Bry en Inglaterra, el icono del flamenco, preside esta vez un desplazado mapa de las Canarias, ocupando un centro simbólico y actuando como reclamo temático. La exactitud de la copia inglesa, en lo que se refiere a la composición colectiva, a gran parte del follaje arbóreo, y al paisaje con sus habitáculos, nos podría sugerir que el editor o grabador londinense empleó o tuvo acceso a la plancha del diecisiete, introduciendo en ella ciertas modificaciones, y recalcando las líneas corpóreas originales, que destacan por su pulcritud.

Este aguafuerte reciclado, simboliza además, los comienzos de una cultura gráfica insular occidental: una imagen de la historia antigua canaria, fijada por artistas o talleres europeos. Puesta en circulación fuera de las islas, proyecta un icono, sin intervención o mediación de agentes locales, que inicia un imaginario exterior o extranjero, imaginario que alcanza su cenit en el siglo diecinueve, introduciendo una dialéctica cultural contrastiva que tendrá diversos efectos sobre los procesos históricos de la conciencia social en Canarias.

La única, o principal fuente, que podríamos estimar como fidedignamente documental, a lo largo del siglo dieciséis, la encontramos en los sencillos y esquemáticos dibujos que hace el ingeniero cremonés, Leonardo Torriani, para su *Descripción e historia del Reino de las Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones, (Ca.1580)*[199]. Estos, nos legan varias apreciaciones sobre la arquitectura y el habitat

[198] «El Retrato y las Artes Gráficas en Canarias», Carlos Gaviño de Franchy, en catálogo *Arte en Canarias. Ss XV-XIX. Una Mirada Retrospectiva,* coord. María de los Reyes Hdez Socorro, Ed. Gobierno de Canarias.

[199] *Descripción e historia del Reino de las Canarias. Antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones,* Leonardo Torriani, 1580. Traducción, introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Goya eds., Santa Cruz de Tenerife, 1978.



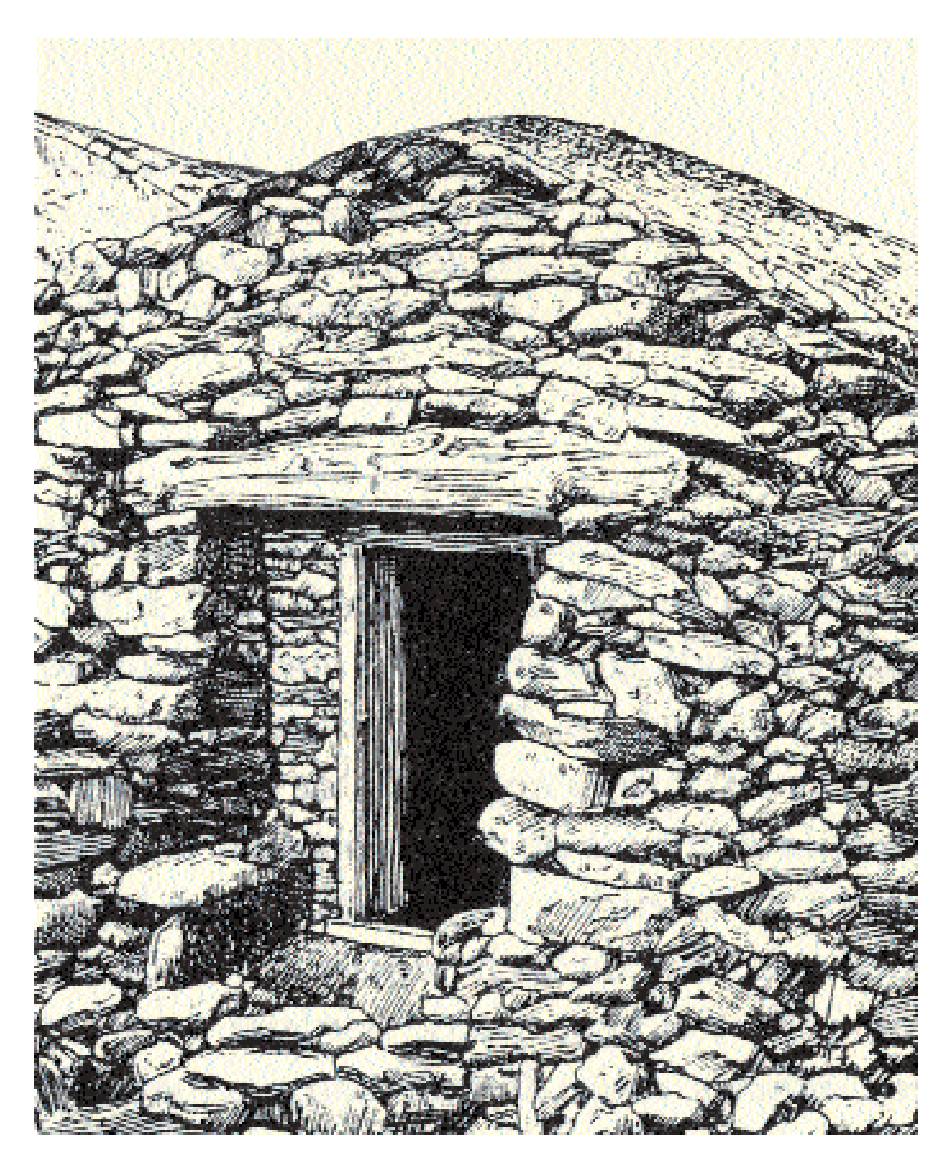
Efqén. Leonardo Torriani. Reproducción del dibujo original. Ca. 1575-79. El Museo Canario.

prehispánico, y sobre las costumbres e indumentaria real del periodo anterior a la Conquista. El dibujo del *efqen,* (las tres consonantes son f, q, y n, no sabemos cuáles y cómo eran las sílabas intercaladas), nos muestra un templo prehispánico. Dos muros circulares-paralelos, con ritmo concéntrico, conducen al interior del templo, en cuyo centro se alza un pedestal pétreo con un ídolo no identificado.

El grado de precisión documental que parece encerrar el dibujo, nos permite inferir lo siguiente: que Torriani vio, visitó y apuntó, *in situ* o posteriormente, un *efqen* real, aún intacto, o que Torriani, vio y reprodujo un dibujo real y veraz de un *efqen*, visto y estudiado, en otra fuente. Excavaciones arqueológicas contemporáneas, parecen confirmar la veracidad de la planta del templo glosado por el pragmático piamontés, durante los cinco años de residencia que pasó en Canarias. Las moradas de los antiguos canarios, dibujo asimismo esquemático, que nos presenta una gran fachada rocosa, con viviendas excavadas, en dos plantas horizontales, es evidentemente naturalista y no precisa mayor comentario. Finalmente, en este apartado de construcciones aborígenes, figura el *terrero de lucha*, en que además de representar formas y estilos reales, Torriani escenifica un combate entre dos canarios, de pie sobre las tarimas, en que esquivaban las piedras o esquirlas que se lanzaban. El área para el desafío reglado, se eleva sobre un murete en piedra seca, de perímetro rectangular. Vestidos con ropas autóctonas, los contrincantes son observados por un grupo de hombres, que comentan vivamente el combate; la tosca caracterización de estos espectadores, se puede considerar como un primer intento de individuación de los antiguos canarios.

Los dibujos que Torriani hace de la vestimenta original autóctona, nos llevan, nuevamente, a vislumbrar dos contextos documentales, y uno imaginario; el primero, es que la indumentaria representada (Gran Canaria, Tenerife, El Hierro, La Gomera), fuese observada directamente por él, (en la medida de la posibilidad histórica, lo que nos conduce a especular hasta qué punto elementos de la vestimenta tradicional subsistieron, en estado puro, tras las distintas conquistas y colonizaciones); el segundo, es que Torriani copiase de una fuente gráfica anterior; el tercero, es que Torriani recrease, reimaginando, en parte asistido por la experiencia real, esta indumentaria. Debemos, resumiendo la capital aportación que hizo el ingeniero italiano, y aunque no podamos determinar exactamente el grado de veracidad directa implícita en sus dibujos, priorizar la *Descripción de las Canarias* como principal fuente realista de la tradición gráfica canaria del siglo XVI.

En términos gráficos, el celo documental de Leonardo Torriani, no tendrá émulos, ni equivalentes, hasta bien entrado el siglo diecinueve, cuando el espíritu antropológico moderno, se centre en el análisis objetivo de restos arqueológicos, y cuando los viajeros profesionales a Canarias, como la inglesa Olivia M. Stone y su marido, Harris Stone, visiten presuntas viviendas prehispánicas, supervivientes, al menos parcialmente, como la *Antigua Casa Guanche*, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. El grabado de esta vivienda, basado en la fotografía de Ha-



Antigua casa Guanche. Litografía a partir de una fotografía original, en *Tenerife y sus seis satélites*, Vol. I .Olivia M. Stone y Harris Stone, 1884.

rris Stone, ilustra el comienzo del séptimo capítulo, tomo II, de *Tenerife y sus seis satélites*, que citamos, por la precisión de la descripción espacial:

> Miércoles 21 de noviembre. Verdaderamente, sentía frío a las 7:30 de esta mañana, ya que estábamos a 42,8ºF, (6ºC). Visitamos la llamada vivienda guanche, pero que en realidad es una vivienda de antiguos canarios. Está en buen estado de conservación, pero parece una forma negligente de conservar una reliquia tan valiosa dejarla en manos de una campesina. El Gobierno haría bien en adquirir la vivienda y conservarla como lugar de interés nacional. Puede ocurrir que los herederos de María Sarmiento no la cuiden como ella y el lugar puede perderse para la posteridad. Delante tiene algunas casas de habitantes actuales, pero detrás hay un altillo. Las paredes de la casa están construidas con piedra y barro y el tejado también es de barro por fuera. La puerta de entrada está un poco más adentro que la fachada, con dos asientos a cada lado. La casa es circular. La medimos, descubriendo que había quince pies y seis pulgadas desde la puerta hasta la pared

> opuesta y exactamente la misma distancia entre las esquinas opuestas de los huecos del interior. La pared de la izquierda tiene tres pies de grosor en la base y siete pies y seis pulgadas de alto en las vigas. La entrada tiene cinco pies y tres pulgadas de ancho, por seis pies y dos pulgadas de alto. El interior es circular, a excepción de dos huecos, cuyas esquinas están formadas por piedras verticales; la de la derecha, una piedra plana, tiene tres pies y diez pulgadas y medio de alto, por nueve pulgadas y media de grueso, y tres pies y seis pulgadas de ancho; la otra es una pieza de basalto, angulosa y vertical, de cuatro pies y dos pulgadas de alto. La altura hasta el punto elevado del techo, por dentro, es de once pies. El piso es de tierra y el techo sube inclinado desde la pared. Los aguilones, por así decirlo, consisten en dos troncos grandes de pino y los techos de los huecos son de troncos de pino, de pared a pared. La puerta es de la misma madera, con los huecos rellenos de piedras. La parte inferior de las paredes está construida con piedras muy grandes, la central, con unas más pequeñas y la superior, de nuevo con grandes. El tejado está construido totalmente con pequeños trozos de árboles, claramente rajados, pero el resto de la madera ha sido utilizada sin partir. Hay dos capas de madera en el tejado, con tierra por encima; la que tiene en este momento ha sido colocada recientemente, aunque nos aseguran que es idéntica a la que había allí cuando la ocupaban los antiguos canarios. Las piedras que tienen las paredes por fuera son bastante lisas, colocadas horizontalmente y, como no han rellenado los huecos con barro, tienen un aspecto tosco. Las vigas están ennegrecidas y parte de la parte interior fue enlucida por moradores posteriores, ya que fue habitada esporádicamente. Sobre las piedras que forman los asientos, en la puerta, hay aleros de troncos de pino (…) [200].

LA ILUSTRACIÓN Y EL PRIMER ROMANTICISMO: 1700-1850

Tras el paréntesis del siglo diecisiete, la imagen del universo prehispánico y sus estudios, cobran nuevos impulsos. El fenómeno de la ilustración canaria, implicará una profunda relectura de las crónicas de la Conquista, que tendrá su máxima expresión sintética en la *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*; los capítulos y apartados que José de Viera y Clavijo, dedica a la historia, lengua y costumbres de los antiguos canarios, serán especialmente valorados y ponderados por la primera generación literaria del ochocientos. En 1764, el pintor santacrucero Carlos de Acosta, acaba un ciclo de pinturas murales, que ornan las escalinatas del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, reformado en esa década. Sin precedentes pictóricos conocidos, a tal escala, que condujesen gradual y naturalmente a este ciclo, asistimos a una súbita eclosión del imaginario aculturalizante.

La profesora Margarita Rodríguez González ha descrito el programa iconográfico, y revisado el estatus artístico del ciclo[201]. El mural de Acosta se divide en tres secciones. Uno escenifica, bucólicamente, la rendición de los menceyes guanches al Adelantado, Alonso Fernández de Lugo, en 1496; los caudillos desfilan ante el conquistador, quitándose sus coronas vegetales, e inclinándose, mientras éste los abraza fraternalmente. La recreación de Acosta, se plasma en unos iconos sencillos e inocentes, que enfatizan una conclusión idealizada, la unión pacífica, tras las guerras de la conquista, entre canarios y europeos, impresión que el esquema primario del color subraya. La segunda, representa la

[200] *Tenerife y sus seis satélites*, Olivia M. Stone, Traducción y revisión de Juan S. Amador Bedford, Eds. Cabildo de Gran Canaria, 1995.

[201] *La pintura canaria durante el s. XVIII,* Margarita Rodríguez González, Eds., Cabildo de Gran Canaria, 1986.



*Rendición de los menceyes guanches al Adelantado, Alonso Fernández de Lugo***.** Carlos Acosta. Fresco sobre pared. 1764. Ayuntamiento Viejo de San Cristóbal de La Laguna.

presentación de los menceyes tinerfeños en la Corte de los Reyes Católicos, acaecida en 1497; los líderes canarios, sobrecogidos por la experiencia, son gentilmente conducidos por cortesanos, hacia las reales presencias. La última sección, narra el descubrimiento milagroso, por parte del mencey de Güímar, en compañía de dos pastores, de la efigie de la Virgen de Candelaria en la playa de Chimisay, imagen que fundamenta y sella el proceso de la colonización socio-cultural.

Simbólicamente, el ciclo mural de Carlos de Acosta inaugura, con efectos que, actualmente, tildaríamos de *mediáticos*, una cultura positiva de la conquista y colonización castellana de las Islas Canarias, un espíritu de fusión cultural, y un principio de diferencia, que nutrirán la conciencia histórica, política e intelectual moderna. No debemos menospreciar el hecho de que se eligiese entonces, para ilustrar los orígenes de la ciudad, y de su historia, este «encuentro entre dos mundos», *avant la lettre*. Podríamos extrapolar una línea que, partiendo de los frescos de Acosta, acabaría, ciento cuarenta y dos años más tarde, en otro proyecto mural, muy similar en énfasis cultural: *La Rendición de Gran Canaria*, y *La Fundación de Santa Cruz de Tenerife*, ejecutado por Manuel González Méndez en 1906, que ornan, y ornarán el Parlamento de Canarias.

El romanticismo canario, durante su dilatada historia a lo largo del diecinueve, reaccionará, violentamente, (será una violencia discursiva), contra esta forzada imagen de armonía y cohabitación cultural. Extremará, para contraatacarla, valores de diferencia local, tradición propia, y conciencia autóctona, mediante la defensa póstuma y radical del pueblo aborigen sacrificado y esclavizado, en la primera expansión colonial atlántica de Occidente. Este sentimiento nacional canario fue compartido por un amplio espectro de creadores y hombres públicos, radicali-



Rendición de Gran Canaria. Manuel González Méndez. Rasguño. 1906. Parlamento de Canarias.



Los Menceyes de Tenerife en la Corte de los Reyes Católicos. Carlos Acosta. Fresco sobre pared. 1764. Ayuntamiento Viejo de San Cristóbal de La Laguna.

zándose políticamente en una evolución independentista hacia el último tercio de la centuria.

Los poetas y prosistas de la primera generación romántica, nacidos entre 1799 y 1815, y aquéllos de la segunda, que tomarán el relevo a mediados del diecinueve, elaboran una amplia iconografía literaria del pasado prehispánico canario; la revisión de la Conquista, y el estudio de los textos originales de las crónicas y compilaciones históricas, centrándose especialmente en Antonio de Viana, Fray Abreu Galindo y José de Viera y Clavijo, (que serán reeditados para el gran público, a partir de 1847 por la tinerfeña *Imprenta Isleña*), estimularán un fermento de pasión histórica e ilusión nacional. La lectura de las obras de Chateaubriand, Bernardin de St. Pierre, y también de Rousseau y Voltaire, reforzará estas nuevas posturas, enfatizando la idea del *noble sauvage*[202], cuya idealización política y moral, ya había emprendido Viera. Esta relectura ilustrada de los pueblos autóctonos de Norteamérica, África e India, estructura e inspira la novela de Chateaubriand, *Les Natchez* (1826); la organización socio-política, culto religioso solar, y código moral de esta tribu, que inicialmente convivió pacíficamente con los colonos franceses en Canadá, muestra una serie de sorprendentes similitudes con las jerarquías de las sociedades prehispánicas canarias; en la casta natchez, había una aristocracia reinante y dirigente, una clase sacerdotal consejera, personas honradas y honorables, y el pueblo llano.

Manuel de Ossuna y Savignon, (1809-1846), escribirá *Los guanches, o la destrucción de las monarquías de Tenerife*, y José Désiré Dugour,

[202] El término, por cierto, no es de acuñación francesa, sino inglesa. Fue Dryden, quien lo utilizó, por primera vez, en su obra, *La Conquista de Granada,* (1672).

(1813-1875), *La Reina Faina*, capítulo de una obra historicista, basado en las noticias que Ruiz de Avendaño dio sobre los reyes de Lanzarote, Faina y Zonzamas. Los románticos canarios, elegirán uno de estos dos vehículos textuales, el relato mitográfico, o la historia antigua revisada, generándose así, un imaginario literario, que en Tenerife, proyectará la historia de la princesa Dácil, en Gran Canaria, la de Benartemi y en La Palma, la de Tanausu.

Benartemi, es el protagonista de una novela que cosechó importantes éxitos, tras su aparición, en 1858, *Benartemi: leyenda canaria*, escrita por el genial Agustín Millares Torres. Se trata de una narración dinámico-histórica, que reproduce esquemas de acción, y contextualiza la historia, al estilo de Walter Scott. La obra nos cuenta el amor y la pasión, que surge entre Isabel de Guzmán y Benartemi, caudillo de la resistencia residual grancanaria, futuro Marqués de Costa Rica. Separados y reunidos por el destino, ambos son mestizos descendientes de linajes reales aborígenes. Millares Torres recrea una Vegueta, sombría y católica, ingenia fugas y emboscadas increíbles, prisiones desesperadas, y un salto suicida final al océano Atlántico. La concreción heroica de la princesa Dácil, es poética, y la modela Manuel Verdugo, a mitad del siglo. El noble Gonzalo del Castillo, en un episodio que recuerda la mitológica visión de Venus, sorprende a la bella joven bañándose:

Tú apareces ungida por el amor fecundo
Como turquesa, molde para la nueva raza

Verdugo, exalta asimismo en el poema, *Motivos de la Raza*, el valor de Tinguaro, quien se enfrenta desnudo contra las armaduras invasoras, glorificando el cerro en que murió, *un túmulo gigante, levantado a tu gloria*, e introduce la figura llave del conquistador, Fernández de Lugo, meditabundo, tras la derrota en Acentejo. Es significativo, que en ambos casos, en la poesía de Verdugo, y en la prosa de Millares Torres, la fusión racial, es eje de las tramas, y principio activo; el pasado mítico de la resistencia canaria, es un ingrediente incuestionable de la nueva realidad hispana. Esta mitografía sincrética, que las sucesivas generaciones literarias adoptarán, (citemos a Victoria Ventoso Cullen, (1827-1910), y su poema *Dos guanartemes*, a Manuel Picar Morales, y su extraña novela dialógica *La bruja de las peñas*), tendrá un pobrísimo correlato artístico, no produciéndose el traspaso, a claves pictóricas, sino muy parcialmente. La incipiente cultura artística romántica, nucleada principalmente en Santa Cruz de Tenerife, en torno a las exposiciones anuales de la joven Academia Municipal de Bellas Artes (1845), iniciará sobre todo, la interpretación del paisaje local y del retrato, no enunciando visualmente, la revalorización del universo prehispánico, que sólo incidirá en los formatos menores del aguafuerte, la acuarela y el dibujo.

Si trazamos la ruta artística de la representación prehispánica durante el diecinueve, estableciendo los hitos principales, encontramos que, prácticamente hasta mediados del siglo, serán los pintores y estampadores foráneos los que destacan. Empezaríamos en 1839, con un curioso dibujo, que ilustró un artículo de José Agustín Álvarez Rixo, historiador privado y



Historia de la Gran Canaria. Benito Pérez Galdós. Grafito sobre papel. 1862. Colección Privada, Las Palmas de Gran Canaria.

cronista de su tiempo. El 24 de diciembre de 1839, se publica en *El Conservador Canario*, un texto que describe una visita realizada a la Cueva del mencey Bencomo; de valor estético inapreciable, la ilustración es valiosa por el testimonio antropológico, fechaciente, que le propone al lector.

En ese mismo año, en la primera parte del primer tomo de la *Historia Natural de las Islas Canarias,* Berthelot y Webb, presentaban su visión sintética, en color, del habitante prehispánico estándar, sentado ante una cueva, lanza en mano, presidiendo un alegórico «triunfo» de armas y utensilios diversos. Idealizante y romántica, esta viñeta era una ficción culta, nutrida por descubrimientos y estudios etnográficos contemporáneos. Este aborigen recreado, era la primera de tres ilustraciones; la tercera y última, ofrecía una tabla de craniometría comparada de diez tipos raciales, siendo los dos últimos, «tipos vivos», uno, descendiente de haouarita palmero, y el otro de gran canario. Esta aparente progresión empírica, nos sitúa ante el primer intento de personificación étnica semi-científica. No se pretende, en ningún momento, que el estatus, estéticamente modesto de estas ilustraciones, se confunda con el de una obra pictórica normativa, pero su valor documental, y su rareza histórica, refuerzan la relevancia iconográfica, que cobrará mayor dimensión en 1879, al publicar Berthelot su libro *Antiquités canariennes*[203].

El interés por las antiguas culturas prehispánicas, se renueva en Europa, desde finales del dieciocho, gracias a la literatura de viajes, y especialmente a autores como Bory de St. Vincent y George Glas. A mediados de la década de los años cuarenta, el pintor y acuafortista, Louis Marvy (1815- 1845), amante de las civilizaciones perdidas, ilustrador de la famosa obra etno-histórica de Marie Lafon, *Le Languedoc ancien et moderne*, graba una *Cueva de Guanches*, en color. Gumersindo Robayna y Lazo, recién llegado de París, donde ha recibido instrucción del pintor Émile Lasalle, (a instancias y recomendación de Sabino Berthelot), pinta en 1854, un icono histórico que alude directamente al pasado canario, *La Fundación de Santa Cruz de Tenerife*; icono, que refundirá dos veces más, en 1855 y 1860. Un adolescente Benito Pérez Galdós, gana un accésit de dibujo, en 1862, con un boceto a lápiz, que representa un episodio entresacado de la *Historia de la Gran Canaria*[204], detallándolo en una amplia leyenda: *El Capitán Pedro de Vera, recomienda a d. Francisco Mayorga y a su esposa, la educación de las princesas canarias Guayarmina y Mesequera, después de la rendición de los isleños el 29 de abril de 1483. B. Pérez inventó y dibujó*. De nuevo, el artista, representa una imagen de fusión interracial, algo naif, pero significativamente alineada con el espíritu de la reinterpretación diferenciada que realizó Agustín Millares Torres del pasado prehispánico y la Conquista.

Sabemos, que durante esta década, la pintora inglesa, Elizabeth Murray, (nacida Heaphy), expuso acuarelas y pinturas de temática prehispánica en Londres, tanto en las salas de la Royal Academy, como en las dependencias de la New Watercolours Society, habiendo concluido su estancia en Santa Cruz de Tenerife, donde ella y su marido, el cónsul Murray, pasaron casi toda la década de 1850. Una reseña, que se publicó en la revista londinense *The Literary Gazette*, comenta la sorpresa causa-

[203] *Antiquités Canariennes*, Sabin Berthelot.

[204] *Historia de la Gran Canaria*, Agustín Millares Torres.



La Matanza de Acentejo. Gumersindo Robayna. Óleo sobre lienzo. 63 x 136 cm. Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

da por el retrato de una princesa aborigen *Dacila*; este dato, harto curioso, nos indica que fue en Londres, donde se produjo la primera concreción icónica de la mitografía prehispánica del siglo diecinueve. Es muy posible, además, que en la obra presentada por Elisabeth Murray a las exposiciones anuales de la Academia de Bellas Artes, hubiese imágenes del pasado canario, y que también el elenco de artistas locales participantes, aportasen imágenes similares, aunque todavía no se pueda aseverar.

El icono más impactante, que un artista canario, haya dedicado a la historia antigua de las islas, es sin duda, el cuadro de Gumersindo Robayna, *La matanza de Acentejo*, afortunadamente, custodiado en los fondos del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. La obra representa una gesta guanche, el triunfo de los menceyes tinerfeños y sus guerreros sobre las huestes de Fernández de Lugo, en el Barranco de Acentejo, la derrota más importante sufrida por un contingente militar español durante la Conquista. Dramática, y claramente deudora de la sensibilidad posromántica, la pintura es uno de los mejores exponentes del género histórico local. La imagen que percibe el espectador es distante, como si contemplase el desarrollo de la batalla desde una posición aventajada; esta estrategia óptica, determina el dinamismo y el éxito de la obra. El pintor escoge el momento en que la caballería española ha roto su formación, y se bate en retirada, hostigada por las fuerzas canarias. Desde un flanco abierto, un mencey lidera a sus tropas, que se abalanzan hacia el combate. La atmósfera es melancólica, vespertina; las nubes de la medianía descienden sobre el barranco, y la tarde se oscurece. El uso del color es sobrio, apoyándose en el verde y el ocre pardo, con realces de blanco; la distancia de la escena, la luz que desaparece, las nubes que pronto cubrirán el campo de batalla, y la escala colectiva de la imagen, subrayan e intensifican la tragedia de la guerra.

La década de 1870, será marcadamente francesa para la imagen prehispánica moderna. En 1878, en la edición parisina que el editor Hetzel, hace de la novela de Julio Verne, *Découverte de la Terre,* aparece un sorprendente, y más bien imaginario retrato, del *Rey de Maxorata*, y aún



Le roi de Maxorata. Ilustración de *La découverte de la terre*, Hetzel, París, 1878. El Museo Canario.

más interesante, una recreación del tupido bosque de palmeras, que los normandos describieron, fascinados por su fértil esplendor. *La Découverte de la Terre*, será la primera entrega de una abultada compilación, que resumirá viajes y viajeros de envergadura universal, y que se imprimirá con el título de *Grandes Viajeros y Grandes Viajes*. Un año más tarde, en el 79, Berthelot publica sus *Antiquités Canariennes*, volumen que se ha convertido en objeto bibliófilo de la antropología decimonónica. Los grabados a color, que ilustran sus investigaciones y anotaciones, nos remiten a las ruinas o estructuras supervivientes del universo prehispánico, y a los objetos de esa cultura. Son bocetos, coloreados, de un discreto estatus artístico, pero están lo suficientemente anclados en los códigos posrománticos de la ruina, para tener trascendencia histórica y valor documental. Las imágenes de restos y ruinas, que glosa el escritor, quizás no sean completamente objetivas, ya que Berthelot cataloga como prehispánicos varios artilugios e instrumentos que no lo son, y exagera la dimensión de ciertas estructuras, además de referirnos a una serie de utensilios perdidos, que él presumiblemente vio, pero que después desaparecieron. En este sentido, las ilustraciones poseen una connotación nostálgica, que potencia su condición artística, a expensas de la fidelidad científica. Las ruinas del Castillo de Zonzomas, nos muestran a un guanil, rumiante, al pie de una ciclópea muralla; en los Altos de la Fortaleza, (Santa Lucía de Tirajana), vemos un complejo de sacrificio, con sus altares; en Fuerteventura, Berthelot, esboza, insertando de nuevo la emblemática cabra, las *casas hondas*, y unas extrañas *ruinas monumentales*.

Doce años después, en *Cinq années de séjour aux îles Canaries*[205], René Verneau, reproduce, a su vez, dibujos y bocetos de estructuras que estudió, como el túmulo de Agaete, el gran goro de la Aldea de San Nicolás, o la casa aborigen de Tunte, que podría ser la llamativa *antigua casa guanche*, medida y fotografiada, por el matrimonio Stone en 1884. La comercialización de las técnicas del fotograbado, en la década de los noventa, y la progresiva adopción de la fotografía, cerrarán el ciclo de la ilustración naturalista y antropológica. El paso del tiempo, consolidará su estatus artístico, determinando un valor coleccionista, que continúa en alza. El legado figurativo de la representación histórica prehispánica, aunque se modifica sustancialmente, no se clausura durante el siglo XX. Aflorará en distintas épocas culturales, durante el modernismo, por ejemplo, a inicios del siglo, y durante la neofiguración plástica, a finales del mismo, cuando el nacionalismo contemporáneo aviva el imaginario de los antiguos canarios, ligándolo a ambiciosos programas escultóricos públicos.

MODERNISMO, NUEVO REALISMO Y VANGUARDIA: 1900-1950

La imagen de la princesa Dácil, rebasará la linde entre siglos, y seguirá generando iconos, metáforas poéticas y paratextos, llegando incluso a incidir, en la prosa vanguardista de Agustín Espinosa, quien le de-

[205] *Cinq années de séjour aux îles Canaries*, René Verneau.



Princesa guanche con galgo. José Hurtado de Mendoza. Témpera y mixta sobre cartón. 88,5 x 56 cm. Ca.1918. Casa de Colón. Depositado en la Casa Museo Tomás Morales, Moya, Gran Canaria.

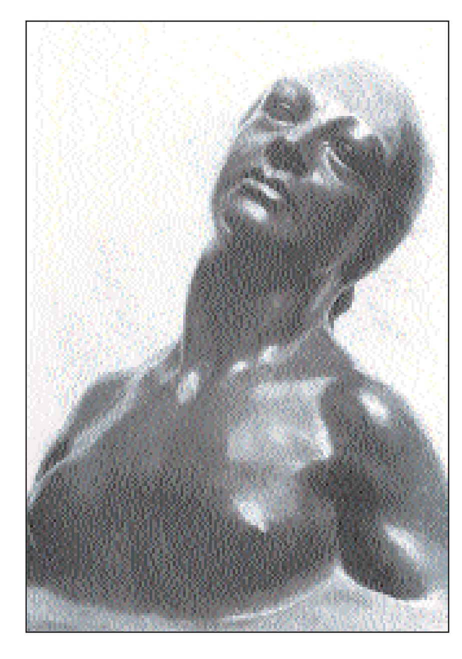
dica una hermosa reflexión, en *El Contramito de Dácil*. Un evento cultural, que se desarrollará anualmente en La Laguna, auspiciado por el Casino de la Ciudad de los Adelantados, nucleará la iconografía literaria del pasado guanche, durante el modernismo; estos juegos florales, premiarán la lírica neo-antigua, desde finales del diecinueve, concediendo premios, y patrocinando ediciones. Como muestra de esta producción en verso, citamos algunos títulos: *La Princesa Dácil* (1896), de Guillermo Pérez Álvarez, *Tenerife* (1919), de José Tabares Bartlett, *El Mencey de Abona* (1919), de Domingo J. Manrique, y *La Momia* de Diego Crosa y Costa. Una vez más, la riqueza temática literaria, carecerá de expresión artística proporcionada, tal como ya sucedió un siglo atrás, durante el auge de la cultura romántica.

Sintético y único, hasta la fecha, es el icono de José Hurtado de Mendoza, un diseño para vidriera, al temple sobre cartón, *Princesa guanche con galgo,* fechado en 1918. Hurtado presenta a su princesa, que viste un atractivo tamarco modernizado, con franjas geométricas fluidas. Su pose, es hierática y frontal, con efecto de ligero contraposto; vemos una vasija aborigen a sus pies, y en lontananza, el perfil del Roque Nublo. A la princesa la enmarcan dinámicos patrones geométricos, elaborados libremente, y mostrando un sintetismo cultural, en este caso canario-maya, muy característico de la fusión estilística *art nouveau.* Un gracioso podenco, se yergue feliz detrás de su ama, que le ha quitado la correa. Con sus ritmos geometrizantes, y su divisionismo colorista, la princesa guanche de Hurtado inaugura una nueva era figurativa, dejando atrás la tradición antropológica-idealizante del siglo diecinueve, añadiendo exotismo y sensualidad, innovando el imaginario prehispánico.

La cultura modernista, se alarga en Canarias, más allá de 1925, incorporando tardíamente el *art déco,* a finales de esa década. Paralelamente, la herencia simbolista, se plasma en la obra de Néstor Martín Fernández de la Torre, a partir de 1910, y también, en la obra de Juan Carló, Alfredo de Torres Edwards, y Francisco Borges Salas; el simbolismo en Canarias, tenderá hacia una iconografía clásica, proyectando el *Mito de la Atlántida*, *La Undécima Labor de Hércules* y el *Mito de las Hespérides*, en consonancia con gran parte del imaginario lírico modernista. El universo prehispánico, retrocede posiciones, mientras la cultura artística insular, intensifica su ritmo de alineación y sus capacidades de respuesta a los estímulos y modelos europeos, proceso paralelo al desarrollo marítimo del Puerto de La Luz y del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en 1880, y a la renovada relevancia estratégica de Canarias.

El nuevo realismo, eclosiona en las islas, mientras siguen vigentes códigos pos-impresionistas, sintetistas y tardosimbolistas, consolidándose su inicio en la exposición de los alumnos de la Escuela Luján Pérez (Gran Canaria, 1929). La nueva sensibilidad, fusionando los frutos teóricos de la Nueva Objetividad, con el cubismo franco-español y el muralismo latinoamericano, retoma el imaginario de los antiguos canarios, aunque no directamente, como proyecto o vocación antropológica, sino como reformulación moral y espiritual abstracta de un sentido autóctono de la raza y las poblaciones locales. En 1934, el escultor Abraham

Cárdenes, expone en el madrileño Palacio de Cristal, dos bustos, altamente esteticistas, de filiación nuevo realista clásica, el *Hombre Canario* y la *Princesa Guanche*. Conservamos al menos una fotografía, en blanco y negro, de la segunda obra, que reprodujo en su libro, *Escultura Canaria Contemporánea, (1918-1978)* el profesor Carlos Pérez Reyes[206]. Ladeando y girando la cabeza hacia atrás, la princesa guanche de Cárdenes, es una mujer hercúlea, de líneas sinuosas y músculos marcados, prototipo femenino, que adoptarán ambas tendencias del nuevo realismo canario. La larga, y continua, serie de Plácido Fleitas, *Mujer del Sur*, desde su primera elaboración en 1948, es asimismo, una formulación racial contundente, en que los rasgos beréberes, se mezclan con genéticas subsaharianas, produciendo unas facciones inconfundibles, propias de las poblaciones sureñas, sobretodo cuando éstas conformaban sociedades rurales tradicionales. En los ejemplos citados, es evidente que el imaginario prehispánico, actúa como referente subyacente. La pintura nuevo realista, no abordará iconos historicistas concretos; los resumirá en tipologías que reflejan siglos de mestizaje. Algunos lienzos costumbrista nuevo realistas, de esta década, subrayan la pujanza de la herencia artesanal prehispana, así como el uso continuado de habitats arcaicos en las laderas de riscos.

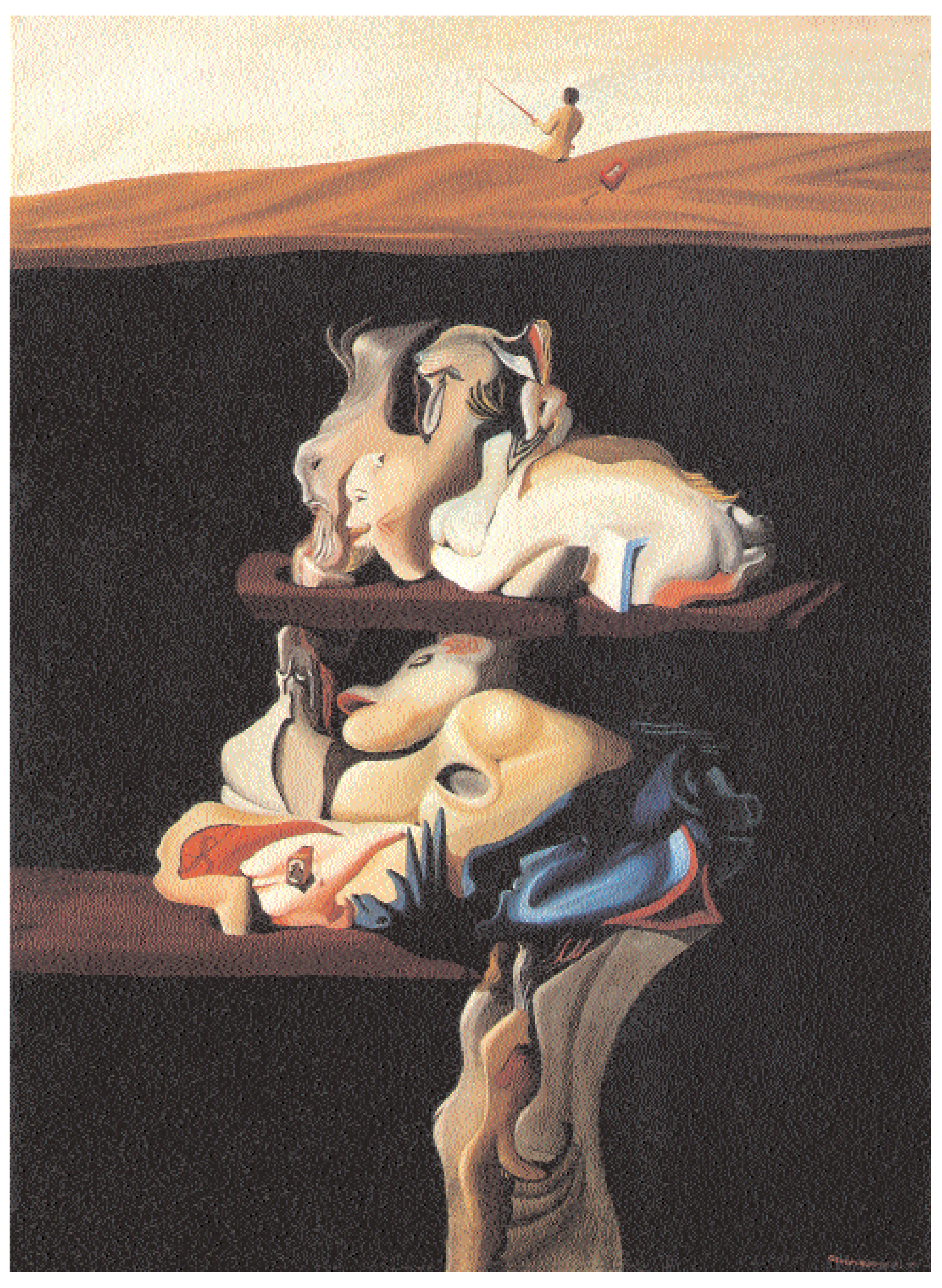


Princesa Guanche. Abraham Cárdenes. Bronce. Ca. 1934. Paradero desconocido.

Alfareros canarios, (Ca.1934-35), del pintor Cirilo Suárez, nos ofrece, en una zigzagueante perspectiva horizontal, la visión exageradamente histórica, de las familias alfareras en la Atalaya de Santa Brígida, ilustrando los nexos populares de las clases rurales con sus antepasados, y la vigencia del legado aborigen. A tales programas etnográficos renovados, se yuxtapone un señero icono de la revolución surrealista canaria, la *Cueva de Guanches*, de Óscar Domínguez. Pintado en 1935, esta fascinante metáfora del subconsciente colectivo, estratifica sucesivas capas de la psique, contraponiendo lo oculto a lo evidente, lo diurno a lo nocturno, el paisaje a la profundidad telúrica. Un despreocupado pescador, de espaldas al espectador, se sienta sobre una dramática caverna atestada de cuerpos blandos, máscaras y excrecencias oníricas, dispuestas sobre grandes tablones. Al titular así la obra, Domínguez incita ciertas conexiones y asociaciones, presentes en la conciencia: el conocimiento de las diversas cuevas o grutas de enterramiento guanche, y el temor-fascinación que la muerte y los cadáveres mirlados ejercen, símbolos que conducen a su vez, a otros umbrales fantasmáticos. La nitidez con que el artista secuencia la progresión descendente hacia los niveles más ocultos y difusos del inconsciente, crea asimismo, la imagen de una deslumbrante estética temporal.

La quiebra y la imposibilidad de cualquier proceso vanguardista, en la España de la pos-guerra, o de la continuidad libre y pública de la estética individual, supondrá en Canarias el auge de una nueva cultura local folclorista, en que lo racial queda reducido al espíritu festivo del tipismo. No será hasta la década de 1950, que el arte de las islas, vuelva a ocuparse de las herencias y huellas del mundo prehispánico; y cuando en efecto lo haga Manuel Millares, será soslayando la figuración, privilegiando lo simbólico y lo ritual, extrapolando a un espacio visual con-

[206] *Escultura Canaria Contemporánea. 1918-1978*, Carlos Pérez Reyes, Cabildo de Gran Canaria, 1984.



Cueva de Guanches. Óscar Domínguez. Óleo sobre lienzo. 82 x 60 cm. 1935. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

temporáneo, ancestrales formulaciones abstractas y sígnicas, incorporando a la deconstrucción del informalismo y de la abstracción lírica, las evidencias de expresiones primitivas, que se tornarán dinámicas motrices de expresión vanguardista. Manuel Millares, es además, un arqueólogo en potencia, un amante de las excavaciones, que llegará a financiar y realizar en su propia vida, y un artista, que al igual que Domínguez, pero con un grado más acentuado de conciencia, sentirá siempre en sí mismo, la conexión entre su tiempo, su cuerpo y la historia remota. Al margen de sus *Pictografías*, que en 1951-52, irrumpen en el lirismo abstracto español, Millares había producido dibujos y acuarelas, que retornaban figurativamente a la historia prehispánica. Los días pasados en los pasillos y ante las vitrinas del Museo Canario, la contemplación de las momias aborígenes, tendrán, además, un peso determinante en la orientación futura de su abstracción matérica.

INFORMALISMO, ABSTRACCIÓN Y NEOFIGURACIÓN: 1950-2000

En el estímulo arqueológico de las pictografías, inciden los objetos de cerámica conservados en el Museo Canario, y las pinturas de la Cueva Pintada de Gáldar. El fondo de estas sinfonías informalistas, en que signos y símbolos gravitan en distintas órbitas, es un aéreo telón telúrico, una imagen temporal en movimiento, (la imagen temporal de Domínguez en *Cueva de Guanches* es estratificada). Millares copia fielmente patrones y motivos prehispánicos, liberándolos de sus funciones ornamentales, para proyectarlos en un continuo abstracto, adquiriendo la belleza de enigmáticas notas; aislados, o agrupados, los símbolos generan una estética pura, sin objetivo concreto, desligada de mensajes e ideologías, significantes que han trascendido el ejercicio estricto del diálogo, como los cuerpos geométricos en caída libre del suprematismo. El pintor titula una de sus primeras pictografías, *Aborigen nº 1*, como si a través de este flotante y cósmico ajuar de símbolos culturales, pudiéramos conocer y conjurar al hombre que una vez los vio y los utilizó, connotando el pasado a través de una sensación mágica, y también, de un sentido épico-dinámico de la historia. La textura visual de las pinturas, se saturará de capas y estratos, hasta el momento que surgen signos antropomorfos, y los efectos traslúcidos del trasfondo, desaparecen en escalas espesas de pintura, y en tonos primarios combinados, en las pictografías de 1953.

A finales de esa década, otro futuro miembro del grupo El Paso, el escultor Martín Chirino, va a crear una metáfora naturalista en hierro forjado, que impactará en el panorama de la escultura informalista europea, una metáfora, que además, se fundamenta también en los petroglifos que él observa y estudia en el Barranco de Balos (Gran Canaria), y en otros soportes prehispánicos. Chirino da forma al viento en las esculturas homónimas, que abarcarán casi treinta años de su producción, los memorables *Vientos*. Éstos, siendo evoluciones libres y abstractas del



Aborigen nº 1. Manuel Millares. Óleo sobre lienzo. 75 x 95 cm. Ca 1953. Antigua Colección Arte Contemporáneo, Madrid.

cuarto elemento, representan también la expansión temática de uno de los símbolos matrices de la Antigüedad, y en concreto, de la simbología prehispánica; en los barrancos y en sus vaguadas, el viento produce fenómenos sonoros, que la mente asocia a ritmos curvo-concéntricos; existe una misteriosa conexión entre el elemento y la geometría espiral, conexión que el hombre antiguo vislumbró, y que expresó a través del signo. Los primeros *Vientos* del escultor son figuraciones aéreas lineales, gruesas pletinas forjadas y curvadas a mano, que en 1963, irán describiendo elipses y formando un núcleo duro de tensión centrípeta. Las espirales se enrollan y se solidifican a finales de esa década, explorando el artista las distorsiones cóncavas y convexas, que alteran la sencilla apariencia de su superficie; las proporciones se monumentalizan, y el enigma de la espiral alcanza la solidez absoluta en el *Viento de Balos*, (1977).



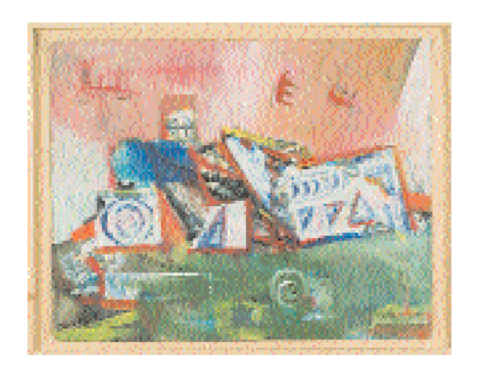
Viento 1986. Martín Chirino. Hierro forjado. 22,5 x 22 x 2 cm. 1986. CAAM.

En esos mismos años, el artista galdense Antonio Padrón, vinculado a una nueva popularización de los valores arqueológicos e históricos de la Cueva Pintada, cuya pintura mural estudió y reprodujo, confeccionando tintes y pigmentos de materiales orgánicos locales, inicia una exploración, simbólica y recreadora, de la vida de los antiguos pobladores de *Agaldar*, reciclando imaginarios históricos, y aplicando al universo prehispánico, su estilo, pos-cubista y semi-figurativo. En 1961, pinta un lienzo que dejará inacabado, *Harimaguadas*. El espacio pictórico, lo ocupan dos cuerpos, escultóricos y monumentales, de jóvenes canarias totemizadas, que nos muestran un ídolo femenino. Los ídolos se encarnarán, cobrando vida real, en *Ídolos guanches* de 1967, metamorfoseados en mujeres aborígenes, representadas realizando diversas labores agrícolas, en un mural de sucesivas capas. *Cueva*, pintado un año después, es una lúdica, y bucólica recreación de tareas pastoriles, y nos muestra a unas campesinas ordeñando cabras, y preparando la leche para cuajar. Padrón, reidealiza la sociedad prehispana, pero lo hace desde un conocimiento antropológico actualizado, y desde un profundo compromiso con la realidad rural de Canarias.

La continuidad y la herencia, de la industria artesanal de los ancestros, animan otra clase de pinturas, como la didáctica, *Molino guanche*, suerte de ilustración transhistórica de los molinos manuales. Paralelas a estas líneas figurativas, el artista elabora visiones pictóricas abstractas, que se inspiran en motivos arcaicamente abstractos, como los patrones de la propia Cueva Pintada, o en la fachada «colmena» del Cenobio de Valerón. En este caso, el precipicio horadado, sugiere un esquema de sólidos y vacíos, que Padrón conjugará en un alfabeto geométrico dinámico, respondiendo al estímulo de los símbolos arcaicos, como arquetipos, para una expresión estética universalizante, tal como lo hicieron Millares y Chirino. Millares y Padrón son, sin lugar a dudas, los actualizadores de una esencia estética, que en décadas posteriores, y en los albores del nuevo siglo, se transformará en una industria popular de simbología *kitsch*, de objetos comerciales subculturales. Pintaderas y triángulos concatenados, los sellos de cerámica que tan nítidamente ilustró la antropología decimonónica, y el programa decorativo de la



Harimaguadas. Antonio Padrón. Óleo sobre lienzo. 1961.



Homenaje a Celso Martín de Guzmán. Restauración I. Manolo Ruiz. Técnica mixta sobre tabla. 69 x 85. 1991-2006. Colección privada, Las Palmas de Gran Canaria.

Cueva Pintada, serán poderosos elementos de identidad autóctona, a lo largo de la década de los setenta, que adoptarán artistas de ideologías varias, mucho antes de sobrevenir el fenómeno de su degeneración *kitsch*.

En 1976, el escultor Antonio Gallardo, dibuja e imprime una serie de patrones, que recrean los efectos de las pintaderas, y un año más tarde, convierte la geometría rupestre de los antiguos canarios, en leitmotiv de un mural que se emplazará en Firgas. El pintor Manuel Ruiz, amigo de Celso Martín de Guzmán y de Antonio Padrón, conocedor de la Cueva Pintada, comienza en 1978, un conjunto de pinturas inspiradas en los símbolos prehispánicos, pinturas que continuarán hasta la última década del siglo; Ruiz es el primero en usar el collage, para destacar relieves, y yuxtaponer planos semi-pictóricos, desviándose asimismo del rojo, el blanco y el negro, hacia escalas de verdes, azules y pardos, que ahondan en las posibilidades de la metaimagen simbólica. Es entonces, cuando otro pintor grancanario, Paco Sánchez, alumno de la Escuela Luján Pérez, presenta una iconografía neo-primitivista y expresionista, que gira entorno a las cuevas, poblados y sociedad de los antiguos canarios, iconografía que le servirá para comentar el presente, y fijar una imagen ideal de la convivencia. El primitivismo de Sánchez no pretende ser una ilustración temática de lo prehispánico, sino una dinámica sígnica y crítica que surca el tiempo. Característico de su producción, durante la próxima década, son los «mapas protourbanos», que proponen agrupamientos orgánicos de casas terreras, pasadizos y plazas; estos zigzagueantes y rítmicos trazados, adquirirán dimensiones notables, mientras el pintor reflexiona, en formatos nuevos y escalas luminosas de color, sobre los hitos de la Conquista y la condición insular antes de la colonización, durante los años noventa. El pintor procreará seres antropomorfos, que recuerdan los murales rupestres del Sáhara, y los situará en los bosques desaparecidos de Gran Canaria, habitando sencillas ciudades preindustriales, o desfilando en procesiones de enigmáticos sentidos rituales.

Otro exégeta del imaginario contemporáneo prehispano es José Dámaso. El pintor agaetense, se ha interesado, desde la década de 1950, por las huellas y el rastro de los antiguos canarios. En esos años, también visita el Museo Canario, impregnándose de la cultura antigua. Una acuarela, en que aparecen distintas vasijas y recipientes, que ejecuta en 1954, es prueba de ello. Con título idéntico al que usara Millares, Dámaso crea y numera la serie *Aborigen*, collages con técnica mixta que parecen retratos mortuorios. La estética fúnebre y neobarroca que marcará casi todas sus etapas creadoras, entronca con el avatar histórico de las momias y los enterramientos guanches. En este sentido, *Sudario del 2001, nº 1*, de 1974, (Museo de San José, Arrecife, Lanzarote), anticipa una dilatada proyección de la cultura mortuoria prehispana, que se enriquecerá con otras elaboraciones simbólicas, algunas enraizadas en la Cueva Pintada, y otras inaugurando nuevas neomitologías. Nos referimos, al hablar de lo neomitológico, a los *Héroes Atlánticos*, retratos funerarios, de cuerpo entero, yacentes idealizados, de los valerosos caudi-



Tanausu. José Dámaso. Técnica mixta sobre lienzo. 200 x 200 cm. 1984. Gobierno de Canarias.



Suite La Rama n° 2. Juan José Gil. Técnica mixta sobre lienzo. 90 x 90 cm. 1990. Colección Privada, Las Palmas de Gran Canaria.

llos de la resistencia canaria: *Atchen, Guize y Ayoze, Doramas, Tinguaro, Hautacuperche, Tanausu,* y *Armiche*, conjunto retratístico, que Dámaso donó al «pueblo canario», y que hoy se halla en la colección del Gobierno de Canarias.

Los *Héroes Atlánticos,* sintetizan en su trasfondo estético, el influjo mitológico-simbolista de Néstor, implicando la continuidad subyacente y alegórica, de la mitología clásica atlántica, en cuya órbita cultural gravitan. Su estatus trágico, lo mitiga una suspensión espiritual de la muerte, que el pintor arraiga en atmósferas de escasos y atenuados tonos sobre fondos blancos semi-matéricos. Memorables iconos todos ellos, comentamos la imagen de *Tanausu*, cuyo cuerpo exangüe, mece el oleaje; este héroe que fue encadenado y llevado como trofeo a la Península en 1493, escogió morir voluntariamente de hambre durante la travesía; el retrato de *Guize*, resistiendo con todas sus fuerzas desfallecientes, la embestida del invasor normando, simbolizado en una fatal pared; y la escena de la muerte de *Doramas*, desangrándose tras la alevosa emboscada de Pedro de Vera, que decapitó el cuerpo y colgó su cabeza en una pica, como lo haría más adelante Alonso de Lugo, en 1495, con el cuerpo de Tinguaro. El texto crítico del libro, que se imprimió en 1984[207], lo redactaba Celso Martín de Guzmán, quién contextualizaba la muerte de estos caudillos guerreros.

Otros aspectos etnográficos, relacionados con el legado prehispánico, han incidido en la pintura contemporánea canaria. La fiesta de La Rama, en Agaete, estudiada comparativamente con manifestaciones similares del continente africano, inspiró a Dámaso unos monotipos de corte neo-expresionista a finales de los años cincuenta, y un filme. Más recientemente, el espíritu universal y simbólico de esta celebración ritual, lo ha abordado el pintor Juan José Gil, en su serie *La Rama*, (1990). Gil secuencia las distintas estaciones o etapas de la primitiva fiesta, la recogida de ramas en los altos del Valle de Agaete, la procesión que se forma para llegar a la villa, y finalmente la batida del mar, en el Puerto de las Nieves. Para ello, el pintor recurre a una caracterización colectiva, semi-abstracta, en que cuerpos africanos y europeos participan en el rito, y en que se enfatiza una edénica hermandad.

La fascinación que suscita el universo prehispánico, sigue estimulando nuevas respuestas artísticas entre las últimas generaciones de creadores en Canarias. En términos pictóricos, una de las visiones más dinámicas, ha sido sin duda la prolífica tarea emprendida por el pintor y artista conceptual, José Luis Luzardo, quien atraído por los signos rupestres del Barranco de Balos, conjuga una simbología visual, que varía y agranda, en clave neo-primitivista, las inscripciones conocidas, conectando con una dinámica expresiva intemporal, y proyectando simultáneamente, el potencial escultórico y plástico implícito en los grabados originales. Luzardo, movido también por una concepción lúdica, hace una especie de performance estética, que alinea, una vez más, pasado remoto con contemporaneidad. Conceptualista asimismo, ha sido la secuencia de pinturas, collages y dibujos a color, que el poeta Ángel Sánchez, presentó en una exposición a dúo con el

[207] *Héroes Atlánticos*, Celso Martín de Guzmán et al., Ed. Gobierno de Canarias, 1984.

escultor Diego Higueras, dedicada al simbolismo de la diosa púnica Tanit, (2002), cuyo emblema se ha descubierto en Canarias, grabado en la pared de un antiguo pozo. Sánchez ingenia su propia morfología simbólica del signo de la diosa, desarrollando una heráldica geométrico-ornamentista, que propone ilusiones visuales progresivamente complejas.



Habitat 5. Máximo Riol. Bronce. 35 x 21 x 15 cm. 2004. ENTECAN S.A., Las Palmas de Gran Canaria.

LA ESCULTURA FINISECULAR: ABSTRACCIÓN, NEO-FIGURACIÓN Y OBJETO

En vez de agotar formas y medios, en la penúltima y última década del siglo XX, la historia antigua de Canarias, ha expandido sus posibilidades de expresión plástica. Esta eclosión expresiva, sin duda refleja los logros de técnicas y estudios arqueológicos, que revelan mejor y más exactamente, la realidad y condición de los habitantes originales de las islas, desarrollando una actitud hacia el pasado, más equilibrada y objetiva. Los mitos falsos y la información confusa se disuelven paulatinamente, y los esquemas de la historia de Canarias se clarifican. La estética informalista que marcó las *Pictografías* de Millares y los *Vientos* de Chirino a mediados del siglo, se refunde simbólicamente en la abstracción posconstructivista y en el conceptualismo, que animan la obra de Máximo Riol, Hildegard Hahn y Diego Higueras, y los rasgos figurativos, englobados en la herencia gráfica y pictórica del diecinueve, reafloran en la escultura neorrealista de Manuel Béthencourt, José Abad y Luis Arencibia.

La reacción que en el escultor Máximo Riol provoca el parque arqueológico de la Cueva Pintada es espacial y arquitectónica. Investigador de las técnicas románicas de construcción, Riol transforma la planta cruciforme de las viviendas prehispánicas de Gáldar en unas alegorías del espacio primordial, alegorías que titula *Habitats*, esculturas en bronce y en hierro, que extrapolan a la tercera dimensión, la disposición elemental de las construcciones prehispánicas, casas y goros; apoyándose en la tensión del hueco interior, y la dicotomía de lo sólido y vacío, Riol espiritualiza la planta en cruz de los ancestros, generando un vacío simbólico, umbral de la arquitectura orgánica. Los *Habitats*, surcan la década de los ochenta y continúan a lo largo de los noventa, derivando en esculturas monumentales, como *Goro* o las *Siete Islas*, que ofrecen, en términos espaciales primitivistas, el hueco intrínseco a la forma de cada una de las islas. El mural *Poblado*, actúa como un alzado monumental del núcleo poblacional de la Cueva Pintada, y es una reflexión geométrica compleja sobre las huellas esenciales de la cultura de los antiguos canarios. Hildegard Hahn, a finales de los noventa, habiendo estudiado en profundidad las pinturas de la Cueva Pintada, y en general, las inscripciones rupestres, recrea, en tinta china, figuras geométricas y grafías sobre pedazos de mármol encontrados. Estas tablillas, romas y lavadas por el Atlántico, son un soporte ideal para la recreación simbólica, y para ensayos abstractos de



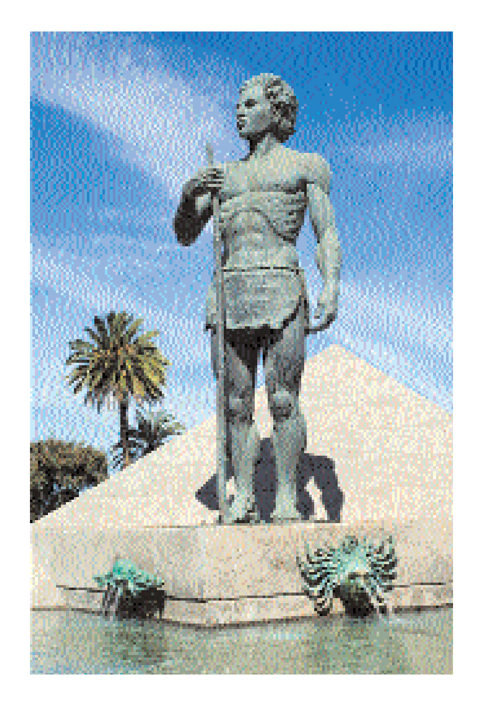
Torre Tanit. Diego Higuera. Terracota con engobes. 12 x 12 x 74 cm. 1999. Colección Privada, Gáldar, Gran Canaria.

escritura, cuyo sentido es principalmente estético. El proceso manual caligráfico, parece determinar el orden, vertical u horizontal, de las líneas, agrupando caracteres y símbolos, o diseminándolos, obedeciendo una suerte de pulsión asociativa, metáfora de libertad creadora. La autora nos sorprende, además, al insertar entre signos conocidos, figuras y hieroglíficos inventados, agrandando, como lo hizo José Luis Luzardo, mediante los *Signos de Balos*, el registro estético de una cultura arcaica.

Diego Higueras, escultor de cerámica y muralista, lleva el influjo prehispánico, un punto más allá de las fronteras establecidas, para recrear en estelas, betilos, torres y joyeros de terracota, una morfología sígnica de Tanit, que simboliza la trascendencia de la cultura fenicia en el Atlántico medio. Los betilos y estelas (2002), de Higueras, pueden ser elementos puros, dotados de carga totémica, o esculturas ornadas con sencillas texturas y relieves, que conjugan el símbolo en distintos contextos, recreando inscripciones votivas y relatos de viajes; el suyo es un neo-primitivismo casi clásico, por la fidelidad que guarda a las fuentes originales de esta cultura religiosa. Sus *Runas Tanit*, muestran una «producción alfabética» conceptual, que evocan el espíritu de las piedras escritas de Hildegard Hahn.

El auge de la cultura nacionalista contemporánea en Canarias, produce un segundo ciclo estético, que tiende a insistir en la elaboración figurativa de proyectos y programas monumentales públicos. Los antecedentes artísticos, y emocionales, de esta neo-figuración realista, arraigan en el éxito de los *Héroes Atlánticos* de José Dámaso, y en proyectos anteriores, como el que idea el escultor Manuel Bethencourt en 1974, *Figuras para un grupo histórico canario*, que se convertiría en una de las primeras esculturas públicas de la mitografía realista moderna, rebautizada como *Atis Tirma*, y emplazada en el Parque Doramas de Las Palmas de Gran Canaria en 1981. El escultor neo-barroco, Luis Arencibia, instala en 1998, en la plaza trasera a la Ermita de San Pedro Mártir de Verona, Telde, *El Faycán*. Con sus tres metros de altura, Arencibia caracteriza al sacerdote consejero de los antiguos canarios, como un aguerrido guardián, lanza en mano, mirando hacia el horizonte, presa de una fatal premonición.

Entre 1992 y 1993, el escultor lagunero José Abad, funde el que será, hasta la fecha, el más ambicioso proyecto monumental basado en la mitografía prehispánica, los *Nueve Menceyes Guanches de Candelaria*. Alineados, sobre sus pedestales, a la orilla del mar, estos antiguos jefes territoriales se recortan hercúleos e inmortales, contra el horizonte; bellas esculturas de contornos, y énfasis neoclásico, los menceyes de Abad, hacen justicia a la espléndida fuerza corporal, y a la innata dignidad, de nuestros ancestrales caudillos, que tanto comentaron los cronistas. El aura de estas esculturas, resucita el canon renacentista, que hace cuatrocientos años Teodoro de Bry aplicó a los habitantes del Hierro, y concreta, grandiosamente, las tendencias idealizantes del imaginario romántico del diecinueve. En 1999, se instaló la escultura del *Mencey Bencomo*, en La Laguna; con sus seis metros de alto, la obra se ha con-



Faycán. Luis Arencibia. Bronce. 1998. Plaza trasera de la Ermita de San Pedro Mártir de Verona, Telde.



Mencey Bencomo. José Abad. Bronce. 1999. La Laguna.

vertido en un punto de referencia urbana y cultural. En ella, el escultor repite las fórmulas helénicas que irradian los menceyes de Candelaria. Estas esculturas, generaron una serie de reflexiones visuales, que el artista imprimió en nueve serigrafías, y en cincuenta y cuatro collages, que se expusieron en 1994.

BIBLIOGRAFÍA

AA VV: «Análisis del contenido de un vaso cerámico aborigen de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 31, 1985, pp. 613-624.

«Ánforas prehispánicas de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 29, 1983, pp. 599-634.

«Dataciones absolutas en la prehistoria de Tenerife», en Agustín Millares Cantero, Pablo Atoche Peña y Manuel Lobo Cabrera (Coord.) *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994),* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gáldar, Dirección General de Patrimonio Histórico, Madrid, 1997.

Guía del patrimonio Arqueológico de Gran Canaria, Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo de Gran Canaria, Área de Cultura, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

Ídolos canarios. Catálogo de terracotas prehispánicas de Canarias, El Museo Canario, La Palmas de Gran Canaria, 2000.

«Intervención arqueológica en el Tejar (Santa Brígida, Gran Canaria)», *Noticias, El Museo Canario*, 1º Cuatr, nº 4, 2002, pp. 32-36.

Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. Textos, Instituto de Estudios Canarios, 2006.

«Los trabajos de intervención arqueológica y patrimonial en el poblado de Zonzamas», *Actas de las IX Jornadas de estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote,* Puerto del Rosario, [1999], T. I., 2001, pp. 447-467.

«Yacimientos rupestres de los majos en montañas y barrancos de Lanzarote. Nuevo lenguaje arqueológico moldeado en el territorio», *Tabona, Revista de Prehistoria y de Arqueología*, nº 13, 2004. pp. 215-247.

ABERCROMBY: «Plastic art in the Grand Canary», *Man*, 15, 1915, pp. 113-116.

ABREU Y GALINDO, J.: *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, Tenerife, Edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu [1590-1632], Goya Ediciones, 1977.

ÁLAMO HERNÁNDEZ, N.: «Nota de Gran Canaria. Un hallazgo prehistórico de interés: el ídolo de Tara», *Revista de Historia*, T. XXIV, 1958, nº 123-124, pp. 296-299.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*, Informes y Memorias, 14, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Ministerio de Educación Nacional. Madrid [1947], 1977.

«Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, pp. 51-81.

Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación, La Laguna, 1964.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. / SIEMENS HERNÁNDEZ, L.: «La utilización litofónica de grandes rocas naturales por los habitantes prehistóricos de las Islas Canarias», *Tabona*, VI, 1985-87, pp. 285-289.

ARCO AGUILAR, C. DEL: «El Enterramiento canario prehispánico», *Anuario de Estudios Atlánticos,* 22, 1976, pp. 13-124.

«El enterramiento Canario Prehispánico», en Agustín Millares Torres, *Historia General de las Islas Canarias*, T. I, Edirca, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pp. 311-322.

«De nuevo, el enterramiento canario prehispánico», *Tabona,* VIII, I, 1992-1993, pp. 59-75.

ARCO AGUILAR, M. C. DEL / JIMÉNEZ GÓMEZ, Mª C. / NAVARRO MEDEROS. J.F.: *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*, Biblioteca Canaria de Ciencias Sociales, Interinsular, Ediciones Canarias, 1992.

ARNAY DE LA ROSA, M. / GONZÁLEZ REIMERS, C.E.: «Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: un análisis estadístico», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, 1984, pp. 78-107.

«Nuevos aspectos decorativos de la cerámica aborigen de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33, 1987, pp. 673-690.

«Anforoides en La Palma; su paralelismo con las ánforas prehispánicas de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33, 1987, pp. 691-704.

ATOCHE PEÑA, P.: «Análisis morfométrico y funcional de los recipientes cerámicos de los primitivos habitantes de Lanzarote», *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 3, 1992, pp. 39-81.

BALBÍN BEHRMANN, R. DE: «Arte rupestre de las Islas Canarias», *Revista de Arqueología*, (Arte Rupestre en España), 1987, pp. 114-119.

BALBÍN BEHRMANN, R. DE / TEJERA GASPAR, A.: «El yacimiento rupestre de Aripe, Guia de Isora, Tenerife», *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, 1983, IV, pp. 245-261.

«Los grabados rupestres de la Cueva del Agua. El Hierro. Islas Canarias», *Zephyrus*, 1983, pp. 105-11.

«Arte rupestre en Tenerife», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Castellón de la Plana, 1987, Zaragoza, 1990, pp. 297-309.

BALBÍN, R. FERNÁNDEZ / M. TEJERA, A.: «Lanzarote Prehispánico. Notas para su estudio», *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, 1987, pp.19-54.

BELMONTE, J. A. (Ed.): *Arqueoastronomía Hispana*, Madrid, 1994.

Las Leyes del cielo. Astronomía y civilizaciones antiguas, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1999.

BELMONTE AVILÉS, J.A. / ESTEBAN LÓPEZ, C.: «Marcadores equinocciales en la prehistoria de Canarias», *IAC. Noticias*, 1995, pp. 8-11.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: *Los grabados rupestres del barranco de Balos (Gran Canaria)*, El Museo Canario, Patronato J.M. Cuadrado del C.S.I.C, Las Palmas, 1971a.

«El arte rupestre canario y las relaciones atlánticas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 17, 1971b, pp. 281-306.

«Consideraciones sobre el arte rupestre de las Islas Canarias», *XII Congreso Nacional de Arqueología*, Jaén, 1971, Zaragoza, 1973, pp. 267-270.

«Cuestiones sobre la cronología de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria)», *Zephyrus*, XXV, 1974, pp. 309-320.

«Algunas cuestiones sobre los idolillos de la isla de Gran Canaria», *Mannus. Deutsche Zeitschrift Für Vor-Und Frügeschichte*, 42, 1976.

«Los grabados rupestres de Lanzarote (Islas Canarias)», *Préhistoire Africaine. Mélanges offerts au Doyen Lionel Balout*, Paris, 1981, pp. 151-154.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. / ALZOLA J. M.: *La cueva pintada de Gáldar*, Monografías arqueológicas, Serie del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, XVII, Zaragoza, 1974.

BERNÁLDEZ, A.: «Memorias del reinado de los Reyes Católicos», *Canarias: crónicas de su conquista*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1993.

BERTHELOT, S.: «Notices sur les caracteres hierogliphiques gravées sur les roches volcaniques aux îles Canaries», *Bulletin de la Societé geographique,* (Paris), IX, 1875, pp. 177-192.

«Nouvelle découverte d'inscriptions lapidaires a l'île de Fer», *Bulletin de la Societé de Geographie*, T. XII, 1876, p. 324 y ss.

Antigüedades Canarias, Goya ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1978.

Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife [1879], 1980.

BETHENCOURT AFONSO, J.: «Notas para los estudios prehistóricos de las islas de La Gomera y El Hierro, II. Sistema religioso de los antiguos gomeros», *Revista de Canarias*, III, 1881, 73, pp. 355-356.

Historia del Pueblo Guanche, Francisco Lemus Editor, La Laguna, 1992.

BONNET Y REVERÓN, B.: «La expedición portuguesa a las Canarias en 1341», *Revista de Historia*, 1943, T. IX, pp. 112-133.

BRAVO, T.: «La nueva quesera del Jameo del Agua en la isla de Lanzarote», *Revista de Historia Canaria*, XXVI, nº 129-130, 1960, pp. 94-98.

CABRERA PÉREZ, J.C.: *Los Majos. Población prehistórica de Lanzarote*, Col. Rubicón, Ed. Cabildo Insular de Lanzarote, 1989.

La prehistoria de Canarias. Lanzarote y los majos, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.

La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación, Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria/Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Las Palmas, 1996.

CABRERA, J. C. / PERERA, Mª A. / TEJERA, A.: *Majos. La población primitiva de Lanzarote,* Fundación César Manrique, 1999.

CARRIAZO, J. DE M.: «El capítulo de Canarias en la Crónica de Juan II», (Versión original, inédita, de Alvar García de Santa María), *Revista de Historia*, nº 73, Enero-Marzo de 1946, pp. 1-9.

CASTRO ALFÍN, D.: «La cueva de los ídolos. Fuerteventura», *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII, 1977, pp. 227-243.

CARTAGENA, ALFONSO DE: *Diplomacia y Humanismo en el siglo XV*, Edición crítica, traducción y notas a las «allegationes super conquesta canariae contra portugalenses» de Alfonso de Cartagena, Edición de Tomás González Rolán, Fremiot Hernández González, Pilar Saquero Suárez-Somonte, Madrid, 1994.

CEDEÑO, A.: «Breve resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria scripta por Antonio Cedeño, natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rexón», en F. Morales Padrón (Ed.) *Canarias: crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, [1682], 1993, pp. 343-381.

CORTÉS VÁZQUEZ, M.: «Los petroglifos podomorfos de la Montaña de Tindaya (Fuerteventura): características formalaes y significación», *Actas de las I Jornadas de*

Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, Puerto del Rosario, 1987, II: 13-64.

«Los petroglifos del yacimiento de Zonzamas. Lanzarote», *Actas de las II Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1991, pp. 329-340.

CHAUSA, A.: «La relación Canarias-África en época romana. Notas documentales sobre leyendas eruditas», *El Museo Canario*, LVIII, 2003, pp. 59-68.

CHIL Y NARANJO, G.: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I, Historia, París-Las Palmas de Gran Canaria, 1876.

Los guanches. Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias [Libro III, segunda época, III y T. II, continuación del libro III, segunda época, III, con introducción de M. Montesdeoca y A. Tejera], Artemisa Ediciones, 2006.

CUENCA SANABRIA, J.: «Las manifestaciones rupestres del Gran Canaria» en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 133-222.

«La estela de Gamona», *El Museo Canario*, LX, 1997, pp.167-183.

«Un nuevo ídolo procedente del yacimiento arqueológico de Los Caserones, Aldea de San Nicolás. Gran Canaria», *El Museo Canario*, LII, 1997, pp.185-191.

CUENCA SANABRIA, J. / LEÓN HERNÁNDEZ, J. DE: «Una escultura bisexuada procedente de la Aldea de San Nicolás-Gran Canaria», *El Museo Canario*, 1983, pp. 101-105.

CUENCA, J. RIVERO, G.: «El cerdo, animal-totem de las poblaciones beréberes del Archipiélago Canario», *El Museo Canario*, T. XLVI, Septiembre-Diciembre, 1984, pp. 9-19.

DALL'AGNOLA, M.: «Notas para un estudio comparado de los idolillos femeninos prehistóricos», *Eres* (Serie de Arqueología), 4 (1), 1993, pp. 21-33.

DELPORTE, H.: *La imagen de la mujer en el arte prehistórico*, Ed. Istmo, 1979.

DIEGO CUSCOY, L.: *Los guanches (Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife)*, Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 1968.

El Conjunto Ceremonial de Guargacho, Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 1979.

DIEGO CUSCOY, L / GALAND, L.: «Nouveaux documents des îles Canaries. La nécropole d'El Hoyo de los Muertos (Guarazoca, île de Fer)», *L'Anthropologie*, Paris, T. 79, 1975, nº 1, pp. 5-37.

DIGESTO DE, JUSTINIANO: Versión castellana de Álvaro D´Ors, F. Hernández-Tejero, P. Fuenteseca, M. García Garrido y J. Burillo. Consejo Superior de Investigaciones científicas, Editorial Aranzadi, 1986.

DUG GODOY, I.: «Excavaciones en el poblado prehispánico de Zonzamas (Isla de Lanzarote)», *El Museo Canario*, XXXIII-XXXIV, 1972-73, pp. 117-123.

«Ídolo y adornos de Tejia (Volcán de Tahiche. Isla de Lanzarote)», *El Museo Canario*, XXXV, 1974.

«El poblado prehispánico de Zonzamas (Lanzarote)», *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII, 1975, pp. 191-194.

«Arqueología del Complejo Arqueológico de Zonzamas, Lanzarote», *Investigaciones Arqueológicas en Canarias II*, 1990, pp. 47-68.

ELIADE, M.: *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, 1979.

ESPINOSA, A. DE: *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, [1594], 1980.

ESPINEL CEJAS, J. / GARCÍA-TALAVERA, F.: *Juegos inéditos guanches*, Madrid, 1989.

FARRUJIA DE LA ROSA, A.J.: *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede,* Estudios Prehispánicos de Canarias, nº 12, Gobierno de Canarias, 2002.

FRUTUOSO, G.: *Las Islas Canarias («De Saudades da Terra»), Fontes Rerum Canariarum XII*, Tenerife, 1964.

GALAND, L.: «Une inscription canarienne sur bois», *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 5, 1975, pp. 29-37.

GÓMEZ ESCUDERO, P.: *Libro Segundo. Prosigue la conquista de Canaria*, en F. Morales Padrón (Ed.) *Canarias: crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, [1639-1700], 1978, pp. 383-468.

GONZÁLEZ ANTÓN, R.: *Las cerámicas aborígenes canarias.* Colección Guagua, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. / TEJERA GASPAR, A.: *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife,* Col. Minor, Universidad de La Laguna, 1981.

GRAU BASSAS Y MÁS, V.: *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de Gran Canaria,* Colección Arqueológica, 2, Prólogo de J. Miguel Alzola, Edición facsímil, Valencia, El Museo Canario, [1884], 1980.

HERNÁNDEZ, J. DE: «Los grabados rupestres de la isla de Lanzarote», en Valencia Afonso, V / Oropesa, T.: *Grabados Rupestres de Canarias*, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1990, pp. 83-89.

HERNÁNDEZ BAUTISTA, R.: «Los caracteres alfabéticos líbicos beréberes del Archipiélago Canario» en Olmedo Jiménez, M. (Ed.) *España y el Norte de Africa* (*Actas del I. Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas*), [Melilla, 1984], T.I, Publ. de la Universidad de Granada, Granada 1987, pp. 59-78.

«Los grabados rupestres de Fuerteventura», en *Los grabados rupestres de Canarias* de Vicente Valencia y Tomás Oropesa,

Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1990.

HERNÁNDEZ BAUTISTA, R. / SPRINGER R.: «Hallazgos de nuevas inscripciones en la isla de El Hierro», *Almogarén*, 1980-81, XI-XII, pp. 15-25.

HERNÁNDEZ BAUTISTA, R. / PERERA BETANCOR, M.A.: «Primeras inscripciones latinas en Canarias», periódico *La Provincia*, 1983.

HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: «De prehistoria canaria: Tres betilos y un ara. Tara (Telde)», *La Falange*, Miércoles 21 de Octubre de 1942.

«Dos inscripciones latino-romanas», *Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1955, pp. 182-186.

HERNÁNDEZ CAMACHO, A. / CEJUDO BETANCORT, M. / ROBAYNA, M. A. et al.: «Arqueología de la Villa de Teguise», I *Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, T. II, 1987, pp. 223-294.

HERNÁNDEZ DÍAZ, I. / PERERA BETANCOR, Mº ANTONIA: *Los grabados rupestres de la isla de Fuerteventura*, Cabildo Insular de Fuerteventura, s/f.

HERNÁNDEZ PACHECO, E.: «Adornos de piedra de los antiguos habitantes de Lanzarote», *Boletín de la Real Sociedad española de Historia Natural*, 1908, pp. 179-184.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: «Canarias. Tierras de España», en *Arte*, 1984, pp. 140-191.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.: «Consideraciones en torno a algunos antropomorfos de los petroglifos canarios», *XII Congreso Nacional de Arqueología* [Jaén, 1971], Zaragoza, 1973, pp. 271-280.

«Pinturas y grabados rupestres en el Archipiélago Canario», *Historia General de las Islas Canarias* de Agustín Millares, I, Edirca, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pp. 323-330.

Grabados rupestres del Archipiélago Canario, Colección La Guagua, 34, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981.

«Algunas consideraciones sobre la cronología del arte rupestre canario», *Altamira Symposium*, Madrid, 1981, pp. 495-504.

«Las manifestaciones rupestres del Archipiélago canario», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 25-47.

La Cueva de Belmaco. Mazo, Isla de La Palma, Estudios Prehispánicos, 7, Dirección General de Patrimonio Histórico, 1999.

El Julan, Estudios Prehispánicos, 10, Dirección General de Patrimonio Histórico, 2002.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. / MARTÍN SOCAS, D.: «Nueva aportación a la prehistoria de Fuerteventura. Los grabados rupestres de la Montaña de Tindaya», *Revista de Historia Canaria*, XXXVII, 1980, pp. 13-41.

HERÓDOTO: *Historia*, Libros III-IV, Traducción y notas de Carlos Schraeder (Ed), Editorial Gredos, 1979.

HERRERA PIQUÉ, A.: *Tesoros del Museo Canario,* Editorial Rueda, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.

INVENTARIO. S/A.: «Inventario de los yacimientos rupestres de Gran Canaria», *El Museo Canario*, XXXV, 1976, pp. 199-226.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C.: «Adornos personales en la prehistoria canaria», en *Historia General de Canarias* de A. Millares Torres. T. I, 1975, pp. 331-338.

«Arquitectura y simbolismo en la Prehistoria de El Hierro», *BASA* (Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias) nº 4, Nov., 1986, pp. 21-31.

La Prehistoria de Canarias. El Hierro y los Bimbaches, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993.

«Las manifestaciones rupestres de El Hierro», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 361-391.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. / TEJERA GASPAR, A.: «Grabados rupestres con representaciones de barcos en las islas de El Hierro y Tenerife», *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1980), Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, pp. 91-122.

JIMÉNEZ GÓMEZ, Mª C. / ARCO AGUILAR, Mª. C. DEL: «Estudio de los ídolos y pintaderas de la Aldea de San Nicolás, Gran Canaria», *Tabona*, Revista de Prehistoria y de Arqueología y Filología Clásicas, Nº V, 1984, pp. 47-92.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J.: «Elementos astrales en la arqueología prehistórica de las Islas Canarias», *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2, 1990a, pp. 93-112.

«Rock art manifestations and insular ambient in the archaeology of Tenerife (Canary Islands): the revitalization myths», *Convegno Internationale L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*, Centro Studi Archeologia Africana, Milano, 1990b, pp. 297-302.

«Manifestaciones astrales entre los antiguos habitantes de las Islas Canarias», *Colloquio Internazionale Archeologia e Astronomia*, Venecia, 1989, Giorgio Bretschneider Editore, Roma, 1991, pp. 190-195.

«Manifestaciones rupestres del Sureste de Tenerife», *Investigaciones Arqueológicas*, 3, 1992a, pp. 115-152.

«Sistemas calendáricos, mitos astrales y prácticas adivinatorias en las Islas Canarias prehispánicas», *International Symposium "Time and astronomy at the meeting of two worlds"*, Instytut Archeologii, Uniwersytetu Warszawskiego, Warszawa, 1992b, pp. 402-418.

«Bases para el estudio científico del arte rupestre de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 40, 1994, pp. 89-117.

«Las manifestaciones rupestres de Tenerife» en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1995a, pp. 223-252.

«Archaeological rock art stations from Tenerife (Canary Islands)», *NEWS 95 International Rock Art Congress*, Centro Studi e Museo d'Arte Preistorica, Torino, 1995b.

Gran Canaria prehistórica. Un modelo desde la arqueología antropológica, colección Taller de Historia, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1999.

«Nuevas perspectivas metodológicas en el arte rupestre de Tenerife», *I Simposio Internacional de manifestaciones rupestres Canarias-Norte de África*, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, FAYKAG, número extraordinario, Otoño 2002, pp. 155-164.

«Tenerife: la isla de los guanches», *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 281, 2004, pp. 26-35.

«Canarias rupestre. Figuras, caracteres, imágenes y signos», *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 289, 2005, pp.14-23.

Canarii. La génesis de los canarios desde el Mundo Antiguo, Tenerife, 2005.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: «Nuevos ídolos de los canarios prehispánicos», *El Museo Canario*, año VI, nº 13, 1946, pp. 25-40.

«Ídolos de los canarios prehistóricos», *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXII, 1947, pp. 86-95.

«Algunas manifestaciones del culto astral entre los grancanarios prehispánicos», *Crónica del IV Congreso Internacional de Ciencias prehistóricas y protohistóricas,* 1956, pp. 107-112.

«Nuevos ídolos canarios, descubiertos en las Fortalezas de Santa Lucía de Tirajana», *Revista de Historia*, T. XXX, nº 149-152, 1996, pp. 250-254.

LE CANARIEN.: Manuscritos, transcripción y traducción por Berta Pico, Eduardo Aznar, Dolores Corbella, Instituto de Estudios Canarios, 2003.

LEÓN HERNÁNDEZ, J. DE, / HERNÁNDEZ CURBELO, P. / ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.: «Los grabados rupestres de la Peña del Conchero: Nueva aportación a la Prehistoria de la isla de Lanzarote», *El Museo Canario*, XLII, 1982, pp. 83-97.

«La importancia de las vías metodológias en la investigación de nuestro pasado, una aportación concreta: los primeros grabados latinos hallados en Canarias», *Tebeto*, I, 1988, pp.129-201.

«Los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura. Las inscripciones alfabéticas y su problemática», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, 1995, pp. 455-535.

LEÓN HERNÁNDEZ, J. DE / PERERA BETANCOR, M.A.: «Las manifestaciones rupestres de Lanzarote», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 49-105.

LHOTE, H.: «Varia sur la sandale et la marche chez les Touareg», *Bulletin de L'I.F.A.N*, XIV, 1952.

LÓPEZ DE GÓMARA, F.: *Historia General de las Indias,* Editorial Iberia, Madrid, 1965.

LÓPEZ DE ULLOA, F.: «Historia de la conquista de las siete yslas de Canarias», en F. Morales Padrón, (Ed.) *Canarias: crónica de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria [1646], 1993, pp. 259-342.

MANRIQUE, A. Mª.: *El palacio de Zonzamas (una excursión a la isla de Lanzarote*), La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, Biblioteca Canaria, (s/f).

MARCY, G.: «Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus beréberes en las Islas Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 8, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria, 1962, pp.239-292.

MARÍN DE CUBAS, T.A.: *Historia de las siete Yslas de Canaria, origen, descubrimiento y conquista,* Edición de A. Juan Casañas y M. Régulo, proemio de J. Régulo y Notas arqueológicas de J. Cuenca. [1694], Las Palmas de Gran Canaria, 1986.

MARTÍN DE GUZMÁN, C.: «Ídolos canarios prehistóricos», *Trabajos de Prehistoria*, 40, 1983, pp. 139-198.

«Arte prehistórico», *Historia del Arte en Canarias*, 1984, pp. 15-46.

Las culturas prehistóricas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria, Madrid-Las Palmas, 1984.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E.: *La Prehistoria de Canarias. La Palma y los auaritas*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.

La Zarza: Entre el cielo y la tierra, Estudios Prehispánicos, 6, Dirección General de Patrimonio Histórico, 1998.

«Los escenarios de montaña en la prehistoria de Canarias. El ejemplo de la montaña de Hogarzales» (Aldea de San Nicolás, Gran Canaria), *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, II Época, nº 21, Agosto de 2006, pp. 57-76.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. / NAVARRO MEDEROS, J. F.: «El barranco de San Juan y el arte rupestre palmero: un doble proyecto de investigaciones arqueológicas en la isla de la Palma», *El Museo Canario,* nº XLV, 1984.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. / PAIS PAIS, F.J.: «Las manifestaciones rupestres de La Palma», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 299-359.

MEDEROS MARTÍN, A. / ESCRIBANO COBO, G.: «Posibles deportaciones romanas de norteafricanos hacia Canarias», *Revista de Arqueología*, 208, 1998, pp.42-48.

MEDEROS, A. / VALENCIA, V. / ESCRIBANO, G.: *Arte Rupestre de la Prehistoria de las Islas Canarias*, Estudios Prehispánicos, 13, Dirección General de Patrimonio Histórico, Santa Cruz de Tenerife, 2003.

MIRANDA VALERÓN / J. NARANJO RODRÍGUEZ, R.: «Centro cultual en los Ajaches (Lanzarote)», *Rev. Aguayro*, 1994, p. 2.

MONOD, TH.: «Sur quelques inscriptions sahariennes n'appartenant ni á l'écriture arabe, ni á l'alphabet tifinag», *L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*, Centro Studi Archeologia Africana, Milano 1993, pp. 381-385.

MONTESDEOCA, M.: «La religión de arena. Una revisión de la idolatría guanche a la luz de las fuentes históricas», *Tabona*, Revista de Prehistoria y Arqueología, 13, Universidad de La Laguna, 2004. pp. 249-277.

MORALES PADRÓN, F.: *Canarias: Crónicas de su conquista*, Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, El Museo Canario [1978], 1993.

MORRIS, D.: «The idol of Tejia», *London News*, 262, 6913. August, 1974, p. 43.

MUÑOZ AMEZCUA, J. M.: «Los grabados naviformes de Tinojay», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, II, 1995, pp. 555-616.

NARANJO SUÁREZ, J.: «Hallazgo de un nuevo ídolo aborigen en los altos de Mogán», *El Museo Canario*, 1970-71, pp.31-32.

NAVARRO MEDEROS, J.F.: «Excavaciones arqueológicas en 'Los Barros' (Jinámar, Gran Canaria)», *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII, pp. 225-256.

«Los grabados rupestres canarios a exposición», *Grabados rupestres de Canarias*, Gobierno de Canarias, 1990, pp. 11-21.

«Los poblados prehispánicos de "La Restinga" y "Los Barros" (Telde, Gran Canaria). Algunos problemas de interpretación», *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo. T. IV. Arqueología y Arte. Miscelánea*, 1990, pp. 211-232.

«Las manifestaciones rupestres de La Gomera», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 253-297.

Los gomeros. Una prehistoria insular, 1, Estudios prehispánicos, Dirección General de Patrimonio Histórico, 1992.

«Lugares mágicos, territorios para la reproducción social: El caso de la isla de La Gomera», *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, II Época, nº 21, Agosto de 2006, pp. 77-87.

NAVARRO MEDEROS, J.F. / ARCO AGUILAR, M.C.: *Los Aborígenes*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1987.

NAVARRO MEDEROS, J.F. / SPRINGER BUNK, R. / HERNÁNDEZ MARRERO, J.C.: «Inscriptions libyco-berbères à La Gomera (Îles Canaries): Las Toscas del Guirre», *Sahara*, 17, 2006, pp. 191-196.

NOWAK, H.: «Archäologicsche Monumente der Kanarinsel Lanzarot, I: Monolithen, Steinfunde, Felsbilder (Monumentos arqueológicos de la isla canaria de Lanzarote, I: monolitos, hallazgos líticos, petroglifos)». *Almogarén*, VIII, 1977.

«Archäologische Monumente der Kanareninsel Lanzarote, II. Zonzamas, Casas hondas, Queseras». *Almogarén*, IX-X, 1978-79.

ONRUBIA PINTADO, J. : «Les cultures préhistoriques des îles Canaries. Etat de la question». *L'Anthropologie*, T. 91, nº 7, 1987 pp. 653-678.

«Canaries (Iles)», *Encyclopédie Berbère,* XI, 1992, pp.1731-1755.

«Sellos y marcas de propiedad de graneros fortificados del Aurès (Argelia). Consideraciones etnoarqueológicas en torno a las presuntas correlaciones norteafricanas de las pintaderas de Gran Canaria», *Trabajos de Prehistoria*, 43, 1986, pp. 281-307.

OSSUNA Y VAN DEN HEEDE, M. DE: *La inscripción de Anaga (Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, 1889.

OVETENSE (CRÓNICA): «Libro de la conquista de la ysla de Gran Canaria y las demás yslas della trasladado de otro libro orijinal de letra de mano fecho por el alferes Alonso Jaimes de Sotomayor que uino por alferes mayor de la dicha conquista el qual se halló en ella desde el principio hasta que se acabó y murió en la uilla de Gáldar en Canaria donde tiene oy uisnietos, el qual libro original rremitió a esta ysla el capitán Jhoan de Quintana persona fidedina y de mucho crédito donde fue trasladado por el capitán Alonso de Xeres Cardona en quatro de marso de mil y seiscientos y treynta y nueve años», en *Canarias: crónicas de su conquista*, [1639-46], F. Morales Padrón (Ed.), Las Palmas de Gran Canaria, 1993, pp. 107-183.

PAIS PAIS, F.J.: *La economía de producción en la prehistoria de La Palma: la ganadería*, Estudios Prehispánicos, Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

PALLARÉS PADILLA, A.: «Consideraciones en torno al poblamiento de nuestras islas», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura* [Arrecife, 1989], Arrecife, 1995, pp. 361-381.

PELLICER CATALÁN, M.: «Sección arqueológica», *Revista de Historia Canaria*, 1968-69, pp. 304-305.

«Elementos culturales de la prehistoria canaria. (Ensayo sobre los orígenes y cronología de las culturas)» *Revista de Historia*, XXXIV, 1971/72, pp. 47-72.

PERERA, Mª A.: «El agua en la cultura aborigen de los majos de Lanzarote», en *La cultura del agua en Lanzarote*, Islas Canarias, MMVI, 2006, pp. 115-144.

PERERA, Mª A. / SPRINGER, R. / TEJERA, A.: «La estación rupestre de Femés, Lanzarote», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, nº 43, 1997, pp.19-65.

PERERA LÓPEZ, J.: «Los grabados de 'La Pedrera', Tenerife», *Eres. Arqueología*, 3, 1992, pp. 33-73.

PÉREZ DE BARRADAS, J.: *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en El Museo Canario,* Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario, 1939.

Catálogo de la colección de cerámica y objetos arqueológicos del Museo Canario, El Museo Canario, 1944.

PICHLER, W.: «Die Schrift der Ostinseln-Corpus des Inschriften auf Fuerteventura», *Almogarén*, 23, 1992, pp. 313-453.

Las inscripciones rupestres de Fuerteventura, Cabildo de Fuerteventura, 2003.

PLINIO EL VIEJO.; *Historia Natural*, Libros III-VI, Traducción y notas de Antonio Fontán, Ignacio García Arribas, Encarnación del Barrio y Mª Luisa Arribas, Vol. 250, Ed. Gredos, 1998.

REBUFFAT, R.: «Graffiti en Libyque de Bu Njem (Notes et documents VII)», *Libya Antiqua*, XI-XII, 1974-75, pp. 165-187.

REIFENBERGER, A. UND URSULA.: «Steinerne Zeugnisse der Ureinwohner von El Hierro und La Palma (Kanarischen Inseln)», *Praehistorische Zwitschrift*, 61 Band, Heft, 2, 1986, pp. 158-203.

RELACIÓN S/A : «Una relación inédita de las Islas Canarias», *El Museo Canario*, nº 6, Mayo-Agosto, 1935, pp. 70-80.

ROSA OLIVERA, L. DE LA: «El adivino Aguamuje y los reyes de armas», *El Museo Canario*, XXI, 1960, pp. 199-233.

SANZ, J.: «Dos ídolos ovoides en Santa Cruz de La Palma», *Trabajos de Prehistoria*, 1979; Vol. 36.

SERRA RÀFOLS, E.: «Crónica arqueológica», *Revista de Historia Canaria*, VIII, 1942, pp. 127.

Las Datas de Tenerife (Libros I a IV de datas originales), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1978.

SPRINGER BUNK, R.: «Las Islas Canarias y sus inscripciones alfabéticas: Parcela lejana de cultura Beréber», *Awal, Cahiers d'etudes Berberes*, nº3, 1987, pp. 115-130.

«Las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes del Archipiélago canario», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 393-417.

Origen y uso de la escritura líbico-bereber en Canarias. Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.

TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: «Die Inschrift Von Anaga», *Almogarén*, II, 1971, pp. 169-177.

TEJERA GASPAR, A.: *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*, CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

«Estado actual de las investigaciones arqueológicas en las Islas Canarias», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (1986)*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria/La Caja de Canarias, 1990, pp. 259-296.

«Les inscriptions libyques-berbéres des îles Canaries», *Convegno Internationale L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*, Centro Studi Archeologia Africana, Milano, 1990, pp. 533-542.

Tenerife y los guanches. Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.

«El arte prehispánico de las Islas Canarias», en *Canarias*, Editorial Mediterráneo, Madrid, 1994, pp. 153-158.

La Religión de los gomeros. Ritos, mitos y leyendas, Santa Cruz de Tenerife, 1996.

«Ídolos y estelas», en *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1998, pp. 25-47.

Las religiones preeuropeas de las Islas Canarias, Ediciones del Orto, 2001.

TEJERA GASPAR, A. / BALBÍN BEHRMANN, R. DE / FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.: «Los litófonos prehistóricos de Lanzarote y Tenerife. Estudio arqueológico», *Tabona*, VI, 1985-87, pp. 279-284.

TEJERA GASPAR, A. / JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: «Ritos de Fecundación en la Prehistoria de Gran Canaria», *I Coloquio de Religiones Prehistóricas de la Península Ibérica,* Salamanca, 1987.

TEJERA GASPAR, A / R. GONZÁLEZ ANTÓN, R.: *Las culturas aborígenes canarias*, Ed. Interinsular, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

TEJERA GASPAR, A. / CUENCA SANABRIA, J. (Eds).: *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Sta. Cruz de Tenerife, 1996.

TEJERA GASPAR, A. / PERERA BETANCOR, M.A.: «Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura», en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 107-131.

TEJERA, A. / CHAUSA, A.: «Les nouvelles inscriptions indigènes et les relations entre l´Afrique et les îles Canaries», *Bulletin Arachéologique du*, *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques C.T.H.S.* nou. Sér. Afrique du Nord, fasc. 25, Paris, 1999, pp. 69-74.

TEJERA, A. / MONTESDEOCA, M.: *Religión y mito de los antiguos canarios*, Artemisa Ediciones, Col. El árbol de la ciencia, 2004.

TEJERA, A. / CHÁVEZ, Mª E. / MONTESDEOCA, M.: *Canarias y el África Antigua*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2006.

TORRIANI, L.: *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias antes afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, [1592], 1978.

UCKO, P.: «Prehistoric idols from Gran Canaria», *Man*, 1960, vol. LX, p. 123.

ULBRICH, H.J.: «Felsbildstationen auf Lanzarote», *Almogarén*, XXI/2 1990, pp. 7-319.

VALENCIA AFONSO V. / OROPESA T.: «Los grabados rupestres de Tenerife», *Grabados rupestres de Canarias*, Gobierno de Canarias, 1990, pp. 55-61.

VALLEJO GIRVÉS, M.: «In insulam deportatio en el siglo IV d. C. Aproximación a su comprensión a través de causas, personas y lugares», *Polis, Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica,* 3, 1991, pp. 153-157.

VERNEAU, R.: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, Ed. JADL, 1981.

Viviendas, sepulturas y lugares sagrados de los antiguos canarios. Artemisa Ediciones, [1889], 2005.

VIANA, A. DE: *Conquista de Tenerife*, Edición de Alejandro Cioranescu, Ed. Interinsular Canaria, Tenerife, [1604], 1986.

VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Goya ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1982.

ZEUNER, F.E.: «Prehistoric Idols from Gran Canaria», *Man*, 1960, vol. LX, pp. 33-35.


Gobierno de Canarias



